



TEMAS OBREROS

LCDO. ELIAS MUÑOZ V.
BIBLIOTECA DE AUTORES ECUATORIANOS 62

TEMAS OBREROS

LIC. ELIAS MUÑOZ VICUÑA

BIBLIOTECA DE AUTORES ECUATORIANOS

62

**Responsable de la Edición de Biblioteca
Ecuatoriana Prof. Lcdo. Elías Muñoz Vicuña.**

INTRODUCCION

Esta es una recopilación de trabajos que han sido escritos y publicados a lo largo de varios años en diversos órganos de comunicación social como diarios, semanarios, boletines o revistas.

Guayaquil, Agosto de 1986

EL AUTOR

LOS INDIOS LEVANTADOS CONTRA LA OPRESION

Los pueblos aborígenes del Ecuador comprendían decenas de nacionalidades y más de quinientas tribus. Estas estaban constituídas en grandes confederaciones, como las de los Quitus y Caras, Puruhaes, Cañarís, Huancavilcas, etc. Estos pueblos poseían los territorios que comprenden el Ecuador actual, desde tiempos muy antiguos. Las investigaciones arqueológicas han encontrado pueblos de hasta 40.000 años. El avance de las ciencias nos permitirá encontrar una mayor antigüedad porque se trata de una zona tropical donde se asentaron los primeros hombres.

Nuestros pueblos aborígenes, amos y señores de estas tierras, fueron aplastados por la conquista española que cayó sobre nuestro país en el siglo XVI. Esta conquista fue posible por muchos factores, el más importante es el grado desigual de desarrollo de las culturas que se enfrentaron, la española y la aborígen. Como consecuencia de la conquista, nuestra cultura aborígen fue cortada en redondo en su desarrollo independiente. Por otra parte, nuestros antiguos pobladores que sobrevivieron empezaron a ser llamados indios por los españoles, reducidos a la condición de siervos y también de esclavos; sometidos a la más completa miseria, -- opresión e ignorancia.

Sin embargo, en el Ecuador, como en Perú y Bolivia, no pudieron ser destruidos totalmente como lo fueron en otros países de América y el Caribe. La mayoría absoluta de nuestros habitantes se conservaron como indios puros y lo siguen siendo aún hoy, en términos relativos. Condiciones históricas, geográficas y étnicas así lo permitieron; pero no es menos cierto que los salvó el espíritu patriótico de nuestros antepasados, el retirarse a las altas montañas y a las selvas impenetrables para los españoles. Varios escritores han publicado los numerosos levantamientos de indios contra los españoles, cosa que demuestra su carácter indomable.

El régimen de opresión que pesaba sobre los indios era de carácter feudal. Las reducciones, encomiendas, mitas, obrajes, tributo, estipendio, camarico, etc., eran formas a través de las cuales se hacía realidad la servidumbre feudal:

Después de 280 años de vida colonial, donde murieron más de 20 millones de indios, víctimas de los sistemas opresivos, vinieron la Independencia y la República. Y si bien con la derrota de los españoles fueron destruidas varias formas de opresión feudal, como las mitas, por ejemplo; se mantuvieron otras, como el huasipungo, la aparcería, diezmos y primicias, concertaje y trabajo subsidiario.

La república de los primeros años, incluido García Moreno, basó el progreso del país en uno como modo asiático de producción, en el cual los gobiernos oprimían y esquilmanaban a los pueblos a cambio de algunas obras públicas, único símbolo de progreso. Dentro de los sistemas de explotación, tuvieron características especiales los llamados "trabajo subsidiario", diezmos y concertaje.

El llamado "trabajo subsidiario no adjudicado a carreteras nacionales" tenía vigencia desde el 3 de Agosto de 1869 por Decreto de la Convención Garciana. De acuerdo con sus disposiciones, cuando los terratenientes o autoridades, también a las órdenes de los terratenientes, querían construir un camino vecinal, cada vecino debía entregar o contribuir con dos días de trabajo. Cualquier terrateniente que quisiera construir un camino podía hacerlo y contaba con el trabajo gratuito de los vecinos del camino. En esta forma se construyó una red de caminos en el país y a García Moreno se lo empezó a llamar el gran constructor de caminos y carreteros. Pero el caso es que el trabajo sólo lo hacían los indios pues los otros vecinos pagaban o no pagaban los jornales correspondientes a los días de trabajo; mientras que el camino quedaba para beneficio del terrateniente. Pero el asunto era más grave aún, los indios fuera de sus dos días de trabajo eran obligados a laborar cuantos días fueran necesarios, pues el impuesto era rematado y el rematista cometía cualquier cantidad de abusos, ya que más dinero de los jornales pagados le quedaba al rematista si es que hacía trabajar a los indios en forma gratuita mediante medidas opresivas, para lo cual contaba con la ayuda de los tenientes políticos.

Otro sistema de explotación era el cobro de diezmos, viejo gravamen en beneficio del culto religioso que por consecuencia del Concordato firmado por García Moreno en 1863, había pasado a manos de un rapaz clero extranjero,

especialmente italiano. Este gravamen onerosísimo del diez por ciento de la producción fue también fuente de grandes abusos, como que los rematistas tasaban la producción a su capricho antes de la cosecha, y obligaban al campesino a firmar compromisos con recargos del duplo, cosa que debían cumplirla aunque fracasasen las cosechas.

Finalmente, había el llamado concertaje, compromiso por el cual el indio a pretexto de haber recibido una suma de dinero, se esclavizaba para pagarla, mediante el trabajo forzoso y la prisión por deudas en caso de incumplimiento.

La indignación de los indios por estos sistemas de abuso, era muy grande. Periódicamente, los indios se alzaban contra sus opresores. Solamente el historiador Albornoze tiene registrados ocho levantamientos de indios de la sierra en los primeros cincuenta años de la República. El noveno y más importante de los levantamientos es el conocido como levantamiento de Fernando Daquilema, de diciembre de 1871, en la provincia de Chimborazo.

En efecto, el 18 de diciembre de 1871, a las cuatro de la tarde, en la plaza del pueblito de Yaruquíes, en las goteras de Riobamba, se levantó la fila de indios reclutados para realizar el trabajo subsidiario. Los indios del Valle de Cacha, el sitio de las delicias, se alzaron contra los que los obligaban al trabajo, mataron a dos celadores, y se retiraron en pié de guerra a la Loma de Cacha, desde la que hostilizaron a la población blanca y mestiza de Yaruquíes. Simultáneamente, una emboscada dirigida por Fernando Daquilema, capturó al diezmero Rudecindo Rivera, lo paseó por todo el Valle de Cacha, trasmontó hacia el Valle de Cajabamba, Sicalpa y Colta, y lo ejecutó en la plaza central de Balbaneda.

El mismo día 18 se levantaron los indios de Cacha y Amulá.

El 19 atacaron Yaruquíes, Cajabamba y la Loma de San Francisco de Punín.

El 21 atacaron Cajabamba.

El 22 atacaron y tomaron Punín.

El 23 atacaron Licto.

El 24 volvieron a atacar Yaruquíes.

Al levantamiento se sumaron decenas de miles de indios de la provincia del Chimborazo, se armaron en forma primitiva con hondas, palos y piedras, y formaron una caballería dirigida por José Morocho.

En el levantamiento de los indios se corrieron por los campos en busca de sus enemigos capitales, las autoridades, los terratenientes y el clero diezmero. Participaron activamente en el levantamiento centenares y miles de indias mujeres, entre las que destacan Manuela León y Cecilia Nansuy.

En estos ataques a las poblaciones arriba mencionadas participaron grupos numerosos de indios en cada ocasión, pero solamente pudieron capturar Punín, pues careciendo de armas efectivas, eran rechazados por los blancos y mestizos que tenían cualquier clase de armamento. Es así como muchos indios fueron muertos, y de los blancos y mestizos, solamente Rudecindo Ribera, los otros apenas fueron golpeados, aunque hicieron tremendo escándalo por los ataques recibidos, especialmente cuando se trató de miembros de la Iglesia, como sucedió con el canónigo Nicanor Corral, atacado en las vecindades de Colta y que le sirvió para crear toda una leyenda.

El 20 de diciembre de 1871, el Gobierno de García Moreno declaró el Estado de Sitio y organizó la más feroz represión contra los indios de la provincia del Chimborazo. Las tropas ya organizadas invadieron la provincia, masacraron a los indios, saquearon, incendiaron y violaron. Todos los bienes de los indios les fueron quitados como botín de guerra y se los remató para beneficio de los terratenientes "perjudicados" y de la Caja Fiscal.

Fernando Daquilema, figura legendaria, se entregó prisionero el 27 de diciembre, sacrificándose ante las ansias de venganza; pero esto de nada sirvió y se agravó la represión.

Se levantaron infames procesos contra los capturados y se hizo motivo de acusación el que los indios hayan designado Rey a Fernando Daquilema; pero de esto no existe más prueba que la acusación hipócrita, ya que el movimiento tuvo mucho de espontáneo y en definitiva, voces autorizadas, certifican que no hubo caudillos, desgraciadamente.

Son fusilados entre Enero y Abril de 1872, los indios Julián Manzanos, Manuel León, Manuel Lamar, Pedro Fernández, Fernando Daquilema y Francisco Guzñay. Muchos

fueron condenados a trabajos forzados en la cárcel de Guayaquil.

Solamente el 8 de Mayo de 1872 se levantó el Estado de Sitio.

La represión había aplastado el movimiento; pero ¿los indios tenían o nó la razón?

El Ministro del Interior de Garcia Moreno, José Javier León, en su Mensaje al Congreso, dice que el levantamiento de los indios del Chimborazo fue:

“funesto resultado de los sucesos de que es víctima esa clase desventurada (la india), por causa de los abusos que cometen los cobradores de la contribución decimal y de todos aquellos que quieren vivir del trabajo ajeno”

El mismo García Moreno, el 30 de Diciembre de 1871, dictó un Reglamento Adicional al cobro de los diezmos, en el que señala que:

“los rematadores de diezmos han introducido la fraudulenta corrupción de hacer el cobro del diezmo por tasaciones anticipadas a la época de la cosecha, cuando las sementeras se encuentran en el mejor estado de germinación, y de conceder plazos obligando a los pagadores a abonarles el duplo de la cantidad que les corresponde”.

Como consecuencia de este Considerando, García Moreno prohibió esta práctica y ordenó que los cobradores serían sancionados como defraudadores y pagarían una multa de cien pesos.

La insurrección de los indios en 1871 fue aplastada en nombre de la defensa del sistema; sin embargo, el hecho fue una dura y reconocida denuncia contra los sistemas de explotación feudal que se hacían en nombre de la religión y del progreso. Fue el principio del fin de esos sistemas. Los liberales en su larga lucha contra García Moreno tomaron en sus manos la denuncia de estos atropellos y se comprometieron a eliminar esas iniquidades. Juan Montalvo en Enero de 1872, en su folleto “Fortuna y Felicidad”, escribió:

“Y los indios levantándose del uno al otro extremo de la república, cansados de la opresión, indignados de los tributos, exasperados de las mil formas con que el monstruo de la tiranía asedia a todos! Los indios, sin

armas, sin caudillos, sin recursos materiales ni morales, se levantan y protestan contra el poderoso despotismo de la clerigalla italiana! Los indios son ahora más civilizados, más caballeros, más hombres que los blancos del Ecuador.....”

“Indios, nobles indios! Ellos valen más que nosotros, porque se levantan, aunque sea para caer en su sangre. ¡Cazados con perros los indios, como en tiempo de Pizarro! ¡Qué maravilla, cuando a los blancos los cazan con frailes romanos, ¡auría mucho más famélica?”

Los liberales como Abelardo Moncayo, José Peralta y Manuel J. Calle, y conservadores como Juan León Mera, escribieron bellas páginas de denuncia y de defensa de los indios.

Por eso, cuando en 1895, Alfaro a la cabeza de los ejércitos revolucionarios del liberalismo llegó a los valles del Chimborazo, los indios se sumaron a la nueva lucha por la libertad. Diez mil indios encabezados por Sáenz, Huáman y Morocho, ayudaron a Alfaro y recibieron de éste el agradecimiento. Inmediatamente después de la batalla de Gatazo, en los días 14 y 15 de Agosto de 1895, Alfaro y su Consejo de Ministros, derogaron el trabajo subsidiario y el diezmo y dictaron leyes de protección a los indios. En 1918 fue definitivamente derogada la prisión por deudas base del concertaje, el peor dogal que oprimía a los indios y masas trabajadoras.

Así es como resultó que el levantamiento de los indios del Chimborazo de 1871 con la figura legendaria de Fernando Daquilema a la cabeza, fue un paso contra el feudismo y por la libertad que al cabo de pocos años habría de triunfar.

Guayaquil, Noviembre de 1982.

LA PRIMERA INTERNACIONAL Y EL ECUADOR

La Primera Internacional/la Internacional de Marx (la ASOCIACION INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES), fue fundada el 28 de Septiembre de 1864 en un gran mitin de los trabajadores, realizado en la ciudad de Londres. El Manifiesto Inaugural de la I Internacional fue escrito por Carlos Marx y es el alegato más importante e irrefutable de la clase obrera.

La Internacional vivió de 1864 a 1876, realizando cinco congresos y fue disuelta en la Conferencia de Filadelfia de 1876, cumpliendo su tarea histórica de llevar las ideas del socialismo científico a la conciencia de los obreros avanzados de los países capitalistas más importantes.

La Primera Internacional cumplió una etapa histórica decisiva del movimiento obrero y comunista internacional, y aún después de disuelta siguió proyectando sus luces sobre la lucha emancipadora del proletariado.

La influencia de la I Internacional llegó a América Latina y tuvo su concreción, por primera vez, en el Ecuador. El Domingo 9 de Julio de 1876 se fundó en la ciudad de Quito la "Sociedad Republicana" con un discurso en el cual Juan Montalvo hace el elogio de la Internacional, discurso que fue publicado en el periódico de Juan Montalvo, El Regenerador No. 2.

Los fundadores de la Sociedad Republicana fueron, además de Juan Montalvo, los siguientes ciudadanos de distintas clases sociales: Dr. Manuel Angulo, Dr. Egas, Dr. Carlos Casares, Rafael Portilla, Alejandro Cárdenas, Pedro José Cevallos, Antonio Robalino, Antonio Yerovi, Santiago Galindo, José Baquero Dávila, Julio Torres, Alejandro Rivadeneira, Francisco Bermeo, Julio Paredes, Rafael Rodríguez, etc.

El discurso de Juan Montalvo elogiando a La Internacional fue atacado furiosamente por la reacción clerical. El mismo Juan Montalvo tuvo que aclarar algunos puntos y

manifestar que "SON LA PARTE MAS SANA Y UTIL DE LAS NACIONES, LAS CLASES TRABAJADORAS, ESAS CUYO PENSAMIENTO NO SE OSCURECE EN LA OCIOSIDAD, CUYOS AFECTOS NO SE CORROMPEN EN LOS VICIOS, PORQUE VIVEN SANTAMENTE OCUPADOS EN ALABAR A DIOS CON EL TRABAJO, Y EN SERVIR A SUS SEMEJANTES".

La reacción clerical llamaba a La Internacional: "asociación iniciada en Europa por las heces sociales con el objeto de hacer universal la negación a Dios, la abolición del culto católico y de sus ministros y el ataque a toda propiedad, relajando así los vínculos que unen al hombre con su Dios, con su patria y con su familia".

En defensa de Juan Montalvo y de la naciente organización, Marcos Alfaro, hermano de Eloy Alfaro, publicó el periódico El Popular, y en su primer número, salieron dos artículos "LA INTERNACIONAL" y "LA SOBERANIA POPULAR".

Contra Marcos Alfaro, se abre una campaña redoblada, que llega hasta la excomunión del periódico El Popular.

Es que, para la reacción ecuatoriana, "SÍ, LA INTERNACIONAL ha invadido la Patria, Juan Montalvo la ha presentado en Quito en una Sociedad que es sin duda el primer terreno que ha echado raíces aquel árbol.... La Internacional es la traslación de la riqueza honrada a manos que nunca supieron trabajar. Es el trabajo del pueblo laborioso aplicado al provecho de los que lo embaucan bajo el hipócrita pretexto de organización del trabajo y justa remuneración de los salarios.... Agachen todos los lomos y trabajen como lo hacen los hijos del pueblo honrado, y coman el pan mojado con el sudor de su frente. Agache los lomos Montalvo también y trabaje o emplee su pluma en cosas de provecho, no en trasladar con ella al papel ideas que han sido condenadas en todo el Universo"....."(1)

EL 8 de Septiembre de 1876, Veintimilla se levanta en armas en Guayaquil y se abre un nuevo período histórico en el Ecuador. Montalvo emigra nuevamente. La organización de la sociedad republicana desaparece ante el estrépito de la guerra civil.

(1) Un Ciudadano.- "Alerta Ecuatorianos" hoja suelta. Imp. Manuel Flor. Agosto 5. 1876.

CENTENARIO DEL PRIMERO DE MAYO

El Primero de Mayo se celebra el Día Internacional de la Solidaridad de los Trabajadores, el Día o la fiesta del Trabajo. Este año es el Año del Centenario.

El Día del Trabajo está vinculado a una reivindicación esencial de la clase obrera, la reducción de la jornada de trabajo, en defensa de la vida y el porvenir de la clase trabajadora, que, como dice Juan Montalvo, es "la espina dorsal de la sociedad humana por donde pasan los sucos más delicados y las substancias de la vida".

El desarrollo de la industria en Europa en los siglos 17 y los primeros dos tercios del siglo 18, se lo había hecho con una jornada de 10 horas diarias; pero a partir de la guerra antijacobina en Inglaterra, la jornada se la había subido a 12, 14 y hasta 18 horas. Esto era destruir física, moral e intelectualmente, a la clase obrera, y por eso se produjo la reacción, peor cuando se utilizaba el trabajo de los niños y de las mujeres.

Ya en 1765, Conninghon consideraba que una fábrica con 12 horas de trabajo, era una "casa de terror" y en 1817, Malthus que "la vida estaba ameñazada en sus raíces".

La destrucción de la clase obrera había sido tan seria que estudios realizados de un período de noventa años (1771-1861), dio como resultado que habían pasado tres generaciones de patronos al mismo tiempo que nueve generaciones de obreros, o sea que los patronos vivían tres veces más que los obreros.

La lucha fue iniciada por la clase obrera inglesa en 1832, consiguiendo por la ley que a partir del 1o. de Mayo de 1848, la jornada de los niños y de las mujeres sea reducida a diez horas y media, de lunes a viernes y el sábado a 7 horas y media. Desde entonces se conoció el sábado de la jornada reducida como "el sábado inglés".

Como las mujeres y los niños jugaban un papel principal en la industria, al retirarse éstos, cumplida su jornada, los varones mayores de 15 años no tenían nada que hacer, y así sucedió que la jornada se redujo tácitamente a diez horas o sea 60 a la semana.

La reducción de la jornada de trabajo, en contra de los pronósticos de la Economía Política del Capital, dio como resultado "el aumento de salarios, el aumento de ocupación, la baja de los precios, el desarrollo de las fuerzas productivas, y el desarrollo del mercado".

Desde entonces la limitación por ley de la jornada de trabajo fue considerada como "el principio de la liberación del trabajador" y como la más alta conquista que el trabajador puede lograr dentro del sistema capitalista.

La Asociación Internacional de Trabajadores (La Primera Internacional), fue fundada en Londres el 28 de Septiembre de 1864. Esta tuvo su primer Congreso del 3 al 18 de Septiembre de 1866, y allí aprobó la siguiente resolución:

"El Congreso considera la reducción de las horas de trabajo:

- 1.- Como el primer paso con vistas a la emancipación del obrero.
- 2.- En principio, el trabajo de 8 horas por día debe ser considerado como suficiente.
- 3.- No debe ser realizado ningún trabajo nocturno, salvo los casos previstos por la Ley".

Con esta resolución se abrió una campaña internacional del proletariado sin precedentes en la historia, la misma que barrió con los "intereses nacionales" de determinados grupos de obreros, que pretendían dejarse explotar para que progresen las burguesías de sus países y sus correspondientes fábricas.

Así se desarrolló en escala mundial una campaña llamada de los tres ochos, o sea que el obrero dedique ocho horas al trabajo, ocho horas a su distracción y cultura y ocho horas al sueño. En esta forma la clase obrera eliminaba su retraso, golpeaba a la ignorancia, y derrotaba las condiciones subhumanas en que habían sido colocadas obreros como los mineros y fabriles que "nunca veían la luz del día", pues

su jornada empezaba a las 4 ó 5 de la madrugada y terminaba a las 8 o 9 de la noche.

En Estados Unidos, en la ciudad de Chicago, en Octubre de 1884, se reunieron delegados de los sindicatos de Estados Unidos y el Canadá, que componían la Federación de Organizaciones de trabajadores de esos países y resolvieron abrir una campaña para que, por ley, se limite la jornada de trabajo a 8 horas en los diversos estados de estas dos naciones, y que se declare una huelga general para el 1.º de Mayo de 1886, como culminación de la campaña y para conseguir ese propósito en los sitios donde no se lo haya logrado.

En efecto, uno tras otro, los estados de estas dos naciones, fueron aprobando leyes que limitaban la jornada a ocho horas, y el 1.º de Mayo de 1886, se inició la huelga para conseguir la generalización de la medida. No hubieron menos de 5.000 huelgas y alrededor de 340.000 huelguistas y 1'600.000 vieron disminuir su jornada.

En el transcurso de esa huelga general, el 3 de Mayo, en Milwaukee, cerca de Chicago, fueron asesinados nueve obreros, y el 4 de Mayo, en los funerales de esos obreros, la policía organizó una provocación, como consecuencia de la cual se fraguó un proceso por el que cinco dirigentes de la huelga fueron ahorcados (1) y otros condenados a largas penas de prisión (2). Pero en 1893, desenmascarando el con-
tubernio judicial, los sobrevivientes fueron puestos en libertad por orden del Gobernador de Illinois, John Altgeld, y rehabilitados los ajusticiados.

El éxito de los Estados Unidos y Canadá de la campaña de 1884-1886, hizo que la consigna se extendiera a Europa. El 15 de Julio de 1889, se fundó la Segunda Internacional de París, y allí se aprobó que todos los trabajadores de todos los países no trabajarían y harían manifestaciones cada 1.º de Mayo, por la jornada de ocho horas, por los derechos sindicales y su ampliación, por sus reivindicaciones inmediatas e históricas.

(1) Albert Parsons, Luis Ling, Adolfo Fisher, Jorge Engel y Augusto Spies).

2) Miguel Schwad, prisión perpetua, Samuel Fielden, prisión perpetua, Oscar W. Neebe, 15 años de prisión.

A partir del 1o. de Mayo de 1890, el 1o. de Mayo es día de la solidaridad internacional de los trabajadores y éstos salen a las calles en el mundo entero. Estas manifestaciones fueron un ejemplo a seguir en el mundo entero. En el Ecuador, ya el 3 de Febrero de 1895, día del primer centenario del nacimiento del Mariscal Sucre, el pueblo de Guayaquil siguiendo el ejemplo de los obreros de Europa y Estados Unidos, paralizó sus actividades e hizo manifestaciones que fueron reprimidas en forma cruenta, como protesta por el negociado de la venta de la bandera ecuatoriana que precisamente Sucre había glorificado.

El 1o. de Mayo llegó al Ecuador junto con la organización del movimiento sindical ecuatoriano.

El 1o. de Mayo de 1913, la reunión de Sindicatos de Guayaquil, reivindicó el límite de las ocho horas diarias de trabajo.

El 1o. de Mayo de 1915, ya fue reconocida la fecha como oficial por el Gobierno del Ecuador. En la celebración de ese día, desfilaron en Guayaquil, 27 organizaciones sindicales, 3 bandas, 3 escuelas de las sociedades obreras, un carro alegórico y el comité presidido por el Dr. Carlos A. Rolando, eminente historiador, bibliófilo y bibliógrafo.

En 1916, el Ecuador decreta la jornada máxima de ocho horas de trabajo, y el movimiento sindical tiene que desarrollar una dura y cruenta lucha por hacer efectiva esa ley. Las huelgas de Octubre y Noviembre de 1922 en Guayaquil, tuvieron como uno de los objetivos el cumplimiento de la jornada de ocho horas diarias, pues en muchas ramas se obligaba a los obreros a jornadas mayores.

El 1o. de Mayo en el Ecuador fue utilizado durante muchos años como día dedicado a la organización de Sindicatos; muchos se fundaron en esa fecha o en ella se dieron los primeros pasos para formarlos. Con motivo del 1o. de Mayo de 1934, Guayaquil se paralizó por tres días y, desde entonces, las celebraciones se hicieron con formas más amplias de lucha.

Como consecuencia de ellas, el 31 de Octubre de 1934, se decretó el Sábado Inglés, o sea el descanso pagado el Sábado por la tarde. Los empleados públicos ya recibían el sueldo incluso por el descanso del día Domingo. Los obreros continuaron sin cobrar el salario por el día Domingo, si no trabajaban.

En 1936, el Convenio 47 de la OIT, declaró la semana de 40 horas, cosa que no se generaliza porque adviene la Segunda Guerra Mundial y los pueblos destinan sus esfuerzos a la derrota del fascismo. Con ésta, se expande por el mundo una nueva ola de democratización de la vida de los pueblos, incluso la fundación de la ONU.

El 28 de Mayo de 1944 se produce en el Ecuador un proceso democrático y se dicta la Constitución de 1945. Una de las disposiciones de esta Constitución establece la Semana Integral, para empleados y obreros, o sea el descanso pagado de la tarde del Sábado y el Domingo, 42 horas seguidas.

A partir de este período, el Primero de Mayo se celebra con grandes manifestaciones en Quito, Guayaquil y otros sitios de la república, donde existen los trabajadores organizados.

En 1962 la OIT con la Recomendación 116, insiste en la aplicación del Convenio 47 de la semana de 40 horas, -- aprobado en 1935. Los diversos países lo aplican. En el Ecuador se adopta gradualmente esta semana de 40 horas, con los trabajadores de los bancos, primero, los empleados públicos después, con lo convenido en los contratos colectivos; y cuando se había extendido bastante, se dicta la ley que generaliza la semana de 40 horas de trabajo a partir del 10. de Octubre de 1980.

En un largo proceso, pues, los trabajadores del mundo entero y del Ecuador, han ganado la semana de 40 horas y aún de menos. En los diversos países hay jornadas aún menores para muchos sectores de trabajo y profesiones.

Es decir que la perspectiva de reducción de la jornada de trabajo ha ganado la conciencia de las masas y ha demostrado que la Economía Política del Trabajo es superior a la Economía Política del Capital, ya que esta reducción "aumenta los salarios, aumenta la ocupación, baja los precios, desarrolla las fuerzas productivas y desarrolla el mercado".

La fiesta del Primero de Mayo es de balance y de solidaridad de la lucha de los trabajadores, y ya no se limita a la fundamental tarea de la reducción de las horas de trabajo sino a "la defensa y ampliación de los derechos sindicales, a la conquista de las reivindicaciones inmediatas, y al apoyo de toda medida que interese a la clase obrera y de oposición a las que la perjudiquen". Este programa se materializa en el Ecuador a los puntos planteados por el Frente Unitario de

Trabajadores (FUT), que comprende a todas las centrales sindicales.

Este primero de Mayo, al cumplirse el Centenario de la Jornada de 1886, los trabajadores del mundo entero harán el balance del camino recorrido que señala grandes victorias venciendo enormes sacrificios.

Guayaquil, Abril de 1986.

EL SURGIMIENTO DE LOS ESTUDIOS DE SOCIOLOGIA EN EL ECUADOR

¿Por qué en el Ecuador se sintió, surgió la necesidad de los estudios de sociología?

Siempre hay una relación entre las necesidades prácticas y el empeño en realizar determinados estudios, obtener determinados conocimientos teóricos. Siempre en los países surge la necesidad de determinados conocimientos teóricos cuando las necesidades de la vida material, de la vida social, así lo exigen.

La Sociología en el Ecuador, como estudio, se promovió como una de las tantas consecuencias de la Transformación Liberal, Alfariata.

En 1895 se produjo la Revolución Liberal en el Ecuador. Esta fue una revolución profunda que triunfó después de una guerra civil, en un proceso que duró 13 años. Una guerra civil donde participó todo el pueblo del Ecuador. Esta Revolución fue tan profunda que el pueblo del Ecuador pensó que era su liberación definitiva. En los albores de la República un pensador, Pedro Moncayo, había dicho que el Ecuador surgiría a la democracia, al progreso, cuando haya un Gobierno que tenga todos los poderes en sus manos y que tenga todo el respaldo del pueblo, "es decir, que el Ecuador tuviese un poder de hecho para destruir y aniquilar todos los elementos que ha dejado en pie la tiranía". Se sabía que una revolución se materializa en un gobierno que tiene todos los poderes y que tiene todo el respaldo popular, para impulsar el progreso social; si no hay eso, no hay revolución, es imposible la revolución, no se materializa la revolución. El pueblo ecuatoriano creyó que con Alfaro, con el triunfo de la Revolución Liberal en el Ecuador se iba a producir la liberación definitiva en el Ecuador. Alfaro era además un hombre probado, tenía 30 años combatiendo, combatía con las armas en la mano, no sólo en el Ecuador sino

también en Centro América; y no solamente fue General en el Ecuador sino también en Nicaragua y actuó como tal en otros países.

El pueblo ecuatoriano cifró grandes esperanzas en esta transformación y la revolución liberal hizo mucho por el Ecuador, por su independencia, su progreso, dentro de las limitaciones de una revolución burguesa antifeudal. Tomó medidas de lo que se conoce como una revolución burguesa antifeudal, se liberaron las fuerzas para desarrollar la burguesía, y eso significó mucho en relación con el régimen social anterior.

Más, ¿qué sucedió? Que el Ecuador avanzó, que el Ecuador creció, que había un gobierno fuerte, por sus poderes y por el respaldo popular, pero que el pueblo (artesanos, obreros, campesinos), no recibía ningún beneficio. El indio seguía sin ganar salario. El asalariado recibía remuneraciones ínfimas que se las pagaban en fichas y vales para comprar en las tiendas del señor feudal. La situación del pueblo, del trabajador, se agrava cuando se ha producido ni más ni menos que una Revolución. Esto constituye una contradicción: hay una revolución burguesa antifeudal triunfante que hace avanzar el país, mientras que la situación del pueblo se agrava, el indio se empobrece aún más, aunque se le suprimieron impuestos, se le declaró ciudadano, se ordenaron escuelas para indígenas. Se hicieron muchas cosas de una revolución burguesa antifeudal, pero la situación real del pueblo no cambió, incluso se agravó. Y es entonces que se produce la interrogante, ¿por qué esta revolución no le sirvió al pueblo?

Y frente a este fenómeno, surgen tres posiciones como respuesta.

La posición paternalista de Alfaro y de todo el Gobierno liberal, en primer lugar, de sostenerse en el Poder, continuar haciendo cambios de carácter burgués antifeudal, de no resolver los problemas populares, y de mantenerse a las buenas o a las malas. Surgen en estas condiciones los caudillos liberales, la trinca, la oligarquía liberal, una oligarquía feudal burguesa.

En segundo lugar, la posición de sectores de trabajadores, guiados por dirigentes anarquistas, especialmente por Miguel Alburquerque, un cubano traído por Alfaro, que dice, ¿bueno, y que es esto? Y ven la solución en que sin romper con Alfaro, sin romper con las ideas liberales de moda, deben tener un partido propio, y crean el PARTIDO OBRERO

LIBERAL, de vida transitoria, lo crean en diciembre de 1905 y ya en febrero de 1906, publican el Programa del Partido Obrero Liberal. Junto con el Partido Obrero Liberal crean una organización de masas para los trabajadores, la **CONFEDERACION OBRERA DEL ECUADOR**, muchas de cuyas juntas provinciales después de una serie de vicisitudes, todavía subsisten en Guayas, Manabí, etc. La Confederación Obrera era la organización de masas de los trabajadores, el Partido Obrero Liberal, era el Partido Político de los trabajadores, pero resulta que el Partido Obrero Liberal lanza su programa, un programa reformista, no revolucionario. La tesis de estos trabajadores era que el capitalismo empobrecía al obrero, la solución que plantea ese partido no era destruir el capitalismo, que es lo revolucionario, sino tomar medidas concretas que a su juicio, le permitirían al obrero que se vuelva a capitalizar. Como sabemos el fenómeno que se produce en la sociedad capitalista es que el campesino y el artesano, se empobrecen, se proletarianizan, pierden la tierra y las herramientas de trabajo y se vuelven asalariados. El planteamiento del Partido Obrero Liberal era tomar medidas para que ese hombre que se transformó en asalariado, vuelva a ser campesino o artesano, vuelva a tener la parcela o las herramientas, de las que fue despojado. Esa utopía, esa regresión, obviamente no tenía ni pies ni cabeza, y el Partido Obrero Liberal fracasó a pesar de que tuvo muchos éxitos, y de que planteó algunas cosas, como por ejemplo, el reparto del 50% de las utilidades de las empresas, es decir, la mitad de las utilidades para el patrón, la mitad para los obreros. Planteó diversas cosas, algunas de las cuales se consiguieron. Por ejemplo, el Partido Liberal oficial en sus listas para las elecciones de diputados y concejales, siempre hacía constar obreros, artesanos, estudiantes que eran electos, y es en esa calidad de obreros que fueron diputados y concejales una serie de artesanos, unos que después se transformaron en ricos y otros que siguieron siendo pobres, como por ejemplo, Evangelista Calero, Jacinto Jouvín Arce, el maestro José Ignacio Guzmán, el maestro Carrión, etc. Todos estos iban en las listas del Partido Liberal. Pero, en definitiva, este partido obrero liberal, no fue una solución, y desapareció, aunque es muy importante que lo estudiemos, es muy importante que leamos su Programa que está publicado en el libro de J.M. Vela Jaramillo, que se llama **LA REDENCION HUMANA O EL LIBERALISMO DEL FUTURO** (Imprenta de la Sociedad de Tipógrafos, Guayaquil 1909).

En tercer lugar, se hace presente el sector de los jóvenes intelectuales, de los intelectuales que habían nacido entre 1870 y 1880, que para el triunfo de la Revolución liberal

eran muy jóvenes, y que se habían educado en el nuevo ambiente. Después del primer gobierno de Alfaro (1895-1901) y cuando se trata del intento de Alfaro de 1906, ellos se dicen, bueno, ahora, ya viene este nuevo gobierno de Alfaro, ya no nos podemos hacer la ilusión de que está es una revolución, examinemos, veamos, porqué es que la revolución de Alfaro fracasó y que es lo que hay que hacer. Y entonces este grupo de intelectuales, que es bastante amplio, de gente que todo el mundo le reconoce un talento y una valía extraordinarias, se dedica a estudiar la realidad nacional y se dedica a estudiarla aplicando los conocimientos, las teorías, la información que les dan los libros de sociología y de marxismo, trátase del marxismo en obras de los propios Carlos Marx y Federico Engels, o de divulgadores del marxismo como Loria, Labriola o las traducciones de El Capital hechas por el argentino Justo.

Ellos se preguntan, ¿por qué en el Ecuador la Revolución Liberal no ha dado sus frutos en beneficio del pueblo y del desarrollo del país? ¿Por qué la Revolución Liberal ha degenerado? ¿Por qué la Revolución Liberal ha fracasado en definitiva?. Estos intelectuales, y dentro de ellos los más destacados, los más conocidos, Belisario Quevedo, Alfredo Espinoza Tamayo, Agustín Cueva Sáenz, Carlos M. Tobar Borgoño, Pío Jaramillo Alvarado, son los que tienen esta inquietud. ¿Pero cuáles son los libros que ellos estudian? Los libros de Sociología que ellos estudian son los de Emilio Durkheim, Gabriel Tarde y Alfredo Fouille. Entonces ellos son seguidores, si cabe el término, de toda la escuela sociológica francesa, y son especialmente sociologistas con Tarde, y siguen la corriente de que lo que pasa en la sociedad es que hay una minoría de inventores y una mayoría de imitadores, y que en el Ecuador hay la mayoría de imitadores pero no hay la minoría de inventores, y por eso es que las cosas no funcionan en el Ecuador, y que a eso se debe el atraso del país. ¿Qué sucede con esta teoría? Que esta teoría tampoco tiene salida. Pero estos jóvenes intelectuales no solamente toman los libros de los sociólogos de la escuela francesa, sino que también toman los libros marxistas, toman el Manifiesto del Partido Comunista de Marx y Engels y el primer tomo de El capital que se lo tradujo en Argentina, toman los libros de Labriola, Loria y conforme avanzan llegan a conocer otros marxistas. ¿Qué pasa con ellos? Por un lado tienen la doctrina sociológica de Tarde, la racionalista de Durkheim, y la ecléctica de Fouille, mientras por otro lado tienen las tesis, los planteamientos marxistas, y finalmente, además de sus conocimientos teóricos, tienen la honradez intelectual de ellos, la realidad nacional y su amor a la Patria

y al pueblo. Entonces se ponen a estudiar la realidad nacional, y la realidad nacional es que la estructura del país, las clases sociales dominantes, apoderadas del país, son las enemigas del progreso del país, son las que tienen entregados el país a la penetración extranjera. Y ellos, los jóvenes intelectuales plantean desde el primer momento, desde 1906 y muy acusadamente, a partir de 1913, y definitivamente a partir de la Revolución rusa de 1917; ellos plantean, repito, que en el Ecuador tiene que haber una revolución, una revolución que sea contra la plutocracia nacional y extranjera; ellos la llaman unas veces plutocracia, otras veces bancocracia, otras veces capitalismo. Le dan diversos nombres y calificativos. Ellos sostienen una revolución contra el capitalismo (nacional y extranjero), contra el feudalismo, y una revolución, como dice Belisario Quevedo, por las experiencias, los progresos democráticos. Es decir por la democracia, porque el pueblo aprenda con su lucha, con su experiencia a vivir la democracia, aprenda a hacer la democracia; lógicamente ellos hacen estos estudios, mezclados con su vida política, profesional, con su actitud ante la vida.

Podemos ver el caso de uno de estos hombres, destacado intelectual y personalidad democrática. Belisario Quevedo nace en 1883 y muere en 1921, es decir que no llega a cumplir los 38 años. En este lapso es Rector del Colegio Vicente León de Latacunga, su ciudad natal, y es Vicerector del Colegio Nacional Mejía de Quito. Es diputado a la -- Asamblea Constituyente de 1906 que, como sabemos, dictó la Constitución clásica del régimen liberal ecuatoriano. Fue Diputado a Congreso, Consejero de Estado, Director de -- Agricultura, fundador del diario El Día, lo más avanzado de la época liberal y de otros periódicos. Fue también fundador de la Sociedad Jurídico Literaria y su Presidente. Fue escritor de muchos artículos, muchos folletos y unos libros. Escribió el "Texto de Historia Patria", cuyas conclusiones, las conclusiones de la historia del Ecuador, son las de que tenemos que ir con la producción social a la apropiación social, al beneficio social, destruyendo o superando sistemas egoístas anteriores, es decir, avanzar al socialismo y al comunismo. En el libro que se llama "Sociología, Política y Moral", estudia en la primera parte la realidad nacional en una interpretación sociológica, de acuerdo con las teorías sociológicas que sigue, es decir la teoría psicológica de Tarde. Estudia también la personalidad de García Moreno. Y al final estudia la situación política y social del Ecuador de entonces y la repercusión y los comentarios que se hacen en el Ecuador de la Revolución Rusa. Hace unas "Observaciones" demoleadoras sobre unos comentarios de Velasco Ibarra acerca del bolcheviquismo y la Revolución rusa de 1917. Quevedo sos-

tiene que la única y definitiva meta del Ecuador es el socialismo, pero afirma que no se podrá llegar al socialismo si el pueblo previamente no se desarrolla, si el pueblo no adquiere conciencia de la necesidad del socialismo, sin eso es imposible el socialismo.

Belisario Quevedo tuvo extraordinaria influencia en el país como profesor y político. Si bien él nunca llegó a ser profesor universitario, ya que nunca se graduó en la Universidad, y protestaba más bien de la cantidad de bachilleres y doctores que habían en el Ecuador sin oficio ni beneficio, cuando no habían químicos, físicos, agrónomos, arquitectos, agrimensores, etc., que tanto necesitaba el país. El ni siquiera se graduó de abogado, que fue lo que estudió, y se dedicó más bien con verdadera pasión a la enseñanza secundaria, adquiriendo una gran nombradía, que su memoria se lo recuerda con el Normal Rural de Pujilí.

Entonces, Quevedo llega a la conclusión de que el país irá al socialismo, por sus conocimientos sociales, por sus estudios científicos, por su asimilación del marxismo y de la revolución mundial, y sobre todo, por su honestidad, su criterio científico, su concepto de la realidad. Cuando Belisario Quevedo muere deja todos los bienes de fortuna a los obreros de la provincia de Pichincha, representados por la Sociedad Artística e Industrial y la Sociedad Jurídico Literaria, la dueña de la Casa del Obrero, donde funciona actualmente la CTE, que muchos de nosotros conocemos. Dejó sus bienes, para que se financie un Monte de Piedad que haga préstamos en caso de necesidad de los obreros, trabajadores y más sectores pobres, y librarlos así, aunque sea en parte, de los agiotistas y de los usureros.

Señalamos esta vida como ejemplo de la personalidad que debe tener un sociólogo. El sociólogo ecuatoriano debe ser una persona que ame al pueblo, que conozca la realidad profundamente, que conozca la experiencia de la lucha universal, y que la vida ecuatoriana trate de transformarla siguiendo su tradición democrática con un sentido de progreso social, y que ponga toda su vida, todo su ahinco en este propósito. Esta es la tradición que nos dejan figuras democráticas como Belisario Quevedo. Los otros sociólogos serán más o menos bien empleados, sentados detrás de grandes escritorios, pero en definitiva no serán los sociólogos que necesita el pueblo ecuatoriano, lo que el Ecuador necesita es hombres ligados a la realidad nacional, a su espíritu democrático, que estudien la realidad nacional.

Los sociólogos burgueses siempre han tratado de desviar el estudio de la sociología, no han querido buscar la raíz de los problemas, sino estudiar las apariencias, los hechos concretos. Compte decía que ni se debían estudiar los objetos y su origen, la raíz de los objetos, que eso era metafísica. Que los objetos había que verlos en los fenómenos superficiales, asequibles, por las realidades concretas del momento, pero no por una visión profunda, por ver el origen, por qué se produce tal cosa, tal o cual hecho, tal o cual fenómeno; por qué el Ecuador es atrasado, es lo que el sociólogo debe estudiar, escudriñar, examinar, para poder tomar las tareas a realizar para conseguir un Ecuador nuevo, avanzado, progresista, de felicidad para el pueblo. Esto es lo que hicieron los fundadores de la Sociología en el Ecuador, este es el espíritu que se ha mantenido en la sociología ecuatoriana, en estudios individuales, porque las escuelas de Sociología en el Ecuador son enteramente nuevas, antes se daba Sociología en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, en la Escuela de Derecho, donde había un profesor de Sociología, y han habido muchos sociólogos; demócráticos, profesores, intelectuales, profesionales, políticos, etc., como por ejemplo, Luis Bossano, Angel Modesto Paredes, Julio Moreno, etc.

Pero también han habido sociólogos surgidos de las clases trabajadoras, surgidos de la clase obrera, como por ejemplo Juan Eliás Naula que escribió el libro más completo de sociología que se ha publicado en el Ecuador: "Sociología Aplicada". Este libro debía constar de tres volúmenes, pero no se alcanzó a publicar sino la primera parte, o sea la parte en que hace una revisión crítica del desarrollo social a través de la historia universal. Este libro, por ejemplo, es un libro de una riqueza de información y de interpretación muy grande y en el que se plantea problemas debatidos a lo largo de los siglos. El dice que la Historia Universal y la realidad de mundo que vive, especialmente el hecho de la Revolución rusa, nos señalan que iremos indefectiblemente al comunismo, más tarde o más temprano iremos al comunismo por vía "de la evolución pacífica" o por una "revolución sangrienta". El dice que la vía por la que lleguemos al comunismo depende de la burguesía y depende de la conciencia de los trabajadores. Es decir, que depende de que los trabajadores estén convencidos de la transformación, porque el trabajador podrá luchar todo lo que se quiera, todas las huelgas, todos los pliegos de peticiones, todos los contratos colectivos, todos los primeros de Mayo, todos los alzamientos; pero si esos movimientos no van dirigidos a derrotar el poder del capitalismo, si el trabajador no tiene conciencia de que

eso debe ir dirigido a derrotar el poder del capitalismo por las tres formas de lucha de la clase obrera, o sea económica, política e ideológica; si no va dirigido a eso, la lucha se queda en oportunismo y no conduce a ninguna transformación, por ningún concepto. Eso dice Naula, y en todo su libro lo fundamenta con la experiencia de la historia universal.

La sociología democrática en el Ecuador, la verdadera sociología, no ha surgido solamente desde la capa de los intelectuales, pequeños burgueses o nó, sino también del lado del proletariado, del lado de la clase obrera, y de los intelectuales adheridos a esta. Esto ha hecho que, a partir de la formación del antiguo Partido Socialista Ecuatoriano, Sección de la Internacional Comunista en 1926, se aplique en el Ecuador el marxismo leninismo adaptado a la realidad nacional, que surja la sociología marxista, que plantea los problemas nacionales, su análisis y su solución, la transformación radical de la sociedad ecuatoriana, los pasos de la liberación social y nacional, la extirpación de las raíces del imperialismo en el Ecuador y todas las demás reformas radicales que necesita el país, y el ulterior avance hacia el socialismo. La sociología marxista en el Ecuador es una cosa aparte, que viene después, y que se la conocerá en la medida en que se estudie la historia del movimiento obrero ecuatoriano. Los primeros pasos de estudios sociológicos, los primeros pasos de estudio del marxismo, más la existencia, la presencia y la acción en la historia del Ecuador, del movimiento obrero, han conducido a la creación de una sociología marxista en el Ecuador, que merece un estudio especial, un estudio aparte.

La sociología ecuatoriana tiene pues, un origen democrático, combativo, que es necesario reivindicar de parte de las escuelas de sociología del país.

LA PERSONALIDAD DE BELISARIO QUEVEDO Y SU PENSAMIENTO

Compañero Director, compañeros de la mesa directiva, compañeros, señores y señoras:

Las opiniones que vamos a dar tienen un carácter personal y se fundamentan en la consideración de si es útil o no en el momento actual la actitud, la práctica y las enseñanzas de Belisario Quevedo.

Belisario Quevedo nació en 1883; el año 95 tenía apenas doce años, pero, en ese lapso se desarrollaba una guerra civil en nuestro país. El mismo nació en pleno fragor de una guerra civil que condujo a la caída de Veintimilla y como mencionó Xavier Garaycoa, su propio padre fue participe en la revolución liberal y fue Diputado en la Asamblea Constituyente de 1884. Apenas dos o tres años después, en las calles de la ciudad natal de Quevedo, Latacunga, fue fusilado Leopoldo González Montalvo, el hijo de una hermana de Juan Montalvo, que había estado luchando contra el conservadurismo.

El triunfo de la revolución liberal se produce en condiciones muy especiales. Este triunfo es el resultado de setenta años de lucha: desde que el Ecuador se independizó en 1824 hasta 1895. Durante este prolongado lapso, se debatió en nuestro país todas las tesis fundamentales de la época: quién gobierna y de qué manera? para qué gobierna? qué es el progreso?, etc. En esa lucha ideológica tan profunda, resaltan nombres tan eminentes como Juan Montalvo, Vicente Rocafuerte, Pedro Moncayo, entre otros. Este último dijo un día que una revolución en Ecuador debía ser tan radical, tan profunda que quien tome el poder debería detentarlo en su totalidad para contar con la fuerza suficiente para romper con la tiranía, es decir con el sistema anterior.

Y el Ecuador puso su destino en manos de Alfaro que, por supuesto, no era tan sólo él mismo, sino que era la cabeza de esta larga lucha. El propio Alfaro tenía 31 años con las armas en la mano; y el pueblo ecuatoriano pensó que una revolución tan profunda, hecha a tan alto costo, iba a dar la felicidad al pueblo; porque para eso se hacen las revoluciones, para dar progreso, libertad, prosperidad, felicidad.

Al momento del triunfo de la revolución liberal, Quevedo tenía apenas 12 años; luego estudió la secundaria e ingresó a la Universidad y, mientras tanto, en el Ecuador, empezó a hacerse evidente que la revolución liberal había sido un gran progreso pero que no había dado la felicidad ni había resuelto los problemas del país, tal como lo ha pintado Rafael Quintero.

Esa generación posterior a la revolución, a la que pertenecía Quevedo, se pregunta: ¿por qué esta revolución no resolvió los problemas? Pero no son los únicos que se hacen tal pregunta. También se la hacen los obreros que en 1905 habían formado la Confederación Obrera del Ecuador el mismo día en que Eloy Alfaro salía de Guayaquil a levantarse nuevamente en armas para tratar de salvar la revolución. Además, forman el Partido Obrero Liberal que lanza un programa que se llamó "El liberalismo del futuro o la redención de la humanidad".

Entre los intelectuales que se hacen tal pregunta, descuella nítidamente Belisario Quevedo. Su grandeza proviene del hecho de que no se limita a estudiar los grandes teóricos y sabios europeos, sino que lo hace en la medida en que le sirven para estudiar a su Patria. En este sentido continúa la tradición de Vicente Rocafuerte que había protestado de la tendencia de los presuntos intelectuales a convertirse en sabios abstractos, sin hacer ningún esfuerzo por aplicar sus conocimientos a la interpretación de la realidad ecuatoriana y latinoamericana. Bolívar también había prevenido contra tal tendencia y sostenía que la gloria estaba en ser útil y no en ser sabio.

Belisario Quevedo estudió mucho. Unas cosas las estudió de primera mano y otras de segunda mano. El marxismo seguramente le llegó a través de Labriola, de Justo, etc. Pero, sus estudios no se limitaron a la teoría, sino que los hizo extensivos a la realidad nacional. Y esa realidad ecuatoriana le hizo comprender que sóloamente cuando el pueblo asimile la situación nacional y que dicha comprensión le pase del cerebro al corazón, según la feliz expresión de él, convirtiéndose en sentimiento que lo conduzca a la lucha por objetivos dignos, el Ecuador despegará y triunfará definitivamente.

Con respecto a la enseñanza, Quevedo sostiene a semejanza de otros estudiosos, que ésta debe ser práctica, que la teoría sin la práctica y la enseñanza del texto desligada de la realidad, lo único que produce es pedantes que adornan su oficina con sinnúmeros diplomas. Belisario Quevedo sostiene

ne rotundamente que la vida se encarga de liquidar a los que simplemente hablan en términos teóricos, abstractos.

Sin embargo, lo que fundamentalmente descubre Quevedo es que el Ecuador tiene dos enemigos: el feudalismo y el imperialismo y que, pasando por el doloroso camino del capitalismo al final del camino se encuentra el socialismo, única posibilidad de liberación definitiva.

Con respecto al feudalismo, su opinión se encuentra sintetizada, según mi opinión, en el siguiente párrafo:

“...El fondo económico de nuestra vida ecuatoriana es la agricultura y en ésta, el fondo de la relación entre los elementos humanos que concurren a la producción es el concertaje, o sea la servidumbre medieval. El concertaje, como es una relación económica plenamente bárbara implica necesariamente un estado rudo en la técnica y en los procedimientos de la producción. En la religión, en lo moral, en lo social y en lo político se reflejará esa relación entre dos clases, una de las cuales, indolentemente rutinaria se impone sobre otra indolentemente servil, y la explota. Así impresionado estuvo talvez Llorenti el diplomático español cuando dijo en forma cáustica e impresionante que los ecuatorianos éramos un millón de conciertos con un mayoral a la cabeza”.

“Engels, el primero y más célebre discípulo de Marx afirma que el antagonismo de la producción capitalista está el principio de todos los antagonismos de la sociedad europea. Podremos nosotros decir que en la servidumbre del agricultor está el germen de todas nuestras servidumbres, desde las servidumbres de las conciencias a la tradición hasta la servidumbre política a un caudillo y la servidumbre de la enseñanza universitaria a un texto”.

Lógicamente que es una verdad de aspecto siquiera relativo que el quid de nuestra manera de ser como individuos, como pueblo, como nación, se halla en el concertaje. El problema está en que si esta apreciación es útil o no es útil en la actualidad.

Con respecto al imperialismo, cuando apenas tenía 21 años de edad, en 1904, Belisario Quevedo hizo un estudio que lo intituló “El Quijote”. En la parte final de ese estudio dice:

“..... Más, el Quijote no tuvo tiempo de cumplir sus buenos propósitos porque la muerte lo alcanzó cuando apenas columbraba la locura de su pasada vida”.

Partiendo de esta afirmación, Quevedo dice que quizás en el momento que nos demos cuenta que el imperialismo es nuestro enemigo, a lo mejor ya nos ha esclavizado. Si tendremos o no tiempo, depende de nosotros. Continuando con su pensamiento sostiene:

“...Podemos tener tiempo porque somos un pueblo joven, en la aurora de la vida, rico de ideas, sentimientos y recuerdos; un pueblo a quien sonrío en el porvenir las más seductoras esperanzas y en el presente una naturaleza rebosante de vida y hermosura, repleta de encantos y de riquezas que solamente clama por la cooperación del hombre, no por la lucha entre los hombres, sino por la cooperación del hombre para desbordarse por doquiera en raudales de prosperidad”.

“¿Habrá semejanza entre nosotros con el Quijote?. Sí. Durmiendo en nuestra inacción, no nos preparamos a librarlos del voraz pico del aguila del Norte que, de un momento a otro, se lanzará a gozarse en los senos vírgenes de estos hermosos pueblos”.

“En nosotros está en seguir o no hasta el último desenlace desempeñando la novela del Quijote y llevando sobre nuestra frente la suerte infausta y ridícula de su protagonista. Pueblo soberano, decidid”.

Debemos mencionar también que, como conclusión de todos sus estudios, de toda su práctica, de toda su vida política, Quevedo al terminar su obra “Texto de Historia Patria”, dice lo siguiente:

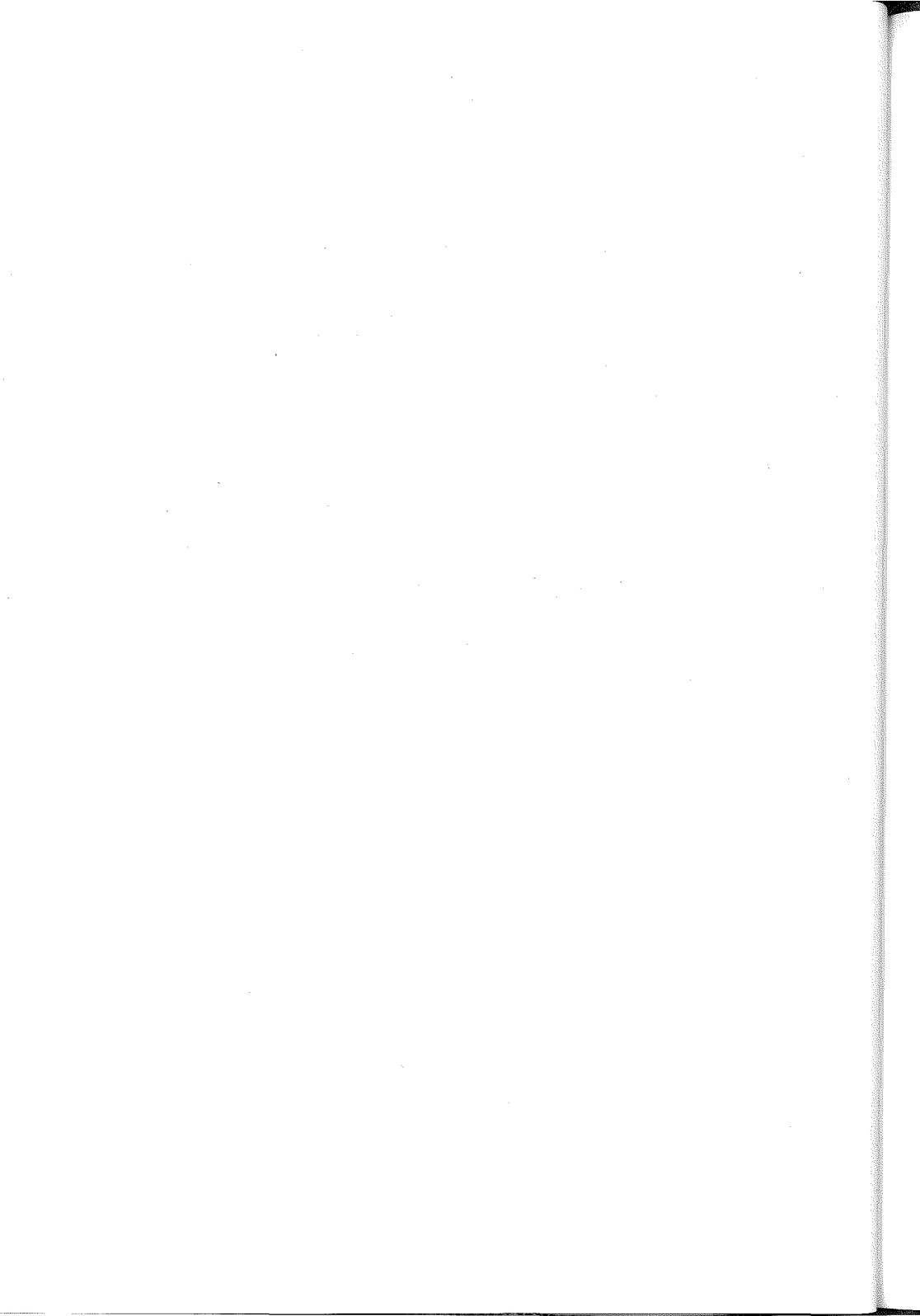
“...CONCLUSION: En el gobierno incásico, los esfuerzos generales de los pueblos tenían por fin primordial mantener el gozoso esplendor de la persona del Inca, el superhombre, el hijo del dios sol. En el gobierno colonial, esos mismos esfuerzos generales se encaminaban a la satisfacción de las exigencias del Rey, su corte y su jerarquía de autoridades que gobernaban por derecho divino, por delegación del cielo. En el gobierno republicano, ese mismo trabajo común de la nación tiene por objeto hacer más cómoda y libre la vida de una gran parte del pueblo ecuatoriano a quien pertenece esencialmente y quien ejerce la soberanía nacional. Por desgracia, otra parte de los ecuatorianos no entra aún en el goce de los bienes generales traídos por el progreso de la sociedad. Pero, del sistema incásico hasta nosotros ha ido humanizándose el principio de autoridad y en consecuencia, extendiéndose por grados cada vez más amplios el radio de los que disfrutaban el patrimonio común.

Debemos esperar que este común patrimonio producto del trabajo de cada uno llegue a ser también de goce común, es decir, de todos los que han contribuido a la producción. A esto se encamina la historia. Esta es la enseñanza fundamental que nos da y cada uno de nosotros y todos debemos cooperar conscientemente a este grandioso fin''.

Para mí, el hecho de que Belisario Quevedo haya señalado que nosotros debemos estudiar la realidad nacional, debemos conocer la ciencia universal y saber la historia del Ecuador, que haya descubierto que los enemigos principales son el feudalismo y el imperialismo y que haya planteado que el futuro está en la cooperación del trabajo común y en el reparto de los bienes para todos los que trabajan en la producción, le da plena vigencia y lo hace merecedor de que tanto los intelectuales como el movimiento obrero deban estudiarlo permanentemente.

Por supuesto que, como él mismo lo hiciera, debe estudiárselo críticamente. Es decir que, por mucho que el pensamiento de Quevedo sea honrado y si en algo se caracterizó Quevedo fue en la honradez de sus criterios y en la austeridad de su vida- debe estudiárselos con la misma honradez y con el sentido crítico que él exigía para ver qué es exacto y que no lo es, qué sirve y qué ha perdido validez.

Esa es para mí, la personalidad de Belisario Quevedo. Muchas gracias.



LA MASACRE DEL 15 DE NOVIEMBRE

En estos meses, se cumplen sesenta años de las grandes huelgas de octubre y noviembre de 1922, que han quedado grabadas en la historia del Ecuador.

El país había entrado en un período de avance acelerado del capitalismo, como consecuencia del triunfo de la Revolución liberal de 1895. Esta transformación política fue un duro golpe para el feudalismo, un impulso al desarrollo del comercio exterior y, con la construcción del ferrocarril, la integración de un mercado único nacional. Eso produjo en el plazo de quince años la cuadruplicación del valor de la propiedad inmueble y de las rentas fiscales. Consecuentemente, las divisas provenientes de la exportación, especialmente de cacao, ya no se las usaba para la importación de alimentos, ropa, etc., sino de maquinarias. Se empezaron a instalar ingenios de azúcar, molinas, piladoras, aserraderos, tenerías, embotelladoras, etc. Y sobre todo, fábricas textiles e instalaciones de fuerza y luz eléctricas. Junto con ello, una serie de empresas como el muelle y sus servicios, tranvías y carros urbanos, construcciones, barcos de cabotaje, etc.

Todo esto hizo que surgiera en el Ecuador el proletariado, la clase obrera industrial. El capitalismo industrial llega al Ecuador ligado en el tiempo al imperialismo, capitalismo monopolista, forma superior y última en que vino a ser el capitalismo de la libre competencia. El capitalismo nacional en su afán de acumular dinero, tomó una serie de medidas que crearon una nueva situación en el país: la cuestión social. Los artesanos eran destruidos por la producción industrial; los campesinos despojados por las compañías exportadoras de cacao: los indios desalojados de sus tierras y lanzados a los caminos como mano de obra barata. Todos los despojados y sus hijos se transformaron en obreros, o en el ejército de reserva del proletariado, o en el "lumpen".

Los obreros en las fábricas se encontraron con duras condiciones de trabajo: jornadas exageradamente largas, hasta de 18 y 20 horas diarias; salarios sumamente bajos; sin descanso, ni días de fiesta pagados. Las capas populares vieron cuadruplicarse el precio de los alquileres y los víveres, empezando nuestro pueblo a suprimir una comida al

día. Estas condiciones se fueron agravando por la propia mecánica del capitalismo, por lo que el proletariado fue adoptando pasos de un movimiento reivindicatorio, primero "mutualista", de resistencia al desarrollo capitalista, y después internacionalista, de lucha contra el capital, como estaba sucediendo en Estados Unidos y Europa. Nuestro incipiente movimiento sindical reivindicó la Ley de la Jornada Máxima de Ocho Horas y la Ley de Accidentes de Trabajo.

CRISIS INTERNACIONAL

Sobre lo descrito, cayó la influencia de la situación internacional. El capitalismo mundial entró en crisis general, como consecuencia de la revolución rusa y, reducido su ámbito, se redobló la lucha en el seno del mundo capitalista, haciendo los Estados Unidos de cabeza de la explotación de los pueblos. Al mismo tiempo, el imperialismo mantenía un estado de beligerancia en todos los órdenes contra la Unión Soviética y los pueblos que se alzaban por la Revolución, todo lo cual devino en fascismo. Esta situación se agravó hasta producirse la Gran Crisis del Mundo Capitalista, que tuvo su período culminante en los años de 1929 a 1934.

En el Ecuador la crisis llegó en la forma de baja de los precios de nuestros artículos de exportación. El cacao bajó en el mercado de Nueva York, de 26 centavos oro la libra en enero de 1920, a 9 y medio en diciembre de 1921, lo que representó para el Ecuador que sus ingresos bajarán de -- 49'800.000 sucres a 26'320.000 sucres, o sea a casi la mitad. (Datos del banquero Víctor Emilio Estrada, en su obra de 1922, "Ensayo sobre la balanza económica del Ecuador").

Esto significó que los hacendados, campesinos y exportadores, sólo recibían en divisas por sus productos, un tercio del valor al que estaban acostumbrados.

Por supuesto que campesinos y hacendados que no pudieron defenderse se arruinaron y abandonaron las huertas, redoblándose con esto la crisis; pero los exportadores y -- grandes terratenientes si se defendieron; lo hicieron especulando: el dólar que tenía un cambio de 1 x 2, lo elevaron a -- 1 x 4, 8. En esta forma, los exportadores recibían la misma cantidad de sucres de siempre, pero con menos dólares. -- Además, los hacendados se apoderaban de las huertas -- abandonadas por los finqueros o sembradores que no podían vender sus productos, o los desalojaban aplicándoles la infame Ley de Abigeato.

Por otra parte, los importadores pagaban 2,8 sucres más por cada dólar de los giros que compraban, y a los artículos importados por supuesto que les multiplicaban los precios.

En esta forma llegó la crisis al proletariado. Las propias condiciones del sistema capitalista se vieron agravadas por la desocupación provocada por los campesinos expulsados del campo y endurecidas al máximo por la rebaja del salario real como consecuencia de la elevación del dólar.

LA ORGANIZACION DE LOS TRABAJADORES

En estas condiciones, el 15 de Octubre de 1922, se formó la Federación de Trabajadores Regional Ecuatoriana -FTRE-, que agrupando las organizaciones obreras de Guayaquil, se propone "el progreso social y el bienestar del pueblo trabajador".

Del 19 al 26 de Octubre de 1922, se realiza la huelga de los trabajadores ferroviarios, la misma que después de actos heroicos concluye con una gran victoria, consiguiendo aumento de salarios y respeto a las leyes obreras vigentes. Esa victoria entusiasmó al proletariado de Guayaquil y el 8 de Noviembre se presentaron pliegos de peticiones en las empresas de Luz y Fuerza Eléctrica y Carros Urbanos de Guayaquil, previos a la huelga desde el día siguiente. Las peticiones exigían el cumplimiento de la Ley de 8 horas; aumento de salarios; estabilidad; medidas contra la intensificación de la explotación y 22 reivindicaciones más. Las peticiones de los trabajadores de los carros urbanos eran similares a las de los primeros, pero contenían la denuncia sobre el trato.

El día 9, los trabajadores huelguistas recibieron el respaldo de la Asociación Gremial del Astillero, Sociedad de Tipógrafos, Unión de Trabajadores del Gas, Ferrocarril del Sur, Tenería La Iberia, Liga Obrera del Guayas y F.T.R.E.

La huelga empezó el día 9, pasando por alto las acciones para detenerla o postergarla.

De inmediato se inicia la gran maniobra contra el movimiento sindical. En la noche, la Confederación Obrera del Guayas, con el respaldo de 20 organizaciones filiales, anuncia el acuerdo de luchar por un "Decreto sobre la Incautación Total de Letras, para imponer la baja del tipo de cambio como único medio de salvar la situación". El acuerdo de ba-

jar el cambio por decreto sin que se aumenten las exportaciones y se eleven los salarios, era ineficaz. Lo único que había era el aumento de salarios para compensar el costo de la vida sacándolo de las utilidades de los patronos y comerciantes, como se lo ha probado a lo largo de toda la historia del movimiento sindical.

DEL BOLSILLO DEL PUEBLO

El 10 se suman a la huelga las fábricas denominadas Santa Rosa, San Francisco, La Fama, Jabonería Nacional, El Progreso, La Roma, El Arsenal, Trabajadores del Muelle, La Universal, Casa Americana, La María, La Iberia, fábrica de Aceite, Desmotadora de Algodón de Klaere y Shotel, Curtiembre La Palma, Rohde y Cía., La Mercedes, La Germania, Jabonería Victoria, Trabajadores de Villa Pilar, La Italia y San Luis. Ese día se iniciaron las manifestaciones con una de cuatro mil obreros que recorrieron desde el sur de la ciudad a la Plaza de Rocafuerte y a la Sociedad de Cachueros.

El 11 hubo un acuerdo entre los Síndicos de los Trabajadores y las empresas, por el cual se terminaban los conflictos, con aumentos de salarios a cambio de la duplicación de las tarifas de los pasajes en los tranvías y carros urbanos, cosa que los trabajadores debían solicitarlo al Concejo Cantonal, para que esto acceda "a la petición de los obreros". En esta forma el aumento de salarios no saldría de las utilidades de las empresas sino del bolsillo del pueblo, agravando su situación.

Ese acuerdo debía firmarse el día 12, pero eso no fue posible. Durante el día 11 continuaron las adhesiones a la huelga y se ratificaron otras. Entre las primeras tenemos la Asociación de Joyeros y Plateros y trabajadores de la casa en construcción de Rogelio Benítez. La tensión aumentó en la ciudad con las asambleas de los empleados de comercio, de aseo de calles y de tipógrafos, y con el incremento en la ciudad de la fuerza pública o sea la policía, Regimiento Sucre y batallones Vencedores y Marañón.

RECHAZO DE LOS OBREROS

El 12, al trascender el complot de que los salarios subirían a cambio del aumento de pasajes, la indignación po-

pular produjo el rechazo del acuerdo. La Asamblea dictó la siguiente resolución:

Guayaquil, a 12 de noviembre de 1922.

Señores Síndicos.

La Gran Asamblea de Trabajadores acaba de resolver no aceptar bajo ninguna forma la cláusula para la cual se pide el aumento de pasajes de ambas empresas.

Equidad y Justicia.

El Presidente, Adolfo Villacrés
El Secretario, Juan G. Huapaya.

Esta resolución definió el hecho histórico, la clase obrera se solidariza con el pueblo: la lucha por el bienestar del proletariado debía ganarse de las utilidades de la patronal y no del hambre del pueblo.

El 13 los voceadores de El Telégrafo no venden el periódico. Se solidarizan con el paro y sucesivamente: la Cervecería Nacional, Talleres de la Casa J.G. White, Talleres del Cotopaxi, trabajadores en piedra, Taller Mecánico de Rafael Erazo, Sociedad 9 de Octubre de Catarama, Sociedad Obrera de Milagro, Fábrica de Camilo Palomeque, Gremio de Voceadores 9 de Octubre, Sociedad de Choferes, Centro de Laboristas, Centro Femenino Rosa Luxemburgo.

Por no haberse al acuerdo que dejamos mencionado, la F.T.R.E. A la una de la tarde declaró el paro general. Esto significaba que los huelguistas paralizarían sus actividades en todos los aspectos, y que se extendía la suspensión a la luz eléctrica para las casas y calles. Anunciado el paro general, se cerraron bancos, comercios, cantinas, pulperías y otros establecimientos.

MAQUINACIONES DE LOS BANQUEROS

El mismo día, en la Asamblea de la Confederación Obrera, por las maquinaciones de los banqueros que ya ostentaban el título de "asesores" de los obreros, y la actitud dependiente de los "síndicos" que, por otra parte, no carecían de ambiciones políticas, se produjo la desviación del movimiento obrero de masas al grito de ¡abajo el cambio!

La participación de los banqueros en el movimiento nunca fue negada por estos, especialmente la de Víctor Emilio Estrada, Eduardo Game, José Rodríguez Bonín y Efrén Alvarez Lara, que representaban los intereses de los bancos La Previsora y del Ecuador, pero que pomposamente, aparecían como asesores de las centrales obreras.

La Gran Asamblea de Trabajadores de la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica, en sesión, después de iniciado el paro general, aprobó la siguiente moción:

“Que declara la Gran Asamblea suspender la discusión de sus intereses particulares como el alza de salarios, para dedicarse a resolver el problema fundamental de la baja del cambio y como primera labor se convoque a todo el pueblo de Guayaquil a una gran manifestación ante las autoridades que tendrá lugar, mañana, a las dos de la tarde”.

El 14 amaneció Guayaquil totalmente paralizado después de haber pasado la noche en tinieblas. Durante todo el día se convocó con volantes la manifestación. Concurrieron a ella 30.000 personas encabezada por el proletariado, partiendo en primera línea el Comité “Rosa Luxemburgo”. La manifestación tenía por objeto presentar a las autoridades la petición de la incautación total de giros; la moratoria de las letras vencidas; el reconocimiento del Comité Ejecutivo designado por la Asamblea Popular; que se entienda al Comité Ejecutivo facultado para resolver la situación económica y los conflictos colectivos; que se fije el tipo máximo de los giros incautados; que el Comité Ejecutivo lo integren siete personas, la mayoría obreros; y que terminaría el paro en el momento que empiece sus gestiones el Comité Ejecutivo. Escuchadas estas peticiones, en el mismo acto, las autoridades nombraron una comisión redactora del decreto integrada exclusivamente por banqueros ¡y sin ningún obrero!

Con esta información, la manifestación se dirigió a la casa del banquero Eduardo Game, Gerente General del Banco del Ecuador, a pedirle que encabece la Comisión nombrada. Al mismo tiempo, seguían ingresando tropas a la ciudad, como los batallones Constitución y Cazadores de Los Ríos.

LA MATANZA

En la noche del 14 al 15 de noviembre, Guayaquil era una ciudad “muerta”, a la espera de la incautación de giros y dejando de lado los pliegos de peticiones.

El 15 de noviembre amaneció con el grito de ¡Abajo el dólar!. La clase obrera y el pueblo de Guayaquil habían sido desorientados, llevando a suspender la lucha por sus reivindicaciones inmediatas a cambio de la incautación de giros.

El pueblo se aprestaba a concurrir a la Asamblea, primero, y después desfilar hasta la Gobernación para conocer la respuesta oficial sobre el decreto de incautación de giros, mientras que autoridades y oligarcas preparaban una matanza como nunca se había realizado en el Ecuador, con gente indefensa como víctimas.

¿Por qué la matanza?

El proletariado y el pueblo habían sugerido un Comité de mayoría obrera con autoridad para resolver los problemas económicos y los conflictos sociales. Esto para la burguesía era el principio del fin de su dominio. Más, el proyecto enviado era para la incautación de giros solamente, medida artificial y consecuentemente imposición destinada al fracaso, como así sucedió.

En estas condiciones, el pueblo debía ser desmovilizado y aplastado para que no pueda protestar por el engaño sufrido.

Es histórico que algunos de los dirigentes sindicales supieron momentos antes de la matanza que se preparaba y comprendieron la desviación que se había producido en el movimiento, y para evitarla se les ocurrió darle largas al asunto concediendo un nuevo plazo al Gobierno, tratando de que no se haga la manifestación de ese día. Pero ya los trabajadores y el pueblo en número de veinte mil, estaban en las calles y se dirigían a la Gobernación, haciendo posteriormente un mitin frente a la Clínica Guayaquil en Pedro Carbo y Clemente Ballén, esquina sureste, mitin que también fue desviado hacia la reclamación de la libertad de unos detenidos. Lo que fue el pretexto para iniciar la masacre.

SOLO A LOS OBREROS

Durante una hora se mata en una forma metódica y fría. El ejército, la policía y los franco tiradores, mataban a los obreros distinguiéndolos por el uniforme o ropa de trabajo, y a las mujeres que portaban banderas. Otros heridos, que no muertos, fueron incidentales. Los obreros trataron de defenderse en un primer momento, buscando armas, pero allí

en los depósitos fueron rematados sin que llegaran a usarlas. Se ha llegado a registrar los nombres de 94 muertos más un número indeterminado de desaparecidos que fueron lanzados a la Ría o a la fosa común; y de 173 heridos, más los que no se habrán reportado por miedo de mayores represalias.

Entre los muertos hay panaderos, vagoneros, carpinteros, cocineras, empleados, lavanderas, sastres, lecheros, salineros, estibadores, portuarios y vaporinos. Entre los heridos hay cocineros, vivanderos, zapateros, gasfiteros, sastres, marineros, ebanistas, empleados, lavanderas, sirvientes, cacahueros, pasteleros, peluqueros, pintores, choferes, voceadores, bomberos, vaporinos, panaderos, motoristas; y una decena de oficiales, soldados y policías, golpeados en los choques cuerpo a cuerpo con los obreros. Solamente dos niñas de la burguesía fueron heridas por las balas perdidas cuando estaban en fiesta en una casa de las calles Chile y Huancavilca, a tres cuadras de la policía. Destacamento de soldados, policías y pesquisas remataron heridos, capturaron gentes y recogieron cadáveres.

La matanza causó estupor en todo el país y el extranjero. La huelga y la lucha continuó: ¡tan fuerte era el espíritu combativo y la unidad! Los conflictos solo terminaron con actas de transacción: el 18 de noviembre, el de la Empresa de Fuerza y Luz Eléctrica; el 19 varias imprentas; el 20, la de carros urbanos, etc.

En el 15 de noviembre de 1922 se hizo presente como clase en sí el proletariado en la historia del Ecuador y demostró su fuerza por el papel que ocupa en la economía nacional y por su espíritu democrático y de progreso. El proletariado conoció de la necesidad de la alianza obrero-campesina, de la unidad en escala nacional, del internacionalismo, de la estrategia y táctica política de clase. La principal experiencia fue comprender el carácter de clase de la burguesía y la necesidad de una acción independiente.

Este hecho histórico produjo cambios en la vida política y social del país. Por supuesto, la incautación de giros fracasó y se agudizaron las condiciones de vida de los obreros. Vino la transformación política del 9 de julio de 1925. Surgió el movimiento campesino. Nació el antiguo Partido Socialista Ecuatoriano en 1926, después de un proceso de organización y unidad. Se forjó la organización y unidad del movimiento sindical. Y todos reconocen su antecedente inmediato en el

15 de noviembre de 1922 y en la lucha del proletariado ecuatoriano.

Tomado de "IMPACTO"

CINCUENTENARIO DE LA "ANTORCHA"

El Comité Central del Partido Comunista del Ecuador, ha dedicado el mes de Noviembre a la celebración del cincuentenario del periódico La Antorcha, pionero del socialismo en el país. "La Antorcha" cumplió un papel destacado en la formación del Partido Socialista, después Comunista, en la difusión de las ideas invencibles del marxismo-leninismo, y en la organización de obreros, campesinos, artesanos, mujeres, jóvenes y masas populares. Es merecedora de homenaje la labor cumplida por los redactores de "La Antorcha", encabezada por nuestro camarada Dr. Ricardo A. Paredes.

El periódico "La Antorcha" realizó una resuelta campaña por la organización del Partido Socialista. Ya en el No. 8 del 31 de Diciembre de 1924, se publicó el artículo: "Vayamos hacia un Partido Socialista". Y en el No. 10 del 17 de Enero de 1925 se anuncia la constitución del Grupo Socialista. "La Antorcha" que pasa a ser el centro organizador del nuevo Partido.

De seguido viene la publicación de una serie de artículos de difusión ideológica y de defensa del socialismo, como "El Bolcheviquismo frente a la indiosincracia ambiente", "La ola Roja", "Nuestros Propósitos", "El advenimiento del socialismo rojo en el Ecuador", "El Estado actual de Rusia y el Porvenir del socialismo", "Manifiesto a la Nación", "De los derechos y libertades del hombre", "La formación del Partido Socialista" y toda una colección de notas y reproducciones de decidido corte socialista, dando una salida revolucionaria a la situación de la clase obrera, de los campesinos, de los jóvenes y de las masas populares.

Esto dio como resultado la constitución de una serie de núcleos socialistas a lo largo del país como los formados en Loja, Cuenca, Otavalo, Ambato, Tulcán (Grupo Socialista La Reforma), Riobamba (Partido Socialdemócrata), Ibarra (Grupo Lenin). Estos grupos colocaron al frente al Grupo Socialista LA ANTORCHA de Quito, el mismo que habiendo contribuido al éxito del movimiento democrático del 9 de Julio de 1925, ya el día 13 del mismo mes y año, se constituyó en NUCLEO CENTRAL SOCIALISTA, y el 20 realizó su primera Asamblea pública. El 5 de Octubre realizó en la Un.

versidad Central una Asamblea para discutir el Programa y el 13 del mismo mes una Asamblea Socialista en el Teatro Nacional Sucre.

Para el 28 de Marzo de 1926 se constituirían en Guayaquil, el núcleo respectivo del Partido Socialista en una Asamblea que se realizó en el local de la Sociedad Hijos del Trabajo de esta ciudad.

En el No. 10 de la II Epoca, o sea del 26 de Marzo de 1925, se anuncia la presencia en el Ecuador de Rafael Ramos Pedrueza, comunista mexicano que venía al país como Encargado de Negocios de la República de México. Ya en el No. 11 se rechaza en el artículo: "La Revolución Comunista en Guayaquil", la patraña de las autoridades del puerto de levantar una provocación contra el camarada profesor Ramos Pedrueza. En el mismo número hay un artículo sobre la personalidad de Ramos.

En el No. 12, se le da la bienvenida en los siguientes términos:

"Bienvenido sea a nuestra ciudad el honorable Sr. Rafael Ramos Pedrueza, Encargado de Negocios de México, una de las personalidades más altas de su país, que ha sido enviado por el gran pueblo de los aztecas en misión de fraternidad. Esperamos que todos acogerán calurosamente -en especial la juventud- a este noble Embajador, enviado por su país como una deferencia hacia nosotros. Por ello pedimos al noble representante de México, derrame sobre nosotros el caudal de sus conocimientos, pues, en la altiplanicie andina su palabra será escuchada con respeto".

De seguido aparece publicada una "Conferencia del Honorable señor Rafael Ramos Pedrueza" y un "Saludo al Honorable Encargado de Negocios de México".

Como es sabido, el 22 de Setiembre de 1925, ya se organizó en Quito, la Sección Comunista de la República del Ecuador -Sudamérica- de Propaganda y Acción Lenin que pasó de inmediato a ser el Partido Comunista Ecuatoriano. el mismo que actuó en el seno de las organizaciones socialistas para darle una orientación revolucionaria al futuro Partido Socialista Ramos Pedrueza fue nombrado representante de la naciente Sección Comunista ante el Partido Comunista de México y la Internacional Comunista. La presencia de Rafael Ramos Pedrueza en el Ecuador se ganó la simpatía

de los obreros y los jóvenes que se inspiraron en sus profundas convicciones.

Ya en Enero de 1926 se organizó el primer Sindicato de indios en Juan Montalvo -Cayambe-, encabezado por Jesús Gualavisí y Manuel Chicaíza; el mismo que se adhirió al Partido Socialista Ecuatoriano.

El 15 de Febrero de 1926, salió a la circulación el primer número del periódico "Germinal", que sucedió a "La Antorcha" en los afanes de organización del socialismo en el Ecuador. Germinal, como "La Antorcha" sería administrada por Leonardo J. Muñoz. Germinal publica en su primer número el manifiesto: "Camaradas de la República", con este nuevo periódico recibe un impulso decisivo la formación del Partido Socialista que después pasaría a ser Comunista, siendo dirigido este semanario por los mismos que "La Antorcha" en lo fundamental.

Todo este proceso culmina con la formación del Partido Socialista Ecuatoriano el 23 de Mayo de 1926.

En el mismo mes se reuniría el IV Congreso Obrero y Campesino Nacional.

CINCUNETENARIO DE LA "ANTORCHA"

Primer Vocero del Socialismo en el Ecuador

El Pleno de Mayo del presente año, del Comité Central del Partido Comunista del Ecuador, acordó recordar dignamente el 50o. aniversario de la publicación del periódico "La Antorcha", pionero del socialismo en el Ecuador.

El 16 de Noviembre de 1924, a sólo dos años del 15 de Noviembre, se inició en Quito la publicación de "La Antorcha", bajo la dirección del camarada Ricardo Paredes, fundador de nuestro Partido, miembro del Comité Central y su Secretario General en diversos períodos anteriores de su historia. En la primera época se publicaron 18 números, de los cuales el último fue confiscado por la pesquisa, y de la segunda época, conocemos 12 números, de los cuales el último número tiene como fecha el 8 de Junio de 1925, es decir, apenas un mes antes del movimiento democrático del 9 de Julio de 1925.

El periódico "La Antorcha", se publicó en un período de crisis política nacional. El Partido Liberal que gobernaba el país estaba en franca decadencia y descomposición, después de 12 años el asesinato de los héroes liberales. Sé encontraba en la Presidencia de la República el Dr. Gonzalo S. Córdova, exponente de esa situación.

Desde 1923, en el seno mismo del Partido Liberal, en la juventud intelectual y entre los trabajadores, surgió una nueva tendencia influida poderosamente por la Gran Revolución Socialista Rusa de 1917 y la ola revolucionaria que expandió por el Mundo; consciente de la situación de miseria, opresión e ignorancia que padecían las masas populares; indignada por el sometimiento de nuestra Patria al imperialismo yanqui que la mantenía en la explotación y el subdesarrollo. Ya en el Congreso Liberal de 1923 se aprobó un Programa con puntos democráticos, patrióticos y progresistas, en los que se exponían algunas de estas nuevas ideas surgidas de la realidad nacional y de los acontecimientos internacionales posteriores a la Primera Guerra Mundial. Lógicamente, el Partido Liberal no quiso ni pudo poner en práctica ese Programa; de allí que surgieran las inquietudes

alrededor de la necesidad de constituir un nuevo Partido, de un Partido de avanzada, de progreso social; un Partido Socialista que se dedicara a luchar por la redención del obrero, del campesino, del intelectual, de las masas populares, de la Patria toda y de las aspiraciones más sentidas por los países del Mundo.

La misma inquietud había en el seno del Partido Liberal, en la juventud intelectual, en los obreros y campesinos; surgió en los oficiales jóvenes del Ejército, los que formaron una Liga Militar, para buscar la redención del país.

El periódico "La Antorcha" respondió a ese momento histórico del país. Lo hizo un grupo de destacados intelectuales, integrado por el Dr. Ricardo Paredes, Dr. Angel M. Paredes, Ricardo Alvarez, César Carrera Andrade, Augusto Arias, Gonzalo Pozo V., Néstor Mogollón, Hugo Alemán, Jorge Carrera Andrade, Julio Peña, Juan Pablo Muñoz, Pedro Pablo Ortiz, Carlos López E. y otros.

En consecuencia, "La Antorcha", jugó un papel en los acontecimientos políticos que culminaron con el movimiento democrático del 9 de Julio de 1925, y en la difusión y ulterior formación del antiguo Partido Socialista del Ecuador, antecedente reconocido de nuestro Partido Comunista.

Dentro de esa línea, "La Antorcha" desarrolló algunas campañas que han tenido profunda repercusión en la política e historia del país.

La principal y más profunda de sus campañas fue la desenvuelta por la difusión de las ideas y principios socialistas y por la formación del correspondiente Partido. Se formó el Grupo Socialista. La Antorcha que se propuso organizar el Partido Socialista Ecuatoriano y que el centro al que se adhirieron todos los otros grupos que se organizaron en el país. En el No. 7 de la II Época, del 10. de Mayo de 1925, el Grupo publicó el "Manifiesto a la Nación" y "De los Derechos y Libertades del Hombre", que son su declaración de principios. Estos documentos en lo fundamental son acertados y sirvieron en el proceso de preparación de la Asamblea Nacional Socialista que organizó el Partido Socialista en sus sesiones realizadas en Quito del 16 al 23 de Mayo de 1926.

"La Antorcha" estuvo atento al desenvolvimiento de la situación política y tomó una decidida actitud contra el Gobierno de Gonzalo S. Córdova y Alberto Guerrero Martínez, el mismo que tomó represalias en su contra, por las denun-

cias que hizo de sus atropellos, crímenes y descomposición. El periódico fue clausurado, porque la imprenta fue requisada por el Gobierno, y su dueño fue apresado, dado de alta en uno de los batallones como Capitán en retiro que era, e inmediatamente se le dio pase a otra localidad. El periódico reapareció el 24 de Marzo de 1925 y jugó un papel en la corriente que dio al traste con el liberalismo placista e impulsó en el Ecuador la lucha por la revolución democrático-burguesa, ya que desde 1925 se han sucedido en el Ecuador una tras otra, una serie de reformas legales y sociales que han reconocido algunos derechos sociales del pueblo y de los trabajadores.

“La Antorcha” jugó un papel también en el encausamiento de las inquietudes, de los jóvenes militares. Eran tan coincidentes los ideales que las represalias del Gobierno no fueron solamente contra “La Antorcha”, sino también contra “El Abanderado”. Se planteaba periódicamente las inquietudes que eran sentidas profundamente en el seno del Ejército, se abrían encuestas que eran contestadas por militares, y se defendía a los militares que eran detenidos y encausados por sus inquietudes democráticas, patrióticas y moralizantes, contra los que se usaban las leyes militares para silenciarlos.

El periódico “La Antorcha” es una página gloriosa de la democracia ecuatoriana. Un afán decidido por la liberación y progreso de nuestro pueblo. Un defensor de la soberanía y de los intereses nacionales. Un divulgador del socialismo, de sus grandes doctrinas, de sus preclaros escritores, de sus grandes conductores. Es un antecedente indiscutible de la revolución de liberación nacional en el Ecuador y su ulterior desarrollo socialista.

"LA ANTORCHA"

Y EL MOVIMIENTO SINDICAL

El periódico "La Antorcha" ya en su primer número se preocupó del movimiento sindical con su artículo: "El 15 de Noviembre de 1922", que analiza los acontecimientos de esa fecha, en los que se hizo presente la clase obrera en la historia ecuatoriana.

De conformidad con este espíritu, las columnas de "La Antorcha" estuvieron abiertas a los trabajadores ecuatorianos, a sus problemas, a la organización sindical. Sería largo enumerar los artículos publicados en este sentido, bástenos señalar que en todos y cada uno de los números hay varios escritos relacionados con el movimiento sindical.

Como es sabido, la huelga general de Guayaquil del 15 de Noviembre de 1922, la dirigió la Federación de Trabajadores Regional Ecuatoriana. Tras la masacre se desató una feroz represión contra la indicada organización, pero ella se reestructuró y reinició la lucha por la unidad de los trabajadores ecuatorianos. En el No. 6 "La Antorcha" de 20 de diciembre de 1924, leemos varios artículos relacionados con la mencionada Federación y los problemas de la clase trabajadora. Luis Maldonado E., que la encabezaba escribe: "La lucha de clases". Igualmente los comunicados: "La reorganización de la Federación de Trabajadores Regional Ecuatoriana" y "Programa que llevará a cabo la F. de T.R.E.". En el No. 12 de 7 de Febrero de 1925, aparece el Mensaje de Luis Maldonado Estrada, Secretario General de la F. de T.R.E.: "A los trabajadores de la Sierra" y el artículo "Reorganización de la Federación Regional Ecuatoriana".

A partir del No. 10 de 17 de Enero de 1925 se inicia una serie de artículos sobre las elecciones del Directorio de la Sociedad Artística e Industrial del Pichincha, donde se desarrollaba una pugna entre los trabajadores con tendencia revolucionaria y los elementos revolucionarios que se encontraban enquistados en la misma.

En el No. 2 de 31 de Enero de 1925 se publica un artículo

lo sobre el "Comité Pro-Reorganización Obrera en Guayaquil".

En el No. 15 de 21 de Febrero de 1925 se plantea la realización del nuevo Congreso Obrero Ecuatoriano, en el artículo "El Tercer Congreso Obrero Ecuatoriano". En realidad, este Congreso a realizarse era el cuarto, pues, los anteriores fueron en Agosto de 1909, Octubre de 1920 y Mayo de 1922, pero una vieja pugna desconocía la existencia del Congreso Primero de Quito, alegando que fue dominado por intelectuales, especialmente por Belisario Quevedo. Otro motivo de pugna era la tendencia a que el Congreso fuera solo obrero; controversia que nuestro Partido ha contribuido a resolver luchando porque la unidad de los trabajadores cubra todas las capas: obreros, campesinos, asalariados agrícolas, artesanos, trabajadores a domicilio, profesionales, artistas, intelectuales, etc.

En el No. 4 de la II Epoca, de 11 de Abril de 1925, se vuelve sobre "El Congreso Obrero".

En el No. 16 de 28 de Febrero de 1925, aparece: "El Jefe del Obrerismo Ecuatoriano, J.E. Naula, dirígese a la Juventud de Quito".

Juan Elías Naula, escribió en 1920 la obra "Sociología Aplicada", Tomo I, 247 páginas, en la que después de estudiar la trayectoria social de la Humanidad y la crisis del sistema capitalista, apoya decididamente la Gran Revolución Rusa de 1917, y concluye diciendo: "La resolución de esta crisis, como ha ocurrido en Rusia, puede resultar ya mismo, o puede demorar algunos años en las demás naciones, pero esta resolución vendrá para todo el Mundo, en la nueva forma de PROPIEDAD COMUNISTA, aceptada mansamente por la Evolución Racional de los poderosos o impuesta férreamente por la REVOLUCION SOCIAL". Naula tenía una trayectoria desde 1917 en la lucha por la unificación de los trabajadores en contraposición con la vacilante actitud de entonces de la Confederación Obrera, Junta Provincial del Guayas.

Con motivo del 1ro. de Mayo de 1925, el No. 7 de la II Epoca, publica "La Fiesta del Trabajo ante la injusticia social".

En el No. 8 de la II Epoca, de Mayo de 1925, se publican los artículos: "Comité Pro-Organización Obrera" y "La Huelga de Panaderos", así como "Las clases sociales" por

Luis Maldonado E. En el No. 12 de la II, de 8 de Junio del mismo año, el artículo "Por el gremio de cacahueros". En el II Congreso Obrero de Guayaquil de Octubre de 1920 se convocó al III Congreso para Mayo de 1922, en Quito, y en éste se convocó el IV Congreso para 1924; pero éste no se pudo realizar por la represión al movimiento sindical a partir de Noviembre de 1922. Reorganizado el movimiento sindical, una de las primeras cosas que se proponen todos, es la realización de ese Congreso Nacional que lo debió convocar la Confederación Obrera Ecuatoriana organizada en el Congreso de Guayaquil. La COE lo convocó para Mayo de 1926, después de que se realizara el movimiento político del 9 de Julio de 1925 que abrió nuevas perspectivas a los trabajadores ecuatorianos.

Ese Congreso fue cancelado por la Directiva de la COE, integrada por pequeños patronos y obreros imbuídos de ideas retardatarias, bajo el pretexto de que iba a ser un instrumento del Partido Socialista Ecuatoriano fundado en ese mismo mes y año. La Asamblea Socialista Nacional discutió el problema y resolvió terminantemente que el Partido Socialista no tendría un movimiento sindical propio, que el movimiento sindical sería independiente, cualesquiera fuera la influencia del Partido Socialista. Sobre esta base de principios, por encima de la cancelación de la convocatoria se realizó el IV Congreso Nacional que adoptó el modesto nombre de "Conferencia Sindical Nacional". Este Congreso lanzó la consigna del FRENTE UNICO de Trabajadores, la misma que desde sus primeros pasos tuvo éxito, especialmente en Guayaquil.

"La Antorcha", pues, abrió sus páginas para los trabajadores y sentó algunas bases de principio para la construcción del movimiento sindical, que nuestro Partido ha afirmado y ampliado.

CINCUENTENARIO:

"LA ANTORCHA" Y EL 9 DE JULIO DE 1925

Como es sabido, el movimiento transformador del 9 de Julio de 1925 surgió de la necesidad de terminar con el régimen liberal placista en descomposición, y al impulso del sentimiento popular devenido de la ola revolucionaria que expandió por el mundo la Gran Revolución Socialista de Octubre de 1917, de la indignación por la matanza del 15 de Noviembre de 1922 de los obreros guayaquileños y la represión de los campesinos a lo largo de todo el país, como manera de implantar el terror para conseguir una nueva forma de feudalismo, "los estancos privados", y la subsistencia del concertaje abolido por la revolución liberal de 1895. Es importante señalar que el mismo día de la matanza de los obreros, hubieron oficiales que se negaron, por lo cual dos fueron dados de baja. El 9 de Julio de 1925 fue un impulso a la revolución democrático-burguesa del Ecuador.

El periódico "La Antorcha" jugó un papel en el éxito de esta transformación y el hecho de que haya contribuido a la formación del Partido Socialista Ecuatoriano que deviniera en Partido Comunista del Ecuador, aseguraba el instrumento de movilización y dirección de las masas para la lucha por los objetivos históricos e inmediatos del proletariado ecuatoriano.

"La Antorcha" fue uno de los instrumentos que hizo patente la descomposición del régimen liberal, cuya revolución había caducado, debiendo darle paso, históricamente, a la acción del proletariado, cuya fuerza se había hecho presente en el gran movimiento huelguístico de Octubre y Noviembre de 1922, que terminara el trágico 15 de Noviembre de 1922. "La Antorcha" se inició precisamente con un artículo sobre esa fecha.

Junto con "La Antorcha" fueron factores, el periódico "El Abanderado", dirigido por el liberalismo de izquierda, encabezado por Julio E. Moreno y Luis N. Dillon, que tenía el manifiesto propósito de influir directamente en las filas militares; y por la Liga Militar, organización clandestina de soldados, clases y oficiales inferiores. Todos estos grupos fueron organizados en Octubre de 1924. Entre los tres se-

tores se establecieron vínculos políticos y orgánicos bastante estrechos, pues, convergían a la destrucción del régimen político, siendo implacables en la denuncia de todo lo negativo, al mismo tiempo, que planteaban con imprecisiones, vacilaciones y debilidades, por cierto, las medidas a tomarse como consecuencia del triunfo de las fuerzas populares, democráticas y patrióticas, a las que se consideraban representar. Si bien es verdad que "La Antorcha" solamente se publicó hasta Junio de 1925, no es menos cierto que las vinculaciones de los tres grupos continuaron. Incluso el Partido Liberal y el Partido Conservador habrían de reformar sus programas atendiendo el nuevo proceso que se iniciaba.

La cercanía de la transformación del 9 de Julio de 1925 agudizó las tensiones políticas, llegándose a la represión a "La Antorcha" a un grado tal de persecución que sus vocadores fueron formalmente excomulgados por la jerarquía católica. Esto ocasionó la disminución de su circulación, la crisis financiera y la imposibilidad de publicarla, pues, la imprenta donde se editaba "La Antorcha" había pasado a manos del Gobierno que se trataba de derrocar, por compra que se había realizado mediante presión que recayera sobre el dueño.

El 9 de Julio tomó características democráticas desde su inicio. El Programa del nuevo Gobierno consistía en los siguientes puntos: "Implantación de una democracia efectiva, reorganización financiera nacional, supresión de monopolios, creación del Ministerio del Trabajo, promulgación de leyes favorables a la clase obrera, supresión de la ley de moratoria, impuesto progresivo al capital y las herencias, reforma de la instrucción democratizándola, reforma en el ejército". (De un informe del camarada Ricardo Paredes - 1928).

Los militares que asumieron el poder tanto en escala nacional como en provincias, publicaron una serie de manifiestos que al mismo tiempo que hacían una severa crisis del régimen anterior, llamaban a colaborar con el gobierno al pueblo y al proletariado, ofrecían amplia libertad y restauración nacional. Muchos de estos manifiestos hablaban de socialismo y el Comandante Ildefonso Mendoza Vera, Jefe revolucionario en Guayaquil, leía en su cuartel, en los primeros tiempos de la revolución, folletos de Lenin y más dirigentes de la Revolución Rusa. Las asambleas populares se sucedían, se organizaban sindicatos; pero en las asambleas dirigidas por militares los obreros y hombres del pueblo sólo tenían voz, pero no voto.

Los núcleos socialistas y después el Partido, apoyaban las medidas positivas del proceso revolucionario, pero hasta la aparición de GERMINAL en febrero de 1926, fue una falta lamentable la carencia de periódico.

El Gobierno revolucionario de 1925 contó inicialmente con respaldo y emoción popular, las organizaciones sindicales lo apoyaron sin reservas y se tomaron algunas medidas que se han incorporado al progreso social del país, como el Ministerio del Trabajo y algunas leyes sociales básicas, el Banco Central, etc.; pero ese impulso se perdió por vacilaciones, falta de perspectivas y, porque no decirlo, por entrega de ciertos dirigentes del gobierno a la oligarquía.

El Partido Socialista Ecuatoriano, después Comunista, se organizó en Mayo de 1926. Muchos intelectuales, obreros, campesinos, artesanos, etc., ingresaron a sus filas, incluso oficiales del ejército firmaron el libro del Partido Socialista. Dos de ellos fueron designados delegados a la Asamblea Nacional Socialista, pero no concurrieron porque una orden de la Junta Militar prohibía que los militares fueran miembros de los partidos políticos.

La transformación del 9 de Julio de 1925 sufrió un duro impacto cuando con motivo del aniversario del 15 de Noviembre. Mendoza ya entregado a la burguesía regionalista de Guayaquil prohibió los actos recordatorios de la infausta fecha, se sumó a la patraña anticomunista y desató el terrorismo antiobrero, al mismo tiempo que permitía la formación por la burguesía de la "guardia cívica", y la armaba en los cuarteles de las compañías de bomberos. Mendoza clausura sindicatos, suprime periódicos obreros y persigue a los trabajadores, pero la tropa de las unidades militares fundamentalmente de origen campesino y serrano, no respaldan esa política regionalista y antiobrera de su Jefe, y la Junta Militar lo depone a Mendoza y lo traslada a Quito, al mismo tiempo que desarma la Guardia Cívica.

El 9 de Julio es una experiencia política que los revolucionarios debemos estudiar y sacar las debidas conclusiones: el Partido Comunista del Ecuador recoge la tradición revolucionaria de ese movimiento, asimila sus experiencias e impulsa y organiza la lucha revolucionaria.

50 AÑOS DE LA TRANSFORMACION POLITICA DEL 9 DE JULIO DE 1925

I

La Importancia del Acontecimiento:

Después de muy pocos días se cumplirán los cincuenta años de un acontecimiento político como la Transformación del 9 de Julio de 1925, obra de la conciencia del pueblo favorable a cambios sociales, el trabajo político e ideológico de la nueva intelectualidad socialista, y de la posición reivindicativa de la Liga Militar de soldados, clases y oficiales inferiores. Este es un acontecimiento que ha quedado grabado en la historia nacional como uno de los movimientos progresistas y libertarios más sentidos y profundos.

El 9 de Julio de 1925 es la consecuencia de una serie de acontecimientos políticos, económicos y sociales nacionales e internacionales. El resultado de la lucha contra el régimen oligárquico y corrompido que se escuchaba en el liberalismo pero que en realidad había traicionado a la Revolución Alfariata y había caído en manos del poder plutocrático, bajo el control de la camarilla político-financiera encabezada por el General Leonidas Plaza Gutiérrez y el banquero Francisco Urvina Jado, Gerente del fraudulento Banco Comercial y Agrícola. Es la lucha del movimiento campesino naciente que se resistía a la matanza de indios y de finqueros de la costa, por acción de los terratenientes y de la plutocracia indicada que usaba escuadrones del Cazadores de Los Ríos, de la Policía Rural y de los Guardas de Estancos en Tabacos y Alcoholes en manos de Compañías Privadas. Es la lucha del movimiento obrero que había hecho su acto de presencia en la historia del Ecuador en las jornadas clasistas de Octubre y Noviembre de 1922, que habían contado con el respaldo de todo el pueblo de Guayaquil, y que aunque había caído bajo las balas asesinas el 15 de Noviembre de 1922 no había sido destruido, sino que continuaba su desarrollo entre las masas obreras y en la conciencia del pueblo ecuatoriano, especialmente en la intelectualidad progresista y en el seno de las capas populares del ejército y la marina ecuatorianos de la época. Es también el reflejo de la Gran Revolución Socialista de Octubre de Rusia de 1917, cuya ola revolucionaria se expandía por todo el mundo, y de la acción an-

tiimperialista y especialmente antiyanqui que se desarrollaba en toda América Latina.

En el Ecuador surgía el movimiento sindical revolucionario en lugar de las sociedades mutualistas; el movimiento socialista de clara inspiración bolchevique que dio origen al movimiento comunista que se plasmó en una serie de agrupaciones que se concretaron en la fundación del Partido Socialista Ecuatoriano, cuyos primeros pasos se produjeron a cuatro días del 9 de Julio de 1925. Era en fin, la materialización de la Liga Militar de soldados, clases y oficiales inferiores, organización inicialmente clandestina en las Fuerzas Armadas, y consecuencia de la protesta de los sectores populares de ellas, contra el régimen de opresión, miseria e ignorancia que padecía el pueblo ecuatoriano y cuyas consecuencias se hacían sentir en el interior de las Fuerzas Armadas y eran sufridas especialmente por las tropas, clases y oficiales inferiores.

El movimiento del 9 de Julio tuvo así un origen popular, democrático y libertario claro. Según un Informe de 1928 del e. Ricardo Paredes, el Programa del 9 de Julio de 1925, se concretaba en los siguientes puntos:

- Implantación de una democracia efectiva;
- Reorganización financiera nacional;
- Supresión de monopolios;
- Creación del Ministerio del Trabajo;
- Promulgación de leyes favorables a la clase obrera;
- Supresión de la Ley de Moratoria;
- Impuesto progresivo al capital y las herencias;
- Reforma de la Instrucción, democratizándola;
- Reforma en el Ejército.

El triunfo incruento del movimiento del 9 de Julio de 1925, tuvo inicialmente un impulso popular y democrático muy pronunciado. Se llegó a medidas antioligárquicas, a los tribunales populares para revisión de injusticias que habían pesado sobre elementos del pueblo, y a una apreciable mo-

vilización popular, donde se adoptaron una serie de resoluciones políticas importantes en asambleas populares, donde el pueblo por lo menos tenía voz.

El Movimiento o Transformación del 9 de Julio no se desarrolló consecuentemente en un sentido democrático y popular; la oligarquía retomó el control del país; pero muy a pesar se dieron una serie de pasos que han tenido consecuencias positivas en la historia ecuatoriana y para el pueblo del Ecuador. No solamente se trata de la fundación del socialismo y del comunismo en el Ecuador, de la creación del movimiento sindical y del movimiento campesino que se funda y desarrollan bajo claras orientaciones revolucionarias; sino una serie de transformaciones políticas que se incorporan definitivamente a la vida ecuatoriana y que significan la democratización de la vida pública en el país y el impulso al crecimiento de la economía nacional. En este sentido tenemos la fundación del Banco Central del Ecuador y del Banco de Crédito Hipotecario (Hoy Banco de Fomento), la autonomía universitaria vigente desde 1925, el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, la Fundación de la Caja de Pensiones, base de la creación del futuro Seguro Social, hoy IESS, decretos a favor de los trabajadores, decretos a favor de la ampliación de las poblaciones; y sobre todo, la Constitución de 1929 que acoge por primera vez en la historia del Ecuador las garantías sociales, los derechos obreros y los principios de defensa de los derechos nacionales con un claro sentido antiimperialista, como la prohibición a los extranjeros de poseer tierras en determinadas zonas, la renuncia de los extranjeros a las reclamaciones diplomáticas, la obligatoriedad de que las empresas extranjeras tengan personas ecuatorianas que se responsabilicen dentro del país, etc. Entre las leyes de protección a los trabajadores debemos señalar:

- Ley de Prevención de Accidentes de Trabajo publicada en el Registro Oficial No. 282 de 11 de Marzo de 1927; y,
- Ley sobre contrato individual de Trabajo;
- Ley de duración máxima de la jornada de trabajo;
- Ley sobre el trabajo de mujeres y menores de protección de la maternidad;
- Ley de Desahucio del trabajo;
- Ley sobre responsabilidad por accidentes de trabajo;

- Ley de Procedimiento para las acciones provenientes de trabajo.

Todas estas leyes fueron publicadas en el Registro Oficial 763 del 7 de Octubre de 1928.

El 9 de Julio es, pues, un acontecimiento importante en la vida democrática, revolucionaria, antiimperialista y de lucha popular en el Ecuador. El movimiento revolucionario y singularmente nosotros los comunistas, consideramos el 9 de Julio un paso importante en la vida del país. El movimiento democrático ecuatoriano recoge la tradición del 9 de Julio, y porque junto con otros movimientos libertarios, democráticos y revolucionarios habidos en el Ecuador, se incorporen a la lucha consecuente del pueblo ecuatoriano por su Liberación Social y Nacional, y por su ulterior desarrollo hacia el socialismo.

El 9 de Julio es también una experiencia valiosa para el pueblo ecuatoriano, por eso merece que continuemos su análisis; pero dejando señalada la importancia indiscutible del mismo. Tanto más que hoy, pasados los cincuenta años, las Fuerzas Armadas Ecuatorianas han tomado las responsabilidades del Poder en sus manos, y están en la obligación de, habiendo asimilado las experiencias de transformaciones como el 9 de Julio, desarrollar su acción junto al pueblo por la consecuente aplicación de las normas democráticas, patrióticas y populares, por el progreso del país en todos los aspectos, por la Independencia y la Soberanía Nacionales; por el rescate de las riquezas naturales del Ecuador; por el progreso social; por la amistad y la paz con todos los pueblos del mundo; en fin, por abrir los cauces para ulteriores y superiores formas de desarrollo como la Reforma Agraria Democrática, el sector estatal de la economía nacional y su industria, especialmente, por el bienestar popular y el mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo; por la extirpación de las raíces de la explotación imperialista, etc.; mucho de lo cual consta en la Filosofía y Plan de Acción del Gobierno actual de las Fuerzas Armadas. De allí la importancia de que recordemos el 9 de Julio de 1925, de que redoblemos los esfuerzos por el desarrollo de la tradición libertaria de nuestro pueblo, por la acción política que nos lleve a la unidad de las fuerzas antiimperialistas en el Ecuador.

50 AÑOS DE LA TRANSFORMACION POLITICA DEL 9 DE JULIO DE 1925

II

La Fundación del Partido Comunista del Ecuador

La Transformación Política del 9 de Julio de 1925, como un movimiento de avance que fue, y atendiendo las circunstancias históricas nacionales e internacionales, así como la tradición libertaria nacional; produjo una serie de resultados positivos para el desarrollo de la Revolución Nacional Liberadora. Uno de ellos fue el ambiente que permitió la fundación del Partido Comunista del Ecuador.

Apenas cuatro días después de la Revolución del 9 de Julio, el 13 de Julio de 1925, se constituyó el Núcleo Central Socialista que tuvo como principal objetivo coordinar la acción de los diversos núcleos y agrupaciones socialistas que se habían fundado a lo largo del país, con el objeto de fundar el Partido Socialista.

El 22 de Septiembre de 1925, como resultado de la cooperación del eminente comunista mejicano, Rafael Ramos Pedrueza, se fundó el Grupo de Propaganda y Acción Lenin, Sección Comunista del Ecuador, que tiene el mérito de haber expresado sin vacilaciones su adhesión a la Internacional.

Durante el año de 1925 se realiza una intensa actividad de propaganda y discusión de los objetivos de la organización socialista, al mismo tiempo que una lucha ideológica en el seno de las organizaciones socialistas, entre los que adoptan posiciones proletarias de clase y los que buscan el camino del reformismo.

El 28 de Marzo de 1926, se funda el Partido Socialista Ecuatoriano en Guayaquil en una Asamblea realizada en la Sociedad Hijos del Trabajo.

Este proceso culmina con la Primera Asamblea Socia-

lista Nacional que se realiza en la ciudad de Quito del 16 al 23 de Mayo de 1926, en la que queda fundado el antiguo Partido Socialista Ecuatoriano, aprobados sus Estatutos y su Programa. En la última sesión de la Asamblea se resuelve la adhesión a la III Internacional condicionada a la consulta a las bases, cosa que se realiza en 1928, pasando a ser admitido en la Internacional en el mismo año, y tomando el nombre de Partido Comunista del Ecuador, Sección de la Internacional Comunista, en el II Congreso de Octubre de 1932. Los reformistas se retiran y dos años después, en 1933, fundan el nuevo P.S.E.

El Partido Comunista recoge, pues los anhelos de los movimientos populares que impusieron materializados como consecuencia del 9 de Julio de 1925, a los que se encuentra estrechamente ligado por su vida, sus luchas y sus decisiones.

SEXAGESIMO ANIVERSARIO DE FUNDACION DEL ANTIGUO PARTIDO SOCIALISTA ECUATORIANO, AFILIADO A LA III INTERNACIONAL

El 23 de Mayo de 1926, se fundó el antiguo Partido Socialista Ecuatoriano, adherido a la III Internacional, acontecimiento que constituyó un hecho histórico y político que rompió en el país el monopolio de la lucha política entre conservadores y liberales. Concluía así en nuestra Patria la Revolución burguesa-antifeudal y se daba principio a un nuevo proceso, el de la Revolución Nacional Liberadora en el Ecuador, parte de la Revolución Socialista Mundial.

Este hecho se hizo realidad con las resoluciones de la Asamblea Nacional Socialista que funcionó en Quito del 16 al 23 de Mayo del indicado año de 1926.

Esta Asamblea Nacional o Congreso fue consecuencia de un proceso político, ideológico e histórico que impuso la necesidad de que se organizaran el proletariado ecuatoriano y la intelectualidad de mentalidad socialista; tengan un partido político, propio e independiente de las tradicionales luchas entre conservadorismo y liberalismo. Una posición que abriera el camino a las reivindicaciones populares, a la mentalidad proletaria, a los ideales socialistas.

Es que la Revolución Liberal Ecuatoriana triunfante en 1895, si bien impulsó el desarrollo capitalista, inició la industrialización, construyó el ferrocarril; no había resuelto la contradicción principal, entre explotadores y explotados; y los ricos y enhacendados seguían haciéndose más ricos, y los pobres más pobres. Esto había hecho que surgieran las sociedades mutualistas de obreros, artesanos y campesinos que denunciaban el hecho, así como una nueva generación de intelectuales estudiosa de las nuevas ideas sociales y de la realidad nacional.

Por otra, se había producido la Primera Guerra Mundial, promovida por las luchas interimperialistas de un nuevo reparto del mundo. El sistema capitalista entró en crisis general, y surgió el primer país socialista como consecuencia del triunfo de la Gran Revolución Socialista Soviética en

Rusia, el 7 de Noviembre de 1917. Esto produjo una oleada revolucionaria que cubrió toda la tierra, ahondando las contradicciones del sistema capitalista.

El imperialismo trató de salir de la crisis, agrediendo a la Rusia Soviética, aumentando la explotación de los países coloniales y dependientes, e imponiendo en sus países regímenes de mayor explotación, como los fascistas.

Como consecuencia de toda esta política, nuestro cacao, el principal producto de exportación, fue rebajado a una tercera parte del precio en el mercado exterior. Se precipitó así una crisis económica nacional, subió el cambio del dólar y los obreros se vieron rebajados en sus salarios reales.

Todo este proceso hizo que la intelectualidad progresista examinara la realidad nacional a la luz del marxismo leninismo, y que el proletariado adoptara las posiciones del sindicalismo moderno, en histórica resolución tomada por el II Congreso Obrero Ecuatoriano, reunido en Guayaquil, en Octubre de 1920.

El proletariado ecuatoriano pasó a la acción reivindicatoria dos años después. En Noviembre de 1922, llegó a la huelga general en Guayaquil. La burguesía ecuatoriana, presionando al gobierno y al mando militar, realizó una matanza del pueblo guayaquileño el 15 de Noviembre de 1922. El proletariado se había hecho presente en la historia y demostrado su poder de clase, la burguesía había mostrado su carácter antiobrero, antipopular y antinacional.

Entonces surgió el imperativo de que el proletariado luchara en el terreno ideológico, además de por sus derechos y su vida; es decir por un partido político que sea su conciencia, su pensamiento y su honor. El 16 de Noviembre de 1924 apareció La Antorcha, el primer periódico socialista en el Ecuador, contando con la participación de una serie de intelectuales socialistas, encabezados por Ricardo Paredes, Angel Modesto Paredes, Ricardo Alvarez, César Carrera Andrade, Augusto Arias, Gonzalo Posso V., Néstor Mogollón, Hugo Alemán, Jorge Carrera Andrade, Julio Peña, Juan Pablo Muñoz, Pedro Pablo Ortiz y Carlos López E. En Enero de 1925, estos escritores se organizaron en el Grupo Socialista Antorcha. Al mismo tiempo, la oficialidad joven del Ejército, influida por el mismo ambiente, y consciente de que había sido usada contra el pueblo, se organizó en la Liga de Militares. En Mayo de 1925, se organizó el Grupo Socialista La Reforma en Tulcán; en Riobamba, el Partido Social-

demócrata. El 9 de Julio de 1925 triunfó el movimiento militar indicado que contaba con respaldo de sectores populares, de obreros e intelectuales. Pocos días después, el 13 de Julio de 1925, en el salón de la Universidad Central se instaló el Núcleo Central Socialista, bajo la dirección de Ricardo Paredes. El 22 de Setiembre de 1925 se constituyó en Quito la Sección Comunista de Propaganda y Acción Lenin, integrada por Alberto Suárez Dávila, Timoleón Jácome, Manuel Eduardo Rumazo, Luis Anda Rumazo, Juan F. Karolys, Pablo Charpentier y Fernando Chávez. A continuación se organizaron una serie de Núcleos Socialistas en Cuenca, Otavalo, Ambato, Ibarra. El 28 de Marzo de 1926, se realizó la Asamblea Socialista en Guayaquil y se fundó el Consejo Provincial correspondiente.

En estas condiciones se llega al 16 de Mayo de 1926 que se instala el Congreso o Asamblea Nacional en el Salón de Sesiones del Concejo Municipal de Quito.

Esta Asamblea Nacional Socialista fue el Congreso de Fundación del Partido Socialista Ecuatoriano. Los 53 integrantes del Congreso y fundadores del Partido fueron:

Modesto Aízaga, Estuardo Almeida, Luis F. Alvaro, Luis Anda Rumazo, Luis Astudillo, Antonio José Borja, Rafael Bustamante, César Carrera Andrade, Jorge Carrera Andrade, Abraham Cervantes, Salvador Cobos, Gregorio Cordero y León, Pablo Charpentier, Luis F. Chávez, Segundo Dávila Castro, César Endara, Alberto Flor C., Federico Flores, Víctor García, María Luisa Gómez de la Torre, Jesús Gualavisí, Neptalí Guerrero Sosa, José I. Guzmán, Luis Humberto Heredia, Virgilio Jara, Juan Genaro Jaramillo, Juan F. Karolys, Juan Manuel Lasso, Miguel Ángel León, Alejandro Maldonado, Luis Maldonado Estrada, Néstor Mogollón, Francisco Moncayo, Hugo Moncayo, José Moscoso, Carlos Mosquera, Juan Pablo Muñoz, Leonardo Muñoz, Reinaldo Murgueytio, Rigoberto Ortiz B., Ángel Modesto Paredes, Ricardo Paredes, Benjamín Pazmiño Bulnes, Cornelio Posso, Gonzalo Posso, Evangelista Priftis, Arturo Proaño, Víctor Romero, Benjamín Ruiz i Gómez, Jorge Salgado, Adolfo Simonds, Víctor Félix Toscano, Emilio Uzcátegui G.

En el seno de la Asamblea Nacional habían integrantes de ideas marxistas-leninistas, socialdemócratas, liberales de izquierda, sindicalistas (pequeños comerciantes, artesanos, obreros o campesinos). En consecuencia habían sectores de izquierda, centro y derecha, como si dijéramos. Era mayoría la izquierda, pero sus posiciones no eran totalmente

coherentes.

El día 16 de Mayo, a las 14:30 horas, se inició la sesión inaugural. Para cada sesión se eligió un Director o Presidente, que fueron, sucesivamente, Luis Maldonado Estrada, Carlos Mosquera, Rigoberto Ortiz, Luis F. Chávez, Angel M. Paredes, Juan M. Lasso, Abraham Cervantes, Luis Humberto Heredia, Emilio Uzcátegui G., Virgilio Jara, Pablo Charpentier, Juan F. Karolys y Jorge Carrera Andrade. Se eligió Secretario General del Congreso a Ricardo Paredes, principal organizador del evento.

Como Secretario de Actas fue designado Luis Anda Rumazo.

Le correspondió a Ricardo Paredes exponer el proceso de organización del Partido Socialista Ecuatoriano, el mismo que culminaba con la instalación de la Asamblea Nacional. A continuación, Luis Maldonado Estrada presentó un informe sobre el movimiento huelguístico de Octubre y Noviembre de 1922 y de la masacre del 15 de Noviembre de ese año, hechos cruciales para el proletariado. En la misma reunión se dio lectura a los proyectos de documentos, se nombraron las comisiones para que los estudien y se iniciaron las discusiones.

En la sesión nocturna del 17, se dio la discusión más importante. Se trataba del principio o punto programático de la abolición de la propiedad privada sobre los medios de producción. El debate fue muy ardoroso y, al final, se aprobó la fórmula propuesta por Juan Manuel Lasso, que decía:

“La socialización de los medios de producción, distribución y cambio, debidamente controlados por el Estado Socialista en interés de la comunidad”.

En esta forma quedó fijado el punto central de la doctrina del proletariado ecuatoriano.

Se continuaron discutiendo los proyectos, y en la sesión nocturna del 19 se discutió la afiliación a la III Internacional, la Internacional Comunista (I.C.). Este punto lo propugnaba el Grupo Lenin de Ibarra. Se observó que tal resolución implicaba conocer el programa de la I.C. y adoptarlo como propio, lo que se consideraba prematuro. Ricardo Paredes y Juan Genaro Jaramillo expresan su adhesión personal a la I.C.

El 23 en la noche, una vez aprobados los documentos

que constituyen la estructura ideológica y orgánica, se procede a elegir los 11 miembros del Consejo Central del Partido, máximo organismo de dirección.

La última sesión fue muy tumultuosa. Elementos de la barra tuvieron que ser desalojados por los asambleístas. En este incidente fue herido Pablo Charpentier, uno de los fundadores del Partido.

Los documentos principales fueron: la Declaración de Principios, el Programa de Acción y los Estatutos del Partido Socialista Ecuatoriano. Junto con ellos, una serie de Acuerdos y el Manifiesto al IV Congreso Obrero y Campesino que se reunió al día siguiente, 24 de Mayo de 1926, y que adoptó el carácter de Conferencia.

La importancia del Congreso resultó histórica. Después de un siglo de vida independiente (1825-1925), en que se habían desarrollado cruentas luchas políticas en el país, pero de contenido burgués-antifeudal; se abría una nueva etapa de carácter democrático, donde las masas luchan por los intereses de toda la nación pero reivindicando sus intereses específicos, al mismo tiempo que plantean la perspectiva socialista, el bien colectivo sobre el individual, la abolición de la propiedad privada sobre los medios de producción, distribución y cambios. La Asamblea Nacional concluyó con las siguientes palabras:

“El porvenir es nuestro: todo es cuestión de tiempo, de propaganda, de abnegación de nuestra parte, de una sabia táctica que haga comprender al pueblo que en adelante la única fuerza capaz de salvar a la Nación será el Partido Socialista”.

El antiguo Partido Socialista Ecuatoriano que se constituyó en el Congreso de Mayo de 1926, había surgido como una reacción ante la decadencia del régimen liberal entregado a la bancocracia. Era pues, sin lugar a dudas, una nueva fuerza democrática en el país. Sin embargo su composición era completamente heterogénea, por encima de la buena voluntad de sus integrantes. Y esto hizo que en la misma Asamblea, en la Sesión de Clausura, y a continuación de ella, se empeñara una lucha ideológica, en cada organismo, grupo o círculo. Lucha indispensable, por otra parte, que la impone la historia, la causa del proletariado.

Una de las confrontaciones que pesó más, fue la afiliación a la Internacional Comunista (I.C.).

Se le encargó a un miembro del Consejo Central (C.C.) que vigilara la impresión del folleto "Labores de la Asamblea Nacional Socialista y Manifiesto del Consejo Central del Partido (16-23-Mayo) Quito 1926 - Guayaquil. Imp. El Tiempo". Cuando el folleto fue recibido por el Consejo Central, se notó que faltaba la constancia de una resolución de la Sesión de Clausura, planteada por el Secretario General, acordando la adhesión a la I.C. Para subsanar la falla se le agregó al folleto una hoja, que la copiamos a continuación en facsimilar:

NOTA: En la sesión de clausura se ha olvidado de añadir una de las resoluciones de la Asamblea, la que se refiere a la adhesión del Partido a la Tercera Internacional de Moscú, que fue propuesta por el camarada Secretario General y aprobada por unanimidad. Esa adhesión debe pedirla el Consejo Central del Partido, informando previamente a los consejos provinciales.

BIBLIOTECA Y UNIVERSIDAD SOCIALISTAS. Después de poco tiempo comenzarán a funcionar la Biblioteca y la Universidad de Ciencias Sociales y Biológicas dependientes del Consejo Central del Partido Socialista, que traerán enormes beneficios a las clases populares. Para esas instituciones solicitamos de los compañeros y de los simpatizantes del Partido, que envíen obras sobre: filosofía, sociología, biología, historia, socialismo, economía, arte y literatura, y en general todo lo que contribuya a la emancipación del espíritu humano. Los envíos deben hacerse al Secretario del Interior del Partido Socialista, Dr. Ricardo Paredes.—Quito. Los envíos en dinero al compañero Leonardo Muñoz Tesorero.

INTERCAMBIO DE PUBLICACIONES CON EL EXTERIOR. A los partidos socialistas o comunistas de todo el mundo, a todos los libertarios en general y a los intelectuales, rogamos enviar publicaciones que serán canjeadas con obras y publicaciones del Partido y de sus adeptos.

La polémica alrededor de esta nota dura todavía. Más, sea de ello lo que fuere, el Consejo Central que fue siendo ganado por los miembros marxistas-leninistas, actuó de acuerdo con esa resolución. Consultó con los Consejos Provinciales, nombró a Ricardo Paredes delegado ante el VI Congreso de la I.C., y envió por su intermedio la solicitud de afiliación a la I.C., la que fue aceptada el 3 de Septiembre de 1928.

La lucha en el seno del P.S.E. fue ganada por los marxistas-leninistas. La Conferencia del C.C. Ampliado de Enero de 1929, ratificó esa afiliación a la I.C. En el II Congreso de Octubre de 1931, se le cambió el nombre de P.S.E. y se lo denominó Partido Comunista del Ecuador, Sección de la III Internacional.

Los consejos provinciales y los grupos socialistas eran círculos de estudio del marxismo leninismo y de su aplicación al Ecuador, de acuerdo con la realidad nacional y nuestra tradición democrática. En ellos se luchaba paralelamente contra el individualismo y el "liberalismo", que adoptan formas absurdas como el primitivismo, el criticismo, el automatismo y el reformismo. Esta lucha se realizaba en un Partido inmerso en un ambiente social reaccionario, en un país poco industrializado, de escaso proletariado industrial, con una masa trabajadora en gran parte analfabeta; todo dentro de un boicot económico y una persecución política contra los militantes consecuentes. Sin embargo, el antiguo P.S.E., Sección de la I.C., simultáneamente con la lucha ideológica que mantenía en su seno; se preocupó de organizar a los trabajadores y establecer vínculos con ellos, así como desarrollar la acción política en todo el ámbito nacional. En Enero de 1926 ya organizó el primer sindicato campesino en Juan Montalvo (Cayambe), bajo la dirección de Jesús Gualavisí, y así sucesivamente. Al mismo tiempo que debatía sus postulados, organizaba las masas y depuraba sus filas.

El 60o. aniversario del P.S.E., Sección de la I.C., nos encuentra en el país con una tendencia democrática, antimperialista, antifeudal; nacional liberadora, internacionalista, que se amplía todos los días; con un marco característico de paso del capitalismo al socialismo en el mundo. Mientras a la IV Conferencia Obrera y Campesina de 1926, concurrieron 18 organizaciones sindicales, hoy son más de 5.000 las asociaciones de trabajadores; si entonces habían pequeños núcleos socialistas en diferentes provincias, hoy existen gente, con mentalidad izquierdista en todos los lugares del país, y no hay mesa electoral que no reciba su voto ni pueblo

que no tenga su tribuno. El debate ideológico continúa y cada vez participan más ecuatorianos, en el seno de los partidos, en la tribuna, en la prensa, en los centros de estudio, en las calles, en los sindicatos, etc. De tal manera que hoy podemos decir que el triunfo del socialismo en el Ecuador ha ganado conciencia en las masas y que el antecedente necesario de ello es el antiguo Partido Socialista Ecuatoriano, Sección de la I.C.. Hoy, el Partido Comunista del Ecuador tiene un Programā, resultado de esa ideológica, que con toda justeza es llamado el Programa del Pueblo del Ecuador, cosa que nos da la medida del avance de las ideas socialistas en nuestra Patria.

Guayaquil, Marzo de 1986

EL PROFESOR RAFAEL RAMOS PEDRUEZA

El Profesor Rafael Ramos Pedrueza fue el primero que difundió el comunismo teórico y prácticamente en el Ecuador, según palabras del camarada Ricardo Paredes (Carta del 27 de Junio de 1926).

Los que el 22 de Setiembre de 1925, constituyeron la Sección Comunista de la República del Ecuador, nombraron Comisario y Representante a Rafael Ramos Pedrueza; con lo que demostraron el alto aprecio que le tenían.

Rafael Ramos Pedrueza mientras permaneció en el Ecuador hizo conocer en un círculo de simpatizantes de la revolución los principios de la doctrina comunista, y puso a la disposición de ese grupo su biblioteca, Cuando éstos se organizaron no se olvidaron del maestro.

Rafael Ramos Pedrueza fue Encargado de Negocios de México en el Ecuador. Durante su permanencia en el país en el año de 1925 realizó una gran labor de acercamiento cultural entre los pueblos mexicano y ecuatoriano. La reacción ecuatoriana hizo todo lo posible por silenciar al eminente revolucionario y hombre de cultura, pero los trabajadores de todo el país lo acogieron, le abrieron las puertas de sus locales y lo defendieron. Sus conferencias fueron dictadas tanto en Quito como en Guayaquil y en otros lugares del país. En Guayaquil sus intervenciones las realizó en los salones de la Universidad, Colegio Vicente Rocafuerte, Normal Rita Lecomberly, y en locales obreros.

El Gobernador del Guayas, Alberto Icaza Carbo, del Gobierno de Gonzalo Córdova (Encargado del poder Alberto Guerrero Martínez), le prohibió continuar dictando las conferencias en los centros obreros, a pretextos de que sus charlas habían incitado a los cacahueros a formular reclamaciones y realizar una huelga en Mayo de 1925. Esto motivó la protesta de Rafael Ramos Pedrueza que contó con el respaldo unánime de la prensa, la protesta de los universitarios, la opinión pública de Guayaquil y Quito y aún las palabras del Dr. Rafael Guerrero, padre del encargado del poder, que dijo que la prohibición del Gobernador: "me parece una plancha". La Confederación Obrera del Guayas, la Liga

Obrera del Guayas, y otras sociedades de obreros, lo invitaron a dar una conferencia como satisfacción ante el incidente provocado por el Gobernador.

Al regresar a su Patria, México, Rafael Ramos Pedrueza, siguió su trayectoria de lucha.

No estamos todavía en posibilidad de dar a nuestros lectores una biografía de Rafael Ramos Pedrueza; pero si recorremos las páginas del *El Machete*, el periódico fundado por David Alfaro Siqueiros, Xavier Guerrero y Diego Rivera en marzo de 1924, y que se convirtió en órgano central del Partido Comunista Mexicano, tendremos la oportunidad de conocer la intensa acción que desarrolló Rafael Ramos Pedrueza en México, tanto en la Tribuna, como con la pluma, la agitación y la acción organizada. Rafael Ramos Pedrueza fue representante de la Internacional de los Trabajadores de la Enseñanza, al mismo tiempo que de la Liga Pro-Luchadores Perseguidos, de la Liga Internacional Antifascista, de la Liga Antiimperialista de las Américas, etc.

Su acción estuvo pronta a hacerse presente en solidaridad con todos los pueblos de América Latina avasallados por el imperialismo norteamericano, especialmente con la Nicaragua de Sandino y la Cuba de Mella. Rafael Ramos Pedrueza fue consecuente internacionalista proletario.

El camarada Rafael Ramos Pedrueza publicó numerosas obras.

Entre estas señalamos:

“Sugerencias revolucionarias para la enseñanza de la Historia”.

“Estudios históricos, sociales y literarios”.

“Estrella Roja”.

“Los crímenes de los imperialismos”.

“Emiliano Zapata y el Agrarismo Nacional”.

“José María Moreles y Pavón Precursor del socialismo en México”.

“Francisco Javier Mina, combatiente clasista en Europa y América” -1937- Dedicado a los milicianos españoles.”

La lucha de clases a través de la historia de México”.
II Tomos.

Los comunistas ecuatorianos dieron los primeros pasos bajo el signo del internacionalismo proletario. El hermano pueblo de México nos envió uno de sus mejores hijos. Y, al

difundir entre nosotros las inmortales doctrinas del marxismo-leninismo; dejó sentadas las bases de la liberación de nuestro pueblo y de la eterna amistad con el pueblo mexicano.

De fecha agosto 30 de 1969.

LOS COMUNISTAS ECUATORIANOS SE ORGANIZAN

— DOCUMENTOS —

SECCION COMUNISTA DE PROPAGANDA Y ACCION "LENIN"

Al Señor Don
Rafael Ramos Pedrueza

ACTA DE CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

En la Ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador a veinte y dos de Septiembre de mil novecientos veinte y cinco, se constituyen en Asamblea General los Señores Alberto Suárez Dávila de profesión Ing. Civil, Pablo Charpantier de profesión Ing. Civil, Fernando Chávez de profesión Profesor Normalista de Instrucción Primaria, Timoleón Jácome de profesión Ingeniero Electricista, Juan F. Karolys de profesión Contabilista Dactilógrafo, Luis Anda Rumazo de profesión periodista, Manuel Eduardo Rumazo de profesión Tipógrafo y toman los siguientes acuerdos:

1.- Constituir en la República del Ecuador la Sección del Partido Comunista;

2.- Trabajar conforme a los ideales de la Doctrina del Partido Comunista Mundial en toda la superficie de la Tierra y particularmente en la República del Ecuador;

3.- Los organizadores y fundadores de esta Sección del Partido Comunista Mundial de su propia y espontánea voluntad prometen y juran laborar por medio de la propaganda y de la acción la consecución y realización de los Ideales de la Doctrina Comunista;

4.- Adherirse a la Tercera Internacional de Moscú de la República de los Soviets Rusos, Generadora de la Doctrina Comunista en el Mundo, y a la Sección Comunista de la República de los Estados Unidos Mexicanos, Procuradora del

gran Movimiento Comunista en la América.

5.- La sección Comunista de la República del Ecuador actuará con el nombre distintivo de "SECCION COMUNISTA DE PROPAGANDA Y ACCION LENIN";

6.- Nombrar Comisario y Representante General de la Sección Comunista de Propaganda y Acción Lenin, investido en amplios poderes, al señor don Rafael Ramos Pedrueza, ante la Tercera Internacional de Moscú de la República de los Soviets Rusos y ante la Sección Comunista de la República de los Estados Unidos Mexicanos;

7.- Constituirse en Comité Directivo y Ejecutivo de la Sección Comunista de Propaganda y Acción Lenin, hasta ser reconocidos oficialmente mediante la afiliación solicitada a la Tercera Internacional de Moscú de la República de los Soviets Rusos. Entonces esta Sección se organizará conforme al programa del Partido Comunista Mundial.

8.- La Sección Comunista de Sud América, Propaganda y Acción Lenin de la República del Ecuador tiene por divisa la Bandera Roja; por lema de Propaganda: "Trabajadores del mundo, Uníos" por lema de acción: "Expropiar a los Expropiadores".

9.- La organización y reglamentación interna de la Sección Comunista de Propaganda y Acción Lenin, serán exclusivamente de su arbitrio en conformidad a las condiciones étnicas de la República del Ecuador; raza, medio ambiente, partidos políticos, estado social, estado económico pero dentro del marco de los ideales básicos de la Doctrina del Comunismo Mundial;

10.- A la sección Comunista de Propaganda y Acción Lenin, pueden pertenecer solamente obreros de la mente y de la acción urbanos y rurales, pero la aceptación de sus miembros será objeto de una rigurosa selección.

Para constancia firman los suscritos cuatro ejemplares que son: uno para la Sección Comunista de la República de los Estados Unidos Mexicanos, uno para la Tercera Internacional de Moscú de la República de los Soviets Rusos, uno para el Señor Rafael Ramos Pedrueza, nombrado Comisario y Representante General de la Sección Comunista de Propaganda y Acción Lenin de la República del Ecuador, y otro para constancia y perpetuación de tan Solemne Acto.

Ing. A. Suárez Dávila.- Ing. Timoleón Jácome.- Luis Anda.
Periodista; Manuel Eduardo Rumazo Tipógrafo; Ing. Pablo
Charpantier.- Juan F. Karolys Contabilista Dactilógrafo.

PARTIDO SOCIALISTA ECUATORIANO
SECRETARIA GENERAL
Quito- Ecuador

Quito, a 12 de marzo de 1928

Compañero
Secretario General de la III Internacional
Moscú-Rusia

Compañero Secretario General:

El Partido Socialista Ecuatoriano, por intermedio de los suscritos, Miembros del Consejo Central del Partido, solicita la adhesión al Partido Comunista (III Internacional).

El Partido Socialista Ecuatoriano espera ser admitido en el seno del Partido Comunista, vanguardia del proletariado para luchar conjuntamente por el triunfo de la clase trabajadora y del Comunismo en todos los países del mundo por medio de la dictadura del proletariado y por la implantación del régimen soviético, siguiendo las normas trazadas por las doctrinas de los maestros Marx y Lenin.

¡Viva el Partido Comunista Internacional!

¡Viva la Dictadura del Proletariado!

¡Viva el régimen soviético!

Dr. Alejandro Maldonado, Director de la Sesión
César Endara J., Secretario General
Juan F. Karolys, Secretario de Actas
E.A. Terán, Secretario del Exterior.

SE CUMPLE UNA ETAPA

(17 de Marzo de 1928)

Compañero Ricardo Paredes:

En este paquete que te mando, y que no pudo ir antes porque excedía el peso reglamentario del Correo, te remito una copia de la circular que acabo de mandar a los núcleos y Consejos Provinciales con motivo de que en la sesión anterior sin merecerlo me nombraron Secretario General del Partido Socialista, así que hoy día ambos partidos están bajo mi función, lo cual mirado con el espíritu comunista y con la táctica que nos habíamos propuesto, es un triunfo conseguido por un largo trabajo y a través de muchas penalidades, en las cuales se me ha tenido en menos tratándome de extremista y de dictador. Pero, tarde o temprano tienen que reconocerse los valores siquiera por la sinceridad y la pureza de ideales.

No te puedes figurar la efervescencia que hubo en el Consejo con motivo de los nombramientos de funcionarios.

El salón lo arreglamos muy hermoso con el retrato de Lenin, y las banderas comunistas. Hoy el Consejo está completamente izquierdista y eso significa que se ha trabajado y que el grupo comunista ha triunfado en sus postulados de llevar al P.S. a la Tercera Internacional. Por la circular que te mando verás que nuestra fuerza casi en su totalidad ha triunfado.

El 10 de Abril vamos a hacer algo de lo más hermoso por el nacimiento de Lenín.

Te saludo y cumpla con anunciarte este triunfo mío que es tuyo. Procuraré llevar al Partido hacia la izquierda ya que estamos adheridos y procuraré la segunda Gran Asamblea. Te mando también la copia del acta en que se te delegó por el P.S. y la copia de la adhesión.

Lo demás ya habrás recibido porque te mandé hace cinco días.

Te saludan todos y recibe el corazón de tu compañero y amigo,

**Revolución Social
ISKRA (Enrique A. Terán)**

Juanito Karolys te saluda con toda la sinceridad de que es capaz por su corazón noble de siempre.

**ELECCION DEL 17 de Marzo de 1928.- FUNCIONARIOS
DEL PARTIDO SOCIALISTA ECUATORIANO.**

Secretario General: Enrique Terán.
Secretario de lo Interior: Jorge Carrera Andrade.
Secretario de lo Exterior: Dr. Luis F. Chávez
Secretario de Actas: Juan F. Karolys.
Tesorero del Consejo Central: Leonardo J. Muñoz.
Director de "La Vanguardia": Dr. Juan G. Jaramillo
Redacción del órgano del Partido: César Carrera Andrade,
Jorge B. Flor, Jorge Carrera Andrade y Enrique A. Terán.
Administración del periódico: Luis Gerardo Gallegos.
Archivero Bibliotecario: Néstor Mogollón
Regente de los Talleres: Carlos D. Mosquera.

PARTIDO SOCIALISTA ECUATORIANO

AL VI CONGRESO DE LA INTERNACIONAL COMUNISTA MOSCU

Camarada Presidente:

Como representante del Partido Socialista Ecuatoriano ante el VI Congreso de la Internacional Comunista, pido la admisión del Partido Socialista Ecuatoriano como Sección de la Internacional Comunista.

El Partido Socialista Ecuatoriano fundado en 1926 con un programa ideológico comunista semejante al de la Internacional Comunista decidió en su primer congreso de 1926 pedir la admisión dentro de la Internacional Comunista, para luchar dentro de sus filas, por el triunfo de la Revolución Proletaria, por la instauración del Comunismo.

**Delegado del Partido Socialista Ecuatoriano
Ricardo Paredes
Moscú 13 de Julio de 1928.**

PARTIDO COMUNISTA DEL ECUADOR

Adherido a la Internacional Comunista

AL VI CONGRESO DE LA INTERNACIONAL COMUNISTA

Camarada Presidente:

Como representante del Partido Comunista del Ecuador fundado en 1925 y aceptado en la Internacional Comunista como grupo simpatizante, pido la admisión definitiva del Partido Comunista del Ecuador como Sección Ecuatoriana de la Internacional Comunista.

El Partido Comunista del Ecuador fundado con un programa y tácticas idénticas a las de la Internacional Comunista, ha procurado mantenerse siempre dentro de ese programa y esa táctica y ha tratado de organizarse conforme a los estatutos de la I.C.

EL PARTIDO SOCIALISTA ECUATORIANO fundado en 1926 con un programa semejante al de la Internacional Comunista ha solicitado igualmente la admisión en la Internacional Comunista. El Partido Socialista Ecuatoriano no es aún por su organización un Partido Comunista y le hace falta reducir su programa de reivindicaciones inmediatas. El P.S.E. está dirigido por comunistas, la mayor parte de los cuales pertenecen a nuestro Partido Comunista, y es por el trabajo de los comunistas que el P.S.E. ha evolucionado al Comunismo y hoy pide la admisión en la Internacional Comunista.

El Partido Comunista del Ecuador, espera que el VI Congreso de la Internacional admitirá en el seno de la Internacional Comunista a los partidos comunistas y socialistas, para formar adelante un solo fuerte Partido Comunista que luchará como Sección de la I.C. por el triunfo de la Revolución Proletaria, por el Triunfo del Comunismo.

Delegado del Partido Comunista del Ecuador
Ricardo Paredes

Moscú 13 de julio de 1928.

EL MOVIMIENTO OBRERO EN EL ECUADOR

HASTA LOS AÑOS 30

Antes de empezar querría agradecer por la invitación para participar en este Seminario.

El tema tenemos que examinarlo desde el punto de vista de que para nosotros el movimiento obrero es el que se presenta desde cuando la clase obrera tiene conciencia de su papel. Tiene conciencia de que es un sector de la sociedad, que tiene un papel en la economía y en la vida social, que tiene intereses, que tiene derechos, que tiene al frente enemigos, aliados, etc. Cuando la clase obrera simplemente existe, no podemos hablar de movimiento obrero; cuando la clase obrera tiene conciencia de su carácter, podemos hablar de movimiento obrero. Es decir: una cosa es la clase obrera en sí, y otra cosa es la clase obrera para sí. Por otro lado en muchos casos el obrero individualmente considerado puede jugar un papel diametralmente contrario al de sus intereses históricos e inmediatos. Por eso Carlos Marx dijo alguna vez que el obrero ó era revolucionario o no era nada. Porque no se trata del obrero en tanto individuo que hace cosas, - cualquiera desde ese punto de vista es obrero; obrero quiere decir el que hace obras, el que hace cosas. Pero lo mismo puede servir a uno o a otros intereses que determinan uno u otros aspectos de la vida social.

El movimiento obrero lo ligamos, en consecuencia, con el proceso en que este movimiento obrero adquiere conciencia de su papel y su poder. En el Ecuador el movimiento obrero lo podemos ver sólo a partir del triunfo de la revolución liberal; pero no porque antes no hayan habido obreros. A raíz del 9 de Octubre de 1820 en Guayaquil, se formó alguna organización obrera en esta ciudad, a lo largo de los años se dieron organizaciones, una serie de organizaciones, ese es el caso de Guayaquil; se dio el caso en Quito de que en el año de 1876 se vino a fundar una organización que respondiera a los planteamientos de la Internacional de los Trabajadores, fundada en 1864. Es decir, obreros habían, obreros actuaban para la revolución liberal, por ejemplo el 3 de Febrero de 1895 los obreros en Guayaquil se enfrentaron con el Gobierno y se hizo un paro diciendo que los traba-

jadores de Guayaquil hacían un paro “como los paros que hacen los movimientos obreros en diversos países del mundo”; en esa ocasión el paro aquí fue esencialmente político, fue un paro pidiendo la caída del gobierno de Luis Cordero por la venta de la Bandera: en el 3 de Febrero que era el Centenario del nacimiento de Sucre se consideraba que se había ofendido la memoria de Sucre al haber negociado la Bandera y se hizo ese paro.

Pero todos esos movimientos estaban bajo la dirección de los intereses de la burguesía ecuatoriana. Era la burguesía ecuatoriana la que luchaba como históricamente nosotros conocemos, contra el feudalismo, por el desarrollo de la nación ecuatoriana y por el desarrollo del capitalismo como consecuencia de este desarrollo nacional y ese desarrollo democrático. Entonces, los obreros en este período, claro que eran obreros, pero no eran movimiento obrero; solamente cuando triunfa la revolución liberal y apenas 5 días después del 10 de junio de 1895 se forma la primera sociedad mutualista en Guayaquil, y se forma, entiendo que expresamente, para defender sus derechos y sus intereses. Se dice por ejemplo que si es necesario, ellos formarán una columna, una columna militar, que inclusive tomará el nombre de Eloy Alfaro, pero que no aceptarán ir a la guerra por la fuerza; pero como todos sabemos durante todo el régimen conservador había el sistema llamado la sogá por el cual ustedes salían a andar por las calles y salía una patrulla militar y si usted estaba entre los 18 y 50 años se lo llevaban 7 años al cuartel. Entonces, la primera reacción que hacen los obreros en Guayaquil, es contra esa Institución feudal antidemocrática diciendo que ellos iban a pelear, pero que de ninguna manera irán a pelear por ese sistema a la fuerza, sino que van a pelear voluntariamente.

Con el liberalismo, y siempre cuando se habla de liberalismo, conservadorismo, de lo que se hable, capitalismo, de lo que sea, no se puede hablar en términos absolutos; nosotros decimos liberalismo o decimos capitalismo, no quiere decir que el capitalismo estaba en el Ecuador químicamente puro, no lo estaba ni lo está. Con el liberalismo el capitalismo en el Ecuador se desarrolla. Qué significa el desarrollo del capitalismo? ¿Cómo se desarrolla la existencia en la clase obrera? Eso ustedes lo conocen, lo saben, pero el problema es el siguiente: cuando el capitalismo se desarrolla, el trabajador que vivía en una sociedad económicamente atrasada desde el punto de vista de la utilización de los instrumentos de producción, con el capitalismo pasa a una forma más elevada de producción, y el capitalista que se inicia y

cuando se desarrolla por otra vía quiere acumular utilidades a la mayor velocidad posible.

Entonces ese hombre que era un concierto en una hacienda, era un artesano en la ciudad, era un oficial de un taller, cuando se desarrolla el capitalismo entra en una forma más elevada de producción, y esa forma más elevada de producción significa un ritmo mayor de trabajo y explotación; entonces el hombre que estaba acostumbrado a sembrar el cacao, a cuidarlo, a los 6 y 7 años empezarlo a cosechar, que mientras tanto tenía que darle la mano al terrateniente, que por el desarrollo del capitalismo es despojado y se va a otra parte, a volver a iniciar su vida; que vivía una vida elemental; pasa a un ritmo de trabajo, al ritmo de la fábrica, al ritmo del ingenio, que para él significa una intensificación del trabajo, una intensificación del peligro, una intensificación de todos los resortes, sociales, económicos, familiares y esos trabajadores tienen que reaccionar, se dan cuenta de lo que significa el capitalismo.

Las personas que estudian economía, ciencias, etc., a veces adquieren menosprecio por la literatura, creen que la literatura es un lujo, una distracción que no tiene mayor valor sino como una distracción, y como la literatura les hace conocer el dolor, ni siquiera le leen porque es una literatura fea, ya para cierta gente no es literatura; por eso es el éxito tremendo de Corín Tellado por ejemplo, que distrae y no le obliga a pensar. Pero en la literatura nosotros podemos ver mucho de lo que significó en el Ecuador el trance producido por la revolución liberal. Hay un cuento de Enrique Gil que se llama "El Negro Santander" sobre la construcción del ferrocarril, hay el libro "Los que se van", que es el principio del abandono del campo atraído por la ciudad cosmopolita, hay el libro de Enrique Terán "El Cojo Navarrete", hay "Huasipungo", "A la Costa", y toda una literatura así, en la que si nosotros leemos con sentido crítico, vamos a ver que el obrero tuvo un cambio, y fue ese cambio el que le obligó a pensar en defenderse, a tener conciencia por un lado de su papel y por otro lado de sus derechos, y allí es que los obreros empiezan a formar organismos con una serie de orientaciones de tipo anarquista y empiezan a luchar por lo que todos ustedes conocen: se lucha en los sindicatos, disminución de la jornada de trabajo por ejemplo, porque los capitalistas en su afán de acumular riquezas, hasta el año 22, o sea hasta el 15 de noviembre, hubieron pliegos de peticiones donde se reivindicaban de jornadas de 20 horas diarias, a luchar por aumento de salario, a luchar por seguridad social, por derechos constitucionales, indivi-

duales, etc.; empiezan a luchar, pero esta lucha es la reacción espontánea a su situación, y esa lucha es ayudada para bien o para mal por la mentalidad anarquista que viene al Ecuador, de una serie de emigrados cubanos, mexicanos, peruanos, etc., especialmente de Miguel Alburquerque, fundador en Guayaquil de las organizaciones sindicales mutualistas más fuertes. No es como se dice o como dá a entender uno de los que está estudiando este fenómeno del anarquismo en el Ecuador, como que son dos cosas distintas el mutualismo y el anarquismo.

El anarquismo, ó sea la doctrina de Proudhon fue, a la vez, la doctrina del trabajador frente al gran capitalismo. No se ve al capitalismo en su integridad, solamente ve el gran capitalismo y considera que la forma en defenderse del gran capitalismo es robusteciendo el pequeño capitalismo, está tesis que se la ve por todas partes, y que es la esencia de una serie de movimientos, es lo que crean el movimiento sindical, el mutualismo. El artesano que ve que el capitalismo lo proletariza, es decir lo despoja de su taller, de sus instrumentos de trabajo y los manda a la fábrica, piensa que la forma de defenderse es mediante una ayuda mutua, una cooperación, una especie de sistema cooperativo, en la cual el artesano enfermo recibe ayuda de sus compañeros, el artesano que se encuentra en mala situación recibe un préstamo de sus compañeros, el artesano que pierde la herramienta recibe ayuda de sus compañeros, y en esa forma resiste al capitalismo, en esa forma detiene al capitalismo. Entonces en el Ecuador durante el largo período desde el 95 hasta 1920, y como rezago sigue y todavía existe -como rezago todavía existe- el mutualismo es la doctrina de los trabajadores ecuatorianos. Hay un enemigo al frente, el gran capital; hay que resistir al gran capital; hay que resistir mediante este proceso de cooperación; esas son las organizaciones mutualistas como la Sociedad de Carpinteros, Sociedad de Zapateros, Sociedad de Sastres, Sociedad de Peluqueros, etc.

Pero el capitalismo no es derrotado ni impedido desarrollarse por esta fórmula anarquista; el capitalismo sigue adelante. Todo el desarrollo de la revolución liberal en el Ecuador es una forma de desarrollar el capitalismo en el país, los generales de la revolución liberal acumulan dinero por triunfar y acumulan dinero por traicionar; cuando el general Pedro J. Montero, no defendió a Alfaro el 11 de Agosto de 1911, pocos días después, en el mes de Agosto, estaba formando aquí en Guayaquil la compra de la Hacienda María Teresa, es decir recibía un pago de su no hacer nada en

defensa de Alfaro, la Hacienda María Teresa; que después pasó a ser la hacienda de don Virgilio N. Morla.

Bien, el proceso del desarrollo de la revolución liberal fue el desarrollo del capitalismo, se crearon las primeras corporaciones, compañías sólo para financiar, para financiar incluso al Estado. Veamos un caso concreto: veamos el caso del Ingenio Valdéz, por ejemplo: El ingenio Valdéz pertenece originalmente a don Rafael Valdéz casado con una hija de una de las familias más destacadas de la revolución liberal, los Concha Torres y Vargas Torres era también hermano de los Concha Torres. El Ingenio Valdéz hizo pasar el Ferrocarril. Luego se dictó una ley declarando del Estado las tierras incultas por donde pasaba el ferrocarril, tantos kilómetros a la izquierda, tantos kilómetros a la derecha, y el Jefe de Estado General Alfaro, los Coroneles Concha Torres -que son algunos, el más famoso, el más conocido es Carlos Concha-, empezaron a adjudicarle al Ingenio Valdéz tierras y más tierras. Ustedes pueden empezar en Yaguachi y terminar en Bucay en tierras del Ingenio Valdéz, alrededor de la línea del ferrocarril.

Entonces, ese proceso de desarrollo del capitalismo, de acumulación, creó una numerosa clase obrera, claro que Enrique Valdéz Concha la usaba hasta como soldados a sus órdenes, muchos de ellos murieron en la guerra civil en Esmeraldas, pero en el Ecuador se desarrolló ese capitalismo. Y sometido el capitalismo ecuatoriano a las consecuencias de la guerra mundial de 1914 ya entró en un tipo de economía financiera. Es decir, antes nosotros teníamos una moneda de oro, la persona sabía lo que se metía al bolsillo, una moneda de oro, y esto valía una onza de oro, pero empezó la emisión de billetes inconvertibles, no se podía cambiarlos por oro, entonces el Banco Comercial y Agrícola por ejemplo, con tres millones de reserva de oro, emitió 35 millones de billetes y sólo el gobierno le debía como 60 millones. Es decir, se infló un capital financiero y se levantó una industria nacional. Aún más, el ferrocarril que para los efectos del desarrollo del capitalismo, jugó un papel muy importante, porque nosotros sabemos que el capitalismo necesita vías de comunicación para su comercio.

Antes del ferrocarril, Guayaquil por ejemplo, exportaba su cacao, y en el mismo barco en que iba el cacao, traía el aceite, el vino, las telas y todo lo que se necesitaba, hasta los muebles venían de París; pero cuando se abrió el ferrocarril, entonces, ya pudo el guayaquileño mandar el cacao al exterior, traer los giros, que así los llamaban, las divisas en for-

ma de giros, y con eso comprar en el interior del país, el trigo, las papas, la cebada, etc. etc., y así se pudo hacer un mercado interno que rompiera esta dislocación que había en el Ecuador: un interior no sólo feudal sino de economía natural, en cada valle había un mundo, y por otra parte, de Guayaquil se comerciaba con el exterior. Con el ferrocarril se rompió esta situación y se reintegró dentro del país un proceso de mercado único, nosotros ya pasamos a comprar alimentos, etc., en el interior, no en el exterior, y se empezó en cambio a comprar maquinarias y otras cosas en el exterior.

Todo se desarrolló en el capitalismo, desarrolló la industria, los ingenios de azúcar, fábricas de textiles, piladoras de arroz, de café, aserraderos de madera, fábricas de hielo, de gas, de luz y fuerza eléctrica, todo esto se creó, todo esto dió una clase obrera. La clase obrera se vio obligada por el fenómeno de su propio interior, de su propia necesidad, a plantearse reivindicaciones inmediatas y a reivindicar sus derechos. Las primeras huelgas se hicieron en el Ecuador sin que exista por supuesto Código de Trabajo que lo faculte a hacer huelgas legales, ilegales, lícitas o ilícitas. De acuerdo con lo que el trabajador necesitaba hacer, -- porque era su deber, estaba en la naturaleza, en su condición de trabajador, hacer la huelga; reclamaba aumento de salario, antes de que existan comisiones de salario mínimo, que existan leyes de salario mínimo, que existan leyes de salario, que exista todo eso; planteó sus reivindicaciones y se inició en el país un proceso y entonces sí la burguesía, la que ante la huelga de los carpinteros, de los estibadores, de los cacahueros, de los mineros de Portovelo, es la burguesía la que resuelve esta ley, porque son leyes que les permiten regular la explotación. Le permite regular la explotación frente a los trabajadores y les permite también eliminar la competencia entre los patronos, es decir, ponen como se dice vulgarmente reglas de juego, y en 1916 se dicta la ley de la jornada de 8 horas, y en 1922 se dicta la ley de accidentes de trabajo.

Estas leyes no comprenden solamente estos problemas, sino que comprenden una serie de problemas más. Pero ya a estas alturas la clase trabajadora ve que el mutualismo no es el camino idóneo para resolver sus problemas. Entonces en el Congreso de 1920 -segundo Congreso Obrero realizado en el Ecuador- entre el 8 y 15 de Octubre de 1920 adopta una resolución, diciendo que de allí en adelante el movimiento obrero ecuatoriano creará sindicatos, ya no más sociedades mutualistas, sino exclusivamente sindicatos, sindicatos modernos, sindicatos de acuerdo con lo que en términos inter-

nacionales se consideraba un sindicato. Es decir, el sindicato planteaba enfrentar al capitalismo ya no ayudándose unos a otros, sino enfrentar al capitalismo reclamándole los derechos al trabajador, haciendo que el capitalismo reconozca las reivindicaciones de la clase trabajadora y reconozca los derechos del trabajador; era un cambio, un viraje, no a apoyarse entre ellos, sino arrancarle al capitalismo sus derechos, hacérselos reconocer, esto se produjo en 1920 y como todos conocemos se desarrolla el movimiento sindical en esta línea y tiene su prueba de fuego en 1922.

Todavía el movimiento sindical es dirigido por los elementos de mentalidad anarquista, porque el sindicato en esta característica planteada, tiene un sentido de economismo, la confrontación parte del supuesto de que puede existir capitalismo versus proletariado, porque si le vamos a sacar al capitalismo disminución de jornada, aumento de salario, etc., es necesario que esté el capitalismo al frente, y allí se termina el papel del sindicato, en este nivel, en este estado de desarrollo. El 15 de noviembre de 1922 es en el Ecuador una especie de inventario de desarrollo del movimiento, porque la clase plantea el asunto de dos formas y términos: las leyes ¿qué pasa con las leyes?; los derechos de los obreros, ¿qué pasa con los derechos de los obreros?; la revolución liberal, ¿qué pasa con la revolución liberal?. La revolución liberal debía ser la felicidad de este país, ¿qué pasa con la revolución liberal y los obreros?. Esto es lo que sinceramente el trabajador pensaba; el trabajador había apoyado la revolución liberal sin límites, entonces llegó el momento de preguntar qué pasa; ya no es culpa del mutualismo porque eso también ya pasó; el Dr. Carlos Puig Vilazar que fue el síndico de los trabajadores en huelga el 15 de noviembre de 1922, en el libro que publicó dice: "el problema del mutualismo ya había sido superado", y qué era ahora en muchos otros terrenos en los que los trabajadores veían, es decir ya los trabajadores que seguramente estaban descontentos del mutualismo vieron que tampoco era culpa del mutualismo, en definitiva era culpa del capitalismo; el capitalismo nos había llevado a depender del imperialismo; el imperialismo nos había bajado el precio del cacao de 26 centavos la libra a 9 centavos y medio. Porque no hay tal cuento para el 15 de noviembre, no hay tal cuento de la peste del cacao; la peste del cacao se produce después, y se produce como consecuencia de la crisis económica, porque los terratenientes y los campesinos ante la no productividad económica del cacao abandona las fincas y entonces allí es que se desarrollan las pestes a una velocidad muy grande, pero para el 15 de noviembre, no había tal peste del cacao, lo que había era la crisis económica de la baja del precio de 26 centavos que era a 9

centavos; de 46 millones que eran las exportaciones del Ecuador a 25 millones; entonces la clase trabajadora se planteó todo este panorama de problemas: el imperialismo, el capitalismo, las leyes, los problemas nacionales, el aislamiento del trabajador frente al campesino, etc.

El 15 de Noviembre los trabajadores fueron masacrados, pero es importante señalar dos cosas allí: la una que a pesar de la masacre del 15 de Noviembre la huelga no se terminó en Guayaquil, que las huelgas continuaron por lo menos hasta el 20 de Noviembre, y se fueron resolviendo bilateralmente poco a poco; la ciudad permaneció sin luz hasta el 18 de Noviembre, es decir la matanza no acobardó a los trabajadores de Guayaquil, es muy interesante que el que se acobardó y que se derrumbó fue el régimen; tanto el gobierno del Presidente Tamayo que firmó lo que le pusieron por delante, como los propios militares que participaron en la represión y que después hicieron el 9 de Julio y muchos, como el General Enriquez que estuvo en la represión y que fue el que firmó 22 años después el Código de Trabajo; todos ellos vieron una clase obrera al frente encabezando al pueblo, y que era esta clase obrera la que tenía la razón y no ellos, y eso lo confiesan paladinamente los militares en "Manual de Historia" escrita por Remigio Romero y Cordeiro que se llama "100 Años de Vida del Ejército Nacional", lo reconocen paladinamente, mientras que unos pocos, los dirigentes de la Confederación Obrera, por ejemplo, dependientes o sometidos a la burguesía, no salieron a la manifestación. Pero hay otro grupo que surgió como dirigente, ese grupo que era anarquista en ese momento, ese grupo rápidamente adoptó las posiciones del socialismo con Agustín Freile Núñez, José Ignacio Guzmán, Luis Maldonado Estrada, etc., y el propio Dr. Carlos Puig Vilazar, es decir en el fragor de la lucha los dirigentes anarquistas fracasaron, - emergen bajo la tutela de la burguesía en el problema del cambio, o evolucionaron hacia las posiciones socialistas. El propio Dr. Puig en el libro que les menciono en su informe sobre el 15 de Noviembre, señala la importancia de la Revolución Rusa para la mentalidad de los obreros; es que la Revolución Rusa tuvo una influencia histórica y fue una oleada de avance revolucionario, y es lógico que en términos contradictorios, en informaciones bien o mal dadas, llegó al país la información sobre la Revolución Rusa, pero llegó un hecho sin discusión, el hecho de que los trabajadores se habían tomado el poder en Rusia, el hecho de que no existía el capitalismo allí, y este hecho por lo menos como dice el Dr. Puig V., por lo menos, les planteaba un interrogante a los obreros de qué pasaría en Rusia?

Después del 15 de Noviembre se produjo esta pregunta ¿Movimiento Sindical?, parece que el movimiento sindical es insuficiente, porque nos ha pasado esto: un buen día los banqueros con el Sr. Víctor Emilio Estrada a la cabeza, nos dirigen y nos llevan hacia la lucha por el cambio, que era en interés de los importadores y en perjuicio de los terratenientes, cuando días atrás dirigía esta economía don Enrique Baquerizo Moreno, a favor de los terratenientes, en contra de los importadores. Y se contesta la pregunta; entonces surgen los primeros núcleos socialistas, la necesidad de que los obreros tengan un pensamiento político, una ideología política, que no los haga depender exclusivamente de la reacción frente a las circunstancias, que es en definitiva lo que en teoría del movimiento proletario se llama el comunismo; y como el Gobierno Tamayo expulsó del país a muchos de esos dirigentes, algunos de los cuales como Luis Maldonado Estrada en definitiva nunca volvieron del exilio de Chile, volvieron sólo circunstancialmente; ellos en el exterior vieron los avances del movimiento socialista en muchos países y los que regresaron a fines de 1924 vinieron ya con el propósito de formar un partido socialista.

El partido socialista se formó en el Ecuador paralelamente al movimiento de los militares en alianza con la intelectualidad liberal joven, para acabar con el régimen clasista. Pero, qué pasa con él, con estas mentalidades? El partido liberal trata de persistir, se organiza una Asamblea en Septiembre de 1923, donde adopta un programa liberal modificado, pero el gobierno liberal se resiste terminantemente a darle toda aplicación a su programa y se aboca a que estos liberales que quisieron renovar su partido se sumen a la conspiración de los militares jóvenes. Juventud Socialista de Obreros y de Intelectuales por un lado, Juventud Burguesa y Militares Jóvenes por otro lado, dan al traste con el régimen liberal que se viene llamando el del capitalismo puro, y surge en el Ecuador una nueva época, el nuevo período en el que nos encontramos nosotros, el período en el que los intereses de la clase trabajadora, los intereses del pueblo, los intereses de los estudiantes, son intereses por los que se luchan, por los que luchan los sectores afectados. Ya no es el campesinado y el proletariado que sigue tras de los intereses de la burguesía; sino que el proletariado, el campesino, la intelectualidad plantea sus propias reivindicaciones. Ese es un cambio histórico en el país, antes era todo el pueblo tras la burguesía contra el feudalismo, ahora es el pueblo luchando por sus intereses, coincida o no coincida con los intereses de la burguesía, todo esto fue en la práctica muy complejo, muy contradictorio, muy lleno de problemas. En el

año 25 en el Ecuador, se abre esa nueva etapa, entonces se crea el Ministerio de Trabajo, Seguro Social, es decir se crean una serie de cosas en aras de los intereses de los trabajadores, podemos esto calificarlo como óptimo, bueno, malo o pésimo; el problema no es ese, el problema es la existencia del hecho. Allá por el 95, leí en el Diario El Grito del Pueblo de esa fecha, que una prensa le cogió al trabajador un pié, y se lo mutiló, el problema se resolvió haciendo una colecta entre los trabajadores del taller y dándole 20 sucres a quien había perdido el pié; esto es inadmisibles ahora, esto es inconcebible ahora. Ese es el cambio producido!

Cuando el 9 de Julio se abre en el Ecuador ese proceso que muchos lo llaman Revolución Democrático Burguesa, y otro lo llama Revolución de Democracia Nacional, y se le puede poner cualquier nombre pero el hecho es que lleva a la clase trabajadora, al proletariado, al campesinado e intelectualidad la lucha por los intereses generales del país, pero lucha también por sus específicos intereses. En esas condiciones, el Ecuador avanza tratando de desarrollar un movimiento político que fecunde al movimiento sindical y que en conjunto hagan el movimiento obrero en el Ecuador; pero el Ecuador no vive aislado, el Ecuador vive en el marco internacional, y en el marco internacional empieza a funcionar el hecho de que frente a la Revolución Rusa sigue el fascismo para detener la revolución. Y en el Ecuador también sigue el fascismo, y esto es una cosa que muy poco se le dá importancia.

El año 21, vino una misión financiera italiana a dar las reglas del desarrollo económico del país, de allí nos salió el Banco Italiano que ahora es el Banco de Guayaquil, atrás vino la misión italiana fascista, atrás vinieron los aviadores italianos, y todos veían por las calles del Ecuador andar la gente con camisa negra, había mucho fascismo en el Ecuador; había mucha gente que fue a pedir en Italia y en España las alzas del fascismo, las alzas del imperialismo español por ejemplo, en la guerra de Africa murió como héroe un hermano del Dr. Mariano Suárez Veintimilla, por ejemplo; esto encuadra el fascismo, su reflejo en el país. Ante el crecimiento del movimiento obrero, ese movimiento sindical, fue movimiento político, ante la posibilidad de que se cuaje un movimiento que también se lo ignora, la llamada Concentración de Izquierda, que era desde el partido liberal hacia la izquierda; toda la reacción nacional e internacional hace florecer en el país el Movimiento Obrero Compactado, se llamaba la Compactación Obrera; es decir, le crearon al Movimiento Obrero un enemigo dentro de sus propias filas, la

Compactación Obrera. Por supuesto que la Compactación Obrera era dirigida en Guayaquil, por un banquero, el Sr. Gabriel Luque Rohde, que murió de Gerente del Banco Territorial, era el jefe de la Compactación Obrera; y en Quito era el jefe de la Compactación Obrera don Carlos Freire Larrea, padre del que después fue dictador Guillermo Freire Posso. Es decir, con el nombre de obrero se presentaron a dividir, a detener, a enfrentar el creciente movimiento obrero, la reacción nacional, y presentaron la candidatura de don Neptalí Bonifáz Azcasubi: banquero, terrateniente, que había renunciado a la nacionalidad ecuatoriana para proteger sus bienes de los ataques de Alfaro, era el candidato de los que hasta la burguesía y el feudalismo nacional llamaba el candidato obreril. Y Neptalí Bonifáz obviamente, con esta amalgama de respaldo, que es lo que se está estudiando como populismo, triunfó en las elecciones, y se hizo una alharaca diciendo que eran las segundas elecciones libres que habían habido en el Ecuador; que las primeras habían sido las de Antonio Borrero en 1875, y que las segundas eran éstas de 1935.

Más la conciencia democrática, es la fuerza creciente del movimiento obrero. Vuelvo y repito, como movimiento político y sindical no permitió el triunfo, digamos la efectividad del triunfo de Neptalí Bonifáz, quien fue descalificado como presidente, y el alzamiento propiciado por la Compactación Obrera fue derrotado en Quito por una Guerra Civil que se la conoce como la Batalla de los 4 días. Se produjo un nuevo vacío de poder; vuelve a tomar el poder el partido liberal, pero como quien dice vulgarmente vuelve a las andadas, los mismos errores del 25, etc., y se produce un nuevo fenómeno, éste fue un nuevo reagrupamiento de las mismas fuerzas que habían subido a Bonifáz para elegir a Velasco Ibarra como presidente, Velasco es hechura de Neptalí Bonifáz. Cuando Neptalí Bonifáz murió en 1952, el cadáver de Neptalí Bonifáz lo llevaron a la derecha el Dr. José María Velasco Ibarra, presidente entrante y a la izquierda su sobrino Galo Plaza Lasso, presidente saliente. Todo esto era hechura de la oligarquía en la cual la familia Azcáubi es una de las familias más poderosas del país, una de las 12 familias que mandan en este país, como dice Raúl Andrade.

Pero eso no significa que el movimiento obrero hubiera cedido en sus posiciones en esta situación muy compleja, el movimiento obrero había continuado avanzando, entonces el 14 de Marzo de 1934, cuando ya era presidente electo el Dr. Velasco Ibarra se produce en Quito la huelga de La Internacional, de la fábrica textil que es todavía la fábrica más po-

derosa del país, y la huelga de la Internacional significó el respaldo del movimiento obrero en Quito, el respaldo del movimiento estudiantil de Quito, y el respaldo de todo movimiento obrero textil del país, que es el sector industrial en esa época más desarrollado, e inmediatamente el 10. de Mayo de 1934 en Guayaquil se produce una huelga general para reivindicar de un solo golpe todo aquello que había sido sometido a la represión después del 15 de Noviembre, la jornada de ocho horas, los salarios, el derecho de huelga, etc. Los días 29 y 30 de Abril y el 10. de Mayo, y los días 2 y 3 se producen en Guayaquil decenas de conflictos como prólogo a la subida del Dr. Velasco Ibarra al poder, y cuando sube el Dr. Velasco Ibarra al poder, la ola aumenta aún más, porque el Dr. Velasco Ibarra no es que había prometido sino que no había podido rechazar una serie de reivindicaciones a los trabajadores, entre ellas la declaración del Sábado Inglés, es decir el día Sábado de tarde de descanso pagado, porque antes en aras de la religión se descansaba el Domingo porque era el día dedicado al Señor, pero no se cobraba el Domingo, por eso Abelardo Moncayo Andrade le llamaba no día de descanso sino día de ayuno, y el año 34 se decreta el Sábado inglés pagado y los obreros solamente vienen a ganar el día Domingo el 10. de Febrero de 1946. Como aplicación de la Constitución del 45, se estableció la llamada Semana Integral.

Este proceso, de desarrollo del movimiento obrero iba dirigido a constituir una central nacional, siempre había sido ese el objetivo del movimiento obrero, en el primer congreso de 1909, en el segundo congreso de 1920, en un congreso habido en 1926, siempre había esa idea de una central nacional, pero en este vivir histórico contradictorio, estos avances del movimiento obrero, se desvanecieron no como avance sino como período histórico, ello resultó que el Dr. Velasco Ibarra más que a los intereses nacionales obedecía los internacionales, concretamente los intereses de la United Fruit, y había facilitado a la United Fruit que compre Tenguel, Vainillo, El Capricho, la Isla de Rocafuerte, San Rafael, etc., es decir, arriba de 200.000 hectáreas de las mejores tierras del país, llenas de cacao, aprovechándose de que en el período del que estamos hablando había la crisis capitalista que en los Estados Unidos empezó en el año 29 y que en el Ecuador empezó al rededor del año 30, 31 y que el año 33 precisamente era el año más agudo de la crisis económica nacional hasta el punto que el Ecuador solamente exportaba el año 33, cinco millones de dólares, cuando el año 20 nosotros exportábamos digamos 45 millones de dólares; el año 33 exportábamos sólo 5 millones de dólares, si los

comparamos con los 2.400 millones de dólares que exportamos ahora, pueden ustedes hacer los cálculos y sacar las consecuencias.

En esta situación la United Fruit entró al país y entró a robustecer las posiciones del feudalismo y entró a detener el avance del movimiento obrero, la United Fruit le dio carta abierta a Velasco Ibarra y Velasco Ibarra le dio carta abierta a la United Fruit, Velasco Ibarra firmó un contrato con la United Fruit que le permitía a la United Fruit hacer lo que quisiera en este país.

Esta situación produce una nueva crisis, porque Velasco Ibarra que había subido bajo el voto popular, al no cumplir se quedaba en el aire, entonces tenía que ser sustituido ese presidente por uno nuevo, fue sustituido por un Encargado del Mando Supremo, un Encargado por el Ejército, el ingeniero Federico Paéz subió al poder diciendo que él subía para hacer el socialismo en este país, como cuando los militares el año 63 diciendo en una de sus declaraciones que ellos iban a hacer lo que el comunismo no había podido hacer en este país. Entonces sube con esta declaración apenas el 26 de Septiembre y ya los primeros días de Octubre decreta la creación del Seguro Social, la Caja de Seguro Obligatorio para obreros y empleados privados. Pero esto con trasfondo del creciente fascismo en Europa, en el fondo lo que Paéz estaba era contribuyendo, siendo un maniquí de un ejército manejado por la misión militar italiana fascista, para hacer una entrada del fascismo en nuestro país.

El implantó un estado represivo de ilegalidades de todos los grupos de izquierda, de todo partido de izquierda, de ilegalidad del movimiento sindical, implantó el destierro a Galápagos de los dirigentes sindicales, pero tampoco esto detiene al movimiento obrero, el movimiento obrero siguió desarrollándose; el movimiento obrero de 1909 tenía una docena de organizaciones, el 20 tenía 43. ya en esos años andaba por las quinientas, ahora tenemos más de cinco mil organizaciones de trabajadores. Nada había podido detener ese desarrollo. A veces la gente se confunde porque ve la dispersión, porque ve contradicciones, pero la tendencia en el Ecuador del desarrollo creciente del movimiento obrero, del desarrollo de su conciencia, hasta el punto de que el año 38, el general Alberto Enríquez se vió obligado a dictar una ley de elecciones para la Constituyente; la ley de elecciones consistía en que el electorado se inscribía, no era como ahora, había que ir a la mesa electoral y sacar una papeleta de inscripción y allí había que inscribirse y declarar, quien era de tendencia liberal, quién era de tendencia conservadora y

quien era de tendencia socialista. Entonces siempre se votaba, todos los que habían declarado de tendencia socialista, votaban para elegir un diputado socialista, por ejemplo en el Guayas salió electo, el famoso historiador Alfredo Pareja Diezcanseco, como de tendencia socialista, y salió otro con tendencia liberal y otro con tendencia conservadora; o sea que la Asamblea Constituyente del 38 tenía, 1/3 de conservador, 1/3 de liberal y 1/3 de socialismo.

Por qué esto? No ha de haber sido porque el movimiento obrero había retrocedido, yo pienso que fue más bien un truco, para poner límite al movimiento obrero, para reducirlo a 1/3 de la Asamblea. El mismo año en Julio se realizó en Ambato un congreso obrero que aprobó íntegramente el texto del Código del Trabajo, y ese texto fue firmado por el General Enríquez en Agosto, la Asamblea Constituyente lo aprobó por unanimidad en Octubre y entró a regir desde el 18 de Noviembre. Es decir que encima y dentro de este proceso contradictorio, de Bonifáz y anti-Bonifáz, de liberal y anti-liberal, de Velasco y anti-Velasco, de Páez y anti-Páez, el movimiento obrero se fue desarrollando.

Es claro que si nosotros miramos el problema desde el punto de vista económico, si nosotros miramos desde el punto de vista histórico, si nosotros miramos desde el punto de vista nacional, vamos a encontrar en muchas situaciones, muchas contradicciones, muchas complejidades; pero mirándolo desde el punto de vista del movimiento obrero, nosotros no podemos menos que admitir que el movimiento en todo este lapso fue creciendo, y que para el movimiento obrero llegar al Congreso de Julio en Ambato de 1938, aprobando el Código del Trabajo, formando una Confederación Nacional de Trabajadores, y fue ese movimiento en Octubre de 1938 a México a fundar la Confederación de Trabajadores en América Latina (CTAL), este proceso fue una gran victoria para el movimiento obrero ecuatoriano.

Concluye pues el período con una serie de victorias del movimiento obrero y sindical.

PEDRO SAAD Y UN DISCURSO

Pedro Saad, nacido en Guayaquil, hace 75 años, el 19 de Mayo de 1909, fue una destacada personalidad social, intelectual y político, organizador de los traajadores y de su partido.

Fue un orador que brilló en el parlamento, los sindicatos, las calles y plazas, las ciudades y campos del país, en cualquier tipo de tribuna, en fin.

Entre los discursos que se han conservado, uno de los que más ha llamado la atención, fue el pronunciado a nombre de la Unión Sindical del Guayas, el 19 de febrero de 1943, en un acto que se realizó con la presencia del gobernador Enrique Baquerizo Moreno, en representación del presidente Arroyo del Río.

Este discurso lo pronunció en circunstancias que el Ecuador acababa de pasar por un período duro, cuando fue invadido por el Perú en 1941, sometido al dictado de Río de Janeiro en 1942, y mientras se encontraba en pleno fragor la Segunda Guerra Mundial.

En ese discurso, Pedro Saad anuncia que, como respuesta a la dura situación histórica por la que pasa el país, los trabajadores ecuatorianos han resuelto unirse y formar la Confederación de Trabajadores del Ecuador -C.T.E.

La organización de la Central Sindical tenía como objeto revitalizar la unidad nacional, "el Congreso de los Trabajadores, (sería) gran obra de reconstrucción nacional, a base de la clase obrera unificada".

Fue una gran novedad en el Ecuador, que se dijera en ese discurso, que la unidad nacional y consecuentemente la existencia de la nación ecuatoriana, se podría reconstruir, si se unificaba la clase obrera. Es verdad que hombres como Juan Montalvo habían considerado en el Ecuador que el pueblo "es la espina dorsal de la sociedad humana por donde pasan los sucos más delicados y las sustancias de la vida"; pero nadie hasta entonces había dicho que la clase

obrero unificada era factor de construcción nacional. Siempre se había pensado que los obreros debían por naturaleza estar sometidos y no tener precisamente la iniciativa de los problemas nacionales.

Pedro Saad continúa el discurso comprobando su acierto con la historia nacional como que "la formación de la nacionalidad ecuatoriana, es... un proceso de lágrimas, de dolor y de sangre. Y que es a través del esfuerzo de siglos de un pueblo entero, como va forjándose una nacionalidad, construyéndose una patria, que no se forma por la acción de las minorías, sino por la acción de las grandes masas, de los trabajadores, de los campesinos, de todos los hombres que con su esfuerzo construyen un país".

Señala como en la Colonia el idioma es un factor de unidad y de desarrollo económico, frente a la dispersión heredada del régimen incásico. Menciona como en las minas, talleres y campos, los trabajadores van construyendo nuestra nacionalidad. Desgraciadamente al frente, como cosa negativa, estuvo el latifundista-encomendero.

Apunta como los indios, los negros, los mulatos, los mestizos, el pueblo todo, estuvo en las batallas que dieron independencia a la América española que no reconocía fronteras. Entonces tampoco se logró la liberación definitiva por la presencia de los señores feudales, herederos de los encomenderos.

Nuestra existencia nacional ha tenido profundas crisis. Pedro Saad recuerda lo ocurrido en 1860, cuando el Ecuador estuvo a punto de desaparecer, y señala el papel de García Moreno como gran constructor de la nacionalidad ecuatoriana, no solamente por la acción heroica y política, sino porque procuró el adelanto técnico y científico, la construcción del ferrocarril, el carretero entre la costa y la sierra, etc., pero que, contradictoriamente, no pudo liquidar al terrateniente porque no había la fuerza social capaz de conseguirlo.

A continuación menciona otro período de nuestra historia, encabezado por Eloy Alfaro, otro gran constructor de la nacionalidad ecuatoriana, que tiene la misma falla de no llevar hasta el fin la lucha antifeudal, por que no había la fuerza social organizada, el proletariado, capaz de continuar la lucha consecuentemente.

El proceso histórico, según Pedro Saad, ha marchado de esta manera, de tumbo en tumbo, hasta que en 1941, como en 1860, el Ecuador es invadido nuevamente por los pe-

ruanos, se produce el descontrol y el caos, y los elementos de la nacionalidad se dispersan. Entonces se propone la formación de la Central Sindical, la C.T.E. como factor de restructuración de la nacionalidad ecuatoriana, que tiene la misma falla de no llevar hasta el fin la lucha antifeudal, por que no había la fuerza social organizada, el proletariado, capaz de continuar la lucha consecuentemente.

El proceso histórico, según Pedro Saad, ha marchado de esta manera, de tumbo en tumbo, hasta que en 1941, como en 1860, el Ecuador es invadido nuevamente por los peruanos, se produce el descontrol y el caos, y los elementos de la nacionalidad se dispersan. Entonces se propone la formación de la Central Sindical, la C.T.E. como factor de restructuración de la nacionalidad, recogiendo así la labor diaria y persistente de los trabajadores en las haciendas, en las fábricas, en la incipiente industria, con las vías de comunicación, con la formación de los partidos políticos populares, con el olvido de los rencores regionales.

Concluye el discurso haciendo un llamamiento a los trabajadores:

“Entended que la clase obrera tiene un destino que cumplir, que ha de servir de núcleo organizador y dirigentes de todo el pueblo, que no sois enemigos de otros sectores progresistas de la sociedad, que no es vuestro interés destruir nuestra incipiente industria, sino empujarla y desarrollarla, que no podéis hacer desaparecer los gérmenes de nuestro progreso industrial, sino, al contrario, cultivarlos y extenderlos, y que, vuestro enemigo fundamental, dentro del territorio nacional, es el encomendero que sigue emboscado en los riscos de la cordillera y en los bosques tropicales”.

En lo externo, señala como enemigo fundamental al fascismo que está en guerra contra la humanidad.

Señala a continuación en su discurso, el plan de desarrollo económico nacional que proponen los trabajadores. El Congreso finalmente logrará “una clase obrera organizada como núcleo de la unidad nacional, para ganar la guerra”. En consecuencia, las grandes tareas de la clase obrera quedan señaladas como las de reconstruir la unidad nacional para ganar la guerra mundial. Así entendía Pedro Saad el papel de la clase obrera ecuatoriana.

LA REVOLUCION DEL 28 DE MAYO

Esta Revolución fue un movimiento popular que se efectuó en la ciudad de Guayaquil y después se extendió a todo el Ecuador, en el que participaron mancomunadamente civiles y militares, bajo el lema de: 'RESTAURACION DEMOCRATICA Y UNIDAD NACIONAL'.

La Revolución del 28 de Mayo de 1944 fue la reacción del pueblo ecuatoriano ante el régimen fraudulento y despótico del Dr. Carlos Alberto Arroyo del Río, Presidente de la República y Jefe del Partido Liberal Radical, que había traicionado los intereses de la democracia y de la nación.

La caída de Arroyo del Río fue el fin del Predominio del Partido Liberal Radical en el Ecuador que ya para entonces, después de 49 años de gobierno, había degenerado totalmente en un partido oligárquico, antipopular y antinacional.

La Revolución de Mayo fue, por otra parte, el renacimiento de la conciencia cívica y patriótica del pueblo ecuatoriano. Renacimiento que se realizó dentro del marco internacional del gran movimiento antifascista mundial que dio al traste con el nacistfascismo, e impulsó el movimiento democrático, liberador y progresista en el mundo entero.

En el movimiento del 28 de Mayo participaron todos los partidos políticos, con la sola excepción del oficial, los que se unieron en la llamada Alianza Democrática Ecuatoriana -A.D.E.-. De ella formaban parte los partidos conservador, socialista, comunista, vanguardia revolucionaria socialista, liberal independiente, nacional demócrata. También participaron los trabajadores, encabezados por el Comité Nacional. Con entusiasmo lo hicieron los estudiantes desde la recientemente organizada FEUE y con la participación en A.D.E. de Unión Democrática Universitaria -UDU-. Finalmente, participaron los sectores democráticos y progresistas de las fuerzas armadas que sintieron la vergüenza de la entrega del territorio ecuatoriano a los agresores, siguiendo el dictado de Washington, al mismo tiempo que se los condenaba a sostener un Gobierno antipopular, de "facultades omnímodas".

En el combate realizado en la noche del 28 de Mayo de 1944 en Guayaquil, participaron unidades de las fuerzas ar

masas, los trabajadores organizados en Brigadas de Choqué y elementos populares. Un movimiento de tal amplitud era necesariamente invencible.

El 28 de Mayo de 1944 empezó a ser traicionado a los pocos días, cuando los sectores reaccionarios empezaron a dominar en el Gobierno de Velasco Ibarra. Sin embargo, el pueblo ecuatoriano dio pasos importantes con el impulso inicial de la Revolución de Mayo. Las fuerzas democráticas y populares tuvieron un fuerte sector en la Asamblea Nacional Constituyente, dentro del cual habían 13 comunistas encabezados por el c. Pedro A. Saad, y se decretó y promulgó la Constitución de 1945, la más democrática que ha tenido el país, y que se encuentra actualmente en vigencia. El movimiento sindical en un gran congreso unitario, el 9 de Julio de 1944, fundó la CTE, la más prestigiosa central sindical del Ecuador. Los Universitarios obtuvieron la personería jurídica de su Federación -la FEUE-. Los partidos políticos de izquierda, incluido el Partido Comunista del Ecuador, no solamente actuaron en la vida política en el país, sino que recibieron responsabilidades de manos del pueblo y se democratizó en esta forma la vida pública en el país. Los campesinos y obreros lograron algunas reivindicaciones y garantías legales. Las elecciones nacionales y seccionales se democratizaron con las nuevas leyes. Las municipalidades ampliaron sus objetivos. Se crearon los Consejos provinciales, consejos parroquiales, la Casa de la Cultura Ecuatoriana, los bancos de fomento, etc. En fin, el Ecuador dio pasos firmes de avance.

El 30 de Marzo de 1946 fue cortada en redondo la Revolución de Mayo, con el golpe de estado que dio el Presidente Velasco Ibarra. Los sectores reaccionarios ecuatorianos que dominaban el Gobierno se impusieron y contaron con el apoyo del imperialismo que en esos días había iniciado la "guerra fría" en el mundo de post-guerra.

Las fuerzas democráticas y revolucionarias pasaron momentos difíciles a raíz del golpe y en los años siguientes, pero su lealtad al pueblo y a la Patria, les permitió encontrar suficientes fuerzas para superar las dificultades de los años de la "guerra fría" y avanzar. Las fuerzas democráticas y revolucionarias, no sin grandes trabajos, han impulsado la unidad y el avance de las masas populares ecuatorianas, encabezadas por las clases obrera y campesina, y hasta llegar a los momentos actuales en que se abren amplias perspectivas, dados los factores internos y externos que rigen actualmente.

El 28 de Mayo de 1944 es una fecha importante del movimiento popular y revolucionario del Ecuador, un jalón en el avance de nuestro pueblo hacia el triunfo de la revolución nacional liberadora en nuestra Patria.

28 ANIVERSARIO DE LA C. T. E.

1944 — 9 DE JULIO — 1972

Hace 28 años, del 4 al 9 de Julio de 1944, se reunió el Congreso Constitutivo de la Confederación de Trabajadores del Ecuador (CTE).

Concurrieron más de 1.200 delegados, representantes de organizaciones de obreros, campesinos, empleados y artesanos, que se hallaban entonces movilizados junto al pueblo en la lucha contra la tiranía de Arroyo del Río que fue derrocada el 28 de mayo de 1944.

El congreso fue la culminación de todo un largo proceso de decenas de años de lucha de los trabajadores por sus reivindicaciones inmediatas y por la unidad, que incluye jornadas heroicas como la del 15 de Noviembre de 1922 y otras posteriores, todas ellas alentadas también por la gran revolución socialista de Octubre, todo lo cual dio paso a la formación del Partido Comunista del Ecuador, como Partido de la clase obrera, como su vanguardia organizada y combativa. Sin esta vanguardia revolucionaria los trabajadores no podrán conquistar el poder político, condición indispensable para la liberación de ellos y la de todo el pueblo y la nación.

La CTE, desde el principio, supo recoger y sintetizar el sentimiento y los anhelos de las masas trabajadoras de la ciudad y el campo y plasmarlos en plataformas reivindicadoras, convirtiéndose así en una fuerza poderosa contra el imperialismo y el feudalismo, causantes de la explotación, la miseria, la opresión y la ignorancia de nuestro pueblo.

Ella ha sido además, la consecuente defensora de la democracia, de los derechos sindicales y ciudadanos.

Ella ha sabido expresar también el patriotismo de los trabajadores ecuatorianos, defendiendo la soberanía, la libertad, la independencia de nuestro país, su integridad territorial, sus recursos naturales. Son ejemplo, la defensa de las 200 millas del mar territorial y nuestra riqueza pesquera, la lucha por la nacionalización del petróleo, etc.

Bajo su dirección, los campesinos y todos los trabajadores, se han incorporado a la lucha irreversible por una reforma agraria democrática que liquide para siempre el latifundismo y más rezagos feudales y entregue gratuitamente la tierra al que la trabaje, impulsando nuevas formas de producción, de trabajo en común, de cooperativismo, hacia una agricultura y economía de nuevo tipo para beneficio de los campesinos y de todo el pueblo.

La CTE es un baluarte reconocido por los trabajadores en la lucha por el mejoramiento de la vida popular, reivindicando mejores salarios y mejores condiciones de vida y trabajo.

Junto a sus posiciones patrióticas, ella ha sabido ser fiel al internacionalismo proletario, ubicándose al lado de las acciones liberadoras de los pueblos y contribuyendo a la unificación del movimiento sindical latinoamericano y mundial.

La CTE auspicia una política internacional de paz y amistad entre los pueblos.

Es evidente, que esta posición y prestigio de la CTE no ha caído del cielo sino que es el resultado de la permanente lucha de los sectores sindicales más avanzados, en la cual se han ido plasmando los objetivos y la táctica, enfrentando con lealtad y firmeza a la división y a sus enemigos de dentro y fuera del País, que han querido destruirla, así como a los oportunistas y traidores dentro de sus propias filas.

La CTE constituye una fuerza y una arma invaluable de los trabajadores y el pueblo, forjada a lo largo de muchos años de duro bregar de obreros, campesinos, empleados, artesanos, profesionales, intelectuales, por la liberación social y nacional del pueblo del Ecuador.

Precisamente es éste el objetivo que está hoy al orden del día dentro del proceso revolucionario que se desarrolla en el País y que es parte de la gran confrontación histórica mundial determinada por el tránsito del capitalismo al socialismo.

Hoy día la CTE, frente a la presión del imperialismo y de la reacción, frente a la agudización de la lucha de clases, plantea la acción mancomunada de civiles y militares y más elementos democráticos, por la aplicación firme y consecuente del Plan del Gobierno Nacionalista Revolucionario, por la industria petrolera, por una reforma agraria democrática, por un aumento general de sueldos y salarios, por el

respeto a los derechos obreros y sindicales y más garantías ciudadanas, por la solución a los conflictos colectivos de trabajo y el cumplimiento de las actas transaccionales y los convenios suscritos, por el saneamiento administrativo en las dependencias del trabajo, por la atención a las justas demandas estudiantiles. No hay otra forma de impedir que la actual situación política devenga en reaccionaria, antiobrera y antipopular, como quisieran los enemigos de los trabajadores y el pueblo.

CENTENARIO DE V. I. LENIN

DISCURSO DE ELIAS MUÑOZ VICUÑA

Señores representantes de la M.I. Municipalidad de Guayaquil, de los partidos y organizaciones presentes;

Amigos y Camaradas:

Celebramos hoy el Centenario de Vladimir Ilich Lenin. Celebramos el Centenario del nacimiento del hombre que dedicó toda su vida a la lucha por la libertad, la paz y la amistad entre los pueblos, la liberación social y nacional de los países, el progreso social, el triunfo final del proletariado, la instauración de la Sociedad Socialista y de la Sociedad Comunista, la Sociedad sin explotadores ni explotados, dedicada a fomentar la felicidad del hombre. Celebramos el Centenario del Nacimiento del más grande humanista del Siglo XX.

V. I. Lenin es un fiel discípulo de Carlos Marx y Federico Engels, los fundadores de la doctrina del comunismo científico. Lenin defendió a la doctrina marxista como invencible, porque es verdadera. Le correspondió a Lenin desarrollar la doctrina marxista en las condiciones del imperialismo moderno, es decir cuando las contradicciones internas del capitalismo se habían agudizado al máximo, y se había transformado en capitalismo agonizante.

V. I. Lenin basado en el estudio objetivo de la sociedad contemporánea, sentó la teoría y táctica de la revolución proletaria en general, la teoría y la táctica de la dictadura del proletariado en particular. Contribuyó con su pensamiento y su acción a inaugurar el período histórico de las revoluciones proletarias triunfantes.

El triunfo de la Gran Revolución Socialista de Octubre fue el triunfo del leninismo. Las ideas leninistas se hicieron realidad con la toma del poder por los Soviets. Se fundó el Primer Estado Proletario en la Historia de la Humanidad, y se inició la construcción de una nueva Sociedad, la Sociedad Socialista, primera etapa de la Sociedad Comunista.

Con las salvas de la Revolución de Octubre se extendieron por todo el mundo las ideas vencedoras del marxismo leninismo, el triunfo del socialismo y del comunismo; el sueño secular de la humanidad, se transformó en una realidad. Lenin pasó a ser el Jefe reconocido de la clase obrera internacional, el dirigente de la III Internacional Comunista, la Internacional leninista.

Es por eso que los pueblos del Mundo están de fiesta el día de hoy. Es por eso que el pueblo ecuatoriano está celebrando jubilosamente el Centenario del gran Lenin.

Al cumplirse el Primer Centenario del nacimiento de Lenin, podemos constatar que las ideas marxistas leninistas triunfan en todas las latitudes.

El mundo del socialismo avanza vigorosamente. Más de un veinticinco (25%) por ciento de la extensión territorial del globo vive en 14 Estados que se rigen por el sistema socialista. Estos Estados tienen más de mil millones de habitantes, un tercio de la población de la Tierra. Estos Estados generan el 30% de la producción global de la economía mundial. En muchos aspectos, el Sistema Socialista Mundial se encuentra a la cabeza del concierto de las naciones.

Decenas de países de Asia, Africa y América Latina se han liberado del yugo del imperialismo, en un impetuoso movimiento de liberación, como consecuencia del cambio de la correlación de fuerzas operado después de la segunda Guerra Mundial, en la cual las fuerzas armadas de la Unión Soviética desempeñaron el papel principal. Más de mil millones de seres humanos construyen una nueva vida en estos países al mismo tiempo que luchan encarnizadamente contra los intentos del imperialismo, especialmente norteamericano, de imponerles formas neocoloniales de explotación. Los pueblos de América Latina especialmente, siguiendo el ejemplo de Cuba, que después de liberarse de la explotación norteamericana, pasó a construir el socialismo, luchan denodadamente contra el imperialismo norteamericano, en grandes frentes de liberación nacional que se materializan en la unidad de acción antiimperialista, de las distintas fuerzas revolucionarias.

En los países de sistema capitalista desarrollado, el proletariado encabeza la lucha de las más amplias masas contra la acción nefasta del capital monopolista de estado; el proletariado dirige la acción de las masas por la democracia, la paz y el socialismo. La acción del proletariado en los paí-

ses capitalistas desarrollados le demuestra el poderoso movimiento huelguístico que en el último año ha puesto a 300 millones de trabajadores en la situación de huelga.

La situación mundial fue examinada cuidadosamente el año pasado en la Conferencia Mundial de Partidos Comunistas y Obreros, la que llegó a la conclusión de que la unidad de acción de las fuerzas antiimperialistas puede y debe acelerar la derrota definitiva del imperialismo en escala mundial. Esta unidad de acción tienen que desarrollarla todas las fuerzas antiimperialistas que se encauzan en los tres grandes torrentes de la época actual: el Sistema Socialista Mundial, el Movimiento Nacional de Liberación, y la lucha de masas del proletariado en los países capitalistas desarrollados.

La Conferencia Internacional de los Partidos Comunistas y Obreros de 1969 ha señalado que el objetivo primordial de la unidad de acción es el apoyo multilateral al heroico pueblo vietnamita, y que el eslabón principal de la acción conjunta de las fuerzas antiimperialistas sigue siendo la lucha por la paz en el mundo entero, contra la amenaza de guerra termonuclear, amenaza que continúa gravitando sobre los pueblos. La defensa de la paz está unida indisolublemente a la lucha por imponer a los imperialistas la coexistencia pacífica de los estados con diferente régimen social.

La unidad de acción antiimperialista y la lucha por la coexistencia pacífica entre estados de diverso régimen social es un legado precioso del genio de Lenin.

Estamos viviendo pues el triunfo del marxismo leninismo, estamos viviendo en la época en que los pueblos pasan del capitalismo al socialismo, la época en que los países dependientes, coloniales y semicoloniales se liberan, la época del auge de las luchas del proletariado en todo el mundo.

El pueblo ecuatoriano recibe también la inspiración del marxismo leninismo.

Los revolucionarios ecuatorianos somos fieles al precepto leninista de que una correcta política tiene que basarse en el estudio objetivo de la realidad nacional, en la tradición libertaria de nuestro pueblo, y en la experiencia que se saca de la lucha mundial del proletariado. La generalización teórica de las experiencias de la lucha del proletariado internacional es el marxismo leninismo. Es por esto que los revolucionarios ecuatorianos, al mismo tiempo que estudian la

realidad nacional y su tradición de lucha, estudian la experiencia internacional del proletariado y la doctrina marxista leninista.

Los revolucionarios ecuatorianos somos leales al principio de que la liberación definitiva de la clase obrera y de todos los explotados, vendrá en forma definitiva con el triunfo del socialismo en el país. Esto sólo es posible si en una forma u otra, se instaura el proletariado en el Poder, con el objeto de eliminar la sociedad dividida en clases, y construir una nueva sociedad, la sociedad socialista, primera etapa de la sociedad comunista. Lenin siempre tuvo presente el objetivo final, la Revolución proletaria, y toda su vida, estuvo dirigida a organizar el triunfo de la Revolución proletaria, al esclarecimiento y educación del proletariado, del cual decía que "o era revolucionario o no era nada". Lenin dirigió todos los pasos de las fuerzas revolucionarias hacia la creación de las condiciones para que el proletariado ejerza su hegemonía, a su alianza con el campesinado y más capas pobres de la población. Lenin examinó el papel del proletariado en su perspectiva histórica, su papel como clase dentro de la sociedad contemporánea.

Los revolucionarios ecuatorianos nos hemos formado en las enseñanzas de Lenin de luchar por el papel hegemónico del proletariado en la Revolución ecuatoriana, en llevar los principios socialistas a las masas proletarias, para crear en ellos la conciencia proletaria, para ayudarlas a organizarse y a luchar por sus reivindicaciones concretas y por sus aspiraciones más sentidas. Los revolucionarios ecuatorianos luchamos contra los que han querido poner al proletariado a la cola de la burguesía, incluso a la cola de los nacionalistas burgueses, aún de los nacionalistas burgueses golpistas, con o sin uniforme. Hemos luchado contra la palabrería "populista" que sostenía que la revolución viene del campo, poniendo al proletariado urbano y rural a la cola del campesinado. Hemos luchado y seguimos luchando contra la palabrería ultraizquierdista que abandona la lucha de clases, y eleva a la categoría de dogma una forma de lucha, aunque ésta carezca de la base objetiva de la lucha de clases, y de la movilización de las masas. Estamos luchando también contra los que abandonando las posiciones proletarias de la lucha de clases, tratan a la revolución como una lucha de generaciones. Nosotros nos mantenemos firmes en los principios marxistas defendidos por Lenin en toda su pureza, la Revolución proletaria es la única revolución consecuente, y es aquella en la que se resuelve la lucha de clases, por el triunfo del proletariado.

Los revolucionarios ecuatorianos nos hemos educado en las enseñanzas leninistas de que la Revolución en países como el nuestro es una revolución antiimperialista. Cuando nuestro Partido, siguiendo las enseñanzas del marxismo leninismo y de los revolucionarios liberales, como Calle, Peralta y Arévalo; predicó que la Revolución ecuatoriana era antiimperialista, fue objeto de burlas y de persecuciones. Algunos izquierdistas, entre comillas, calificaban a nuestra política como no realista. Pero la lucha de las masas ecuatorianas, especialmente de obreros, campesinos e intelectuales, se enfrentó al imperialismo, especialmente norteamericano, y entonces por su propia experiencia han aprendido que el imperialismo es nuestro principal enemigo, y que la revolución ecuatoriana debe ser antiimperialista. Esta posición es pues, el resultado de luchas como las de los campesinos de la Isla de Rocafuerte, Tenguel y otros sitios, contra el acaparamiento de las tierras ecuatorianas por parte del monopolio imperialista de la United Fruit. De los mineros de Portobelo y Macuchi, oponiéndose a que se lleven nuestro oro. De los pescadores y habitantes de nuestros puertos, contra la piratería en el mar territorial. De nuestros productores agrícolas que ven como los precios de sus productos son rebajados sistemáticamente por los monopolios norteamericanos. Del país todo contra la intervención yanqui en la agresión militar que nos despojó de una gran parte de nuestro territorio en 1941-1942, que nos impuso la Dictadura Militar en 1963, que nos amenaza todos los días con nuevas intervenciones, y con un mayor saqueo de nuestras riquezas. En estos momentos el pueblo ecuatoriano ve como el imperialismo yanqui se ha apoderado de toda la riqueza petrolera descubierta en el Oriente y en el Golfo de Guayaquil, como las riquezas cupríferas que han sido descubiertas han sido entregadas al imperialismo japonés, como el gas que ha sido encontrado en el Golfo, ya no es nuestro. En estos momentos el pueblo ecuatoriano constata toda la campaña de dificultades y sabotajes para que no se realice en forma efectiva el comercio con los países socialistas, especialmente con la Unión Soviética, a pesar de que el pueblo ha visto los beneficios de ese comercio.

Los revolucionarios ecuatorianos nos hemos educado en las enseñanzas leninistas de que la revolución ecuatoriana es también una revolución antifeudal. La Reforma Agraria democrática se ha abierto campo en la conciencia del pueblo ecuatoriano. Los comunistas fuimos los primeros en ir hacia los indios y montubios a organizarlos en lucha contra las supervivencias feudales, por la tierra y por la Reforma Agraria, cuando los terratenientes imperaban en los cam-

pos, tenían impuesto el oprobioso sistema del concertaje y mantenían el terror con los policías rurales y los guardas de estancos. Hoy, los campesinos ecuatorianos luchan por una Reforma Agraria democrática que les entregue gratuitamente la tierra a los que la trabajen, les dé ayuda técnica y crédito, les garantice la organización, al mismo tiempo que limite la propiedad terrateniente y prohíba las supervivencias feudales. Esta lucha es el producto de la experiencia de los campesinos, y ni siquiera la Ley de la Dictadura les ha podido desviar, porque el campesino no ha recibido la tierra, y la opresión, miseria e ignorancia continúan en los campos.

Los revolucionarios ecuatorianos nos hemos educado en la enseñanza leninista de que nuestra Revolución es democrática. La lucha es por el triunfo de un Gobierno revolucionario, popular, democrático y patriótico, que instaure un Estado de Democracia Nacional, que nos permita ulteriores desarrollos por vía no capitalista. Los revolucionarios ecuatorianos hemos tenido que defender la tesis de la hegemonía del proletariado en todo el proceso de la lucha por la revolución, es decir la práctica de un democratismo proletario consecuente, que nos permita realizar las transformaciones revolucionarias en la base de la economía, para pasar del estado de democracia burguesa, al estado de democracia nacional, y ulteriormente al estado de democracia proletaria. - Los revolucionarios ecuatorianos hemos tenido que luchar contra las teorías que ignoran que bajo el capitalismo las cuestiones fundamentales del movimiento obrero se dirimen por la fuerza, por la lucha directa de las masas proletarias, por la huelga general, por la insurrección armada. Contra los que ignoran que la lucha parlamentaria sirve solo como ayuda de la lucha extraparlamentaria. Contra los que lanzan siempre todas las consignas imaginables, pero que no comprueban con hechos su sinceridad, se contentan con frases idealistas o charlatanescas, sin un claro contenido de clase.

Los revolucionarios ecuatorianos hemos seguido las enseñanzas leninistas que le da un valor extraordinario a la lucha de las masas por las reivindicaciones concretas, siempre que esa lucha esté ligada indisolublemente a la lucha por los objetivos revolucionarios finales.

Los revolucionarios ecuatorianos consideramos que la Revolución ecuatoriana forma parte de la Revolución proletaria mundial. Somos, por tanto, consecuentes con la solidaridad revolucionaria mundial, apoyamos todas las acciones del proletariado internacional, consideramos a la Unión Soviética como la fuerza que encabeza la lucha del proletariado

internacional. Tenemos orgullo de decirnos amigos de la Unión Soviética, la grandiosa obra de Lenin. Luchamos en consecuencia contra todas las formas de anti-sovietismo, que no son sino maneras de renunciar a Lenin.

Para nosotros, el Partido Comunista del Ecuador, tienen una importancia especial los principios leninistas de la organización del Partido.

V. I. Lenin desarrolló la teoría de un Partido de nuevo tipo, capaz de servir a la causa del proletariado en las condiciones de la existencia del imperialismo. De un Partido que con respecto al proletariado sea su destacamento de vanguardia, su destacamento organizado, su forma superior de organización, y su instrumento para instaurar la dictadura del proletariado. Partido que se caracteriza por la unidad de voluntad, incompatible con la existencia de fracciones, y que se fortalece depurándose de los elementos oportunistas. Lenin formó el Partido Bolchevique que se construyó bajo firmes principios revolucionarios y en lucha contra toda clase de tendencias burguesas y pequeño burguesas que querían desviar la revolución rusa.

El Partido Bolchevique, el Partido Comunista de la Unión Soviética, la entrañable creación de Lenin, ha sido un ejemplo para los partidos revolucionarios de todo el mundo. La influencia de Lenin se extiende al movimiento comunista y obrero mundial, que se encuentra organizado en sus partidos de clase.

El Partido Comunista del Ecuador se fundó bajo la advocación de Lenin el 22 de setiembre de 1925 y el Partido a lo largo de los años, ha desarrollado la lucha por la democracia, la independencia nacional, la reforma agraria democrática, la extirpación de las raíces económicas de la dominación imperialista, el bienestar popular, y el socialismo. El Partido Comunista ha organizado a lo largo de su historia centenares y miles de organizaciones de trabajadores, campesinos, estudiantes, moradores de los barrios y poblaciones, etc., que han desarrollado y continúan desarrollando, una intensa lucha antiimperialista y antifeudal, que en algunos casos ha sido de elevado nivel, como su participación en la insurrección popular del 28 de Mayo de 1944, donde se presentaron por primera vez en la historia las guardias de choque, los destacamentos armados de la clase obrera.

El Partido Comunista del Ecuador fiel a sus postulados, presta su decidido apoyo a la acción unitaria de las fuerzas antiimperialistas, está presente en la solidaridad con el he-

roico pueblo vietnamita, combate decididamente la política antipopular y antidemocrática del V Velasquismo, y propugna junto con otras fuerzas el Frente más amplio en defensa de la democracia, que cierre el paso a las conspiraciones reaccionarias y del imperialismo, al mismo tiempo que impulse las luchas populares por los objetivos antiimperialistas, antifeudales y democráticos. El Partido Comunista del Ecuador considera que en estos momentos el mayor homenaje a Lenin es impulsar las luchas antiimperialistas, antifeudales y democráticas, y derrotar así las posiciones reaccionarias.

El Partido Comunista del Ecuador, su Comité Central, desde esta alta Tribuna, repite el llamamiento a los trabajadores del mundo, que aprobó la Conferencia Internacional de los Partidos Comunistas y Obreros:

“¡EN ARAS DEL TRIUNFO DE LAS IDEAS LENINISTAS, LOS LLAMAMOS A QUE SE INCORPOREN ACTIVAMENTE A LA GRANDE Y NOBLE BATALLA DE LA CLASE OBRERA POR LA PAZ, LA DEMOCRACIA, LA INDEPENDENCIA NACIONAL Y EL SOCIALISMO!

¡EN ALTO LA BANDERA DEL LENINISMO EN LA LUCHA POR LA TRANSFORMACION REVOLUCIONARIA DEL MUNDO!

¡VIVA EL LENINISMO!”

Abril de 1970.

EL AVENTURERISMO POLITICO

El IX Congreso del Partido Comunista del Ecuador se reúne en circunstancias que se abren grandes perspectivas para nuestro país, como consecuencia de las riquezas nacionales, especialmente petroleras, que deben ser utilizadas para beneficio de nuestro pueblo. Por la profundización de la conciencia de las masas populares ecuatorianas que reclaman transformaciones radicales y profundas para salir de la miseria, el atraso, la opresión y la ignorancia. Cuando el pueblo ecuatoriano se encuentra en lucha por la liberación social y nacional de nuestra Patria.

Estas condiciones objetivas y subjetivas han agudizado la lucha de clases en nuestro país. El imperialismo, especialmente el norteamericano, los oligarcas y terratenientes nacionales, quieren impedir que nuestro pueblo encuentre el camino de su liberación. Las masas populares despejando todos los obstáculos se movilizan por sus reivindicaciones inmediatas más sentidas y por las transformaciones revolucionarias que el país necesita.

Es por eso que, en las TESIS PARA EL IX CONGRESO DEL PARTIDO COMUNISTA DEL ECUADOR, decimos:

“La clase obrera despliega luchas continuadas por mejorar su vida y desarrolla su organización, creciendo un poderoso sentimiento de unidad en la lucha, pese a los esfuerzos de las clases dominantes y del imperialismo, mediante sus agentes y falsos métodos y concepciones, por impedir la unidad de los trabajadores. Los campesinos se radicalizan y actúan, esforzándose por conquistar la tierra, utilizando todos los recursos a su alcance, tanto por las limitadas posibilidades legales como su acción directa, estrechando su alianza con la clase obrera. Los empleados se movilizan igualmente y ocupan su puesto de combate en forma cada día más amplia junto a obreros y campesinos. Los estudiantes han redoblado su lucha en los últimos años, no sólo por sus reivindicaciones específicas sino por los grandes objetivos de la transformación revolucionaria del país. Artesanos y ca-

pas medias, intelectuales y masas populares redoblan sus acciones reivindicativas". (TESIS 6a.).

Pero no es sólo eso. En estas circunstancias aparecen nuevos factores:

"En las Fuerzas Armadas del Ecuador se desarrolla la conciencia patriótica y nacionalista, que gana amplios sectores de ella.... En la Iglesia Católica se refleja, igualmente, tanto la situación nacional como las condiciones mundiales de la Iglesia, y sectores apreciables del sacerdocio católico se alinean en una posición anti-imperialista, antifeudal y democrática..... Las posiciones señaladas en las Fuerzas Armadas y en la Iglesia son factores integrantes de la movilización general del pueblo en el momento actual". (de la TESIS 7a.).

Estamos pues en el Ecuador en una situación de crecimiento poderoso de la lucha de clases, que ha conducido a una amplia movilización de las masas. El pueblo no puede resistir las condiciones de vida a las que se encuentra sometido hasta ahora por las clases dominantes y reacciona con energía cada vez mayor.

Se está produciendo en el Ecuador nuevas formas de lucha y el despertar de nuevas capas de la masa. Es lo que decía Lenin en Rusia:

"Nosotros sabemos por el pasado y vemos en el presente que lo único que realmente hace vibrar en todos el espíritu de lucha y el arrojo son las nuevas formas del movimiento de masas o el despertar de nuevas capas de la masa a la lucha independiente". (LENIN. Aventure-rismo revolucionario.- Obras completas. Tomo 6o. pág. 190. Ed. Cartago).

Esta es la línea, la de la movilización de las masas, la del despertar de nuevas capas de la masa popular, la que nos dará la salida revolucionaria al pueblo ecuatoriano. De allí señalemos que:

"El movimiento obrero avanza y se pronuncia en forma cada día más clara por una salida radical de la situación. Las masas campesinas luchan por un avance en el terreno de la realización de la reforma agraria y de la creación de formas más avanzadas de propiedad y de trabajo, tales como las cooperativas. Los estudiantes combaten por una nueva Ley de Educación que reemplace a la expedida por la dictadura velasquista. Las

masas populares organizan sus Comités de Defensa de la Vida del Pueblo para combatir la especulación. Se plantea así una acción popular en busca de una salida radical de la situación, frente a la cual se alinean las diferentes fuerzas de clase en un combate que crece en extensión y en profundidad". (TESIS 12o.).

Pero, como dejamos dicho, hay múltiples fuerzas que se oponen a la movilización de las masas populares, arma probada de las fuerzas revolucionarias. Las tesis 13, 14, 15 y 16 señalan esas fuerzas reaccionarias que obedecen los intereses del imperialismo, la oligarquía y los señores terratenientes. En esta oportunidad nos queremos referir a los aventureros políticos. La TESIS 15, nos dice:

"Tenemos que señalar el papel que en este aspecto juegan las corrientes y posiciones ultraizquierdistas. Los dirigentes de estas tendencias utilizan una fraseología revolucionaria, carente de contenido ideológico marxista leninista, aunque ellos afirman lo contrario; plantean tácticas y acciones extremistas que no corresponden a la correlación de fuerzas de clase en el momento actual; concentran sus ataques contra el Partido Comunista, con lo cual desarrollan una actividad desorientadora que arrastra a determinados círculos pequeño burgueses vehementes, de escasa formación política, que desesperados por la situación no comprenden el camino correcto de la lucha de masas. Esta acción es desplegada principalmente en círculos estudiantiles que por su origen de clase son proclives a esta desviación. Con su acción estos dirigentes objetivamente dividen al movimiento popular y democrático, sirviendo así al imperialismo y a la reacción interna, que utilizan estas posiciones incorrectas para desplegar su acción contra el ascenso del movimiento revolucionario ecuatoriano. Tales grupos reflejan también las posiciones divisionistas del movimiento comunista y obrero internacional, en especial las posiciones de los dirigentes del Partido Comunista de China".

El objetivo de estos grupos es debilitar, cuando no paralizar o anular, la acción de las masas populares. En ellos no se encuentran principios revolucionarios, a veces ni democrático burgueses; no se encuentran objetivos patrióticos; nada que no sea paralizar la acción de las masas, ora se encubran en palabras ultraizquierdistas o se desenmascaren como antisoviéticos y anticomunistas. Sus manifestaciones anarquizantes y provocadoras abren las puertas a la acción antipopular. Los grupos aventureros que surgieron en 1962-

-1963 jugaron ese papel; fueron desenmascarados y liquidados, pero fueron de los que le abrieron el camino a la acción de la Junta Militar reaccionaria de 1963-1966, sirviendo así los intereses del imperialismo y de la reacción interna. Ahora se presentan nuevamente como grupos radicales, pero sus fines son los mismos, por eso las fuerzas revolucionarias los rechazan en el movimiento sindical, en el movimiento campesino; en el movimiento estudiantil, en el movimiento político, etc. Muchos grupos han desaparecido desenmascarados por las fuerzas revolucionarias, y otros surgen por acción de los enemigos del pueblo, pero estos también serán liquidados por la acción del pueblo.

Y serán liquidados lógicamente no solamente por la acción teórica sino por nuestra correcta acción de masas, con nuevas formas del movimiento de masas y con el despertar de nuevas capas de la masa.

POR UN XIII CONGRESO DE LA C.T.E. EXPRESION DE LA VOLUNTAD DE LA CLASE TRABAJADORA

El XIII Congreso de la C.T.E. se encuentra en pleno proceso de preparación, el mismo que se intensificará en el transcurso de los días.

Todos los organismos sindicales se encuentran discutiendo el documento fundamental.

La amplia discusión de principios que se esgrimen para el XIII Congreso de la CTE responden al sentido de profunda responsabilidad de la clase trabajadora, para impulsar el proceso revolucionario de cambios que transforme la sociedad ecuatoriana.

La discusión debe llegar a las bases de todos los organismos sindicales del país incluida la discusión, encuentros, mesas redondas con dirigentes de las otras centrales de trabajadores y dirigentes y organizaciones independientes. Esto hará que el XIII Congreso de la CTE sea el más democrático y profundo de los realizados, con la sola excepción del Primer congreso constituyente. Esto tendrá necesariamente profundas repercusiones en el país y será la clara demostración de la posición revolucionaria de la clase obrera en su conjunto.

Para intensificar ese proceso de preparación del Congreso, caben numerosas iniciativas. La reproducción del documento en varios miles de ejemplares más la discusión del mismo en Asamblea de las organizaciones. Su difusión total o parcial por la prensa y la radio. La publicación de los pronunciamientos que se hagan de parte de otras organizaciones sindicales, culturales y políticas.

Por otra parte, es indispensable tener una preocupación muy seria sobre la designación de las delegaciones. Los representantes de los organismos sindicales deben ser aquellos que represente con mayor profundidad el espíritu revolucionario de la clase trabajadora, que sean capaces de aportar con su experiencia, inteligencia y sentido revolucionario de clase, para el mayor éxito del Congreso. No se deben improvisar delegaciones al Congreso, las mismas deben

ser la representación cabal del desarrollo del movimiento sindical.

No basta con nombrar las delegaciones, se les debe asegurar las mejores condiciones materiales para el cumplimiento de su cometido. El movimiento sindical ecuatoriano militante en las filas de la CTE siempre ha sabido financiar sus congresos, pagando una cuota extraordinaria a la CTE para los gastos de preparación de éste, y los salarios y viáticos para los correspondientes delegados. De allí la necesidad imprescindible de que todos los organismos sindicales del país paguen los valores correspondientes a estas cuotas extraordinarias y financien la asistencia de los delegados, así como que controlen la efectividad de su asistencia.

Los comunistas están obligados con su participación a contribuir para que todo el movimiento sindical sepa cumplir con las tareas que se ha señalado. Los comunistas deben ser ejemplo.

LOS CONGRESOS DE LA C. T. E.

La Confederación de Trabajadores del Ecuador ya ha realizado doce congresos que han sido tantas otras expresiones de lucha y progreso del movimiento sindical ecuatoriano.

El Primer Congreso de la CTE fue el constitutivo y se realizó en la ciudad de Quito del 4 al 9 de Julio de 1944. El Congreso fue el resultado de un proceso de unificación de la clase trabajadora que había participado con las armas en la mano en la insurrección popular, civil y militar, del 28 de Mayo de 1944, con lo que se diera al traste la tiranía arroyista. En el Congreso estuvieron representados todos los sectores de trabajadores con la sola excepción de CEDOC, entonces fuertemente influida por el Partido Conservador y el clero reaccionario. La dirección electa fue unitaria y la presidió el c. PEDRO A. SAAD, el principal organizador de la CTE.

El Segundo Congreso se realizó en la ciudad de Guayaquil del 2 al 7 de Noviembre de 1946. Este Congreso fue una victoria de la CTE, pues, la dictadura velasquista de Marzo a Agosto de 1946 había tratado de destruirla y derogar varias conquistas de los trabajadores; pero la derrotada fue la dictadura y no los trabajadores.

El Tercer Congreso se realizó en la ciudad de Cuenca y se inauguró el Primero de Mayo de 1949. Este Congreso se produjo después de que los trabajadores lucharon contra un nuevo intento de dictadura en 1947, contra la entrega del Oriente a la compañía petrolera yanqui Standard Oil en 1948, había triunfado la huelga de los petroleros de Ancón en 1948, y cuando crecía la protesta contra la Ley de Conscripción Vial, lo que culminó con el paro nacional de Octubre de ese año, que consiguió la derogatoria de esa ley y otras conquistas de los trabajadores.

El Cuarto Congreso se realizó en la ciudad de Ambato del 27 de Abril al 10. de Mayo de 1951. Era plena guerra fría, se había iniciado la guerra de Corea, había un persistente anticomunismo; sin embargo, triunfaba desde el 10. de Octubre de 1949 la Revolución China y pasaba a la construcción del socialismo con la ayuda de la Unión Soviética:

y los pueblos coloniales de Asia y Africa destruían el régimen colonial del imperialismo, construyéndose uno tras otro, nuevos Estados. Se había fundado en 1949 el movimiento mundial de partidarios de la paz para detener la guerra atómica y su influencia positiva se extendía por el mundo entero.

El Quinto Congreso se realizó en la ciudad de Quito en el mes de Agosto de 1953, cuando Velasco Ibarra llevaba un año de su tercera presidencia y con su Ministro de Gobierno, Camilo Ponce Enríquez, y ARNE había desatado la represión contra el movimiento sindical, popular y revolucionario. La CTE resistía la embestida y seguía el camino de organización de los trabajadores. En América Latina había triunfado la revolución boliviana y avanzaba el régimen democrático de Guatemala. La CTE ordenaría la interpelación por el camarada Pedro A. Saad al Ministro Ponce Enríquez por sus atropellos, la misma que se realizó el 19 de Setiembre de 1953 y el movimiento sindical la apoyó con huelga en todas las provincias.

En la misma ciudad de Quito se realizó el Sexto Congreso de la CTE del 10 al 13 de Septiembre de 1955, en plena lucha contra la represión velasquista que en esos días se había de agudizar contra el movimiento estudiantil. Es la época en que se consuma el atropello contra los ferroviarios del Sur y bananeros de Esmeraldas, pero también en la que se constituyen la Federación de Trabajadores Agrícolas del Litoral y la Federación de Trabajadores Municipales del Ecuador.

El Séptimo Congreso de la CTE se realizó en la ciudad de Guayaquil del 7 al 21 de Septiembre de 1957, cuando --ejercía la Presidencia Camilo Ponce Enríquez, como resultado de la imposición y el fraude. El Congreso decretó el paro nacional en respaldo de los trabajadores petroleros de Cautivo, los cuales triunfaron en sus reclamaciones como consecuencia de esa acción de la CTE.

El Octavo Congreso de la CTE se realizó en la ciudad de Quito del 8 al 11 de Octubre de 1959, en circunstancias que el régimen conservador de Camilo Ponce se había desmascarado totalmente con sus medidas represivas contra el movimiento estudiantil y masas populares en los dolorosos acontecimientos del 2 y 3 de Junio de 1959 en Guayaquil. Su carácter antiobrero se había demostrado una vez más con el asalto y desalojo a los trabajadores huelguistas de la aduana de Guayaquil, a principios de ese año. El país se encontraba

movilizado políticamente para derrotar el conservadorismo. La revolución cubana había triunfado ese año y se iniciaba un nuevo período en América Latina, el período del socialismo triunfante.

El Noveno Congreso de la CTE se realizó en la ciudad de Ambato del 21 al 25 de Septiembre de 1961, y tuvo como objetivo central protestar contra la devaluación del sucre que se había decretado en el mes de Julio de ese año. El Congreso resolvió el paro nacional del 4 de Octubre, el que constituyó una gran victoria de los trabajadores y del pueblo, y significó la caída del cuarto velasquismo para el mes de Noviembre de ese año.

El Décimo Congreso de la CTE se realizó en Diciembre de 1966 en la ciudad de Quito, a los cinco años del anterior, como consecuencia de la situación que atravesó el país por la dictadura antipopular, antinacional y anticomunista de la Junta Militar (1963-1966) que fuera derrocado por una huelga general resuelta por el movimiento sindical por iniciativa de la CTE con apoyo de todo el pueblo. Este Congreso luchó y derrotó el divisionismo encabezado por los grupos de la traición que habían proliferado durante la dictadura militar.

El Décimo Primer Congreso de la CTE se realizó en Diciembre de 1968 en la ciudad de Cuenca, en el que se robusteció la unidad de la CTE y fueron expulsados los grupos divisionistas. En este Congreso se hicieron presentes delegaciones fraternales de los sindicatos soviéticos y húngaros.

El Décimo Segundo Congreso de la CTE se realizó en Mayo de 1971 en la ciudad de Guayaquil. En este Congreso recibió un gran impulso la unidad de los trabajadores ecuatorianos y se dieron los primeros pasos en la constitución del Frente Unido de Trabajadores que en Julio de ese año declaró el paro nacional. El Gobierno velasquista reprimió el movimiento, demostrando así su carácter antisindical y antipopular y su aislamiento de las masas, siendo derrocado en Febrero de 1972.

La realización de los congresos de la CTE está estrechamente vinculada, forma parte del movimiento sindical popular, democrático, patriótico y revolucionario del Ecuador, quienes reciben un gran impulso en cada congreso.

XIII CONGRESO DE LA C. T. E.

LAS FEDERACIONES PROVINCIALES Y LA C.T.E.

Desde el 18 al 20 de junio de 1971 en que se realizó en el Coliseo Cerrado de la Ciudad de Guayaquil, el 12o. Congreso de la C.T.E., han transcurrido tres años muy importantes en la vida sindical y del país.

El Ecuador afronta nuevos y graves problemas. El crecimiento económico del país como consecuencia de la riqueza petrolera es apreciable, y mucho tiene que ver el futuro del país con el destino que se le dé a esas riquezas.

Pero también hay indicios de desarrollo, especialmente en el campo, como consecuencia de la lucha de las masas campesinas hacia el movimiento cooperativista, como resultado de la tierra ganada por los huasipungueros, precaristas y sembradores de arroz. La tecnificación en el campo también da los primeros pasos en beneficio del campesinado. El salario ha crecido en forma apreciable, dándoles nuevas posibilidades a los trabajadores del campo.

La política internacional independiente del país, de amistad y relaciones con todos los países del mundo, así como el rescate de nuestras riquezas naturales, abren nuevas perspectivas al Ecuador.

Las inversiones del Estado en industrias fundamentales como cemento y electricidad, refinería, Flota Petrolera, etc., son pasos hacia una economía independiente que propicie el desarrollo económico y social del país y no el simple crecimiento.

En este período ha avanzado el movimiento sindical en su conjunto y sus tareas también se han multiplicado. 200.000 trabajadores desfilando el Primero de Mayo de 1974 nos demuestran que el movimiento sindical es de masas.

Ya sabemos que la CTE tiene una adecuada política de unidad que le ha permitido la acción coordinada con las otras centrales sindicales.

Pero indiscutiblemente una adecuada política sindical de unidad, necesita que la CTE sea una fuerza independien-

te, creadora, que genere la fuerza necesaria para servir de centro de atracción para aplicar la política de unidad en beneficio de todo el movimiento sindical.

Y en este terreno juegan un papel importante las federaciones provinciales de la CTE que son la expresión a nivel provincial de la fuerza total de la primera central sindical nacional y que además goza del más limpio prestigio.

Las federaciones provinciales de la C.T.E. tienen una larga tradición de lucha, algunas de ellas, anteriores a la propia fundación de la C.T.E.

La Federación Provincial de Trabajadores del Guayas fundada en 1943, es, indiscutiblemente, la que se encuentra a la cabeza de las organizaciones provinciales de la C.T.E. No se trata solamente de que la provincia del Guayas es la más poblada y desarrollada económicamente, sino de la tradición sindical y revolucionaria que recoge la FPTG. Esta cuenta con centenares de organizaciones obreras, artesanales, campesinas y de diversos otros sectores de trabajadores. Por su volumen cuenta con subcomités en Milagro, Naranjal, Salitre y la Península, y además, cuenta con organizaciones en los otros cantones de la provincia. El desarrollo del capitalismo en el campo ha creado una serie de empresas agrarias y agroindustriales con un potente asalariado que la FPTG está obligada a prestarle atención. En los últimos días se han afiliado nuevas organizaciones a esta central provincial.

Le sigue en importancia la Federación Provincial de Trabajadores de Pichincha que pasa del centenar de organizaciones en la ciudad y el campo. La importancia de la FTP con sede en la capital de la República no se puede discutir. La CTE y la FTP están obligadas a desarrollar una acción de masas uniforme, tanto más que los congresos anteriores de la CTE y la FTP han derrotado a los elementos divisionistas y aún reaccionarios que han querido utilizar a la FTP contra la CTE, haciendo uso, incluso, del famoso recurso de las "congelaciones" que cayó en el ridículo y fue derrotado.

Las federaciones de Los Ríos, El Oro y Manabí se han desarrollado en los últimos años: Especialmente, Los Ríos ha extendido su acción al campo y el último congreso provincial fue un gran acto de unidad y una gran victoria del movimiento sindical.

La Federación Provincial de Trabajadores de Esmeral-

das, de brillante tradición, tiene grandes perspectivas por la exportación petrolera que se ha instalado en esa provincia. La Refinería creará nuevas condiciones económicas. El sector consecuentemente sindical en esta provincia debe impulsar la lucha y la organización, derrotando las posiciones secretarias de los "ultras".

Las federaciones de Tungurahua, Chimborazo y Bolívar mantienen una firme posición que debe ir acompañada de un fuerte trabajo de desarrollo del movimiento sindical.

Las federaciones de Loja y Azuay han avanzado en los últimos meses con movilizaciones y luchas acordes con su tradición revolucionaria.

El movimiento sindical en las provincias de Carchi, Cotopaxi, Imbabura y Cañar está en posibilidad de poner en funcionamiento las federaciones provinciales, ya que cuentan con bases poderosas para lograrlo. En ellas residen empresas importantes con numerosos proletarios, grandes sectores campesinos, y núcleos que forman parte de fuertes sindicatos nacionales.

Las federaciones provinciales son la columna vertebral de la CTE y consecuentemente merecen toda la atención del cuerpo directivo y de la militancia consecuentemente sindical.

XIII CONGRESO DE LA C. T. E.

La Federación Nacional de Trabajadores Municipales del Ecuador en la C.T.E.

Una de las organizaciones nacionales que militan bajo las gloriosas banderas de la CTE, es la Federación Nacional de Trabajadores Municipales del Ecuador que cuenta con varias decenas de organizaciones y miles de afiliados. Fue fundada en el Congreso de Ambato realizado en los días 24, 25 y 26 de Junio de 1954, 20 años cumplidos. Su VI Congreso se realizó en Riobamba en los días 1, 2 y 3 de Junio de 1973. Ultimamente se han creado y afiliado nuevos sindicatos.

La Federación Nacional de Trabajadores Municipales del Ecuador fue una iniciativa de los trabajadores municipales de Guayaquil, como réplica al atentado del Alcalde Pedro Menéndez Gilbert que desconoció los derechos de estos trabajadores. Ellos realizaron una huelga general en Mayo de ese año de 1954 obtuvieron del Gobierno de entonces el reconocimiento de sus derechos y a renglón seguido organizaron la FNTME como medida para asegurarse. Los efectos positivos se vieron de inmediato en escala nacional: estabilidad, contratos colectivos, mejores salarios. Acaba de aprobarse una nueva tabla para Guayaquil con apreciables aumentos.

La constitución de la FNTME no fue, pues, accidental. Los municipales de Guayaquil habían realizado una lucha abierta contra los Alcaldes cefepistas y velasquistas que por igual se apoderaban de los concejos como si fueran un asalto a saco, despedían a los trabajadores y los llenaban con sus seguidores. Los trabajadores pararon eso y consiguieron la estabilidad. En Guayaquil se dictó una Ordenanza de Estabilidad y Ascenso por la cual la Municipalidad renuncia al despido intempestivo y al deshucio. Los trabajadores municipales han luchado a lo largo de todo el país, en ocasiones han realizado verdaderas batallas en las calles y huelgas de larga duración

La FNTME, sin embargo, tiene graves dificultades.

Los municipios continúan en manos de caciques y agentes de las oligarquías nacionales y extranjeras. Generalmente tienen sus rentas comprometidas. Se niegan a mejorar la situación de los trabajadores; no pagan los aportes al IESS, por lo que los trabajadores se ven privados de esos servicios; y no cumplen con sus propios fines, pasando muchos servicios a manos de particulares.

Hay algunos municipios como los de Guayaquil y Quito, que gozan de grandes rentas, pero éstos tampoco cumplen con sus fines a cabalidad. En realidad funcionan como agentes de las grandes empresas constructoras, pues toda su función la reducen a convocar licitaciones. No crecen su propio personal ni mejoran sus talleres e instalaciones. Esto atenta contra la estabilidad de los trabajadores.

Y las obras licitadas son más bien con propósitos de lujo y despilfarro y no de servicio a las masas populares.

Las oligarquías apoderadas de los concejos se enriquecen y enriquecen a su clase con ordenanzas para subir los avalúos catastrales imponiendo requisitos y bases para las construcciones que sólo pueden cumplir los millonarios, de expropiaciones en su beneficio, etc. Se adueñan de los mejores lugares para negocios de urbanizaciones, obras e instalaciones, encubriéndolas con una palabrería de progreso, mientras las capas medias y los proletarios son desalojados y lanzados a un suburbio cada vez más lejano e inhumano. Luego invierten numerosas sumas del erario municipal en "obras" para aumentar el valor de aquellas.

Las oligarquías tienen la política de liquidar los municipios. Para esto se han dedicado a crear "empresas". Estas empresas son una forma de saquear los municipios, encarecen los servicios y actuar desde ellas a espaldas del pueblo.

Todo esto hace que la situación de los trabajadores municipales sea precaria. Siempre existe el peligro del despido y los bajos salarios. Se limitan las posibilidades de desarrollo del proletariado en los servicios públicos. Las "empresas" dividen y pulverizan la acción de los trabajadores. Algunos sindicatos están en pie de lucha: Milagro, Quevedo, etc.

La CTE y la FNTME han planteado la necesidad de atender los problemas municipales y populares. El robustecimiento de la FNTME con todos los sindicatos de los trabajadores de las empresas de servicio público: municipales,

provinciales, mixtas autónomas. Esto robustecerá sus filas y hará posible la lucha por mejores condiciones de vida y de trabajo.

Los trabajadores municipales tienen también una lucha que desarrollar contra los elementos divisionistas. La política burguesa tiene amplias posibilidades entre los trabajadores municipales por la composición heterogénea de los mismos. Los ultras les hacen el juego a los anteriores. Un sector divisionista que actúa en favor de la oligarquía y el imperialismo actúa rabiosamente para dividir la FNTME, pero no han logrado mayores éxitos.

Los trabajadores municipales jugarán un papel importante dentro de las filas de la CTE en el desarrollo de la política independiente de ésta: la movilización de las fuerzas populares en lucha por el bienestar de las masas, la democracia, la soberanía nacional impulsando todas las medidas positivas surjan de donde surgieren, combatiendo las posiciones negativas: todo bajo la iniciativa del proletariado.

XIII CONGRESO DE LA C. T. E.

LOS CAMPESINOS EN LA C. T. E.

El movimiento campesino en el Ecuador ha sido uno de los centros del trabajo de las fuerzas revolucionarias.

Las primeras organizaciones campesinas de la costa ecuatoriana surgen en la zona de Naranjito, después del 15 de Noviembre, a fines de 1922. Después vienen las organizaciones de Salitre, Samborondón, Milagro y Naranjal. Es famoso el STACPORG (Sindicato de Trabajadores Asalariados, Campesinos Pobres, Obreros Rurales del Guayas), que fue fundado en Milagro el 14 de julio de 1928. El campesinado del Milagro en la década del 30, ya publicaba el periódico "El Montubio", bajo la dirección del recordado c. Segundo Ramos. Después se incorpora el movimiento de comunas indígenas de la Costa.

La lucha de los campesinos de la Costa era por la tierra y contra los desalojos, por sus fincas y contra los desalojos, por sus fincas y contra las redenciones, por la organización de sindicatos y colonias, por aumento de salarios y los derechos sindicales. Como resultado de la lucha fue un movimiento antiimperialista y antifeudal; lo prueban las luchas contra la UNITED FRUIT que se iniciaron contra el desalojo de campesinos de la Isla de Rocafuerte y que culminaron con la expulsión del monopolio de su último reducto, el latifundio de Tenguel; así como las luchas contra los grandes señores feudales: Baquerizo, Rosales, Morla, Cucalón, etc.

Por otra parte, en la Sierra ecuatoriana las primeras organizaciones campesinas se forman con los indios en Enero de 1926, en Cayambe, Parroquia Juan Montalvo, bajo la dirección de Jesús Gualavisí. Después se extienden por todas las provincias de la Sierra y se organizan sindicatos de hua-sipungueros y de asalariados, así como comunas, cooperativas e incluso colonias, para luchar por la tierra, mejores salarios y derechos sindicales y democráticos. Grandes luchas se desarrollaron contra los señores feudales: los García de Alcazar, Bonifaz, Plaza Lasso, etc. El movimiento campesino de la Sierra forma parte de la gran lucha política contra la discriminación a los indios y por sus libertades y derechos inalienables. El movimiento campesino de la Sierra ha contado con el periódico bilingüe "Nucanchic Allpa".

Cuando se fundó la CTE en Julio de 1944 estuvieron presentes las organizaciones de asalariados agrícolas y campesinos, y desde entonces han sido uno de los más firmes baluartes de nuestra central nacional.

Los estatutos de la CTE consagran la alianza obrero-campesina al establecer los principios de la misma y la militancia de los dos sectores en todas las Federaciones Provinciales, así se promueve la solidaridad entre obreros y campesinos.

Inmediatamente después de fundada la CTE se realiza el Primer Congreso de Indios del Ecuador, en Quito, en los días 6, 7 y 8 de Agosto de 1944. La compañera Dolores Cacuango fue designada Secretaria General de la Federación Ecuatoriana de Indios, fundada con esa oportunidad.

Sus Estatutos fueron aprobados el 29 de Enero de 1945, por Acuerdo Ministerial 554.

Pasados 10 años, se organizó la Federación de Trabajadores Agrícolas del Litoral, pero sus Estatutos solamente fueron aprobados en Septiembre de 1970, ya que los distintos Ministros de Previsión Social y Trabajo, obedeciendo consignas de los señores feudales, se opusieron a su aprobación. Solamente cuando la FTAL había ganado con su lucha y sus consignas el movimiento campesino de la Costa, sus Estatutos fueron aprobados, y simultáneamente se abolió por Decreto Supremo el trabajo precario en la agricultura.

El movimiento campesino es una parte numerosa de la CTE. Se encuentra organizado en mayor o menor grado en todas las provincias del país; su mayor densidad en la Costa las provincias del Guayas y Los Ríos, y en la Sierra las provincias de Pichincha, Cotopaxi y Chimborazo.

El movimiento campesino, dirigido por la CTE ha sido el principal factor para difundir los principios básicos de la Reforma Agraria. Esta campaña de difusión ha ido acompañada de grandes luchas contra el pago del arrendamiento de la tierra, por la toma de tierras en las zonas baldías (Colonia Amazonas y otras), etc.

El movimiento campesino, dirigido por la CTE ha obtenido avances apreciables. El desarrollo del movimiento cooperativista y la aplicación de la Ley de Reforma Agraria, son los puntos principales, los centros de la acción campesina, después de que el feudalismo ha sufrido golpes contundentes.

tes como la supresión del huasipungo, del precarismo y la entrega de las tierras arroceras a los sembradores.

El movimiento campesino de la CTE desarrolla una acción unitaria con las organizaciones campesinas dependientes de las otras centrales sindicales y con las organizaciones independientes; pero combate el divisionismo y la provocación, fomentada por elementos reaccionarios que utilizan a elementos como el Ab. Robelly.

En el movimiento sindical ecuatoriano se ha venido luchando contra los elementos divisionistas que menosprecian el movimiento campesino, y que en muchas ocasiones han querido quitarles sus más elementales derechos dentro del movimiento sindical. Estos elementos, bajo su capa de ultraizquierdistas, no son sino elementos reaccionarios, que los campesinos los han rechazado sistemáticamente.

El XIII Congreso de la CTE tiene mucha importancia para el movimiento campesino, vale decir para el movimiento revolucionario ecuatoriano, pues, los cambios radicales en el campo son parte fundamental, previa, a toda transformación revolucionaria, antifeudal, antiimperialista y democrática. Por otra parte, se impone la acción enérgica de la CTE y sus Federaciones Provinciales para la organización de los asalariados agrícolas, toda vez que la masa de este sector de trabajadores crece día a día y los ingenios de azúcar, por ejemplo, son de las más poderosas empresas agro-industriales en el país.

XIII CONGRESO DE LA C. T. E.

LA MUJER TRABAJADORA Y LA C. T. E.

Cuando la clase obrera hizo su aparición en la historia del Ecuador en los grandes movimientos huelguísticos de Guayaquil en Octubre y Noviembre de 1922; también estuvieron presentes las mujeres trabajadoras, del seno mismo del pueblo. Es bueno recordar que las mujeres de Durán fueron decisivas para el triunfo de la huelga ferroviaria de Octubre de 1922, al tenderse sobre las rieles del ferrocarril e impedir así el funcionamiento de las locomotoras. La mujer trabajadora y del pueblo participó activamente en la huelga general de Guayaquil en Noviembre de 1922, y en las listas de los asesinados el 15 de Noviembre figuran mujeres masacradas por las tropas y los francotiradores de la burguesía, entre ellas: Angela Meza, Anastacia N., Asunción Ramos, Balvina de Pausón, Esther Romero, Ceferina Romero, Francisca Casanova, Mercedes de Silva, Manuela Guzmán, María Mayorga, María Morán, Otilia Gonzabay, etc. La mujer trabajadora tuvo, pues, un papel de lucha y sacrificio desde el primer momento de la presencia histórica de la clase obrera.

Su participación en la vida económica, social y política del Ecuador ha ido creciendo, y así vemos cómo la mujer ahora entra en mayor número en todos los campos de la actividad pública.

Cuando se fundó la Confederación de Trabajadores del Ecuador (CTE) en Julio de 1944, la mujer trabajadora estuvo presente, con numerosas representaciones de organizaciones sindicales debidamente constituídas y muchas con una larga trayectoria de lucha.

Pocos días después, en Agosto de 1944, al fundarse la Federación Ecuatoriana de Indios (FEI), estuvo en la Presidencia del Congreso Constitutivo y fue elegida como Secretaria General de la naciente organización, la c. Dolores Cacuango.

El Congreso Constitutivo de la CTE designó una representación funcional de cinco dirigentes sindicales para que como diputados formen parte de la Asamblea Nacional Constituyente de 1944-1945. La Constitución de 1945 apro-

badá en esa oportunidad y vigente en la actualidad, fue redactada con la participación activa de los diputados de los trabajadores, siendo el entonces Presidente de la CTE y actual Secretario General del PCE c. PEDRO SAAD, miembro de la Comisión de Redacción de la Constitución. Dicha Constitución, la más democrática que se ha promulgado en el Ecuador, protege a la Familia y garantiza varios de los derechos de la mujer trabajadora, especialmente los que constan en el Art. 148, literales g, i y ñ. Se proclama entre otras cosas, el principio de que se percibirá igual salario, por trabajo igual, sin distinción de sexo.

En el Congreso Extraordinario de 1945, actuó una mujer por primera vez en el Parlamento ecuatoriano y ella era diputada funcional por los trabajadores, designada por la CTE.

En la década del 40, las mujeres ya trabajaban en una serie de sectores obreros como textiles, calzado, cigarros y cigarrillos, escogedoras de café, peladoras de tagua, dependientes de almacén, telefonistas y también eran profesoras, etc.

En las décadas del 50 al 70, la mujer se incorpora al trabajo en mayor grado y es así como la CTE constituye una serie de organismos sindicales en escala nacional donde las mujeres son un sector mayoritario, tal es el caso de las trabajadoras de hospitales, laboratorios, industrias pesqueras, bancos, etc., además de los campos arriba señalados.

Hay sectores como el Magisterio, donde las mujeres constituyen una notable mayoría.

El sector de la mujer profesional igualmente se ha desarrollado e incluso algunas han adoptado resueltamente las posiciones del proletariado. Recordemos al efecto a la c. Dra. Mélida González de Luque, muerta prematuramente, que como abogada puso toda su capacidad al servicio de los trabajadores.

La participación creciente de la mujer trabajadora en el movimiento sindical significa un aporte valiosísimo para su desarrollo. Han habido luchas donde la presencia de la mujer trabajadora ha jugado un papel decisivo. Recordemos solamente la huelga de los trabajadores del Ingenio Azucarero "San Carlos", en Noviembre de 1953, cuando las madres trabajadoras con su acción decidida se opusieron a la policía que obligaba a trabajar a sus hijos, trabajadores del ingenio.

La mujer trabajadora participa y con su acción robustece el movimiento sindical en su conjunto. Es un factor que contribuye a la fortaleza y la pujanza del movimiento sindical. La mujer trabajadora pone por delante los intereses generales de la clase trabajadora y las garantías a los derechos de la mujer.

La CTE cuenta en sus filas con destacadas dirigentes sindicales. En el Comité Ejecutivo Nacional de la CTE han actuado varias mujeres, y actualmente participa del mismo la c. Aurea López. Lo mismo sucede con las federaciones nacionales y provinciales y en las organizaciones sindicales de base, donde las mujeres dirigentes se cuentan por centenares.

El movimiento sindical consecuentemente clasista interesa fundamentalmente de la participación correcta de la mujeres en las luchas laborales, políticas y sociales; lo que contribuye al desarrollo del mismo.

La CTE se apresta a participar activamente en el Año Internacional de la Mujer, que se desarrollará a lo largo de 1975. En esa celebración la mujer trabajadora tiene un papel que cumplir en los movimientos sindical, democrático, patriótico y progresista del Ecuador. El año de 1975 puede y debe significar un avance de la mujer ecuatoriana en todos los campos de la vida, incluyendo el sindical, para beneficio de todo el movimiento democrático ecuatoriano.

El año de 1975 será un año de avance de las fuerzas del progreso social y del antiimperialismo. Todos debemos luchar porque los convenios internacionales que reconoce los derechos de la mujer, sean ratificados por el Ecuador, así como que las leyes sociales ecuatorianas sean aplicadas en beneficio de la mujer, el niño y las masas populares.

En esta gran batalla, la mujer debe ocupar su puesto de primera línea.

LOS TRABAJADORES HOSPITALARIOS

EN LA C. T. E.

La Federación de Empleados y Trabajadores de la Salud y Anexos del Ecuador -FETSAE-, es una organización nacional relativamente nueva. Apenas se fundó el 9 de Octubre de 1968. No ha cumplido en consecuencia seis años. Sin embargo, es una organización que ya se encuentra enraizada en todo el Ecuador, con más de 80 sindicatos y asociaciones sindicales que se han afiliado en 15 provincias del país, con un total de más de 16.000 afiliados. Por otra parte, es una organización que obedece a una necesidad vital de lucha contra la explotación, que los patronos la han encubierto bajo el pretexto de que se trata de INSTITUCIONES DE SERVICIO SOCIAL y que los trabajadores no deben reclamar nada porque no se trata de empresas de lucro.

Los servicios asistenciales en el Ecuador, como consecuencia de la revolución liberal, contaron con los bienes de "manos muertas", es decir los nacionalizados a la Iglesia Católica en 1908, y cuantiosas rentas y privilegios otorgados por los gobiernos, como la Lotería de Guayaquil que se vende en todo el país. Sin embargo de ser un servicio eminentemente social, los gobiernos nacionales lo fueron entregando en manos de grupos oligárquicos que manejaban y se aprovechaban de esas rentas y cuantiosos bienes. En esta forma se robustecían los grupos oligárquicos y se malgastaban los dineros del pueblo. Bástenos señalar cómo la Asistencia Pública "arrendaba" en sumas irrisorias los más grandes latifundios del país, con lo que facilitaba el enriquecimiento de una serie de oligarcas. Cosa parecida sucedió con la Junta de Beneficencia de Guayaquil que siendo inicialmente municipal pasó a manos de la oligarquía guayaquileña, que se ha dado lustre "haciendo beneficencia", pero que en realidad se embolsicaba millones en latisueldos, proveedurías, remates, venta de extensas zonas a sus compinches urbanizadores, "redenciones" y más formas de acumulación primitiva de capital.

Mientras sucedía lo indicado más arriba, los trabajadores de los hospitales (y no decimos nada de los huasipungueros y más campesinos de los latifundios), estaban sumidos en la más grande miseria y explotación. No había límite de jornada, los seis primeros meses se trabajaba sin remu-

neración alguna, y los salarios eran de seis suces diarios, al momento de iniciarse el movimiento sindical hospitalario. Esto sin decir nada de los múltiples desafueros que se cometían contra los trabajadores. El año de 1954, o sea hace 20 años, se formó el primer sindicato de trabajadores hospitalarios en el Hospital Luis Vernaza de Guayaquil, el mismo que se consolidó en duras luchas, en las cuales sufrieron el despido varias directivas de la organización sindical. Los recursos para liquidar la organización sindical fueron múltiples; para desbaratarla incluso se apeló a hacer que aparecieran las monjas como trabajadoras con contrato.

Después se han formado las organizaciones sindicales a lo largo de todo el país, pese a la dura oposición de los grupos oligárquicos provinciales que manejan las casas de beneficencia. El movimiento sindical hospitalario ha sido un factor fundamental para la elevación del salario mínimo vital que se encuentra actualmente en mil suces más la compensación de doscientos cincuenta suces mensuales. Sin embargo, existen todavía casas asistenciales que no pagan ese mínimo vital y quieren para cumplir esa ley, que el Estado les entregue sumas cuatro o cinco veces mayores que lo que están obligados a pagar a los trabajadores. Por eso, los trabajadores hospitalarios luchan por la nacionalización de los servicios médicos y han recibido con beneplácito el traspaso de LEA al Ministerio de la Salud.

Los trabajadores hospitalarios están también en la primera línea de combate contra el decreto 054 que habiéndose dictado para acabar con los latisueldos, se lo aplica a algunos trabajadores hospitalarios que se caracterizan precisamente por lo contrario, por recibir minisueldos; desvirtuando así totalmente el sentido del decreto. Los hospitalarios en dura lucha han obtenido el reconocimiento de su actividad y derechos sindicales, pero continúa el combate por la derogatoria del 054, especialmente de su artículo 50., porque es un peligro. Igualmente luchan contra el decreto 64 en razón de que los patronos hospitalarios, que no cumplen con los contratos colectivos y las actas transaccionales, quieren mediante la aplicación de este decreto, prohibirles la presentación de pliegos y la declaración de huelgas. Los inspectores deben hacer cumplir los acuerdos y contratos, pero nunca lo hacen sino media la acción directa de los trabajadores.

FETSAE realizó su último congreso este año en Esmeraldas y en él hizo su aparición una corriente "ultra", incentivada por la infiltración en el movimiento hospitalario de es-

tudiantes y más elementos pequeños burgueses. Esta tendencia se caracteriza por las conocidas consignas anarquistas, tomadas por los troskistas, de "la acción permanente" y el "todo o nada"; pero los hechos demuestran que esa política es reaccionaria. El personero de ella en FETSAE ha claudicado infinidad de veces frente a las reivindicaciones inmediatas y por eso el descrédito de esa tendencia es creciente.

FETSAE tiene una fuerte militancia de mujeres y por eso está llamada a tener una participación destacada en el AÑO INTERNACIONAL DE LA MUJER que se celebrará a lo largo de 1975.

El movimiento hospitalario es uno de los destacamentos más combativo de la CTE y en el que se desarrolla la conciencia de clase. Precisamente por eso le "han puesto el ojo" los servidores de la reacción que se presentan con consignas "ultras".

LOS TRABAJADORES TEXTILES EN LA C.T.E.

Como es conocido, en el Ecuador comienza un mayor desarrollo industrial en los años de la primera guerra mundial (1914-1918), y precisamente con el montaje de fábricas textiles.

Durante largos años las fábricas textiles, los ingenios de azúcar y el ferrocarril, fueron los signos visibles de la industria en el país. Las fábricas textiles se levantaban en Quito y sus alrededores, y en Ambato, Riobamba, Otavalo y Atuntaqui.

La fundación de la fábrica La Internacional en 1924 fue un impulso a esta industria, y ésta continúa siendo la mayor fábrica textil del país.

La industria textil se ha desarrollado en el Ecuador a base de una tremenda explotación a los obreros, especialmente mujeres, menores e indios. Las jornadas eran de 12 a 14 horas extenuantes. Los salarios miserables de 80 centavos. El trato despótico.

Esta situación condujo a los trabajadores textiles a la lucha sindical. Reclamaban mejores **SALARIOS los fondos** de la cooperativa, el derecho a organizarse sindicalmente, el cese de vejámenes morales y materiales. Bástenos indicar sobre esto que las multas se llevaban el 50 por ciento del salario.

El 14 de marzo de 1934, el ejército y la policía al servicio de los patronos entraron a la fábrica, desalojaron a los obreros, hirieron a las trabajadoras Carmelina Barclay, Carmela Hernández, Inés Moncayo, Aída Pazmiño y otras. La fuerza pública ocupó la Plaza de la Estación de Chimbacalle. Como contestación a este atropello, los trabajadores se declararon en huelga.

Esta huelga recibió inmediatamente la solidaridad de los trabajadores de Quito y de todo el país, especialmente de las fábricas textiles. Los trabajadores solidarios afrontaron incluso represalias de sus patronos, como el caso de seis mujeres despedidas de la fábrica La Victoria.

La huelga triunfó y terminó el 2 de Abril.

El 14 de marzo ha quedado consagrado como el día de los trabajadores textiles, en recuerdo de esa gran victoria de la clase obrera.

El 14 de marzo de 1934 fue un impulso al movimiento sindical ecuatoriano. Era parte de un proceso de lucha popular, sindical y de las fuerzas de izquierda, que habían participado activamente en la vida política del país en ese período.

El 1o. de Mayo siguiente se hizo presente el movimiento sindical en todo el país. En Guayaquil hubo una huelga general.

Los trabajadores textiles a lo largo de los años han sido propulsores del movimiento sindical y sus conquistas.

La Federación Nacional de Trabajadores Textiles del Ecuador ha encabezado esas luchas, desde su fundación el 27 de febrero de 1936.

El 14 de Marzo de 1944 se realizó el Congreso Textil Nacional que analizó la situación económica y política del país, como consecuencia del gobierno traidor de Arroyo del Río. La Federación de Trabajadores Textiles participó activamente en el gran movimiento popular e insurreccional que el 28 de Mayo de 1944 derrocó la dictadura arroyista.

Participó en el movimiento de unidad que fundó la Confederación de Trabajadores del Ecuador -CTE- el 9 de Julio de 1944. Participó en las luchas que obtuvieron varias reivindicaciones para los trabajadores, especialmente en el reconocimiento de las vacaciones pagadas para los obreros, de acuerdo con el decreto 771 de 9 de Agosto de 1944.

Se adhirió a la Federación Sindical Mundial desde su fundación en Octubre de 1945.

El 30 de Marzo de 1946 conjuntamente con la CTE, declaró paro nacional contra la dictadura velasquista que desconoció la Constitución de 1945, hoy nuevamente en vigencia.

Noé Villacreses, Secretario General de la Federación Textil y dirigente de la CTE, como Senador funcional por los trabajadores, planteó la creación del décimo tercer sueldo en el Congreso Nacional de 1962, cosa que se consiguió co-

mo resultado de una movilización nacional.

Los trajadores textiles entre sus luchas abnegadas las huelgas de textiles San Antonio de Guayaquil en los años de 1962 y 1963, en las que los propietarios Kozhaya (Isaías) utilizaron todos los métodos para destruirlos, hasta que la Junta Militar le quitó la personería jurídica al Comité de Empresa, apresó a los dirigentes y despidió a los sindicalizados.

El Congreso textil de 1964 en Atuntaqui, al ratificar su lealtad a la CTE, destruyó las maniobras divisionistas de la Embajada yanqui y la Junta Militar. Esta es una de las más brillantes páginas de las textiles.

En 1964, la misma Federación plantea la ampliación de las vacaciones con un día adicional por cada año de servicios

En Julio de 1971 participa en el paro nacional convocado por el Frente Unido de Trabajadores, y los trabajadores de La Internacional se enfrentan personalmente al dictador Velasco Ibarra.

La Federación Textil continúa su trayectoria de lucha sindical. Acaba de intervenir con éxito en los contratos colectivos de COBITEX, LA INTERNACIONAL, TALLERES ELLY y TERESITA. Apoya a los trabajadores en huelga de las fábricas SAN VICENTE e HILADOS y TEJIDOS DEL ECUADOR, propiedad de la familia Isaías, cuya conducta de atropello hemos denunciado en este periódico con motivo del conflicto al que hacemos referencia.

La Federación Textil cuenta con 20 organizaciones que están montadas en las provincias de Imbabura, Pichincha y Chimborazo, con un total de 4.766 afiliados. Forma parte de la CONFEDERACION LATINO AMERICANA DE TRABAJADORES de la rama y de la respectiva UNION INTERNACIONAL. Cuenta con valiosos dirigentes que han servido por décadas como Noé Villacreses y Darío Echeverría.

Los textiles son pues, un baluarte de la CTE y su unidad. La participación de la mujer en esta rama profesional, hace necesaria e importante su intervención activa en 1975, AÑO INTERNACIONAL DE LA MUJER.

LOS TRABAJADORES DE CEMENTO, CANTERAS, CONSTRUCCIONES Y AFINES EN LA C. T. E.

El desarrollo capitalista en el Ecuador ha producido la ampliación de algunos sectores de la economía nacional: construcción, electricidad, alimentación, vestido, etc. Esto ha producido coincidentemente el aumento del proletariado en la ciudad y el campo.

La explotación de canteras de calizas, las fábricas de cemento, y las diversas ramas de actividad de la construcción, hacen de este sector de la producción y de su proletariado, un factor importante en la economía nacional.

Los principales centros de producción de cemento son: Cemento Guapán, Azoguez, Provincia del Cañar, con capital del IESS; Cemento Chimborazo, en San Juan, Riobamba, Provincia del Chimborazo, de capital estatal; Cemento Rocafuerte en San Eduardo y Kilómetro 18, en Guayaquil, de la Cemento Nacional, de capital estatal mayoritario, pero con participación de Norling Corporation; PRECON en Guayaquil, de propiedad de Norling Corporation, Cerro Azul en Guayaquil, de propiedad de una compañía anónima del mismo nombre.

La industria del cemento representa cuantiosos capitales y más de mil obreros. Capital últimamente incrementado por el Estado; pero cuyos trabajadores perciben bajas remuneraciones y viven bajo constantes amenaza de despido, a pesar de que la industria debe ampliarse.

El ramo propiamente dicho de la construcción, con su mil y un actividades por otra parte, está integrado por numerosas empresas de diverso volumen, pero que tienden a ser absorbidas por los grandes bancos que controlan monopolios en proceso de crecimiento. En este sector laboran medio millón de artesanos y obreros de la construcción, de los cuales 90.000 en la Provincia del Guayas; los mismos que no tienen un trabajo estable, sufren de una cruel explotación tanto por parte del "constructor" como del "maestro de obra".

Todo este sector se está organizando sindicalmente y en la parte fundamental dentro de las filas de la Confederación de Trabajadores del Ecuador (CTE). Por ejemplo, todos los organismos de trabajadores de cemento se encuentran afiliados a la CTE.

La Cemento Nacional de Guayaquil se fundó en 1934, y ya en 1943 se firmó el Primer Contrato Colectivo en esta empresa; contrato que era al mismo tiempo, el primero que se firmaba en el Ecuador en toda su historia. Posteriormente se llegaron a firmar ocho contratos colectivos, hasta que la represión patronal liquidó el Comité de Empresa. Pero en Julio y Agosto de 1966 se constituyó el Comité y el Sindicato, y desde entonces mantienen una lucha persistente en defensa de sus derechos. Se han firmado cuatro contratos colectivos en este nuevo período del Comité y se entra a la discusión del quinto a partir del 12 de Octubre del presente año. Han planteado en tres ocasiones la fiscalización laboral de la empresa, obteniendo en las dos primeras resultados favorables y encontrándose la tercera pendiente del fallo. Han presentado varios pliegos de peticiones, declarado -- huelgas y suscrito acuerdos transaccionales, con apreciables conquistas. En forma similar han actuado las organizaciones sindicales de las otras empresas.

Como resultado de la creciente organización de los trabajadores del cemento y la construcción, se constituyó el 15 de Noviembre de 1970, la Federación Nacional de Trabajadores del Cemento, Canteras Calizas, Construcción y Afines -FENATRACCIA- afiliada a la CTE; la misma que ha venido a dirigir y coordinar la lucha de este sector de trabajadores.

FENATRACCIA después de una larga preparación ha presentado los proyectos de tablas de salario en escala nacional para los trabajadores de las fábricas de cemento y explotación de canteras de calizas, por una parte, y para los trabajadores de la construcción por otra.

FENATRACCIA se encuentra ahora empeñada en la defensa de la estabilidad de los trabajadores del cemento y de la construcción. Ha apoyado fuertemente la movilización de los trabajadores de la construcción para conseguir el Reglamento de su afiliación obligatoria al IESS.

FENATRACCIA ha concurrido el 29 de Septiembre ante el Ministro de Trabajo y Bienestar Social y ha denunciado el atentado de llevar a la desocupación a los trabajadores del

transporte de La Cemento Nacional de Guayaquil, y le ha manifestado su decisión de luchar por la estabilidad de esos trabajadores.

FENATRACCIA está llamada a realizar una intensa labor de organización de los trabajadores de la construcción y a continuar su brillante trayectoria de estos sus primeros años.

LOS OBREROS FISCALES EN LA C. T. E.

(XHI CONGRESO DE LA C. T. E.: RIOBAMBA)

La Confederación de Trabajadores del Ecuador desde el proceso mismo de su organización luchó por el derecho de todos los trabajadores a la sindicalización. El movimiento popular del 28 de Mayo de 1944 nos llevó a la organización de la C.T.E. con la participación de trabajadores de todos los sectores.

La C.T.E. ha luchado porque se haga efectiva la sindicalización de los trabajadores sin distingos de ninguna clase, derrotando a la reacción y a los pseudo-izquierdistas que han discriminado a diversos sectores como empleados públicos y campesinos.

Los diputados del partido, los funcionales por los trabajadores, y los de los sectores de izquierda y democráticos, lograron en el Art. 148 de la Constitución de 1945, las garantías a los derechos de los trabajadores y en el literal k, especialmente, el reconocimiento del derecho de sindicalización, incluyendo "el derecho de organización de los empleados públicos".

Como sabemos, la dictadura velasquista del 30 de marzo de 1946, nos impuso la Constitución de 1946, en la que, en un primer momento, no constaban los derechos sindicales, hasta que la movilización obligó a que se inscribiera el Art. 185, dedicado a los derechos y garantías sindicales. Sin embargo, en el literal g) se dice que "los empleados públicos, como tales no pueden formar sindicatos" lo que significó un rudo golpe a éstos. Los trabajadores del Banco Central, de los bancos de Fomento, y del IESS, tuvieron que aprestarse a la huelga para conseguir al fin, en el Art. 191, el reconocimiento a su derecho de huelga. En razón de las limitaciones del Art. 185, literal g), los empleados públicos tuvieron que organizar asociaciones en lugar de sindicatos.

La lucha de los trabajadores públicos por la plenitud de sus derechos continuó por encima de los atentados. Hemos visto como en 1954, se obtuvo la interpretación del Art. 10 del Código del Trabajo, con el amparo para los trabajadores

de servicio y obras públicas y de industrias estatales, aunque les sean extendidos nombramientos como empleados públicos.

Después de derrocada la dictadura reaccionaria de la Junta Militar de Gobierno, y de una gran movilización de masas que incluyó la huelga general de los empleados públicos, la Constitución de 1967, en su Art. 64, reconoce los derechos de los trabajadores, y en su numeral 10, "se garantiza el derecho y la libertad sindicales de trabajadores y empleadores, conforme a las normas legales y sin necesidad de autorización previa".

La C.T.E. ha luchado por las libertades sindicales para los trabajadores públicos, sin escatimar esfuerzo y sin discriminaciones. La lucha ha sido dura y en muchos casos han sido duros los golpes recibidos, como los ferroviarios en 1954, los de la aduana de Guayaquil en 1959, o los empleados de las entidades estatales, semi-autónomas y autónomas con el decreto 054 de 1970.

En las filas de la C.T.E. militan valiosos sectores de los trabajadores estatales y de las entidades autónomas y semi-autónomas, que luchan por salarios, estabilidad y mejores condiciones de vida y de trabajo. Entre éstos, podemos señalar a los trabajadores organizados en la Federación Nacional de los Trabajadores de Obras Públicas Fiscales que se encuentra formada a lo largo de todo el país. Los trabajadores de la Empresa Estatal de Telecomunicaciones que se encuentran organizados en FENETEL, recientemente afiliada a la C.T.E. Trabajadores de las empresas eléctricas del país que se encuentran agrupados en FEDELEC. Valiosos sectores de trabajadores de INERHI, FERROCARRILES, HOSPITALES, I.E.S.S., etc.

La lucha de la C.T.E. por la plenitud de garantías a los trabajadores públicos, en unidad de acción con todas las centrales sindicales, es uno de sus objetivos importantes.

LOS ARTESANOS EN LA C. T. E.

XIII CONGRESO DE LA C. T. E. RIOBAMBA 14, 15, 16 Y 17 DE NOVIEMBRE DE 1974

La Confederación de Trabajadores del Ecuador ha prestado atención a las organizaciones y problemas artesanales. En todas las Federaciones Provinciales de la C.T.E. militan numerosas organizaciones artesanales. En todo el país y a lo largo de toda la existencia de la C.T.E., destacados dirigentes sindicales son artesanos.

La C.T.E. luchó por la expedición de las leyes que reconocían los derechos de los artesanos, como el Decreto de 1948 y la Ley de Defensa Artesanal de 1953.

Sin embargo, los verdaderos artesanos fueron duramente golpeados por la Junta Artesanal dirigida por el Dr. Baquero de la Calle que, con el Art. 25 del Reglamento a la Ley de Defensa Artesanal de 1953, procedía a reconocer como artesanos a verdaderos capitalistas, empresarios e industriales, con lo cual se desplazaba a los verdaderos artesanos y se despojaba a obreros asalariados, quitándoles fundamentales derechos que les reconoce el Código del Trabajo. Baquero de la Calle acompañó ese Reglamento con una política demagógica de ofrecimientos, y organizó una trinca en la Junta Artesanal al servicio de los intereses políticos velasquistas, poncistas y conservadores.

De allí que el movimiento sindical de la C.T.E. haya planteado, y en los últimos años con mayor fuerza, la reforma de la legislación, y sobre todo la liquidación de la falsa Junta de Defensa de los Artesanos; instrumento de un capitalismo rapaz y reaccionario.

La C.T.E. por otra parte, ha prestado especial atención a la situación de los trabajadores a domicilio, de allí que propició y luchó por la aplicación del Reglamento de los trabajadores a domicilio.

La situación de los artesanos en el Ecuador se ha venido agravando como consecuencia del desarrollo del capitalismo y de la penetración imperialista en el país, que tiende al monopolio y al hundimiento en la miseria de las capas pobres. Los artesanos son aplastados por la competencia de la indus-

tria capitalista y por las trabas que se les pone a su trabajo: altos impuestos, titulación, costosos permisos municipales y fiscales para permitirles el funcionamiento de sus talleres y toda una serie de obstáculos que hacen imposible el trabajo de los artesanos.

Las circunstancias en que operan los artesanos se han vuelto intolerables. Los monopolios buscan nuevos centros de intervención, como sucede con las compañías transnacionales, los capitalistas chilenos y peruanos fugados de sus países, y aún con los propios capitalistas nacionales que han acumulado cuantiosas riquezas con el banano, la pesca, el petróleo, la falsa industria. Estos inversionistas están empeñados en meterse en una serie de campos, incluyendo los tradicionalmente trabajados por los artesanos y pequeños comerciantes: folklore, pan, peluquerías, alimentos, calzado, vestido, etc. En estos sectores, los artesanos y pequeños comerciantes están siendo desplazados, y en su lugar, entran los capitalistas de viejo y nuevo cuño, nacionales y extranjeros. Esto liquida al artesanado, lo lleva a la miseria y a la proletarización, con un atraso total para el país.

Y como si todo esto fuera poco, las masas populares ven su vida encarecida: ropa, zapatos, alimentos, servicios, todo sube. La reciente persecución a los peluqueros va combinada con la apertura de peluquerías de lujo, la instalación de baterías de sillones como la establecida en el nuevo Hotel Continental de Guayaquil, y el encarecimiento, por cierto, del servicio. El desplazamiento de los kioscos del centro de la ciudad está en combinación con la apertura de lugares de comida y refrescos que han encarecido los refrescos y comidas en el centro de la ciudad, en más de un sesenta por ciento.

El papel ideológico de AITEC, agencia yanqui de espionaje, consiste en hacer que los artesanos en los "cursos técnicos", se pronuncien por la apertura de la gran empresa en las profesiones suyas, con el engaño de que ellos estaban siendo preparados para percibir ingresos millonarios en las colosales factorías que se abrirían con cuantiosas inversiones extranjeras.

El artesanado desde 1972 viene luchando contra esa campaña de liquidación. La lucha se precipitó como réplica a la maniobra de exigirles sumas elevadas por la titulación y la amenaza de clausurarles los talleres. Los artesanos que suman centenares de miles han comprendido el sentido de la hora presente, y se están organizando en asociaciones pro-

vinciales y locales de artesanos, manifestando en concentraciones y asambleas nacionales que han frenado los atropellos contra ellos. Existe ya la perspectiva de una fuerte organización artesanal en escala nacional y de la necesidad de la organización cooperativista como forma de contrarrestar al capitalismo en el terreno de la producción, de la técnica y de los costos.

LOS PETROLEROS EN LA C. T. E.

Los trabajadores petroleros de la Península de Santa Elena (Ancón, Cautivo, Carolina y Petrópolis), siempre han militado en la CTE, desde la fundación de ésta, y han aportado con brillantes actuaciones a su historial.

En Julio de 1946, la Federación Nacional de Trabajadores realizó su Congreso Nacional en el Campamento Minero de Ancón. Velasco Ibarra, dictador de marzo a agosto de ese año, concurrió a la instalación del acto; pero los petroleros no dieron comienzo al mismo, hasta que aquel no derogó los decretos antisindicales expedidos por la dictadura. Esta actitud de los petroleros fue una gran victoria para la CTE y todo el movimiento sindical, que luchaban contra esos decretos y la dictadura velasquista.

En 1948, el Sindicato de Trabajadores de las Minas de Ancón y el Comité Especial desarrollaron un gran movimiento reivindicacionista, que contó con el apoyo de las organizaciones sindicales del país, especialmente de las demás empresas petroleras y de la provincia del Guayas. Incluso se hizo presente en alguna medida la solidaridad sindical de los trabajadores petroleros de los Estados Unidos, México, Colombia y Venezuela.

Los petroleros realizaron una huelga de 21 días, obteniendo una sentencia favorable en las dos instancias con aumento de salarios y otros puntos fundamentales del pliego de peticiones concretas. Los salarios subieron en más del 25 por ciento.

La huelga de los trabajadores de la Anglo Ecuadorian Oilfields Limited tuvo una enorme trascendencia por la movilización que realizó en todo el país, la misma que desenmascaró la explotación imperialista de nuestro suelo que el monopolio petrolero la quería encubrir con una propaganda millonaria, de acuerdo con la cual Ancón era un paraíso para sus trabajadores. La situación del obrero ecuatoriano con la de otros países, no resistía la menor comparación. Y es que no solamente se trataba de la explotación a los trabajadores con salarios ínfimos, sino del saqueo de nuestras riquezas naturales (entonces éramos exportadores de petróleo), sin pagar los miserables impuestos, regalías y participaciones del Estado.

En el campamento de Ancón imperaba la discriminación nacional, de clase y racial, en clubes, cines, viviendas, etc. Los salarios eran bajos aún comparados dentro del país. Las condiciones de vida y de trabajo en el campamento eran pésimas. El Gerente de la Empresa llegó a la desfachatez durante el conflicto de afirmar que el campamento minero de Ancón era propiedad inglesa y no ecuatoriana y que el Tribunal de Conciliación y Arbitraje que conocía y resolvería del conflicto, sólo entraba allí por cortesía suya como representante de la compañía propietaria que lo permitía graciosamente.

Después del triunfo, a pesar de las maniobras de patronos, fuerza pública y determinadas autoridades del trabajo; los trabajadores organizaron el Comité de Empresa que lleva 26 años de existencia, y en un acto masivo en el Coliseo de Ancón celebraron la victoria y rindieron público homenaje a la ayuda del Partido comunista del Ecuador, y ésto a propuesta de un trabajador liberal.

Más la Empresa no cejó sino que redobló su posición antiobrera: despidió varios guardianes, desarrolló una campaña de difamación y calumnia contra los dirigentes sindicales de Ancón y del resto del país, e hizo que fuera separado del cargo el Inspector del Trabajo que en primera instancia había contribuido con su voto, a una sentencia aún más favorable a los trabajadores.

A lo largo de 30 años, los petroleros de la Península han continuado, utilizando la probada arma de la movilización de las masas, una lucha persistente por sus reivindicaciones inmediatas, al mismo tiempo que han resistido exitosamente las maniobras patronales. En 1957, el VII Congreso de la CTE (setiembre 17-21), realizó su sesión de clausura en Ancón y allí, todos los delegados resolvieron la huelga nacional victoriosa de respaldo a la estabilidad de los petroleros de Cautivo.

En sus varios contratos colectivos han venido logrando reivindicaciones que han mejorado sus condiciones de vida y de trabajo.

La dictadura reaccionaria de la Junta Militar de Gobierno que se impuso por la fuerza el 11 de julio de 1963, persiguió el movimiento sindical y revolucionario, y los petroleros fueron también víctimas de prisiones, torturas, despidos masivos, destierros, en un vano intento de liquidar el movimiento sindical.

En los últimos días, las organizaciones de Ancón y Cautivo (Carolina y Petrópolis desapareció hace años), han logrado sendos acuerdos con la intervención del Gobierno, que les garantizan su estabilidad y mejores condiciones.

Los trabajadores petroleros de la zona oriental del país, donde se produce y exporta desde 1972 petróleo en gran escala, están desprovistos de la garantía de una organización sindical independiente y de espíritu consecuentemente clasista. La acción de los monopolios petroleros en el Oriente ha sido denunciada desde 1921 por las fuerzas democráticas y revolucionarias; ellos han actuado con crueldad inaudita contra los pueblos indios y los trabajadores "enganchados". Comunidades enteras han desaparecido y se ha usado hasta el "napalm" contra ellas. En 1948 traspasó sus concesiones la Shell a favor de la Standard, taparon los pozos y silenciaron las denuncias hechas en el país. Todas las denuncias hechas a lo largo de los años por las fuerzas auténticamente patriotas han sido confirmadas ahora que los monopolios se han visto obligados a sacar el petróleo y exportarlo. La actual política petrolera del Gobierno nacional es un triunfo de las denuncias y planteamientos de las fuerzas patrióticas a lo largo de los años, y significa un rescate de la mayor parte de nuestra riqueza petrolera, hasta que obtengamos la nacionalización completa.

Los trabajadores petroleros de la zona oriental y de Esmeraldas son víctimas de la inestabilidad, de los bajos salarios de las difíciles condiciones de vida. La CTE ha estado siempre dispuesta a prestarles toda su atención y ayuda.

HACIA EL XIII CONGRESO DE LA C. T. E. RIOBAMBA

LA JUVENTUD TRABAJADORA

La juventud trabajadora en la CTE ha sido siempre un sector numéricamente importante, como lo es en general en el movimiento sindical ecuatoriano. En este sector, en los últimos tiempos existe un verdadero entusiasmo por hacer un destacamento en desarrollo de los creadores de los valores materiales y espirituales que emprenda cada vez más resueltamente la vía de la lucha porque se satisfagan la demanda e intereses vitales de todos los trabajadores, por la paz y la amistad, por la liberación social y nacional de los pueblos, contra la opresión de los monopolios y la agresión del imperialismo. En este sentido está dado un correcto desarrollo de la juventud trabajadora del movimiento sindical de la CTE.

Si bien es verdad que el incipiente desarrollo económico del país no da las suficientes oportunidades a la mano de obra joven que año a año está en posibilidad de incorporación a la producción; no es menos cierto que en lo que hay de crecimiento de nuestra economía entran a participar fundamentalmente jóvenes. Muchos sindicatos de trabajadores tienen una mayoría absoluta, sino la totalidad de jóvenes.

Y no es menos cierto que al Ecuador se le abren grandes posibilidades de desarrollo, consecuencia del rescate de las riquezas naturales como el petróleo y la pesca, y por las reformas estructurales, la Reforma Agraria entre ellas, que impulsan como resultado de la acción de todo el pueblo ecuatoriano. Esas posibilidades estarán dadas por el fortalecimiento de una economía nacional independiente y de vanguardia, que serán la seguridad de solución de las ansias de trabajo y creación de la juventud trabajadora.

La juventud trabajadora comprende la nueva situación que puede abrirse en el Ecuador y por eso no se limita simplemente a formar parte de los sindicatos, rutinariamente, sino que cada vez más emprende la vía de la lucha por los intereses vitales de los trabajadores, del pueblo y de la Nación ecuatorianos. Este sentido tiene la formación de la Comisión Juvenil de la CTE, con más de dos años de existencia, y las comisiones juveniles que existen en algunas federacio-

nes provinciales, regionales y nacionales. Para este desarrollo de la juventud trabajadora hay que tomar en cuenta también las posibilidades que existen de unidad en todo el movimiento sindical ecuatoriano, especialmente en lo referente a las tres centrales nacionales.

El papel de la juventud trabajadora como destacamento en desarrollo fue ampliamente comprendido en el Encuentro Internacional de la Juventud Trabajadora que se realizó en Moscú en Noviembre 10-15 de 1972.

Es claro que, dado el enorme papel que puede y debe jugar la juventud trabajadora, hay muchas fuerzas empeñadas en frustrar o desviar la acción de ella. En lugar de que participe activamente en el movimiento sindical en toda su amplitud, se empeñan en aislarla. En este sentido es muy grave el papel de los grupos "ultra", de mentalidad pequeño-burguesa, frecuentemente estudiantes universitarios, que tratan de penetrar en las filas de la juventud trabajadora para conseguir que ella reste sus fuerzas a la lucha sindical, a pretexto de que sólo deben dedicar su atención a los altos fines de la revolución y a la acción política (el "todo o nada", "la acción permanente", etc.) dejando de lado la lucha por mejores condiciones de vida y de trabajo y de los demás intereses vitales e inmediatos de los trabajadores.

Por otra parte, existe todavía poca atención en los sindicatos para incorporar a la juventud a la lucha y para atender sus reivindicaciones inmediatas y el respeto a sus derechos: salario igual por trabajo igual; protección a los menores; jornada de trabajo; posibilidades de estudio y desarrollo cultural, deportivo social, etc. Hay sindicatos que consideran cumplir con los jóvenes al organizar en el año un equipo de indor o un bailecito, reduciendo las posibilidades de movilización de los grupos juveniles.

Por otra parte, los sindicatos confunden los métodos juveniles de trabajo, dando a entender que método juvenil significa la restricción de los objetivos a propósitos superficiales y de distracción. La juventud trabajadora forma parte de la lucha general del movimiento sindical y los métodos juveniles tienen que ver con la forma cómo conseguir que se incorporen a esa lucha, organizándolos, agrupándolos y conduciéndolos al combate por los objetivos generales de los trabajadores, del pueblo y de la Nación, así como por los específicos de su condición de jóvenes con derecho a un porvenir de progreso, de libertad, de cultura y de felicidad.

EL CONTRATO COLECTIVO EN EL ECUADOR

I

El convenio o la negociación colectiva se hace presente en el Ecuador con los primeros movimientos de los trabajadores. Bástenos recordar los numerosos pliegos de peticiones, las negociaciones y las huelgas de Guayaquil en Octubre y Noviembre de 1922, que culminaron con la huelga general de la ciudad.

El convenio o la negociación colectiva se hace presente en la legislación ecuatoriana con el nombre de contrato colectivo en el Código del Trabajo promulgado en Noviembre de 1938.

El primer contrato colectivo se firma en el Ecuador solamente en Septiembre de 1943, en La Cemento Nacional C.A. de Guayaquil. Los trabajadores estuvieron representados por su correspondiente Comité de Empresa.

El contrato colectivo no tuvo una amplia difusión en el primer momento. Los trabajadores optaron por otro medio de negociación colectiva: el pliego de peticiones concretas que, llevado al Tribunal de Conciliación y Arbitraje, le daba a los trabajadores la posibilidad de presionar a los patronos con la huelga legal y lícita. En los primeros años de vigencia del Código del Trabajo, según datos recogidos por B. Urrutia para su tesis de grado "El Contrato Colectivo", apenas se registran los siguientes contratos colectivos:

1946. Ingenio Rocafuerte de la Grace Co.
Cemento Nacional

1947. Tenería La Iberia

1948. Tenería La Iberia
Cemento Nacional

1949. Compañía Petrolera Anglo de Ancón
Cemento Nacional
Tenería La Iberia

1950. Ingenio de Azúcar Valdez
Cemento Nacional
Tenería La Iberia
Ingenio de Azúcar San Carlos

1951. Cía. Petrolera Anglo de Ancón
Cemento Nacional
Ingenio de Azúcar San Carlos

A estos datos, hay que agregar el contrato colectivo en la Empresa de Tranvías Eléctricos que recoge en su tesis de grado, Eithel del Valle Flores.

En contraste a tan escaso número de contratos colectivos, nos encontramos que son muchos los pliegos de peticiones concretas y conflictos colectivos, que terminan después de arduas negociaciones y huelgas, con actas transaccionales o sentencias.

Los informes ministeriales nos hablan de los numerosos conflictos. En 1940, 7 conflictos provocados por las empresas textiles que querían despedir en masa a sus obreros, liquidar la industria nacional textil y someter al país a la dependencia de la importación de telas, que abundaban en el mercado internacional como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial. En 1948, ya tenemos 49 conflictos, incluso la famosa huelga de Ancón que terminó con una sentencia favorable de segunda instancia; en 1950, 50 conflictos; en 1951, 29 conflictos; 1954, 25 conflictos; 1958, 48 conflictos; 1960, 40 conflictos; 1968, se llega a 176 conflictos y en 1975, a 309 conflictos.

Es el desarrollo de la lucha de clases en el Ecuador, el que ha impulsado la negociación colectiva en el país, y cuando esta se impuso, fueron los agentes divisionistas del movimiento sindical, los que obedeciendo consignas patronales e indicaciones yanquis, recurrieron al contrato colectivo, como forma de negociación colectiva con la que restringían la acción sindical, al renunciar los trabajadores al arma, el recurso de la huelga para presionar a los patronos. Sin embargo, la resistencia patronal al contrato colectivo, es la que en definitiva hace que los trabajadores después de presentar el proyecto de largos meses de negociación, se vean en la necesidad de presentar un pliego de peticiones concretas con los puntos del contrato, ir al Tribunal de Conciliación y Arbitraje y la huelga, como instancia previa a la suscripción del convenio.

Es así como en 1975, según declaraciones de la Dirección General del Trabajo, se han producido 54.036 actuaciones oficiales, lo que nos da una visión de cómo ha crecido el movimiento sindical ecuatoriano. De ese volumen, 309 son conflictos colectivos solucionados, y 163 contratos colectivos firmados.

El progreso de la negociación colectiva es, pues, impresionante. En 1943, 1 contrato colectivo; y en 1975, 163. En 1939-1940, 7 pliegos de peticiones concretas y 2 rendiciones de cuentas de huasipungueros; en 1975, 309 conflictos colectivos solucionados y 19.852 actas transaccionales y/o de finiquito.

La reacción patronal ha cosneguido que se dicte y se aplique el decreto 64 (Registro Oficial 479 de 24 de enero de 1974), con el cual se quiere despojar a los trabajadores del derecho al pliego de peticiones concretas y la huelga, paralizando la acción reivindicativa por períodos de dos años o más.

La pretensión patronal de paralizar la acción sindical es fallida ante el desarrollo del movimiento clasista ecuatoriano: los trabajadores sin descuidar la acción vienen luchando por la derogatoria de ese decreto de corte fascista, siendo uno de los puntos que llevó a la clase trabajadora y al pueblo ecuatoriano en general a la huelga victoriosa del 13 de Noviembre de 1975.

El contrato colectivo en el Ecuador, y en general la negociación colectiva, se ha afirmado sobre varios principios, especialmente en el hecho de que la negociación, convenio o contrato colectivo tienen como objetivo **MEJORAR LAS CONDICIONES LEGALES** para los trabajadores, condiciones que en muchos conceptos son deficientes, aunque sea por el desigual desarrollo empresarial en el país y por las diferencias de trabajo y salarios en las distintas regiones del país. Este principio es generalmente aceptado por las partes.

Los contratos y actas transaccionales, establecen preferentemente las condiciones de mejoramiento de salarios y la estabilidad. Sin embargo, otros puntos, que legal (Art. 211 del Código del Trabajo), y socialmente deben ser tratados a plenitud, lo son muy deficientemente, como por ejemplo, las horas de trabajo, a pesar de que se ha conseguido en algunos casos la semana de cuarenta horas; la intensidad y calidad de trabajo; los descansos y vacaciones; y el subsidio familiar, que en muchos casos son una burla, pues representan valores ínfimos, simbólicos.

II

El Contrato Colectivo en el Ecuador no puede tener la amplitud de la negociación colectiva en países industrializados con economía de mercado o el carácter del Convenio Colectivo en los países socialistas (Art. 7 de las BASES DE LA LEGISLACION LABORAL DE LA URSS Y DE LAS REPUBLICAS FEDERADAS).

En primer lugar, nosotros en el Ecuador hemos adoptado el término contrato para significar que es obligatorio, para darle autoridad, por encima de la simple voluntad de las partes. Como es sabido, en nuestra legislación un contrato es una ley para las partes.

En el Ecuador, el contrato colectivo es una obligación legal, estando obligado el patrono a suscribirlo, aunque su contenido de forma y fondo sea resultado de la negociación, lo que hace que frecuentemente la negociación derive en un conflicto colectivo.

Los contratos colectivos en diversos países y en el Ecuador, tienen una importancia creciente como elementos de la estructura social y económica de la sociedad industrial moderna. Es el resultado del movimiento por la reglamentación de las condiciones de trabajo, teniendo la tendencia a ser uno de los métodos normales de establecer esas condiciones de trabajo.

La existencia de los contratos colectivos de trabajo, donde empleadores y trabajadores fijan ellos mismos las condiciones de trabajo en su rama de actividad, no es incompatible con diversas formas de cooperación, de reglamentación o de control del Estado. En el Ecuador, por ejemplo, los contratos colectivos están reducidos a empresas individuales, no se ha firmado un solo contrato colectivo obligatorio que comprendería a los trabajadores de una determinada provincia; es en estas condiciones que el Estado tiene que suplir las reglamentaciones en los ámbitos local, provincial, regional y nacional. A veces, un determinado conflicto deviene en una negociación que interese a un sector más amplio.

Los contratos colectivos, si bien tratan problemas de una empresa, su influencia en la vida nacional es muy grande, pues, incide en toda la vida estructural del país. Cuando la Cervecería de Guayaquil, por ejemplo, les da a sus traba-

jadores un aumento escalonado de mil quinientos sueres mensuales, ya no fue problema que la Empresa Eléctrica les concediera a sus trabajadores, y en mejores condiciones.

Es claro que la negociación colectiva, y específicamente el contrato, no es en modo alguno el único sistema de fijar condiciones de empleo o reglamentar relaciones de trabajo. En el Ecuador, como en la mayoría de los países, coexisten otros métodos, que los trabajadores no pueden descuidar y que incluso en los contratos, se señala la importancia de los mismos.

El contrato colectivo no excluye la negociación individual entre el empleador y el trabajador, pero toda vez que esa negociación no puede ser inferior al contrato colectivo, el trabajador se ve favorecido, influyendo a su vez, ese contrato individual mejorado en el próximo contrato colectivo.

La reglamentación por el Gobierno, el Municipio, el IESS, etc., de diversos aspectos de las condiciones de trabajo como salarios mínimos, seguridad, etc., son también factores importantes que inciden en los contratos colectivos.

La imposición de los salarios y las condiciones de trabajo por la dirección de la empresa y las imposiciones de condiciones por un sindicato, también se dan. Estos dos últimos métodos, que equivalen a una regulación por decisión unilateral, son relativamente raros en la actualidad, pero existen, sobre todo en las ramas de actividad en que las empresas son muy poderosas, como es el caso de las compañías exploradoras multinacionales de petróleo y gas. Cuando los sindicatos son igualmente poderosos, tenemos el caso de los choferes y somec que imponen como condición para tratar los títulos o licencias extendidos por ellos.

III

Publicamos a continuación, a título de ejemplo, el V Contrato Colectivo de Trabajo firmado entre la Empresa Eléctrica del Ecuador Inc., y el Comité de sus trabajadores. Lo hacemos porque se trata de uno de los últimos contratos suscritos, porque contiene una gama de asuntos, se aplica a más de 600 trabajadores, y es una de las empresas económicamente más poderosas del país, aunque no sea la más poderosa.

Este Contrato Colectivo de la Empresa Eléctrica es el V

y su proceso de elaboración y negociación fue muy largo y complicado. Varios meses antes de Agosto de 1975, las asambleas departamentales enviaron sus sugerencias a la Directiva del Comité. Las Directivas de las cuatro organizaciones sindicales y los asesores sindicales, elaboraron el Anteproyecto que aprobó la Asamblea General Extraordinaria del Comité. El Proyecto fue presentado al Patrono y desde Septiembre de 1975 hasta Febrero 13 de 1976 fue discutido el convenio entre las partes, con la participación de cuatro negociadores por el patrono, 19 negociadores por los trabajadores (incluidos los asesores), y con la presencia en diversas instancias de cuatro mediadores del Ministerio del Trabajo. Después de varias incidencias, los trabajadores presentaron un pliego de peticiones concretas, con los puntos más fundamentales. El Inspector del Trabajo archivó el pliego de peticiones concretas haciendo uso del Decreto 64, pero los trabajadores a su vez resolvieron la huelga con la solidaridad de FEDELIC y el apoyo de las Centrales Sindicales; huelga que no se materializó por haberse llegado a suscribir el contrato.

Aparte del Contrato Colectivo se negoció y firmó un Convenio Colectivo, entre la Empleadora y el Comité de Veteranos y Jubilados, mejorando las condiciones de jubilación de una treintena, en algún caso en más del ciento por ciento.

Igualmente, los trabajadores demandaron el compromiso del Gobierno de supervigilar los valores de la jubilación patronal, y se firmó adicionalmente un acta en la cual el Gobierno, como tercero, por su propia decisión y a pedido de los trabajadores, se compromete a cumplir con esa obligación de supervigilancia.

A su vez, los trabajadores adoptaron por su propia decisión unilateral la resolución de que el 2% de los treinta millones a recibir en caso de traspaso de la Empresa, lo repartirán entre los jubilados.

Todo este conjunto de convenios y decisiones tiene plena validez de acuerdo con la legislación ecuatoriana y la práctica internacional.

De allí, la importancia de que los trabajadores y las empresas, y singularmente estudiantes de economía, administración, derecho, etc., tengan en sus manos copia de este instrumento, como algo práctico, de un proceso de adopción de decisiones, que es un conjunto de normas que rigen las cuestiones de fondo y de procedimiento de la relación de empleo de la Empresa Eléctrica del Ecuador Inc.

Por este caso, se demuestra que la negociación colectiva es superior a los demás procedimientos de adopción de decisiones en tanto que medio de regir en común la actividad económica, de dirigir organizaciones complejas, de fijar los salarios y demás condiciones de trabajo y de regular las relaciones obrero-patronales.

La negociación colectiva, el contrato colectivo en particular, del cual ponemos el ejemplo de la Empresa Eléctrica, tiene un amplio porvenir con el apoyo de la opinión pública, en la medida en que demuestre su adaptabilidad al carácter cambiante del medio en que se desenvuelve. De allí que cada negociación, convenio o contrato, será algo creador, y no se lo debe copiar servilmente. El V contrato de la Empresa Eléctrica como otros muchos que se pueden reproducir, no son sino una muestra, una experiencia, válida en las condiciones en que se la suscribió, pero que en otras empresas, y en otras condiciones, los trabajadores pueden conseguir reglamentaciones distintas y mejores.

IV

En el V Contrato Colectivo de la Empresa Eléctrica del Ecuador Inc., hay reivindicaciones que se conquistan para restablecer condiciones y para mejorar la vida de los trabajadores.

Hay cláusulas que aclaran situaciones preexistentes y que mejoran las condiciones y reglamentaciones de trabajo.

Hay situaciones especiales como la cláusula de venta y la regulación de la jubilación patronal, pero que puede tener repercusiones a favor de la clase trabajadora.

Hay rectificaciones, pues determinadas conquistas que se habían logrado, fueron equivocadamente reguladas en el contrato anterior, produciéndose ahora las debidas enmiendas.

El contrato sigue conteniendo deficiencias motivadas por circunstancias ambientales; así, por ejemplo, los trabajadores limitaron sus aspiraciones hasta el punto de que no se aumenten las tarifas de energía eléctrica, o al punto de que los obreros no se vean interesados en la negociación de la venta de la Empresa. Limitaciones dadas también por un deficiente desarrollo de la lucha de clases, como por ejemplo, en el sentido de que el trabajador lucha por el aumento

de salarios y la disminución de la jornada, pero deja manos libres al patrono sobre la "intensidad y calidad del trabajo", que es una de las fuentes principales de plusvalía del patrono, así como no toma garantías sobre "descanso y vacaciones", limitándose a una bonificación, ya que no existe ni se reclama lugares apropiados (hoteles, sanatorios), construídos por la Empresa o el IESS en balnearios, montañas, etc., donde el trabajador pueda hacer efectivo su descanso o vacaciones, con alimentación y supervigilancia médica adecuadas.

V

Al texto del V Contrato Colectivo de la Empresa Eléctrica del Ecuador Inc., se añaden, con las correspondientes referencias, algunas cláusulas de contratos colectivos de otras empresas, que por diversas razones sirven de antecedentes o son más claras que las del contrato reproducido.

La Ordenanza de Estabilidad y Ascenso de los Trabajadores Municipales de Guayaquil, hecha efectiva con duras luchas, incluso la huelga de cinco meses y medio de 1958, es el precedente no superado de la lucha por la estabilidad, y es bueno que se lo conozca en su texto original.

El reconocimiento incondicional de ECUASIGMA de las disposiciones legales que favorezcan a los trabajadores, es un ejemplo a seguir, pues, generalmente, se llega a que los patronos se comprometen a cumplir con la ley solo en la parte que mejore a los trabajadores, y en el caso que señalamos la empresa reconoce la independencia de una y otro, lo que significa duplicidad de beneficios.

En la Cemento Nacional C.E.M. algunos beneficios son superiores en algunos aspectos a los establecidos en otros contratos, y es bueno divulgarlos.

Esperamos que el material que ponemos en manos del lector sea útil para todos los trabajadores y aún para los empresarios que con un afán progresista vean la posibilidad de mejorar las condiciones de vida y de labor de sus trabajadores.

Guayaquil, Marzo de 1976.

ORDENANZA DE ESTABILIDAD Y ASCENSO

En uso de las atribuciones que le concede la Ley, y

CONSIDERANDO:

- 1o. Que es obligación de la Municipalidad tender al mejoramiento de las condiciones de vida de la clase trabajadora; entre otras formas, impidiendo la desocupación y estimulando el desempeño eficiente en sus labores.
- 2o. Que es necesario, para el mejoramiento de sus fines, aprovechar de la experiencia adquirida por los trabajadores municipales en sus faenas cotidianas.
- 3o. Que es un anhelo de los trabajadores municipales obtener las garantías de estabilidad y ascenso en el ejercicio de sus cargos.

ACUERDA:

La siguiente Ordenanza de Estabilidad y Ascenso de los trabajadores municipales de Guayaquil:

Art. 1o.- La Municipalidad de Guayaquil garantiza la estabilidad de sus trabajadores en el desempeño de sus respectivos cargos. En consecuencia no despedirá intempestivamente a ninguno de ellos, ni hará uso del derecho de desahuciar sus contratos, a menos que se trate de contratos por obra cierta y que ésta fuere a concluir. Los contratos de trabajo de los trabajadores municipales sólo podrán terminar por una de las causales especificadas en el Art. 106 (Art. 151 actualmente) excepto el numeral 9o. del Código del Trabajo.

Art. 2o.- Establécese el derecho al ascenso de los trabajadores municipales para ocupar los cargos que quedaren vacantes en los respectivos Departamentos, siempre que la preparación del aspirante le permita desarrollar eficientemente las labores del nuevo puesto.

Siendo dos o más los trabajadores con igual derecho al ascenso de que se trata en el inciso anterior, se preferirá al que acreditare mayor tiempo de servicios prestados a la Municipalidad de Guayaquil.

Art. 3o.- Esta Ordenanza comenzará a regir desde la fecha de su promulgación.

Dado en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal de Guayaquil, a ocho de junio de mil novecientos cincuenta.

El Alcalde Municipal. f) Rafael Guerrero Valenzuela.

El Prosecretario, f) Lcdo. Octavio Cordero Avilés.

CLASULA VIGESIMA PRIMERA. La Empresa se obliga a entregar al Comité de Empresa cada 1o. de Mayo la cantidad de trescientos sucres por cada trabajador afiliado al Comité para que este organice agasajos a los trabajadores y a sus hijos.

(PRIMER CONTRATO COLECTIVO DE LA EMPRESA IMPORTADORA ECUASIGMA DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS S.A. - 9 de Mayo de 1975).

CLAUSULA DECIMA PRIMERA.- Las partes convienen que la próxima revisión de salarios de los trabajadores de la Empresa, se efectuará una vez cumplidos los dos años que estipula este contrato. A menos que haya una situación excepcional que se la resolverá amigablemente o disposiciones legales que serán acatadas.

(PRIMER CONTRATO COLECTIVO DE LA EMPRESA IMPORTADORA ECUASIGMA DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS S.A. 9 de Mayo de 1975).

CLAUSULA DECIMA.- En caso de que la Empresa despidiese intempestivamente a un trabajador que no es miembro de la Directiva o si fuere miembro de la Directiva y al no encontrarse un desistimiento de esa resolución de despido, la Empresa indemnizará con un año de salarios en el primer caso y dos años de salarios en el segundo, más un sueldo adicional por cada año de servicio, libre de las indemnizaciones a las que tengan derecho, de acuerdo al Código del Trabajo.

(PRIMER CONTRATO COLECTIVO DE LA EMPRESA IMPORTADORA ECUASIGMA DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS S.A. - 9 de mayo de 1975).

CLAUSULA NOVENA.- Todos los aumentos de sueldos o salarios que por Decreto Gubernamental o Resolución Ministerial, en lo que respecta a comisiones de salarios mínimos y fijación de tablas, no se entenderán comprendidos dentro de los aumentos a los que se ha llegado en esta contratación.

(PRIMER CONTRATO COLECTIVO DE LA EMPRESA IMPORTADORA ECUASIGMA DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS S.A. - 9 de Mayo de 1975).

CLAUSULA DECIMA CUARTA.

. El Patrono entregará una bonificación complementaria a la liquidación de vacaciones, según los años de servicios del trabajador a la Empresa, conforme la siguiente tabla:

De 1 a 5 años	900
De 6 a 10 años	1.200
De 11 a 15 años	1.700
De 16 a 20 años	2.050
De 21 a 25 años	2.350
de 26 en adelante	3.050

El patrono continuará pagando a los empleados la bonificación que tiene para ellos, en el caso que sea superior a las indicadas en la tabla anterior.

(QUINTO CONTRATO COLECTIVO DE LA CEMENTO NACIONAL C.E.M. 28 de Enero de 1975).

CLAUSULA SEPTIMA.- Para cubrir los riesgos a terceras personas que pudieren derivarse de algún accidente de tránsito ocasionado por choferes profesionales o deportistas, que se encuentren prestando sus servicios en vehículos de la Empresa al momento del accidente, el Patrono se compromete a mantener en vigencia una póliza en una compañía de seguros. En lo que respecta a los daños que sufran los ve-

hículos de la Empresa por la causa arriba señalada, la responsabilidad correspondiente será determinada por las respectivas autoridades de tránsito o jueces competentes, en caso de que no sea evidente la no culpabilidad del trabajador.

Asi mismo en caso de instaurarse sumario por causa de accidente, la Empresa facilitará recursos económicos al chofer de la Empresa para que esta asuma su defensa, absorbiendo la Empresa este costo si la sentencia es absolutoria para el trabajador. En caso de que la sentencia sea condenatoria para el chofer de la Empresa, éste será responsable de devolver dichos valores a la Empresa.

CLAUSULA OCTAVA. - El patrono entregará el veinticuatro de junio de cada año una bonificación de un mil quinientos sucres a cada uno de los choferes que no hubieren tenido ni un accidente el año inmediato anterior. Sin embargo de lo expuesto la Empresa se reserva el derecho de conceder el premio a los choferes que han sufrido un accidente, cuando a su juicio no hubo culpabilidad por parte del trabajador.

(QUINTO CONTRATO COLECTIVO DE LA CEMENTO NACIONAL C.E.M. 28 de Enero de 1975)

CATORCE CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO EN "LA CEMENTO NACIONAL"

En la Cemento Nacional C.E.M. se han firmado catorce contratos colectivos de trabajo entre la Empresa y el Comité de los Trabajadores; nueve de 1943 a 1951 y cinco de 1966 a 1975.

El 28 de Enero de 1975 fue firmado el Quinto Contrato Colectivo de Trabajo (en realidad es el décimo cuarto), entre La Cemento Nacional C.E.M. y el Comité de Empresa de los trabajadores, que regula parcialmente las relaciones de trabajo y responde al estado de crecimiento de la Empresa y de organización de clase de los trabajadores.

La Cemento Nacional se organizó en Febrero de 1934 con un capital social de medio millón de sucres, casi cincuenta mil dólares al cambio de la época. En estos momentos esta empresa tiene cientos de millones de sucres de inversión, obtenidos en parte de la plusvalía sacada a sus trabajadores. Aún más, se encuentra en un proceso de expansión por cientos de millones de sucres más.

Los trabajadores de la Cemento Nacional se organizaron en Comité de Empresa el 13 de Diciembre de 1940, siendo el cuarto comité de empresa organizado en el país, antes lo fueron los de la Fábrica de Cigarrillos El Progreso y Textil La Inca en la provincia de Pichincha y de Cervezas Nacionales en Guayas.

Este Comité de Empresa desarrolló una eficiente lucha por los derechos sindicales. Firmó el primer contrato colectivo de trabajo en el país, en Setiembre de 1943. Hasta 1951 firmó nueve contratos colectivos.

Fue también el primer comité que realizó una huelga larga de 47 días, en los primeros meses de 1950, en defensa de la estabilidad. Esta huelga forma parte de manera destacada de la firme lucha de los trabajadores ecuatorianos por el derecho a la estabilidad en el trabajo.

El Comité fue represaliado por la Empresa; esta despidió en masa a los dirigentes, dividió al personal creando ficticiamente Canteras Nacionales C.A. en el kilómetro 18,

trasladando a ésta más del 50% del personal de San Eduardo; y, finalmente, se lo declaró disuelto al Comité a fines de 1951.

En el período que los trabajadores de La Cemento, Canteras Nacionales y Productos Rocafuerte, no tuvieron organización sindical, las condiciones de vida y de trabajo se desmejoraron sensiblemente.

Pero los trabajadores de La Cemento y de Canteras nunca se conformaron con la pérdida de su organización sindical, y después de una preparación clandestina, se constituyeron nuevamente las organizaciones sindicales de La Cemento y Canteras. El Comité de Empresa se volvió a establecer el 10. de Agosto de 1966.

El Comité de Empresa de los Trabajadores de La Cemento Nacional C.E.M. ha desarrollado en estos diez años una amplia lucha reivindicativa, cuyas más apreciadas conquistas se reflejan en el contrato colectivo, que es el quinto de los firmados en esta nueva etapa de movimiento sindical en La Cemento.

En primer lugar, los trabajadores de todos y cada uno de los departamentos de trabajo presentaron sus aspiraciones a la Directiva del Comité, el mismo que las examinó en ocho reuniones y las pasó a la Asamblea General que las discutió y aprobó en tres asambleas ordinarias y una extraordinaria.

El Proyecto fue discutido con los representantes de la empresa en veinticinco sesiones de trabajo, a las que asistieron todos los dirigentes, principales y suplentes del Comité. La Directiva de éste realizó separadamente un número similar de reuniones y se constituyó la Asamblea Permanente de los trabajadores afiliados al Comité, hasta la completa aprobación y suscripción del contrato.

El Contrato Colectivo que se publica a continuación, ante todo, defiende la estabilidad de los trabajadores en sus cargos, conforme a la cláusula Trigésima Octava, que no solamente se garantiza con las indemnizaciones de un año de sueldos o salarios y una escala adicional en el caso de la automatización, sino que el patrono también se compromete a proveer el trabajo de acuerdo con las cláusulas quinta y sexta, asegurar el ascenso y provisión de vacantes de acuerdo con la cláusula décima séptima, y la preparación técnica de acuerdo con la cláusula trigésima quinta.

En segundo lugar, en el contrato se ganó el aumento general de sueldos y salarios en treinta sucres por día y por hombre, de acuerdo con la cláusula décima primera, y los aumentos correlativos en todos los otros beneficios y subsidios. En el momento de la suscripción del contrato fue la más fuerte elevación general de sueldos y salarios.

En tercer lugar, en el contrato, hay el reconocimiento del papel de la organización sindical, la contribución para su funcionamiento, y, finalmente, la entrega de un terreno y el compromiso de contribuir a la edificación del local social.

Los trabajadores de La Cemento gozan, por otra parte, de la semana de cuarenta horas y del reconocimiento de los derechos sindicales, como resultado de conquistas importantes constantes en convenios anteriores.

Al cumplir los 10 años de funcionamiento en esta nueva etapa, el Comité de Empresa de los trabajadores de La Cemento Nacional se apresta a la formulación de un nuevo Proyecto de Contrato Colectivo, pues el que se publica vence el 13 de Diciembre de 1976.

Los trabajadores de cada departamento darán nuevamente sus inquietudes para el nuevo contrato en orden a salarios, estabilidad, seguridad y mejores condiciones de vida y de trabajo. En el nuevo contrato se prestará, además, atención especial a los problemas inherentes a la intensificación del trabajo por la tecnificación, al subsidio de antigüedad, etc.

Simultáneamente con la discusión y aprobación del Proyecto de nuevo contrato colectivo de trabajo, el Comité de Empresa de La Cemento Nacional reclama insistentemente que el Tribunal Fiscal dicte sentencia haciendo efectiva la fiscalización laboral referente a la participación en el 15% de utilidades correspondientes a 1971, la misma que dió glosas de cargo para la Empresa por S/.109'229.714,73, o sea una participación de los trabajadores del orden de los S/.16.000.000,00; pero estas glosas los funcionarios del Gobierno las han reducido a S/.49.500.000,00 lo que da a los trabajadores más de siete millones de sucres de participación en las utilidades, fuera de la multa correspondiente. Como es sabido en las fiscalizaciones laborales anteriores a 1971, los trabajadores han recaudado adicionalmente un total de S/.5'700.000,00, de las utilidades verdaderas.

Igualmente, el Comité insistirá en la revisión de la Tabla Nacional de Salario Mínimo de los trabajadores de Ce-

mento y Canteras Calizas, que actualmente se encuentra en una base inferior a la realidad de los salarios y sueldos en La Cemento, constituyendo dicha tabla una burla para estos trabajadores.

Finalmente, los trabajadores se encuentran empeñados en una actividad resuelta por la construcción de su edificio social, pero sin hipotecas de ninguna clase. Local que contribuirá al progreso urbanístico en la zona de las calles Portete y orilla derecha del Estero Salado.

Con la publicación del Contrato Colectivo de La Cemento, como lo hicimos con el de la Empresa Eléctrica, entregamos un material importante para el estudio de las condiciones de vida y de trabajo de la clase obrera.

LAS 40 HORAS SEMANALES

I

Apenas se inició en 1979 el Gobierno constitucional, se propuso en la Cámara Nacional de Representantes que se dictara una ley que generalizara la semana de 40 horas para los trabajadores en cinco jornadas de ocho horas diarias, y descanso de los días Sábado y Domingo.

La discusión de esa ley promovió un debate que todavía no termina, a pesar de que la ley rige desde el primero de Octubre de 1980. Unos están en contra de la semana de 40 horas y otros que estamos de acuerdo con la ley, creemos que la misma tiene defectos tales que burla el espíritu de la disposición.

II

En el Ecuador, como en todos los países del mundo, el desarrollo del capitalismo extendió la jornada de trabajo para aumentar la explotación a la clase trabajadora.

Así, por ejemplo, en Guayaquil se extendió la jornada hasta el punto que los trabajadores de comercio laboraban todos los días hasta las 10 de la noche !!! Y los que laboraban en los carros urbanos 18 horas diarias, todos los días del año, mientras que las bestias que halaban los carros, se los cambiaba cada 6 horas !!!

Es decir que el capitalismo en el Ecuador se desarrolló sobre la superexplotación, sobre su aniquilamiento físico e intelectual. Nuestro obrero era reclutado entre los niños y crecía como obrero hasta su muerte prematura. Por supuesto que obrero era sinónimo de analfabeto y de mísero.

Esta superexplotación significaba el enriquecimiento del capitalista-burgués y el páso del terrateniente feudal a capitalista agrario; pero significaba también el empobrecimiento del artesano y del campesino; el despojo al campesino y al artesano; y consecuentemente, a la proletarización de grandes masas.

Y es desde las posiciones del artesanado golpeado por el capitalismo, y por el hecho de que artesanos, campesinos, y los hijos de ambos se proletarizaban, que se inicie la lucha sindical, y fundamentalmente, la lucha por la limitación de la jornada de trabajo y el aumento de las remuneraciones.

Reivindicando la jornada de las ocho horas diarias, se consigue el decreto de celebración del Primero de Mayo de 1915 y la ley del 11 de Septiembre de 1916 que establece la jornada de ocho horas diarias por seis días a la semana, con descanso en los Domingos y días de fiestas legales. Desgraciadamente no se paga el salario del día Domingo; pero de todas maneras, aún ajustándose el cinturón, el día de descanso es un alivio. Sin embargo de la existencia de esta Ley, la clase obrera tuvo que desarrollar duras luchas para que se cumpla; el punto más alto de estas luchas fueron las grandes huelgas de Octubre y Noviembre de 1922, en las que se luchó por la limitación de la jornada efectiva de trabajo a las ocho horas.

En la Asamblea Constituyente de 1928 se volvió a fijar el descanso dominical, pero sin paga, por lo que Abelardo Moncayo Andrade, lo llamó día de ayuno.

Sin embargo, ya se había establecido la modalidad de que los empleados cobraban sueldo mensual, y eso cubría los días de fiesta, pero los obreros seguían cobrando por día, de tal manera que día no trabajado no era pagado. Las fiestas para los obreros eran una tragedia.

El 31 de Octubre de 1934, se establece que los empleados particulares y los obreros, descansarán las tardes de los Sábado, como los empleados públicos, y que ese descanso será pagado. Desde entonces, los trabajadores pasaron a gozar del llamado "sábado inglés".

Solamente en Enero de 1946, aplicando lo dispuesto en la Constitución de 1945, los obreros pasan a gozar de la "semana integral", o sea del descanso semanal e ininterrumpido de 42 horas, con el pago de la jornada y media.

Desde entonces, las jornadas sumaban 44 horas semanales.

¿Qué cambios produjo esto?

La posibilidad de que el obrero trabaje 8 horas, duerma ocho horas y lleve una vida social y cultural por otras 8 horas. Esto significó que el obrero, paulatinamente, fuera mejorando su condición física, cultural y su vida familiar. Ya el obrero dejó de ser el hombre destruido físicamente y se desarrolló en forma multilateral hasta llegar a los más altos grados de preparación cultural.

Esto significó un enorme adelanto para la industria nacional. En lugar del solo trabajo físico y la habilidad personal, los capitalistas pudieron traer y traer máquinas altamente tecnificadas, una mayoría de obreros pasa por el colegio, y muchos de ellos estudian en la Universidad.

Nuestro obrero ha subido de calificación y por lo tanto podemos tener una industria avanzada, lo que no hubiera sucedido si los obreros no hubieran luchado por la disminución de la jornada de trabajo para defender su salud y la posibilidad de su desarrollo cultural.

III

Pero la clase trabajadora ecuatoriana no consideró suficiente eso.

En 1935, la OIT aprobó el Convenio 47, el mismo que reducía la jornada a 40 horas semanales y el pago de los dos días de descanso. Francia, URSS, Estados Unidos, etc., -- aplicaron el Convenio pero vino la guerra y se lo echó de lado, ante la necesidad de destruir el fascismo a costa de cualquier sacrificio, en la conflagración mundial que duró de 1939 a 1945. Solamente en 1957 se alcanzaron los dos tercios de ratificaciones para que el Convenio sea obligatorio. En 1962, la misma OIT aprobó la Recomendación 116 sobre la aplicación de la jornada de 40 horas.

Mientras tanto los trabajadores ecuatorianos en los contratos colectivos y en las comisiones de salarios mínimos fueron consiguiendo la jornada de 40 horas y a veces menos, como en el caso de los médicos, profesores universitarios y otros profesionales. Los empleados públicos consiguieron, para todos, la jornada de 40 horas.

La C.N.R., en el decreto 43, reconoce "que muchos trabajadores han alcanzado la conquista de laborar cuarenta horas semanales como máximo". Y esa conquista es la que se generaliza.

Ahora bien, con las 40 horas semanales no se ha producido el cataclismo que nos anunciaban sus enemigos. La economía nacional sigue avanzando a ritmos de los más altos en América y nuestros ricos y las transnacionales en el Ecuador se enriquecen más y más.

Mientras el obrero ecuatoriano aprovecha el descanso para elevar la calificación, el sistema capitalista con su anarquía y afán de lucro aumenta la jornada de trabajo por encima de la ley. Aumenta la jornada con situaciones como las de que el obrero tiene que gastar largas horas diarias para ir del lugar de vivienda (en el suburbio, el salario no da para más), al lugar de trabajo. Se trata de horas por día. Y cuando los obreros consiguen el transporte de la empresa, el bus lo recoge a todos, en todos los barrios y la jornada se alarga más. Y sobre todo se aumenta la jornada con las horas extraordinarias.

Nuestros capitalistas pagan salarios tan bajos que les resulta cómodo pagar el 50, 100 o 200%, en horas suplementarias o en días de descanso forzoso. Y es en este punto que falla la ley.

Cuando se dictó la ley, los señores de la CNR, consideraban que estaban aumentando las remuneraciones en 1/14 o sea el 7%. Muy pocos fueron los sectores de trabajadores que realmente entraron al goce del medio día del Sábado.

Si el movimiento sindical lucha y hace efectivo el principio de que la disminución de la jornada no disminuye la remuneración, no hay problema, si es que al mismo tiempo lucha y gana un salario que satisfaga sus necesidades materiales y culturales.

Pero actualmente, la clave está en el art. 5 del decreto 43, que dice: "el trabajo que se ejecutare el Sábado o el Domingo (16 horas), deberá ser pagado con el 100% de recargo". Esta disposición burla el Código del Trabajo cuando establece que "las horas suplementarias no podrán exceder de cuatro en día, ni de doce en la semana".

Tenemos actualmente trabajadores como los de Aseo de Calles que laboran 7 días a la semana; los de los remolca-

dores de Portuaria que laboran 24 horas seguidas, o los guardianes y porteros residentes que laboran 24 horas diarias, todo el año, sin siquiera cobrar horas suplementarias. Estos trabajadores están desprovistos de toda garantía sobre jornada de trabajo, pues, de nada vale la disposición de que "ni aún por contrato podrá estipularse mayor duración de trabajo diario".

V

Si queremos defender a la clase obrera que es como defender a la nación ecuatoriana, pues, es su alma y esencia, debemos luchar por conseguir la efectiva reducción de la jornada a las 40 horas y aún más, sin disminución de remuneraciones.

De tal manera que si un trabajador de Aseo de Calles, Portuaria, o cualquier otra empresa, labora 56 horas, su jornada debe reducirse a 40, pero percibir lo que se ganaba laborando las 56. Eso es hacer efectiva la disminución de la jornada.

La disminución efectiva de la jornada beneficia al país:

- Aumenta el número de trabajadores ocupados, en la misma proporción de las horas extraordinarias.
- El obrero efectivamente puede desarrollarse en una forma multilateral.
- El obrero trabajará a plenitud de su capacidad física.
- Se tomarán medidas para eliminar el desgaste físico y el desperdicio de tiempo con largos recorridos al lugar de trabajo y otras rémoras.

Se podrá hacer nuevas reducciones de jornadas, pues ya hay países con jornadas de 35 horas y en ciertos casos, estudiantes universitarios, por ejemplo que solo laboran 24 horas.

El porvenir del país requiere de una clase obrera altamente preparada y para ello es indispensable una jornada limitada. La limitación de la jornada de trabajo es el principio de la liberación del proletariado.

Enero 18, de 1982.

GUARDIANES Y PORTEROS RESIDENTES

Los trabajadores individualmente o en sus organizaciones tienen que mirar por sus necesidades materiales y reivindicarlas inmediatamente; por sus derechos y defenderlos y ampliar las normas que los garantizan; y tienen que apoyar toda medida que en alguna forma directa o indirectamente los beneficie, así como estar en contra de cualquier política que los perjudique. El trabajador o la organización de trabajadores se ponen en grave riesgo y sufren grandes perjuicios, si se descuidan de sus intereses materiales, de sus derechos o de las medidas de interés general.

No nos vamos a referir ahora a las situaciones de carácter material y sus reivindicaciones, ni a las medidas de orden general, como inflación y alza de tarifas; nos vamos a remitir a los derechos y a las garantías que los aseguran y amplían.

Como es sabido, el trabajador tiene determinados derechos que le vienen de la naturaleza de las cosas y del desarrollo de las fuerzas productivas; y las leyes, ordenanzas, contratos colectivos, actas transaccionales, etc., sólo tienen sentido si garantizan esos derechos y los amplían en su ejercicio. La Constitución de la República, el Código del Trabajo, etc., deben cumplir ese papel. Podríamos dar algunos ejemplos, tanto positivos como negativos.

Pero los derechos son cosas vivas que necesitan de quienes luchen y velen por ellos. A veces hay derechos que no se ejercitan y garantías que no se cumplen y quedan en letra muerta. Otras, el sector contrario a los trabajadores, los empleadores, introducen reformas a las garantías de los derechos proletarios, incluso con la complicidad de trabajadores inconscientes con su clase, y eso constituye la pérdida del ejercicio de un derecho. Y consecuentemente el trabajador despojado de esa garantía se transforma en un paria, un siervo, un esclavo, un mendigo o un desocupado permanente.

Tal es el caso, por ejemplo, de una Reforma al Código

del Trabajo que se hizo un día cualquiera y de la que los trabajadores no reclamaron o no lo hicieron en forma suficiente. Se trata de los "guardianes o porteros residentes", cosa que está regulada en el Art. 57 del Código del Trabajo.

Desde entonces, los guardianes o porteros residentes se han transformado en parias de la sociedad, del proletariado, por no decir esclavos, él y su familia. Y la situación se agrava cada día.

La disposición legal dice sencillamente, lo siguiente:

"Para los efectos de la remuneración, no se considera como trabajo suplementario el realizado en horas que excedan de la jornada ordinaria esto es el trabajo..... de los guardianes o porteros residentes, siempre que exista contrato escrito ante la autoridad competente que establezca los particulares requerimientos y naturaleza de las labores".

Esta disposición ha dado lugar a que ante las autoridades de trabajo se firmen contratos por los cuales guardianes o porteros residentes perciben la remuneración mínima vital y están sometidos a órdenes del empleador las veinticuatro horas del día, sin cobrar ni el trabajo ni los recargos legales por el trabajo suplementario realizado, porque la disposición dice: "no se considerará trabajo suplementario el realizado en horas que exceden la jornada ordinaria cuando....."

Es decir que como no se lo considera trabajo suplementario no se lo paga como tal NI COMO NADA. Pero es trabajo y todo trabajo debe ser remunerado, según el derecho universal y la Constitución del Ecuador.

¿Y por qué no se lo paga? Si se lo paga, cómo se lo paga? Pues sencillamente se pone en el contrato del guardián o portero residente que en el salario que percibe, generalmente el mínimo vital, se incluye todos los valores a los que tiene derecho.

Esta disposición legal y la incuria de los sindicatos de guardianes y porteros, que sí los hay, ha agravado las cosas.

El dueño del local entrega al "residente" un cuarto bajo la escalera, un kiosko o garita al lado de la verja, y allí se instala el "residente" con toda su familia. Y toda su familia se constituye en doméstica gratuita de la empleadora, de sus inquilinos y aún de sus empleados y obreros. Y todo gra-

tis, a veces una propina, pero a veces también un mal o un atentado al honor de la familia y aún de los menores.

Peor aún, el "residente" contratado, padre de familia, busca el atajo de lo fácil, esclaviza a su familia a la orden de la Empleadora y busca las calles y hace otros trabajos, mientras el suyo lo hace toda la familia. Y santas pascuas!

Si el Empleador es "bueno": les coloca un televisor en el cuchitril para que se pudran viendo en la pantalla chica veinte asesinatos por día; o les permite montar un negocio de cigarrillos, colas, caramelos y otros ingresos, "bajos pero socorridos". En este caso, el "residente" organiza la explotación de su familia para no dejarse morir de hambre y "mirar por el porvenir".

Es claro que hay organizaciones sindicales que total o parcialmente defienden los derechos de sus afiliados, guardianes o porteros residentes, pero antes de que se institucionalice una forma de esclavitud es necesario que se reforme el Art. 57 del Código del Trabajo.

Los principios son claros. De acuerdo con el Art. 8 del Código del Trabajo los trabajadores están bajo la dependencia, es decir, sometidos a contratos individuales, por el mero hecho de estar a las órdenes del empleador.

Es disposición constitucional y de derecho que todo trabajo debe ser remunerado.

La jornada máxima es de ocho horas diarias y cinco días a la semana y solamente se pueden trabajar doce horas semanales como trabajo suplementario, cobrando el recargo legal.

Bajo estas garantías universales al derecho del trabajador, que se encuentran reconocidas por las leyes ecuatorianas, es necesario que de inmediato se reforme el Art. 57 del mencionado Código.

No podemos continuar con procedimientos como los de aquel obrero de la Empresa Eléctrica que con toda su familia, por sólo el sueldo suyo, cuidaba de la estación de Boyacá y Piedrahita y el funcionamiento en un amplio sector de la ciudad. Y que lo despidieron porque en un día determinado no encontró, no localizó al Ingeniero que debía darle la orden para reconectar los breques. O esas pobres familias que con sus hijos tiernos, viven en cuartuchos, bajo las escale-

ras, sin ventilación, sin luz natural, criándose los niños como
réptiles en el cemento reumático.

Guayaquil, agosto 29 de 1982.

PRIMERO FUE LA ACCION

Las masas trabajadoras ecuatorianas, encabezadas por la clase obrera, han desarrollado potentes movilizaciones, incluidas varias huelgas nacionales, en protesta por la crisis económica que azota el país y que se la quiere descargar sobre las espaldas del pueblo ecuatoriano.

La acción del imperialismo, el papel negativo del capitalismo y la política despilfarradora se ve claramente cuando se constata que estamos en estado de crisis económica. Y esto a pesar de que nos ha ingresado por concepto de petróleo, la suma de 167.000 millones de sucres desde 1972, llegando el total de las exportaciones al orden de los 500.000 millones de sucres, en el mismo espacio de tiempo. Sin embargo de estos ingresos, el Ecuador se encuentra con una deuda externa de 200.000 millones de sucres. Esto ha significado un enriquecimiento mayor para los ricos y un empobrecimiento de los pobres. La clase obrera, por ejemplo, ha sufrido una disminución de su salario real entre 1980 y 1982, y eso que ella tiene instrumentos de lucha, probados por la historia, que los utiliza diariamente y en miles de acciones.

Más del 70% de los asalariados recibe el mínimo vital legal, según los informes del IEES. Cuando en Enero de 1980, se les señaló cuatro mil sucres de salario nominal, el obrero solamente estaba recibiendo un mil ciento veinte sucres mensuales de salario real en sucres de 1967. Y esta suma en Junio del presente año había bajado a ochocientos ochenta sucres mensuales. Como sabemos, en los últimos meses la agresión contra el pueblo ha sido espantosa y serán necesarios algunos meses de investigación para medir las proporciones de la disminución del salario real.

Las últimas medidas del Gobierno han sumado 33.100 millones de sucres, lo que representa el cincuenta por ciento del presupuesto de gastos. Este paquetazo llega al pueblo con mayor carestía de la vida, más inflación, más deuda externa, y más "liquidez", es decir dinero para el torrente circulatorio o sea inflación. Eso ha significado, por lo pronto, aumentos superiores al cincuenta por ciento en transporte, alimentos, vivienda, ropa y servicios.

En estas condiciones la lucha del proletariado se profundiza cada día, se definen sus concepciones ideológicas y aumenta su fuerza y organización.

La sindicalización avanza en el país. En el sector manufacturero, principal núcleo proletario, se acerca al cuarenta por ciento. En otros sectores es muy disminuido: en el comercio, por ejemplo, solamente está organizado el 8.35% en el Guayas. En estos momentos, las organizaciones sindicales han pasado de las cinco mil, en el país.

La contratación colectiva es uno de los instrumentos de lucha que se desarrolla en el país. En el libro "Manual de Contratación Colectiva" editado por la Asociación Nacional de Empresarios, se examinan alrededor de cuatrocientos contratos colectivos que amparan más de sesenta mil obreros en el año de 1979. Estas cifras han aumentado en los últimos años; solamente el contrato de los trabajadores de la salud comprende más de diez mil obreros.

En el 83, 13 por ciento de los contratos colectivos obtienen incrementos de salarios, en las siguientes proporciones:

Del 1 al 5%; en el 3.84% de los contratos;
6 al 10%; en el 21.15%;
11 al 15%; en el 28.8%;
16 al 20%; en el 21.16%;
21 al 25%; en el 13.47%;
25% en adelante; en el 11.54%.

La estabilidad de los trabajadores se asegura en el 91.16% de los contratos. En total los contratos colectivos comprenden 62 tipos de prestaciones.

El contrato colectivo tiene como propósito hacer que las garantías que encierran las leyes se apliquen y se amplíen los derechos de los trabajadores y sobre todo que se mejoren las condiciones de vida y de trabajo.

El contrato colectivo aunque es obligatorio para los patronos, la ley no ha establecido formas para hacerlo efectivo. Por eso los trabajadores se ven obligados después de dilatadas negociaciones, a presentar los proyectos de los contratos en forma de pliego de peticiones concretas, para tramitarlos por vía de conflicto colectivo, lo que significa la posibilidad de presión con el uso del derecho de huelga. Esta es la única posibilidad de obligar al patrono ecuatoriano a que firme un contrato colectivo o proceda a su revisión.

Los Ministros de Trabajo, por otra parte, vienen planteando que la solución a las necesidades obreras, son las Comisiones Sectoriales de Salarios Mínimos. Esto es falso porque dichas Comisiones han fracasado en la realidad, señalan salarios que apenas se diferencian del mínimo vital, fijan escasísimo número de categorías y no tratan de ninguno de los otros problemas vitales.

La conciencia de estas insuficiencias legales y orgánicas, ha hecho que el movimiento sindical una todos sus esfuerzos en el Frente Unitario de Trabajadores -FUT-, plantee aumentos generales de sueldos y salarios y la elevación del mínimo vital y de las remuneraciones adicionales. Siendo apenas un trece por ciento de las empresas las que tienen contratos colectivos y un 15% de los asalariados los que se encuentran organizados; se ha comprendido que es la lucha abierta y masiva la que permitirá a los trabajadores defenderse de la arremetida del capital. Por supuesto que el FUT debe servir al robustecimiento general del movimiento sindical y a la organización de todos y cada uno de los sectores. Cuando un grupo de trabajadores gana mejores salarios, -- cuando otro gana estabilidad, cuando el de más allá obtiene una u otra conquista, en realidad, está luchando por todos y el FUT debe solidarizarse con ese grupo y conseguir que -- triunfe. Su triunfo será un paso en la lucha de todos y en el triunfo de todos.

Así mismo, los trabajadores no han descuidado su derecho a asumir el papel que les corresponde en las decisiones de los organismos del Estado, entidades autónomas, etc. Esto ha sido también objeto de duras luchas. Con la huelga general del 10. de Octubre de 1949 se obtuvo que los trabajadores ferroviarios estén en el Directorio de la Empresa y así se ganó el primer paso en ese terreno... Ese derecho es ahora admitido por la ley en todos los órganos financiados con dinero del pueblo. Los delegados de los trabajadores tienen allí la oportunidad de servir a los trabajadores, al pueblo y actuar con plena independencia e iniciativa. Continúa la lucha porque se cumpla con la ley; los trabajadores de Autoridad Portuaria de Guayaquil reclaman, por ejemplo, el puesto en el Directorio para el delegado de los obreros.

El 15 de Noviembre de este año se cumplirán sesenta del fuerte movimiento huelguístico de 1922, en protesta, así mismo, de la crisis económica que se descargara sobre los hombros del pueblo ecuatoriano. Como resultado de la acción de la clase obrera, y al costo de enormes sacrificios, en el Ecuador se produjeron profundos cambios políticos, so-

ciales y económicos, muchos de los cuales todavía se encuentran vigentes. Esas fueron las acciones con las cuales la clase obrera ecuatoriana hizo acto de presencia en nuestra historia y demostró su potencialidad social y política, dada la posición que ocupa en la economía nacional. Como resultado de ello se produjo la transformación política del 9 de Julio de 1925, se inició la promulgación de una amplia legislación social y la creación de los partidos de izquierda, comunista, socialista y vanguardia revolucionaria, etc. Así entramos en el Ecuador en el proceso de la Revolución Democrático Burguesa. Después han habido poderosos movimientos en los que ha participado la clase obrera, como el 28 de Mayo de 1944, el derrocamiento de la dictadura militar en Marzo de 1966, y numerosas huelgas nacionales.

El movimiento que estamos presenciando en estos momentos, tiene características nuevas. Es un movimiento programático: la plataforma del FUT. Es un movimiento orgánico: la unión en el FUT, con sus convenciones y su directiva. Es un movimiento de masas: obreros, empleados, profesores, profesionales, intelectuales, estudiantes, artesanos, campesinos, trabajadores en general y sectores populares. Es un movimiento de estado de democracia nacional: antiperimperialista, antifeudal, democrático y popular. Es el movimiento por la Reforma Agraria Democrática, por la extirpación de las raíces de la explotación imperialista, por el desarrollo de la economía nacional y del sector estatal de la misma; por el bienestar popular, por la amistad con todos los pueblos del mundo y la defensa de la paz. Esta amplia movilización continuará desarrollándose y su presión obtendrá conquistas en defensa de la vida del pueblo, de la organización y conciencia de las masas. Está pues, en el interés del pueblo ecuatoriano llevar adelante el programa del FUT.

Guayaquil, Noviembre 10. de 1982.

LOS PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS EN ESTOS DIEZ ULTIMOS AÑOS

Desde 1972, la política ecuatoriana se encuentra petrolizada: las exportaciones de petróleo que se iniciaron ese año, han sido y continúan siendo el centro de la economía nacional. Y no se trató simplemente del incremento de nuestras exportaciones con el petróleo por su volumen sino que también por su precio. Es así como, calculados en miles de dólares FOB, nuestras exportaciones subieron en la siguiente forma:

	Exportación total (en miles de dólares)	Petróleo
1968	195.167	1.079
1969	152.527	615
1970	189.929	834
1971	199.075	1.154
1972	326.292	59.452
1973	523.048	282.057
1974	1.123.548	692.769
1975	973.882	586.118
1976	1.257.548	739.290
1977	1.436.274	702.280
1978	1.557.491	699.555
1979	2.104.233	1.036.212

O sea que, si en 1968 el petróleo solamente representaba el 0.6% de las exportaciones, ya en 1979 representaba casi el 50% de dichas exportaciones totales.

Este fenómeno económico produjo una serie de hechos históricos, en todos los órdenes de la vida.

El derrocamiento del Presidente Velasco Ibarra fue fundamentalmente la lucha por el control de esa nueva riqueza.

El ingreso del Ecuador a la OPEP fue una medida tendiente a lograr un lugar en la lucha por los mercados. En efecto, la OPEP no solamente que nos aseguró la venta del producto sino el aumento de los precios. En 1972 se nos reconocía 2.37 dólares por barril; en 1973, 3.83; en 1974, 13.90; en 1979, 23.11 y en 1980, 35.11.

O sea que los precios aumentaron en más de quince veces. Esto dió como resultado un aumento total por ingresos del petróleo del orden de mil veces.

Este aporte a la economía nacional fue el origen, así mismo, de una serie de problemas ideológicos.

Los pueblos del mundo saben que existe una lucha a fondo, entre los sistemas socialista y capitalista, que se la quiere dilucidar por la coexistencia pacífica para evitar la catástrofe de una conflagración mundial.

El pueblo del Ecuador vive en ese contexto, trabajando, luchando y organizándose, pero cuando viene el auge del petróleo, hay quienes piensan que esa riqueza evitará la transición en el Ecuador del capitalismo al socialismo. Y se desata en el país un reformismo sin precedentes. Se piensa que con el dinero proveniente del petróleo, todo se lo podrá arreglar, y que las ideas socialistas por ende serán desterradas del país.

Pero el capitalismo, agazapado, se burló de los reformistas, en el caso de que éstos fueran inconscientes. Y no solamente que se apoderó del dinero del petróleo y lo malgastó, sino que prestó plata a buena cuenta del futuro petrolero, y sacó dinero como ridículos neoinversionistas, a comprar casas y solares en Miami y otros sectores aledaños.

Las ideas reformistas de sembrar el petróleo por ejemplo, se quedaron en nada. Los miles de millones de dólares gastados en el "progreso", es decir automóviles, televisores, etc., son ahora simple chatarra.

Apenas, Paute, Daule-Peripa y Agoyán en construcción, pero se los debe.

El hecho histórico de la década ha sido una gran crisis. Una crisis como no ha habido en 50 años decía el Presidente Hurtado, hace meses. En definitiva, que clase de crisis será? Tal vez, tan grave como la del siglo XVIII que nos condujo a la Independencia de España y que ahora nos conduciría a la Segunda Independencia, a liberarnos del Imperialismo y a la Liberación Social y Nacional.

Hundido el país en la crisis económica, los sectores dominantes nos querrán sacar de ella, sumiendo al pueblo en un mayor atraso, miseria, opresión e ignorancia. En todas partes se llama a ajustarse los cinturones y trabajar más. Es decir que no se considera suficiente la explotación actual en el grado en que se la hace, se quiere una mayor explotación. Se ataca todo lo que ha avanzado en el país, desde la Revolución Liberal, desde el 9 de Julio de 1925 y desde el 28 de Mayo de 1944.

Esto implica que el pueblo ecuatoriano puede y debe luchar porque la crisis no caiga sobre sus hombros, sino que se construya un Ecuador nuevo, liberado social y nacionalmente. Un Ecuador que no dependa de las transnacionales y que funcione democráticamente, o sea que el poder lo ejerza el pueblo, a través de sus órganos, con el programa claro y correcto de la Liberación Social y Nacional.

En resumen, en estos diez años, en el Ecuador se ha visto que la riqueza surgida de nuestro suelo como producto del trabajo de los obreros nacionales y extranjeros, no ha servido para traer la felicidad al pueblo ecuatoriano, sino que, por el contrario nos ha sumido en una tremenda crisis económica que está haciendo polvo el salario del trabajador ecuatoriano. Se ha visto también, en estos diez años, como el pueblo ecuatoriano lucha contra esta injusticia, y como se organiza, y, encabezado por el FUT, ha desarrollado jornadas y campañas nacionales de oposición a la crisis que van despertando la conciencia del pueblo en su propio valer.

Por supuesto, que habrán otras personas que verán acontecimientos históricos en otros hechos, y no en los señalados aquí.

Guayaquil, Julio de 1983.

EL PRECARISMO EN EL ECUADOR

Actualmente comprende aproximadamente 131.000 familias, o sea 657.000 personas del campo, que no son dueñas de las tierras que cultivan y que están sujetas al trabajo precario o a un mínimo salario agrícola.

Por otro lado, 315.900 familias o sea 1.579.500 personas tienen apenas el 19% de la tierra como un promedio de 4.5 hectáreas. Muchos de estos trabajan en precario en tierra ajena para completar un mínimo de ingresos.

LA ABOLICION DEL TRABAJO PRECARIO

El precarismo empezó a abolirse con la liquidación del huasipungo en la Sierra que le costó a los campesinos muchos millones de sucres, por concepto de sus derechos o fondo de reserva, capital acumulado por su trabajo.

De acuerdo con la Ley de Reforma Agraria, los finqueros, etc., solicitaron la expropiación de la tierra, pero los resultados fueron sumamente pobres como se ve en el documento "Aplicación de la Ley de Reforma Agraria y Colonización. Realizaciones del IERAC".

Ante el fracaso de la Ley aquella, se dictó la Ley de Abolición del Trabajo Precario en la Agricultura que fue considerado como positivo. Esto sucedió en Septiembre de 1970; pero casi inmediatamente se dictaron Reglamentos e interpretaciones tendientes a burlarla, especialmente cuando se les negaba la calidad de precaristas a los sembradores de arroz.

El desarrollo del movimiento campesino hizo que el 15 de Diciembre de 1970 se dictara el Decreto 1001 que declara como susceptibles de expropiación las tierras dedicadas al cultivo del arroz.

Este conjunto de leyes han tenido especial aplicación en Guayas, Los Ríos y Loja.

Los problemas más serios consisten en que los precios de la tierra no están sujetos a ningún criterio legal ni al ava-

lúo catastral como era antes, sino que es la ONAC, por su propio arbitrario quién lo hace. La Oficina Nacional de Avalúos Catastral se ha transformado así en fuente de especulación con el precio de la tierra. Tierras que ni siquiera constaban en el avalúo catastral ahora se les ha señalado miles de sucres por hectárea. Esto se basa en el Art. 27 de la Ley de Procedimiento Agrario.

Esta misma Ley es negativa en cuanto señala una serie de procedimientos de características civiles para fallar en los problemas agrarios que son eminentemente sociales y donde son parte los campesinos.

El IERAC viene dictando resoluciones en contra de los campesinos en forma sistemática.

La fuerza pública como siempre en los problemas sociales se pone al servicio de los terratenientes, gamonales y más personas influyentes y poderosas, procediendo a perseguir a los campesinos y a desalojar a los precaristas.

LA SITUACION DEL MOVIMIENTO CAMPESINO

Muy a pesar de lo negativo de las disposiciones legales y del comportamiento del IERAC, el movimiento campesino continúa creciendo y dando formas originales de organización y lucha.

Apenas se dictó la Ley de Reforma Agraria y Colonización, los campesinos organizaron las Cooperativas y Precooperativas como organizaciones de lucha por la tierra. La Cooperativa Atahualpa de Pesillo, parroquia Olmedo, cantón Cayambe, provincia Pichincha, tiene experiencias muy importantes.

Al desarrollarse el movimiento campesino se ha robustecido el mismo y se han creado federaciones y uniones de cooperativas y precooperativas como U.C.A.L.

El movimiento campesino en la Costa comprende más o menos lo siguiente:

Federación de Trabajadores Agrícolas del Litoral-FTAL-C.T.E.	198	organizaciones	En Guayas	160
CEDOC	80	organizaciones	En Guayas	40
"CENTRAL UNICA"	25	organizaciones	En Guayas	25
FENACLE (CEOLS)	40	organizaciones	En Guayas	40
Varios	50	organizaciones	En Guayas	25
IERAC- Directamente	30	organizaciones	En Guayas	30
	<u>423</u>			

O sea unas 423 organizaciones con un total de 60.000 afiliados aproximadamente.

En lo que respecta a la Sierra, los datos son los siguientes:

Comunas : 1.192 con una población de 403.734
 Organizaciones de la Federación Ecuatoriana de Indios 160 con unos 30.000 pobladores.

La aplicación de la Ley de Abolición del Precarismo en el Guayas, El Oro y Los Ríos nos da los siguientes datos:

600 haciendas intervenidas
 9.000 precaristas calificados
 30.000 cuadras
 500 expedientes y 120 juicios verbales sumarios, es decir, problemas en discusión.

53 juicios de reversión, o sea tierras que vuelven al Estado por no haber sido cultivadas.

JORNADAS IMPORTANTES

Entre las luchas campesinas se destacan por su volumen las de Venecia y Villanueva, integradas por campesinos precaristas.

Los sitios importantes de concentración campesina y que están organizados son:

Babahoyo - Chilintomo
 Quevedo
 Salitre

Milagro
Río Cone o Yaguachi
Carretero Durán-Tambo
Naranjal.

FORMAS DE LUCHA CAMPESINA

En este último período, el movimiento campesino ha adoptado alguna forma de lucha colectiva.

Cultivos en Común. En la hacienda Venecia trabajaron campesinos de toda la provincia ayudando a los precaristas a trabajar la hacienda.

Cosecha en común. En la hacienda San Mauricio así mismo trabajaron campesinos de toda la provincia cosechando en común, para proteger la cosecha de esos campesinos de las asechanzas de sus enemigos.

Concentraciones campesinas. En defensa de los intereses de los campesinos se han producido concentraciones de miles de campesinos de todas las zonas en determinado punto.

Desfiles. Se ha hecho tradicional que los campesinos desfilen en manifestaciones exhibiendo sus consignas. Especialmente el 1o. de Mayo en Guayaquil, el 17 de Septiembre en Milagro, así como en Naranjal, Babahoyo y Yaguachi.

LAS CONSIGNAS DE LOS CAMPESINOS

Tierra gratuita. En el peor de los casos, pagar al precio del avalúo catastral del 11 de Julio de 1964.

Respeto a la organización campesina.

Crédito barato.

Limitación a la propiedad latifundaria.

Comercialización de los productos agrícolas.

Desarrollo de la educación campesina y de la técnica agraria.

EL MOVIMIENTO SINDICAL SE EXTIENDE

Se desarrolla el movimiento sindical en todo el orbe, incluido el Ecuador, como consecuencia de un acontecimiento histórico universal, la proletarización creciente de las grandes masas.

En el Ecuador se conoce de la organización de los trabajadores desde los albores de la Independencia. En 1822 se organizó en Guayaquil la primera Sociedad de Protección Mutua, encabezada por los obreros Francisco Rossi, Bernardino Arboleda, José María Máximo, José Chavarría, Simón Camba y José Ignacio Cortaza.

Casi cincuenta años después, el 9 de Julio de 1876, por iniciativa del escritor Juan Montalvo, se funda una Sociedad Republicana, que toma como ejemplo la Primera Internacional de Trabajadores, y que, según las palabras de aquel, se propone la "defensa de los derechos del pueblo, ejercicio de los deberes sociales, libertad arreglada a la razón, estudio práctico de la política, progreso gradual y de buen juicio, todo en medio del orden".

El país continuó su desarrollo social a base de una enconada lucha política de clase que abriese los caminos al libre juego de las fuerzas económicas que crecían por el trabajo de nuestro pueblo. En pleno combate se funda la Sociedad de Tipógrafos del Guayas el 28 de Junio de 1884. El liberalismo triunfó en 1895 y con ello el desarrollo capitalista en el país. Pocos meses antes se ha fundado el Banco Comercial y Agrícola que tanto había de contribuir al desarrollo del capitalismo en el país, y, consecuentemente, a su producto legítimo, el proletariado. El mismo año, el 10 de Junio, se funda la Sociedad de Vivanderos y sucesivamente avanza la organización de las masas en trance de proletarización y las ya proletarizadas.

A partir de entonces, una tras otra, van surgiendo las organizaciones de trabajadores. Ya en Agosto de 1909 se instala el Primer Congreso Obrero Ecuatoriano; en Octubre de 1920, el Segundo Congreso Obrero Ecuatoriano, y en Mayo de 1926, el III Congreso Obrero.

Las acciones del movimiento sindical entonces son lo suficientemente fuertes para realizar huelgas de distintos gremios en Quito, Guayaquil y Portobelo, hasta culminar con el Paro General de los días 13, 14 y 15 de Noviembre de 1922, durante el cual fueron masacrados los obreros y el pueblo de Guayaquil, el día 15.

Estas acciones del proletariado le dieron prestancia al movimiento sindical, porque éste no solamente se preocupaba de los intereses particulares, sino de los del país todo. Con este antecedente, surgió la transformación política del 9 de Julio de 1925, como resultado de la cual no solamente se fundaron el Banco Central del Ecuador el 10 de Agosto de 1927, y el Banco Hipotecario del Ecuador (hoy Banco Nacional de Fomento), el 4 de Mayo de 1928; sino también el Ministerio del Trabajo el 13 de Julio de 1925, la Caja de Pensiones el 10. de Mayo de 1928 y 10 decretos y leyes que garantizaron los derechos de los trabajadores, dictados estos entre Julio de 1925 y Octubre de 1928. Los trabajadores de los bancos pasaron a estar amparados por la Caja de Pensiones y los decretos y leyes mencionados.

El movimiento sindical lucha, crece y se unifica. En 1938 consigue el Código del Trabajo. En 1944 participa activamente en el derrocamiento de Arroyo del Río en el levantamiento del 28 de Mayo, y el mismo año se funda el Sindicato de Trabajadores de Bancos de Guayaquil. En 1946, le cupo a este Sindicato encabezar la lucha en Guayaquil para impedir que a los trabajadores bancarios se los despoje de la protección del Código del Trabajo y de los derechos que este garantiza.

El movimiento sindical ha continuado su desarrollo. Lo que fueron inicialmente pocas y pequeñas organizaciones, ahora suman miles de ellas, con centenares de miles de afiliados que cubren millones de personas que componen las familias de los sindicalizados. Ese poderoso ejército fue impulsado con la participación masiva de los trabajadores bancarios, especialmente a partir de 1962. Uno tras otro se han organizado los trabajadores bancarios, incluso en el Banco Central.

En estos momentos, los trabajadores de bancos, como sus hermanos de clase, luchan por el mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo, por el respeto y ampliación de sus derechos, y con la acción en respaldo de las medidas que beneficien al proletariado y al pueblo y de oposición a las que los perjudiquen. Hoy por hoy, el movimiento sindi-

cal ecuatoriano ya es una fuerza de la que no se puede prescindir en la solución de los problemas nacionales.

Guayaquil, 19 de Enero de 1985.

¡DENUNCIAS Y DENUNCIAS!

El Director Nacional de Rehabilitación Social, ha presentado un Informe al Tribunal de Garantías Constitucionales, que contiene graves denuncias. En el país hay 8.594 "internos" en las cárceles. En realidad son muchos más porque hay otros lugares de reclusión.

De los "internos" según el informe, el 25% está sentenciado, el 22% en trámite y el 53%, o sea la mayoría absoluta, "sin fórmula de juicio y sin esperanza de que alguien se preocupe de ellos". ¡O sea, que la mayoría están detenidos sin fórmula de juicio! Y a esos hay que agregar los detenidos y sentenciados inocentes; acordémonos de presos como aquel vigilante que fue acusado, detenido por varios meses y destituido de su cargo, que siendo inocente se lo enjuició por violación y asesinato.

En el mismo informe se denuncian otros aspectos como baja alimentación, pésimas condiciones de reclusión, torturas, corrupción, bajo salario para los guardias, influencias de narcotraficantes, etc. Se señalan además procedimientos que se vienen institucionalizando como las "batidas" que son atropellos ilegales y arbitrarios contra la ciudadanía, bajo especiosos pretextos como que "no tienen papeles", "son conocidos", o "sospechosos". El informe condena esta práctica.

El Informe a su vez, contiene conclusiones y recomendaciones. Estas, desgraciadamente agravarían los problemas que condena, en lugar de solucionarlos, y nos llevarían al fascismo, es decir al capitalismo más agresivo. En efecto sugiere que se podría cubrir el turno de la noche en las fábricas "con nuestros presos, con la seguridad de que para la empresa desaparecerá la huelga, desaparecerá el aumento indebido o los requerimientos de aumentos de sueldo, desaparecerá incluso las obligaciones del Seguro". Este planteamiento significa la desocupación o rebaja de remuneraciones en un tercio, en la misma proporción de los trabajadores reemplazados por los presos; significa congelación de salarios, supresión del derecho de huelga y de la seguridad social. A poco, muchos de los nuevos desocupados irían

también a la cárcel por hurto famélico, por lo menos. Con más presos no solamente se cubriría un turno sino todos los turnos, entonces habríamos llegado al fascismo con presos-obreros, u obreros-presos, como se prefiera llamarlos.

Lo mismo sucede con las otras sugerencias; por ejemplo, la provisión, de jornaleros para los hacendados o "volver a hacer el camino de los Incas". O sea como esclavos que empiezan como presos.

Aún admitiendo que esta no sea la intención del Informante, no cabe menos que nuestro rechazo a estas sugerencias, que serían la implantación de un sistema oprobioso, rechazado por la comunidad de naciones y superado en el Ecuador por siglos de luchas.

(NOTA: El Informe en extracto lo hemos leído en el Diario "HOY", martes 10 de junio de 1986, página 6C.
"Sistema Penal corrupto y abandonado"

Junio 11 de 1986.

BOSQUEJO DE LA TRAYECTORIA DEL PARTIDO COMUNISTA DEL ECUADOR

I

ANTECEDENTES

El Partido Comunista del Ecuador se funda en el país como consecuencia de una serie de influencias.

En el mundo avanzan las ideas del marxismo o socialismo científico que preconiza el triunfo de la sociedad socialista, primera etapa del comunismo. Esta doctrina se ha extendido por todos los continentes a lo largo del Siglo XIX; bajo sus principios se han formado las Internacionales Primera, Segunda y Tercera; se ha levantado la Comuna de París en 1871; ha triunfado la Gran Revolución Socialista Soviética en 1917; y una ola revolucionaria se ha extendido por toda la tierra, en la segunda década del presente siglo.

Por otra parte, el pueblo del Ecuador sufre duras condiciones de vida en su proceso republicano; se ha desarrollado en el país el capitalismo como consecuencia del triunfo de la Revolución Liberal de 1895, y eso ha provocado el empobrecimiento y proletarianización de grandes masas de campesinos y artesanos, mientras que el imperialismo después de la primera guerra mundial agravaba la situación cerrando sus mercados a nuestro cacao y elevándonos los precios de sus productos industriales. Esto desata en el Ecuador una tremenda lucha de clases que lleva al proletariado a chocar con el capitalismo el 15 de Noviembre de 1922; el campesinado es represaliado; y se produce la Transformación Política del 9 de Julio de 1925, que abre paso en el Ecuador a un nuevo período histórico de nuestra revolución.

Finalmente, a lo largo de los tiempos, en el pueblo del Ecuador se ha desarrollado una tradición democrática. La lucha de nuestros antepasados contra los invasores y con-

quistadores; por nuestra independencia política y soberanía nacional; el pensamiento esclarecedor de Espejo, Mejía, Bolívar, Olmedo, Montalvo, Alfaro y más ideólogos que los acompañaron; la llegada de los movimientos utópicos, socialistas y comunistas a través de hombres como Simón Rodríguez, Rocafuerte, Marcos Alfaro, etc.; de los resplandores revolucionarios de los movimientos europeos de 1830, 1848, 1871, 1905 y 1917 y años siguientes. Todo ésto dió nacimiento en el Ecuador a escritores, grupos y movimientos. Por último, el surgimiento y organización del movimiento obrero en el país desde 1820 en que se fundó la primera institución mutualista hasta que se formó el sindicalismo moderno, recogiendo las experiencias universales y de lucha por las reivindicaciones históricas e inmediatas del proletariado.

En el seno del propio Partido Liberal surgen los intelectuales y obreros de mentalidad socialista que escriben a lo largo de la segunda década del presente siglo y que se empiezan a organizar en la tercera década, desde 1922; y que son los que imponen el Programa Liberal Obrero de 1906 y el Programa del Partido Liberal en 1923.

II

FUNDACION DEL ANTIGUO PARTIDO SOCIALISTA ECUATORIANO

Los gobiernos liberales han caído en el desprestigio, el desarrollo capitalista no ha significado la felicidad; y el proletariado en 1922 encuentra que sólo puede contar con sus propias fuerzas para encabezar las luchas de todo el pueblo.

Es en estas condiciones que intelectuales que adoptan definitivamente posiciones transformadoras fundan el periódico La Antorcha en 1924. Se trata de intelectuales como Ricardo Paredes, Angel Modesto Paredes, Ricardo Alvarez, César Carrera Andrade, Augusto Arias, Gonzalo Pozo V., Néstor Mogollón, Hugo Alemán, Jorge Carrera Andrade, Julio Peña, Juan Pablo Muñoz, Pedro Pablo Ortiz y Carlos López E. El periódico La Antorcha es una página gloriosa de la democracia ecuatoriana, con afán decidido de liberación progreso social de nuestro pueblo, la defensa de la soberanía e intereses nacionales, la divulgación de las ideas socialistas y de las conquistas logradas por la Unión Soviética, y él jugó un papel en el movimiento democrático que culminó el 9 de Julio de 1925 y en la formación del Partido Socialista.

El movimiento democrático del 9 de Julio de 1925 fue como resultado del agotamiento de la Revolución Burguesa antifeudal que encabezara Alfaro y que no pudiera enfrentar las nuevas tareas históricas venidas al Ecuador como consecuencia de los resultados de la Primera Guerra Mundial en la que se robusteciera el imperialismo norteamericano y del triunfo de la Revolución Rusa y de la consecuente oleada revolucionaria que se extendió por el mundo. Los graves problemas suscitados en el Ecuador como consecuencia de estos factores, hicieron reaccionar a obreros, campesinos, intelectuales, elementos de la burguesía, patriotas y sobre todo, en las mismas filas del ejército, que había sido usado para reprimir a obreros y campesinos. Los militares jóvenes se organizaron en una LIGA DE MILITARES que se constituyera en secreto y que suscribiera un Programa el 20 de Mayo de 1925.

El 9 de Julio de 1925 fue derrocado el Gobierno Liberal de Gonzalo S. Córdova, y la Liga de Militares exhibió un Programa de 12 puntos.

Los socialistas que habían organizado núcleos; los sindicalistas que regresaban del exilio al que fueron llevados por los hechos del 15 de Noviembre; y los intelectuales que habían publicado La Antorcha, La Humanidad, El Abanderao; no solamente que apoyaron el derrocamiento del Gobierno anterior si no que aplaudieron el nuevo régimen; y los elementos de avanzada se empeñaron en la fundación de un partido político que representara el movimiento socialista ecuatoriano.

Ya el 13 de Julio de 1925 se funda el Núcleo Central Socialista en Quito y el 20 del mismo mes se realiza una Asamblea en Quito, con lo cual el socialismo pasa a actuar públicamente. El 22 de Septiembre se funda el "Grupo de Propaganda y Acción Lenin". El 5 de Octubre se realiza una Asamblea Popular en la Universidad de Quito para discutir el Programa Socialista. En Enero de 1926, elementos socialistas ayudan a fundar el primer sindicato indígena, El Inca, en la hacienda Changalá, parroquia Juan Montalvo, cantón Cayambe. De la misma manera se organizan núcleos socialistas en Loja, Cuenca, Otavalo y Ambato; el grupo La Reforma en Tulcán; el Grupo Lenin en Ibarra; el Partido Socialdemócrata en Riobamba y el 28 de Marzo, la Asamblea Socialista en Guayaquil que estableció el Consejo Provincial del Guayas del Partido Socialista. Este estuvo integrado por Juan Elías Naula, Manuel González, Luis Maldonado Estrada, Luis F. Ramos, Ovidio Sánchez, Dr. Carlos Puig Vilazar,

Dr. Rigoberto Ortiz Bermeo, Abraham Cervantes, Manuel Echeverría, Virgilio Jara, Enrique Cortés, José Ignacio Guzmán, Jorge Vera, Leonidas Casares, Antonio Jurado, Adolfo Simonds, Lic. Alberto Céleri, Ermel Quevedo, Cristóbal Mejía, José de la Cuadra, Tomás Regatto, José Andrade, Aurelio Lazo, Alcides Barahona, Diego Machuca, Federico Ruiz, Bolívar Monroy Garaicoa, Félix de la Gasca, Gustavo Sánchez, Solón Ramírez Pérez, Jacinto Bravo, Martín Zambrano, Federico Flores, Urcísimo Ramírez, Demián Fegliamante e Ismael Rivera. Al acto asistieron también Carlos Banchón, Dr. Ricardo Paredes que fue el convocante y organizador, José M. Castillo, Manuel Echeverría, Guillermo Maldonado, Rosendo Naula, Luis Paredes, Juan Wolf, Luis Rosales, Clemente Salgado, Teobaldo Constante y Diego Machuca, entre otros.

El Dr. Ricardo Paredes fue indiscutiblemente el propulsor de la fundación del Partido Socialista Ecuatoriano, el que se reunió en Quito, en el Salón de la Ciudad de la Municipalidad, del 16 al 23 de Mayo de 1926.

El Congreso discutió programa, estatutos y eligió el Consejo Nacional.

El Congreso estaba integrado por intelectuales, artesanos, obreros y campesinos, incluso indios. Entre los intelectuales habían quienes venían de una larga militancia en el Partido Liberal. Es interesante destacar la presencia de mujeres.

Los puntos de divergencia fueron la dictadura del proletariado y la afiliación a la Tercera Internacional, llamada también Internacional Comunista o Internacional Leninista.

Sobre el Programa, se aprobó el siguiente documento:

DECLARACION DE PRINCIPIOS DEL PARTIDO SOCIALISTA ECUATORIANO:

1. La superioridad del bienestar colectivo sobre el bienestar individual.
2. La socialización de los medios de producción, distribución y cambio, y de los servicios controlados por el Estado en interés de la colectividad, a fin de conseguir la igualdad económica.
3. El reconocimiento de la Patria Universal, como base de igualdad y fraternidad humanas.

4. La no apreciación de otro factor de riqueza que el trabajo, suprema función social y requisitos indispensables para que el individuo pueda vivir en sociedad.
5. El deber ineludible de exaltar la dictadura del proletariado como fase transitoria, hasta conseguir la extinción de la clase capitalista.
6. El rechazo de la actual organización del Estado, sustituyéndolo por una organización política sindical.
7. La supresión de las instituciones que no sean útiles a la sociedad.
8. Sustituir la educación pública con la educación social, función exclusiva del Estado que procure el desarrollo integral y racional del espíritu, de acuerdo con las tendencias útilmente sociales del individuo.
9. La abolición de toda diferencia social fundada en el sexo, sin perjuicio de que sea considerada la maternidad como una situación de privilegio merecedora del apoyo y protección social.
10. El carácter socialmente educativo de la coacción, la que deberá amortiguarse en su violencia hasta desaparecer, a medida que se forme el altruismo instintivo en las colectividades.
11. La realización de la justicia como imperativo de todas las relaciones humanas.
12. Considera lícita la familia, en tanto que los intereses de ésta se armonicen con los de la sociedad, y siempre que en su constitución, a los vínculos de la sangre se unan los vínculos de las ideas y sentimientos, y entre los miembros que la forman. La autoridad dentro de ella, será la que acuerden sus componentes púberes.

Los que conformaron la Asamblea Nacional Socialista que constituyó el Partido Socialista Ecuatoriano, en su última sesión, ante la dificultad de un acuerdo de afiliación a la Internacional Comunista que, incluso, había sido negada, resolvieron dirigirse en consulta a las bases a través de los Consejos Provinciales.

Los delegados a este acontecimiento histórico fueron: César Carrera Andrade, Jorge Carrera Andrade, Cornelio

Posso, Juan Genaro Jaramillo, Neptalí Guerrero Sosa, María Luisa Gómez de la Torre, Gonzalo Posso, Néstor Mogollón, Pablo Charpentier, Rafael Bustamante, Víctor García, Alberto Flor C., Francisco Moncayo, Estuardo Almeida, Reinaldo Murgueytio, César Endara, Juan Manuel Lasso, Jorge Salgado, Carlos Mosquera, Alejandro Maldonado, Luis F. Chávez, Miguel Angel León, Manuel E. Rumazo, Luis Humberto Heredia, Emilio Uzcátegui G., Víctor F. Romero, Luis F. Alvaro, Luis Astudillo, Hugo Moncayo, Ricardo Paredes, Gregorio Cordero y León, Salvador Cobos, Juan Pablo Muñoz, Angel Modesto Paredes, José Moscoso, Benjamín Ruiz y Gómez, Leonardo Muñoz, Luis Anda Rumazo, Juan Karolys, Rigoberto Ortiz, Luis Maldonado Estrada, Abraham Cervantes, Virgilio Jara, José Ignacio Guzmán, Adolfo H. Simonds, Víctor Félix Toscano, Antonio Borja, Benjamín Pazmiño Bulnes, Evangelista Priftes, Federico Flores, Arturo Proaño, Segundo Dávila Castro, Modesto Aizaga y Jesús Gualavisi.

Inmediatamente de clausurada la Asamblea Nacional, el Consejo Central del Partido lanzó un manifiesto en el que se plantearon los problemas fundamentales de lucha política inmediata. Se trataba de afrontar los problemas de la explotación capitalista; del desarrollo de la industria y la situación de los de la propiedad de la tierra y la situación de los campesinos; de la situación de la mujer, de la educación y de la perspectiva socialista en el país.

El día siguiente de la fundación del Partido Socialista se hizo presente en el Congreso Obrero y Campesino que se reunió en la ciudad de Quito, haciéndole llegar su saludo, en el que constaba al mismo tiempo que el apoyo del Partido al movimiento sindical la absoluta independencia de éste, como norma fundamental de conducta.

Durante los años 1926 y 1927 el Partido Socialista como amplios sectores del pueblo del Ecuador desarrollaron una campaña en defensa de la vida de Sacco y Vanzetti que fueron asesinados en definitiva el 27 de Agosto de 1927 en los Estados Unidos.

El Partido Socialista en su Asamblea Nacional constitutiva había demostrado una heterogeneidad en su composición: elementos pequeño burgueses y aún de la alta burguesía, frente a proletarios; era lógico que terminada la misma, se desarrollara una intensa polémica en el seno de los organismos socialistas.

Ricardo Paredes encabezaba el sector comunista y fue ganando posiciones, con la colaboración de un denominado Partido Comunista Ecuatoriano, un pequeño núcleo que operaba en el interior del Partido Socialista. En 1928, el VI Congreso de la Internacional Comunista acepta la solicitud de afiliación del Partido Socialista Ecuatoriano, Sección de la Tercera Internacional.

El 14 de Julio del mismo año, en Milagro, los comunistas ecuatorianos fundan la central campesina STACPORG. En Octubre se instala la Asamblea Constituyente a la que concurren algunos socialistas en calidad de diputados principales o suplentes.

En Octubre se realiza la Conferencia Nacional del Partido. En Noviembre se funda el Sindicato Campesino de Naranjal y en Quito, el mismo mes, se funda el Socorro Rojo Obrero y Campesino.

El 15 de Noviembre de 1928, sale el primer número de Vanguardia, órgano del Consejo Central del Partido Socialista Ecuatoriano, que se edita en una imprenta propiedad del Partido, producto de la cotización de sus miembros, especialmente de Juan Manuel Lasso.

En los mismos días, se constituye el primer grupo de pioneros del Partido en el país.

En el año 1929 se producen acontecimientos trascendentales en la historia del Partido. Del 10 al 24 de Enero se reúne el Consejo Central Ampliado del Partido en el que se dictan medidas para transformarlo en un auténtico Partido Comunista. El 14 de Abril se realiza el Primer Congreso Provincial del Guayas de Obreros y Campesinos. En el mes de Mayo los delegados ecuatorianos concurren a Montevideo a la formación de la CONSILATAM - Confederación Sindical Latinoamericana. En la Primera Conferencia Latinoamericana de Partidos Comunistas, en Buenos Aires, del 10 al 12 de Junio del mismo año, se hace presente una delegación ecuatoriana integrada por Neptalí Pacheco León, Alberto Araujo y Luis Humberto Heredia. El 19 de Julio se funda la Escuela Lenin de coeducación marxista-leninista y de Economía Nacional en la ciudad de Quito. En la misma ciudad, el 31 de Julio se fundan los primeros coros revolucionarios bajo la dirección de Enrique Terán. El 22 de Agosto, en la misma ciudad, se instala el primer núcleo de la Juventud Comunista y en Octubre se publica el primer órgano de la Juventud Comunista: Frente Rojo.

Como es sabido, en Octubre de 1929 se inicia en Estados Unidos la Gran Crisis Económica del Mundo Capitalista y se viene la debacle en forma de desocupación y quiebras de empresas. Esa crisis llega al Ecuador en los primeros días de 1930 como crisis deflacionista.

En el interior del Partido continúa la disputa por posiciones ideológicas entre los que quieren que se produzca la proletarianización del Partido y los que se resisten a los principios de la Internacional. Esto produce duros enfrentamientos como en el caso de la elección de Isidro Ayora en la que nuestros diputados no votaron por Jesús Gualavisi, candidato del Partido, si no que se sumaron a Ayora.

En 1930, el Partido obtiene un éxito con la elección del Senador Suplente por el campesinado de la Costa, cosa tanto más importante cuanto que la lucha interna hace que se separen los elementos no comunistas del seno del Partido. En este año, el Partido adopta el nombre de Partido Comunista del Ecuador, Sección de la Tercera Internacional. Del 6 al 15 de Octubre de 1931 se realiza su Segundo Congreso que confirma el nombre de Partido Comunista y lanza la candidatura presidencial de Antonio Ruiz Flores para las elecciones del 20 y 21 de Octubre del mismo año, en las que triunfó Neptalí Bonifaz.

En Agosto de 1932 se realiza la Conferencia de Unificación del Partido, la que significó un fuerte robustecimiento de sus filas al agruparse alrededor del Partido Comunista los núcleos de Milagro y Guayaquil.

Con el triunfo de las posiciones comunistas en el seno del Partido concluye el primer período de su historia, en momentos que la lucha política se había agudizado hasta el grado de la guerra civil de los 4 días, Agosto-Septiembre de 1932, en la que fueron derrotadas las posiciones fascizantes de la llamada Compactación Obrera, dirigida por los bonifacistas.

Esta etapa correspondía a lo que en todos los países del mundo ha sucedido en los partidos, la gran lucha ideológica en el seno de los núcleos por adoptar las posiciones marxista-leninistas, frente a diversas variantes de las posiciones socialistas y socialistizantes, que a veces se confunden con posiciones abiertamente anticomunistas, anarquistas y aún social-chovinistas.

El primer período concluyó en el Ecuador con una gran

victoria de las posiciones de la Internacional y con el avance del Partido en el seno del movimiento obrero, campesino y estudiantil.

III

EL TRABAJO DE MASAS Y EL FRENTE UNICO ANTIFASCISTA

La Revolución Rusa de 1917 rompió el frente del capitalismo e hizo que éste entrara en crisis general. Cada país capitalista tuvo sus problemas entre 1918 y 1929, y después los problemas se generalizaron y se produjo el colapso: entre 1929 y 1934 hubo una crisis en el capitalismo en casi todos los aspectos y no en algunos solamente, como había sucedido antes.

El capitalismo ante el triunfo del Socialismo en la Unión Soviética tomó toda clase de medidas que fueran capaces para tratar de hacer volver atrás la rueda de la historia. Entonces surgió el fascismo como el más terrible intento de destruir la Unión Soviética y detener el movimiento obrero y el comunismo en escala mundial. El fascismo era el imperialismo en su forma más agresiva y quería que se derrotara el comunismo mediante la guerra.

El movimiento comunista y obrero internacional así lo entendió y de allí surgió la necesidad del Frente Unico Antifascista que fue la consigna del VII Congreso de la Internacional, realizado en 1935.

El Partido Comunista del Ecuador dedicó todos sus esfuerzos a este propósito desde la Conferencia de Unificación de 1932, cosa que coincidía con el hecho de haber pasado a su segunda etapa o período histórico.

Si en el primer período 1926-1932, el Partido definió su carácter de clase mediante una intensa lucha ideológica en confrontación permanente con la realidad, en este segundo período debía entrar a vincularse con las masas, en todas sus formas.

El Partido Comunista del Ecuador entró a la participación en las elecciones presidenciales de 1931 y 1932 con la candidatura de Antonio Ruiz Flores y en 1933 con la de Ricardo Paredes, pero los resultados electorales fueron favorables a Neptalí Bonifaz, Juan de Dios Martínez Mera y José

María Velasco Ibarra en cada uno de esos años, respectivamente. El Partido Comunista en 1935, cuando se presentó la oportunidad de una nueva elección, formó parte de un bloque electoral denominado Concentración de Izquierdas, en el que participaban el Partido Liberal Radical, el nuevo Partido Socialista Ecuatoriano fundado en 1933, Vanguardia Revolucionaria Socialista Ecuatoriana y el Partido Comunista del Ecuador. Este bloque ya estaba en posibilidad de ganar las elecciones presidenciales, por lo que éstas fueron frustradas mediante el golpe dictatorial de 1935 que encaramó en el Poder al Ing. Federico Páez.

El Partido Comunista del Ecuador se empeña en organizar las masas y robustecer sus vínculos con ellas. Participa en el paro general del 29 de Agosto de 1933 contra Martínez Mera, que abre el camino a su ulterior destitución.

Dirige la lucha de los trabajadores de la Fábrica La Internacional de Quito que se inicia el 14 de Marzo de 1934. Organiza la celebración del Primero de Mayo y dirige la huelga general de esa fecha en 1934 que paraliza la ciudad de Guayaquil. Junto con estas grandes acciones hay numerosas luchas de los trabajadores por sus derechos y reivindicaciones inmediatas que dan como resultado, en 1934, el establecimiento del Sábado Inglés, la vivienda para los trabajadores y la atención médica para los mismos, etc.

El 5 de Junio de 1935, el Partido Comunista lanza un Manifiesto-Programa que constituye un documento fundamental para su trabajo en los años posteriores.

Como ya indicamos, las elecciones sucesivas en el país fueron ganadas por las posiciones de extrema derecha y en las Fuerzas Armadas se empezó a sentir una tremenda influencia derivada de la preparación militar de los cuadros en la Italia fascista y de las misiones militares de la Italia fascista que fueron contratadas para asesorar nuestras Fuerzas Armadas, especialmente la Aviación y el Ejército. Aún más, desde 1921, vinieron al país misiones económicas y financieras que presentaron informes y aconsejaron medidas que tuvieron que ser rechazadas por los ecuatorianos, pero de todas maneras la influencia de ellos se hizo sentir y fundaron bancos como el Italiano de Guayaquil (hoy Banco Guayaquil) que pesaron en la economía nacional.

La implantación de la dictadura de Páez no detuvo sino que, al contrario, agravó la lucha de clases. El 9 de Noviembre de 1935 se inició una larga huelga en las Minas de Portovelo que concluyó con una masacre a los pobladores de ese

asiento minero.

Páez declaró el Partido fuera de la Ley, así como a los otros partidos de izquierda y al movimiento sindical, desterró muchos cuadros de la izquierda y a otros los confinó a las Islas Galápagos. La lucha fue tan aguda que se llegó hasta la guerra intestina con el combate de las 4 horas, el 28 de Noviembre de 1936.

La resistencia del pueblo ecuatoriano salió victoriosa cuando Páez fue derrocado el 23 de Octubre de 1937, y se restablecieron entonces las garantías ciudadanas y populares.

Mientras el pueblo ecuatoriano luchaba denodadamente por la defensa de la democracia, en el mundo capitalista el fascismo ganaba posiciones y amenazaba la paz mundial. En España, por ejemplo, había desatado la guerra civil que culminaría con el triunfo del fascismo español, el franquismo.

El nuevo Gobierno, del Jefe Supremo General Alberto Enríquez, comprendiendo que las izquierdas representaban en esos momentos los auténticos sentimientos nacionales y las reivindicaciones políticas más sentidas, fue sensible a una serie de conquistas nacionales y populares. Presentó reclamaciones a las compañías extranjeras que explotaban el petróleo, oro y banano ecuatoriano; y en estas reclamaciones tuvo el apoyo del pueblo ecuatoriano encabezado por las izquierdas. El movimiento sindical ecuatoriano, fuerte en los sectores campesinos, textiles, ferroviarios y otras empresas; presentó su pliego de reivindicaciones en el Congreso Obrero Nacional que se reunió en Ambato, a partir del 20 de Julio de 1938. En este Congreso se aprobó el Código del Trabajo que en forma de proyecto lo presentó el Gobierno, el mismo que fue dictado como Ley, el 5 de Agosto de 1938 y ratificado en definitiva el 18 de Noviembre del mismo año, que fue publicado en el Registro Oficial.

El capitalismo no pudo salir de la crisis que se había iniciado en 1929 sino conduciendo al mundo a la Segunda Guerra Mundial. En Setiembre de 1939 se inicia esta Guerra que sólo habría de concluir con la derrota del fascismo en 1945. Y como parte de un gran complot internacional, el Ecuador había sido víctima de la agresión peruana, en Julio de 1941. Como resultado de la cual, se le impone al país el Protocolo de Río de Janeiro, lo que consagra el despojo territorial. Por otra parte, Alemania Nazi invade el mismo año la Unión Soviética, lo que cambia el carácter de la guerra, de

simple lucha interimperialista en liberación de los pueblos oprimidos.

El pueblo ecuatoriano se solidariza con todos los pueblos en lucha por la libertad y al mismo tiempo se indigna por la derrota sufrida ante el Perú. Cuando su ejército asesorado por los fascistas italianos no estuvo preparado para defender la integridad territorial. Por otra parte, el Gobierno de Arroyo del Río ya solamente se sostenía por la fuerza.

El Ecuador entra en una amplia lucha antifascista y por la unidad nacional y la restauración democrática. El Partido Comunista juega un papel destacado en la lucha por la unidad antifascista, el derrocamiento del Gobierno de Arroyo del Río, la unidad nacional ante el desastre fronterizo y la reestauración democrática conculcada.

El Partido propugna la creación de la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador (FEUE); la fundación de la Confederación de Trabajadores del Ecuador (CTE), y la Alianza Democrática Ecuatoriana (ADE), integrada por todos los partidos políticos del Ecuador, sin exceptuar ninguno. La FEUE se organiza en 1942, la CTE da sus primeros pasos en Octubre de 1942 constituyendo el Comité Nacional de los Trabajadores, organizador de su Congreso Constitutivo; y ADE se forma alrededor de principios programáticos amplios y la candidatura presidencial de Velasco Ibarra para las elecciones de 1944.

Como es sabido, estos propósitos se cumplieron y el 28 de Mayo de 1944 se produjo un levantamiento popular y militar que llevó al Poder al Dr. Velasco Ibarra, que convocó una Asamblea Constituyente que dictó una Constitución democrática y avanzada y que realizó una serie de reformas que hicieron avanzar el país. El 9 de Julio de 1944, la CTE se declaraba constituida. En Septiembre de 1945 se terminaba la Segunda Guerra Mundial y un nuevo auge democrático se extendía por el mundo y especialmente por América Latina.

En este período de 1932 a 1945, surgen en el Partido Comunista del Ecuador nuevos cuadros, a más de los mencionados en las primeras páginas. Entre ellos se destacan Pedro Saad, Primitivo Barretó, Segundo Ramos, Alfonso Quijano Cobos, Marcos T. Oramas, Alejandro Idrovo Rosales, Aquiles Valencia, Gustavo Becerra, Manuel Medina Castro, Enrique Gil Gilbert, Joaquín Gallegos Lara y tantos otros que contribuyen a la política del Partido y del pueblo

que ora desde la dirección del Partido, del Movimiento Sindical, en el Parlamento, en los frentes de masas, etc.

IV

EL MUNDO DEL SOCIALISMO, LA GUERRA FRÍA Y AMÉRICA LATINA

La derrota del fascismo significó un nuevo auge democrático en el mundo. Se fundó la ONU, la Federación Sindical Mundial, la Unión Internacional de Estudiantes, la Federación Mundial de la Juventud Democrática, la Federación Democrática Internacional de Mujeres y numerosas organizaciones más de escala internacional.

En el Ecuador se dictó la Constitución más democrática; se fundó la CTE como organización única de trabajadores; se reconoció la participación política del Partido Comunista y más partidos de Izquierda; se fijó la obligatoriedad de alquilar tierras a los campesinos para sembríos de arroz; se desarrolló el sistema de bancos de fomento; se reconoció la semana integral o sea 42 horas semanales de descanso forzoso, etc.

Sin embargo, el imperialismo norteamericano que había salido robustecido de la Segunda Guerra Mundial como consecuencia de su participación en la derrota del nacifascismo, inició en Junio de 1946 la política de Guerra Fría y utilizó América Latina como su traspatio.

Se inicia un nuevo período de persecuciones a los comunistas y al movimiento obrero y popular en el mundo entero. En el Ecuador la política antidemocrática de la Guerra Fría se inicia con el golpe dictatorial del 30 de Marzo de 1946, fecha en la que se desconoce la Constitución de 1945 vigente y se persigue a los comunistas, socialistas y dirigentes sindicales.

El Partido Comunista del Ecuador combate en la clandestinidad, y al terminar la Dictadura inicia la publicación de "El Pueblo", órgano de Comité Central del Partido, que representa la voz del Partido y que se constituye en un agitador, propagandista y organizador. El II Congreso de la CTE se realiza en Guayaquil del 2 al 7 de Noviembre de 1946. El III Congreso del PCE se realizó del 16 al 22 de Noviembre en Quito. La realización de estos congresos demuestra que el Partido Comunista y el movimiento sindical

no han podido ser derrotados por la dictadura y que, por el contrario, adoptan acuerdos para resistir y combatir al imperialismo, especialmente norteamericano.

En efecto, fue más bien, Velasco Ibarra, el derrocado el 23 de Agosto de 1947.

El movimiento sindical ecuatoriano y el movimiento estudiantil se siguen desarrollando. La huelga de los obreros petroleros de Ancón es la primera batalla legal que se gana en los tribunales al mismo tiempo que se logra un gran respaldo de masas.

En Agosto de 1949 y en Julio de 1952, se realizan los Congresos IV y V del Partido, que significan pasos de consolidación del trabajo de masas del Partido, el que es apoyado desde el Parlamento por la acción de Pedro Saad, Senador por los trabajadores. La característica principal de estos años, es la política de desenmascaramiento del imperialismo y la acción de organización y lucha de las masas por sus reivindicaciones inmediatas y sus derechos. En este proceso se organiza la Federación Nacional de Trabajadores Municipales, la Federación de Trabajadores Agrícolas del Litoral, la Juventud Comunista del Ecuador, etc. La acción política se expande cuando se analiza el Convenio Militar Bilateral del Ecuador con los Estados Unidos y cuando se interpela al Ministro de Gobierno Camilo Ponce Enriquez por sus medidas de restricción de la importación de propaganda científica, al mismo tiempo que tomaba medidas represivas contra campesinos, ferroviarios y otros sectores.

El Ecuador desde 1948 se ve favorecido con el incremento de la producción bananera como consecuencia de la apertura de nuevos mercados para este producto. Los campesinos con este incentivo, organizan colonias en las zonas de Quevedo, Esmeraldas, Santo Domingo de los Colorados, Boliche y Balao. El Partido Comunista organiza y dirige a estos campesinos. Al mismo tiempo, dirige la lucha de los campesinos amenazados de desalojo por los terratenientes que quieren despojar a los precaristas dueños de fincas para tumbar las matas de cacao y sembrar en ellas el banano, nuevo producto de exportación. Esto produce un robustecimiento del movimiento campesino y un auge de las luchas en el campo que culmina cuando la United Fruit Company, propietaria de Tenguel y otros latifundios es expulsada del país en 1962.

En este proceso se amplía también el movimiento estudiantil democrático a pesar de que es atacado preferentemente por el imperialismo yanqui y sus agentes.

Es que a pesar de la política de Guerra Fría del imperialismo, se ha consolidado el Mundo del Socialismo, se ha hundido el mundo colonial y el imperialismo se disgrega. - Por eso, la Conferencia de Partidos Comunistas y Obreros de 1957 caracteriza el momento histórico como del "paso del capitalismo al socialismo".

El histórico XX Congreso del PCUS a su vez, señala en 1956 la posibilidad de nuevas vías del paso al socialismo, incluso de la vía pacífica.

En las elecciones de 1956, el Partido Comunista del Ecuador apoya en forma independiente la candidatura del Frente Democrático Nacional, que gana las elecciones, pero que es víctima de un descarado fraude electoral.

Nuevos sectores de trabajadores se organizan, como es el caso de los hospitalarios.

El Partido Comunista del Ecuador, como parte de la lucha democrática ecuatoriana, juega un papel muy destacado en la organización de los obreros, campesinos, maestros, artesanos, profesionales, etc. Esto posibilita que en su VI Congreso realizado en la ciudad de Quito, en Mayo de 1957, se aprueben los "Lineamientos Programáticos del Partido", documento certero que señala el imperialismo como el enemigo principal y el Frente de Liberación Nacional como el instrumento de victoria. El programa inmediato y el programa mediato que se estampan allí, han sido el resultado de la experiencia del Partido y se han ganado la aprobación de todo el pueblo del Ecuador en los 25 años que tiene de vigencia, constituyéndose así en un documento histórico de primera clase para el desarrollo de la democracia ecuatoriana.

La política de Guerra Fría recibió un golpe de muerte con el XX Congreso del PCUS en 1956, seguido por el lanzamiento del primer satélite de la tierra el 4 de Octubre de 1957. Y en América Latina, la derrota de esa política se hizo patente cuando triunfó la Revolución Cubana el 1o. de Enero de 1959, rompiéndose el frente del capitalismo en este Continente.

El imperialismo como enemigo jurado de los pueblos manobra nuevamente contra el socialismo y los países en proceso de liberación, consiguiendo la colaboración traidora de los dirigentes chinos que escinden el movimiento comunista internacional y le desata las manos al imperialismo. Los Estados Unidos tratan de destruir de inmediato la Revo-

lución Cubana, pero la ayuda de la Unión Soviética a esa Revolución, les impide consumir sus propósitos para los que cometen numerosas provocaciones, bloqueos y más medidas de hostigamiento, hasta que en Octubre de 1962, los yanquis tienen que comprometerse solemnemente a no agredir a Cuba con las armas.

El ejemplo de la Revolución Cubana tiene hondas repercusiones a América Latina. Su reforma agraria conmueve el campesinado y las masas populares, y en el Ecuador esa tarea pasa a primer término. La campaña electoral de 1960 se hace bajo esa consigna.

La conspiración norteamericana contra los pueblos de América Latina adopta los métodos de la demagogia y la violencia al mismo tiempo, en forma de dictaduras militares anticomunistas y el programa de la "Alianza para el Progreso". Esto se materializó en el Ecuador con la Junta Militar de Gobierno de 1963 a 1966 y con las leyes de Reforma Agraria, Reforma Administrativa y Reforma Financiera, que se dictaron en esos días bajo lo convenido en la "Alianza para el Progreso". La Junta Militar de Gobierno entronizada por la acción desestabilizadora y desinformadora de la CIA norteamericana, puso fuera de la Ley al Partido Comunista del Ecuador y a todas las organizaciones democráticas y populares, singularmente al movimiento sindical, al que se pretendió dividirlo y destruirlo.

El pueblo ecuatoriano resistió primero y después derrotó esta nefasta dictadura, con la acción mancomunada de todas las fuerzas democráticas. El Partido Comunista lanzó la consigna de "marchar separados y golpear juntos a la dictadura", juntos con la oposición burguesa. Consigna que se explica por sí sólo como intérprete del ansia de nuestro pueblo de unir todas las fuerzas que estaban dispuestas a derrocar la Dictadura y, al mismo tiempo, conservar la independencia de clase, con sus objetivos y organización propias. La Dictadura, en efecto, cayó el 29 de Marzo de 1966 con un paro general de todo el pueblo que fue iniciado por los universitarios, seguido por el movimiento sindical, hasta generalizarse y triunfar.

En este período, los cuadros del Partido se templaron y desarrollaron. Junto a los cuadros que venimos mencionando surgieron nuevos cuadros, como Elías Muñoz, Luis Valdivieso, Juan Vásquez Bastidas, Gonzalo Villalba, Milton Jijón, René Mauge, Francisco Pólit, etc.

En este período, el Partido se libró de un grupillo de aventureros pequeño burgueses que titulándose "maoístas" rompieron con el movimiento revolucionario.

V

LA DISTENSION INTERNACIONAL: EL PROGRAMA DE LA LIBERACION SOCIAL Y NACIONAL

EL PARTIDO DE MASAS Y DE ACCION

El programa del Partido Comunista del Ecuador aprobado en el VII Congreso de Marzo de 1962 y publicado poco antes de la dictadura de 1963, no llegó a circular; pero ese programa que con pequeñas correcciones fue ratificado en el VII Congreso de Agosto de 1968, señala que sus propósitos inmediatos son:

- “- La extirpación de las raíces económicas y políticas de la dominación imperialista.
- “- La realización de una reforma agraria democrática.
- “- La democratización de la vida pública.
- “- El desarrollo de la industria nacional, en especial del sector estatal de esa industria.
- “- La elevación del nivel de vida del pueblo.
- “- La aplicación de una política exterior.
- “- Independiente, de paz con todos los pueblos del mundo”.

Desde antes que termine la dictadura en marzo de 1966, el Comité Central del Partido Comunista del Ecuador consideró que los objetivos señalados en su Programa sólo podían ser cumplidos por un Partido de masas y de acción. En la Resolución del Pleno del Comité Central de Enero de 1966 y modificada por el Pleno de Agosto de 1966, leemos lo siguiente:

“El PCE está en una etapa histórica en que su verdadero papel solamente podrá desempeñarlo si se constituye en una real fuerza política. Para esto tenemos que cons-

truir un Partido de Masas y de Acción.

Un partido de masas debe tener numerosos afiliados. Y esos afiliados deben vincularse a las masas en las más variadas formas, llevarles la política del Partido, difundir entre ellas los principios del Marxismo-Leninismo y ganar nuevos sectores.

Un Partido de acción es el que ejerce una vigorosa acción única. Es decir que todos los militantes actúan en la lucha política.

Si llevan la política del Partido a las masas, las organizan y las conducen a la lucha.

El Partido debe tener la capacidad de movilizar a las masas; a obreros, campesinos, estudiantes; capas medias de la ciudad y del campo, masas populares urbanas y rurales”.

Se abría pues para el Partido un gran campo de acción. En el VIII Congreso de Agosto de 1968, fueron aprobados los nuevos Estatutos del Partido donde se reafirmaron las posiciones marxistas leninistas. El Partido fue definido como:

“EL PARTIDO COMUNISTA DEL ECUADOR declara que su objetivo final es lograr el triunfo del socialismo y la edificación de la sociedad comunista en el Ecuador. En la etapa actual de desarrollo de la vida económica y social de nuestro país, sus principales tareas, como lo establece su programa, consisten en unir, bajo la dirección de la clase obrera, las más amplias fuerzas antimperialistas y antifeudales de la sociedad ecuatoriana en un gran FRENTE DE LIBERACION NACIONAL, que tenga como núcleo una sólida alianza obrero-campesina, para derrocar el poder de los terratenientes feudales, de las oligarquías y del imperialismo y sus agentes nacionales, realizar la reforma agraria; defender la soberanía e independencia del país; mejorar la vida del pueblo, contribuir a la paz mundial, a la coexistencia pacífica entre los estados de diverso sistema, estableciendo un estado de democracia nacional, un gobierno democrático, popular y patriótico y realizar los objetivos de la revolución nacional-liberadora, construyendo un Ecuador independiente, próspero y feliz.

El Partido es una organización basada en el centralismo democrático, regida por una disciplina consciente, libremente aceptada por sus miembros y obligatoria para todos ellos”.

Los pueblos del mundo han seguido en estos años los caminos hacia la paz, el socialismo y la liberación social y nacional.

El imperialismo se ha visto derrotado en Viet-nam, Laos y Khmer. En Angola. En Nicaragua. En Portugal. En numerosos puntos del mundo entero. Esto hizo que se abra paso la política de la distensión que preconiza el mundo del socialismo y los pueblos amantes de la paz.

En el Ecuador las fuerzas democráticas han luchado en forma insistente. De allí ha surgido el Frente Unitario de Trabajadores -FUT-. El Frente Amplio de Izquierda -FADI- Y numerosas acciones concretas en las ciudades y los campos por las reivindicaciones populares, por los derechos democráticos y por el progreso social.

Como ejemplo, bástenos señalar las huelgas nacionales que se han realizado; las jornadas estudiantiles de Mayo de 1969, que consiguieron el libre ingreso en las universidades; las medidas hacia la nacionalización integral del petróleo y el ingreso a la OPEP.

Sin embargo, el persistente desarrollo de la economía ecuatoriana que se impulsó enérgicamente con el descubrimiento de los yacimientos de petróleo en el Oriente ecuatoriano; ha dado lugar a una serie de problemas y serias desviaciones políticas. En efecto, las tendencias reformistas y populistas han cundido en el país, cada una con un vocabulario demagógico y esotérico.

Esto se lo palpó en las elecciones de 1978 y 1979, con las que se hizo el traspaso de la dictadura militar al Gobierno Constitucional.

En las elecciones de 1978 se presentaron seis candidatos presidenciales y las ganó Jaime Roldós, el representante de "La Fuerza del Cambio", la quintaesencia de la demagogía. René Mauge, el candidato del Frente Amplio de Izquierda -FADI-, quedó en último lugar, a pesar de que su programa y su campaña electoral, fueron las más realistas y claras.

En la segunda vuelta, en 1979, Roldós no solamente obtuvo los votos de la primera vuelta y de las organizaciones políticas que lo apoyaron, si no que pasó del millón de votos, por primera vez en la historia del Ecuador.

Gobierno de Roldós y de su compañero de fórmula y sucesor, Osvaldo Hurtado, el pueblo ecuatoriano ha tenido que combatir en las calles contra la carestía de la vida, la represión, la devaluación de la moneda, la hipoteca del país y tantos males más.

En el acto inaugural del X Congreso del Partido en Noviembre de 1981, Pedro Saad, como Secretario General, en el informe dijo:

“..... Se desprende con fuerza irrefutable que tenemos que luchar por un GOBIERNO REVOLUCIONARIO, POPULAR, DEMOCRATICO Y PATRIOTICO, del que formen parte todas las fuerzas que luchan contra el imperialismo, que combaten a las oligarquías, que anhelan el progreso social del Ecuador, es decir, obreros, campesinos, capas medias de la ciudad y del campo, elementos no vendidos al imperialismo ni en convivencia con el feudalismo y las oligarquías”.

Y más adelante expresa todas las exigencias concretas e inmediatas al Gobierno del Presidente Hurtado.

Esta es una reafirmación de la política del Partido que a lo largo de los años ha demostrado una firme posición de clase.

Esta política es la que siguen vastos sectores del pueblo ecuatoriano, haciéndose indispensable la unión de todos esos esfuerzos. El sectarismo, el reformismo, el quemeimportismo, el oportunismo, son formas que conducen a la detención de las luchas populares; cosa tanto más trágica cuanto en todos los continentes la lucha cunde.

Esta es la trayectoria del Partido Comunista expresada en los términos más sencillos y escuetos, dado el espacio que es posible utilizar en un periódico. De cada uno de los puntos se pueden señalar muchos hechos, ejemplos, reflexiones y montañas de literatura que explican esos acontecimientos. Es que el Partido Comunista del Ecuador es una organización política de elevado prestigio en el país porque lo ha caracterizado la seriedad de sus planteamientos y la firmeza de su acción. El Partido Comunista del Ecuador ha sido conocido por la vida política ejemplar de sus militantes más destacados, como es el caso de Pedro Saad, Ricardo Paredes y Segundo Ramos. El Partido Comunista del Ecuador ha sido considerado por sus vinculaciones con la clase obrera, el campesinado y el estudiantado. El Partido Comunista

El Partido Comunista del Ecuador reafirmando su posición independiente, redobló sus esfuerzos en defensa de la vida del pueblo y sus vinculaciones con las masas. Frente al del Ecuador se ha destacado por la vida ejemplar de sus militantes y la dedicación y entusiasmo de los miembros de la Juventud Comunista.

Guayaquil, Julio de 1982.

PABLO CHARPENTIER VELASCO

Nació en Quito el 8 de Septiembre de 1887. Se gradúa de Ingeniero Civil en la Universidad Central el año de 1913.

Pertenece a una generación de jóvenes inconformes con las realidades de la transformación liberal, y hace grupo con los que buscan nuevos horizontes. Entre estos se encuentran Luis Napoleón Dillon, Zoila Ugarte de Landívar, Alejandro Lemos y Ricardo Boada.

Fue miembro fundador del Grupo de Propaganda y Acción Lenin de Ecuador - Sudamérica-, adherido a la Internacional Comunista, que se inauguró el 22 de Septiembre de 1925.

Fue Delegado a la Asamblea Nacional Socialista que se reunió en Quito del 16 al 23 de Mayo de 1926, que constituyó el antiguo Partido Socialista Ecuatoriano. En una de las sesiones de la Asamblea hubo una agresión de una pandilla reaccionaria que fue rechazada por los Congresistas. Charpentier fue herido en el incidente y se proclamó en el acto que era la primera sangre vertida por la causa del socialismo.

Como Ingeniero realiza una serie de obras, como el puente Uzcurremi sobre el río Jubones. Fue Director del Ferrocarril Quito-Ibarra-San Lorenzo; Gerente de los ferrocarriles de El Oro; Director del Ferrocarril Sibambe-Cuenca; Director de la carretera Quito-Santo Domingo de los Colorados-Quinindé-Esmeraldas; Director de Obras Públicas de la provincia de Bolívar, de Los Ríos y de El Oro. Integró la delegación ecuatoriana demarcadora de límites con el Perú. Fueron ejemplares sus relaciones con los obreros que dependían de su dirección.

En 1942 se rebela contra el dictador Arroyo del Río, tomándose el cuartel de policía de Santo Domingo de los Colorados.

En 1946 rechaza en la provincia de El Oro la dictadura velasquista del 30 de Marzo, es arrestado y encarcelado en el Penal García Moreno.

Muere el 19 de Agosto de 1953, mientras trabajaba en el sitio Los Ajos, río Cachavi, en plena construcción del ferrocarril Ibarra-San Lorenzo. Fue velado en Quito, en el local del Partido Comunista y enterrado en el cementerio de San Diego.

JUAN FRANCISCO VASQUEZ BASTIDAS

Presidente de la C.T.E., elegido por el XIII Congreso

Nació en la ciudad de Quito, el 30 de Abril de 1925, siendo sus padres Juan Vásquez y Salvadora Bastidas de Vasquez, en un hogar formado por tres hermanos.

Su mujer Margarita Espinoza. Tiene 7 hijos.

Cursó estudios completos de primaria, e inició el primer año de educación media.

Se inició en el trabajo en Quito, a los 15 años de edad, en la Empresa de Teatros y Cinemas (Empresa Mantilla), de 1940 a 1944. El 10 de Febrero de 1945 ingresó a trabajar en Aseo de Calles de Guayaquil, donde trabajaba su padre. Su primer trabajo fue carretillero. Por haber caído con una grave enfermedad, pasó a Escobería, Bodega y finalmente despacho de gasolina, hasta que fue despedido el 11 de Julio de 1963, como consecuencia de la represión desatada por la Dictadura Militar de entonces. Derrocada esa dictadura en Marzo de 1966, fue reingresado al trabajo el 14 de Julio de ese año, como sobrestante, pasando posteriormente a control. Ingresó al Sindicato de Aseo de Calles en 1945, por insinuación de su padre y desde 1947 fue dirigente del mismo. En dicho Sindicato ha sido Secretario de Actas, Defensa Jurídica, Finanzas, Organización y General. Como Secretario General formó parte del Comité de Enlace. Participó en todas las huelgas decretadas por este Sindicato: en 1948, como Secretario de Actas; en 1952, como Secretario General del Comité Especial; en 1953, como Secretario General del Sindicato; y en 1958, también como Secretario General del Sindicato.

En la Federación de Trabajadores Municipales del Ecuador es Secretario de Organización desde su fundación.

En la Federación Provincial de Trabajadores del Guayas en 1967-68 fue Secretario de Relaciones Exteriores y desde 1968, Secretario General. En la C.T.E. ha sido miembro y dirigente de sus Congresos y Consejos Directivos, suplente del CEN en 1967 y desde ese mismo año, principal. Ha sido delegado ante el XV Congreso de los Sindicatos So-

viéticos. Ha asistido a cursos sindicales en 1962-63 en Moscú, y en 1973 en Praga. En 1974 ha realizado una gira de estudios por Rumania y Hungría.

Milita en el Partido Comunista del Ecuador desde Julio de 1963, pocos días después de instaurada la dictadura militar reaccionaria y anticomunista. Es miembro del Comité Provincial del Guayas. Y desde el IX Congreso de Noviembre de 1973, miembro titular del Comité Central del Partido.

Ha sido candidato a Diputado en la lista para la Asamblea Constituyente de 1966 y al Congreso Nacional de 1970.

Además del despido sufrido en 1963-1966, ha sufrido otras represalias por su posición consecuentemente clasista. En 1964 fue detenido por dos meses; en 1965-1966 por tres meses; y en 1970, apresado y torturado en la represión desatada con motivo del secuestro del General Rohn.

AGUSTIN A. FREIRE

Es una personalidad guayaquileña de la generación a la que le correspondió participar en las luchas sociales de carácter moderno que se iniciaron en el Ecuador como consecuencia del desarrollo del capitalismo y del surgimiento del proletariado nacional.

Agustín Alberto Freire Icaza nació en Guayaquil el 10 de febrero de 1883 durante la guerra civil para derrocar al General Veintimilla, el 9 de Julio de ese año.

Freire creció en los años de lucha entre liberales y conservadores, triunfando los primeros el 5 de junio de 1895. El 10 de junio, a los cinco días de la victoria, se organizó la Sociedad Mutualista de Vivanderos que, al mismo defendía sus intereses y los de la transformación liberal, para lo cual creaba de su propia iniciativa el destacamento militar "Columna de Vivanderos".

Freire estudió tipografía en la Escuela de Artes y Oficios de la Sociedad Filantrópica del Guayas, graduándose como profesor de la materia el 20 de diciembre de 1896, a los 13 años diez meses. Desde entonces y hasta su muerte el 26 de febrero de 1950, fue sucesivamente operario, ayudante y Director-profesor del Taller en el que estudió. Es decir que durante 57 años (1893 - 1950), fue obrero y formó obreros.

Desde el 12 de junio de 1896 entró al movimiento obrero en el Club Guayas de Instrucción, Recreo y Beneficencia, y continuó en el mismo hasta el día de su muerte.

Desde enero de 1895 ingresó al Cuerpo de Bomberos de Guayaquil en el que militó también hasta su muerte, habiendo ganado el grado de Comandante del Cuerpo.

También formó parte del Ejército Nacional al que ingresó al Batallón No. 239, el 25 de junio de 1910, recibiendo el grado de Capitán.

Agustín Freire formó parte de la pléyade de obreros que tuvieron una destacada actuación política y de servicio a

la Comunidad, poniéndole su sello de clase obrera a sus actuaciones. Fue concejal de Guayaquil por varias ocasiones, y diputado al Congreso Nacional.

Freire jugó un papel destacado en el movimiento sindical por su espíritu de clase, dándole a ésta un sentido de independencia e iniciativa.

La clase obrera ha existido desde hace mucho tiempo, pero sólo se transforma en proletariado cuando surge la industrialización del país como una consecuencia del desarrollo capitalista que en el Ecuador adquiere características propias alrededor de 1914. El proletariado ecuatoriano, por otra parte, recoge las experiencias del proletariado mundial cuyo movimiento lleva más de siglo y medio, y se beneficia del internacionalismo proletario, singularmente de las luchas de los obreros europeos y norteamericanos.

Es así como Freire es uno de los propulsores de la celebración del 1o. de Mayo en el Ecuador, jornada que gana las calles en 1913 y obtiene el reconocimiento legal en 1915. El 1o. de Mayo es fiesta universal de los trabajadores; acción de masas que cumple el primer centenario, precisamente en 1896.

En el Primero de Mayo el proletariado se ratifica en la lucha por la limitación de la jornada de trabajo; en el principio de la huelga general; en el Internacionalismo proletario como instrumento de solidaridad; y en la dignificación del trabajo haciendo de la fecha una fiesta.

Fue autor de la Ley Reglamentaria del Trabajo presentada en la Cámara en 1920 y que fue aprobada en 1921.

En el Segundo Congreso Obrero de Octubre de 1920, fue el Secretario General, y en él sostuvo las posiciones de independencia de la clase obrera, deslindamiento entre maestro de taller y operario.

Este Congreso se destaca porque dio por superado el período de las Sociedades Mutualistas de Auxilios Mutos y resolvió adoptar para de allí en adelante, los principios del Sindicalismo Moderno.

Cuando se produjo el movimiento huelguístico de Octubre y Noviembre de 1922, fue uno de los dirigentes, y recibió el encargo de transmitir la Resolución de principios de la Gran Asamblea de Trabajadores de que los obreros se ope-

nían al alza de los pasajes como condición para el aumento de salarios. Las mejoras de salarios deben salir de las utilidades de las empresas y no del agravamiento de las condiciones de vida de todo el pueblo. Con motivo de la masacre del 15 de noviembre de 1922, fue uno de los dirigentes aprensados.

Finalmente, queremos destacar que en su condición de tipógrafo, perteneció a un sector de la clase obrera que por obvias razones adquiriría un nivel cultural más elevado, lo que beneficiaba a la clase trabajadora en general. Lo mismo sucedía con los peluqueros. Solamente el desarrollo y democratización de la educación ha permitido que muchos obreros lleguen a los colegios y a las universidades. Freire devino pues en un literato y escribió obras como AÑORANDO EL PASADO, CORONA FUNEBRE DE TOMAS BRIONES TOLA, CONOCIMIENTOS PRELIMINARES DE TIPOGRAFIA, etc. Colaboró en periódicos y revistas, sobre todo en la REVISTA LA AURORA, de la que fue Director y Propietario. Y como si todo esto fuera poco, desde el taller tipográfico de la Filantrópica, ayudó a editar obras del "Grupo Guayaquil".

RICARDO ALEJANDRO PAREDES ROMERO

El camarada Ricardo Paredes nació en Riobamba el 19 de Marzo de 1898.

Se graduó de Doctor en Medicina y Cirujía en la Universidad Central. Como ginecólogo y laboratorista se destacó inmediatamente. Fue profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad Central y escribió algunas obras de medicina, especialmente sobre paludismo.

Simultáneamente desarrolló su actividad política. Como parte de la nueva intelectualidad, surgida a principios de siglo, pensaba que era necesaria una nueva fuerza para luchar por el progreso social del país, una vez que ya no eran solución conservadores y liberales. De allí que Paredes se presentara como uno de los pioneros de la izquierda ecuatoriana, como uno de los estudiosos por la aplicación de las doctrinas marxistas leninistas aplicadas a la realidad nacional.

En 1923 participó en el periódico "La Humanidad" de posición democrática y progresista, que auspició la candidatura presidencial de Juan Manuel Lasso en la campaña de 1923-1924. De igual manera participó en el periódico La Antoreha que apareció el 16 de Noviembre de 1924, como vocero de posiciones socialistas definidas.

Los redactores de este periódico fundaron el primer núcleo socialista ecuatoriano y actuaron resueltamente en la organización del Partido Socialista Ecuatoriano, al mismo tiempo que participaba en la acción política que condujo a la Transformación del 9 de Julio de 1925, que abrió una nueva etapa histórica en el país, en la cual juegan su papel las ideas socialistas y las reivindicaciones de los trabajadores y el pueblo.

Triunfante el 9 de Julio de 1925, Paredes recorrió el país organizando núcleos socialistas y la misma Asamblea Nacional que se realizó en Quito del 16 al 23 de Mayo de 1926. En esta reunión, Ricardo Paredes fue su Secretario General y presentó los informes de organización y primeras actividades del Partido. Se fundó el Partido y Paredes quedó a la cabeza del mismo.

En dicha Asamblea se debatió la afiliación a la III Internacional, la Internacional Comunista. Pocas semanas des-

pués de terminada la misma, Ricardo Paredes salió de Quito para continuar el proceso de organización del Partido, formándolo en Guayaquil, Manta, Esmeraldas, Naranjito, Portovelo y otros lugares.

El año de 1927 viajó como Delegado del Partido Socialista Ecuatoriano al décimo aniversario de la Gran Revolución Socialista de Octubre, y participó al año siguiente en el VI Congreso de la Internacional Comunista que se realizó en Moscú de Agosto a Septiembre de 1928. Participó también en los congresos de la Internacional Sindical Roja y Sindical Campesina. Fue el delegado firmante de la solicitud de afiliación del PSE a la I.C.

De vuelta al país organizó el Consejo Nacional Ampliado del P.S.E. en Enero de 1929, que tomó las medidas políticas y organizativas para hacer un partido comunista del P.S.E. Este adoptó el nombre de Partido Comunista del Ecuador en 1930, cosa que fue ratificada en el II Congreso de Octubre de 1931. En este período no fue solamente el dirigente político y organizador del P.C.E. sino activista de las organizaciones sindicales y campesinas, especialmente de los indígenas de la zona de Cayambe, Pichincha.

El c. Paredes actuó en las difíciles circunstancias que rodearon la actividad política en la década del 30, movilizandole a las fuerzas antifascistas y antiproletarias, formando la Concentración de Izquierdas. De 1932 a 1935 actuó en las minas de oro de Portovelo, y escribió con esta oportunidad el libro "Oro y Sangre en Portovelo", clásico de los reportajes sociales en el Ecuador.

Ricardo Paredes ocupó la Secretaría General del Partido en varias oportunidades. Fue candidato del Partido a la Presidencia de la República en las elecciones de 1933.

En la década del 40, el P.C.E. continuó la lucha en defensa de los intereses populares y nacionales bajo la dirección de su Comité Central, en el que se destacaban Ricardo Paredes y Pedro Saad. El P.C.E. jugó un papel relevante en el proceso que condujo al 28 de Mayo de 1944 y a las conquistas establecidas en la Constitución de 1945. Ricardo Paredes fue diputado a dicha Asamblea y uno de los firmantes de la Constitución. En 1944, el Congreso de la Federación Ecuatoriana de Indios -F.E.I. - lo designó Presidente Honorario. En su actuación como Diputado se destacó su participación en la Comisión Especial para los Decretos de Urgencia, y su oposición al arrendamiento de Galápagos a los yanquis.

Consumado el golpe de Estado del 30 de Marzo de 1946 y la abrogación de las conquistas populares, Ricardo Paredes redobló sus esfuerzos en defensa del Partido y su política. En Manta participó activamente en el movimiento popular para dotarla de agua potable y en la lucha contra los piratas pesqueros que enviaba Estados Unidos a nuestros mares.

En el último período de su vida fue solidario con la política de formación del Frente Amplio de Izquierda (FADI), como instrumento de unidad de las auténticas izquierdas.

Ricardo Paredes es considerado un tribuno popular que recorrió el país sembrando las ideas socialistas, los derechos proletarios, las reivindicaciones populares, el rescate de la tierra para los indios y campesinos, el patriotismo y el internacionalismo proletario.

Fue casado con Zoila Modesta Flor y dejó descendencia.

Murió en la ciudad de Quito el 12 de Septiembre de 1979, a los 81 años. Se le rindieron homenajes nacionales.

SIMON ZAMBRANO OLVERA

El camarada Simón Zambrano Olvera falleció en la ciudad de Guayaquil el 5 de Marzo del presente año de 1981 y fue enterrado en el cementerio de Daule al día siguiente, 6 de Marzo.

Simón Zambrano nació en la parroquia Santa Lucía, cantón Daule, provincia del Guayas, el 28 de Octubre de 1911, día de San Simón.

Es el fundador del Partido en Santa Lucía en 1931, de tal manera que tuvo 50 años de militancia en nuestras filas. El tuvo una vida política activa y sufrió prisiones, atropellos y persecuciones en muchas oportunidades.

Dentro de las filas del Partido, llegó a ser miembro principal del Comité Regional del Litoral del Partido Comunista del Ecuador, durante varios años, en la década del 40.

Entre las responsabilidades que tuvo a su cargo, le correspondió la dirección de las Guardias Obreras de Choque que se organizaron para el 28 de Mayo de 1944, acontecimiento en el que tuvo una participación activa, habiendo recibido las armas dichas brigadas en el Cuartel Villamil en la noche de la insurrección. En los días subsiguientes se preocuparon de limpiar la ciudad de francos tiradores y de mantener el orden. Por esa acción, fue reconocido su trabajo y los compañeros y camaradas le decían cariñosamente "el coronel".

Después recibió la responsabilidad de Miembro de la Comisión Investigadora de los Negociados y Atropellos del Arroyismo, junto a destacadas personalidades de la ciudad.

En el año de 1968, en el VIII Congreso del Partido Comunista del Ecuador estuvo en la defensa del local del Partido, que fue atacado por una pandilla organizada por la CIA.

En los últimos años, residió en Daule donde fue el animador del Partido y su figura más destacada.

Sus funerales fueron una demostración del pesar del Partido y del pueblo de Daule, que se hizo presente con va-

rias cuadras de concurrencia. El Comité Central del PCE, el Comité Provincial del Guayas y la Dirección Nacional de UDP, se hicieron presentes en el traslado de su cadáver con la concurrencia de delegaciones. En el cementerio hablaron por los camaradas y pueblo de Daule, el camarada Rosendo Fuentes, y por encargo del Comité Provincial del Guayas, el camarada Abogado Gustavo Iturralde Núñez.

El Comité Central, el Comité Provincial del Guayas, el Comité de zona de Daule, el movimiento sindical, el movimiento campesino, el movimiento popular y UDP de Daule, lamentan la desaparición de tan destacado militante.

El velorio se realizó en la Sociedad de Artesanos de Daule.

PEDRO SAAD

Guayaquil ha sido centro del desarrollo de la economía nacional; en ella ha crecido con más fuerza el proletariado; y, consecuentemente, en esta ciudad han nacido, vivido o trabajado los más destacados empresarios y los dirigentes más influyentes del proletariado ecuatoriano.

Entre los dirigentes del proletariado el más destacado es Pedro Saad, tomando en cuenta todo el período de movilización y organización del mismo.

Pedro Saad nació en Guayaquil el 19 de mayo de 1909.

La vida de Pedro Saad tiene etapas bien marcadas; estudiante, dirigente sindical, dirigente político e ideológico. En todas estas etapas fue un estudioso y un organizador.

Como estudiante se destacó en el Colegio Vicente Rocafuerte y en la Universidad. Fue tanto como el mejor, y eso que en su generación hubieron tan brillantes como Jorge Mejía Cedeño, Gumersindo Yépez, Jorge Pérez Concha, Demetrio Aguilera Malta, Leopoldo Benítez Vinuesa, Antonio Parra Velasco, Eugenio García, Gabriel Pino Ycaza, etc. Pero al mismo tiempo, Pedro Saad era un organizador. Encabezó la huelga estudiantil de 1931, representó a los estudiantes en el Consejo Universitario y presidió la Asociación Escuela de Derecho. Consecuentemente, toda una generación giró alrededor de sus actividades estudiantiles; por eso, cuando se fundó la F.E.U.E. en 1942, él fue uno de sus inspiradores.

En los primeros años de la década del 30, el país padeció una de las crisis económicas más graves que hayamos sufrido. Esa crisis recaía sobre el proletariado; cientos de desocupados, montones de obreros en las puertas de las fábricas o de las oficinas esperando que haya plata para que les paguen el salario; colas esperando un plato de comida, cuando lo había, en la OLLA MUNICIPAL. Estos hechos llamaron poderosamente la atención de Pedro Saad, esto signi-

ficaba objetivamente la existencia de una contradicción. Y es entonces que se liga directamente al movimiento obrero y asume su organización. Ven su acción trabajadores de la White, Aduana, Cervecería, cuero, cigarrillos, etc., y los del campo especialmente de la zona de Milagro. Interpretando el sentimiento de ellos y los intereses nacionales, se propone la formación de la Central Nacional. En 1935, se realiza la primera reunión provincial del Guayas en el local del Sindicato de la Aduana. En 1938, el Congreso Nacional de Trabajadores en Ambato, que aprueba el Código del Trabajo; en 1943, el Congreso Nacional de Trabajadores en Quito, disuelto por el Gobierno; y finalmente, en 1944, la Fundación de la Confederación de Trabajadores del Ecuador (CTE), siendo Pedro Saad su fundador, primer presidente, y diputado funcional a la Asamblea Constituyente de 1944-45. Pedro Saad representó a los trabajadores también de 1947 a 1959 como Senador Funcional, y durante el resto de su vida contribuyó activamente al robustecimiento y consolidación del movimiento.

Considerando que la organización requiere factores intelectuales y prácticos, Pedro Saad estudió la teoría política, la Economía Política, la historia, el derecho, las relaciones internacionales, los idiomas, etc., y como consecuencia de ello, asimiló la teoría marxista-leninista, y nadie como él, luchó por aplicarla a la realidad nacional, rescatando la tradición democrática y patriótica. Saad ingresó al Partido Comunista del Ecuador en 1931 y desde entonces fue un activo militante. Ya en 1935 era el Secretario General Regional y miembro del Comité Central; para el 28 de Mayo de 1944 era la figura comunista más destacada del país, y desde 1957 a 1981 fue el Secretario General Nacional.

Saad fue víctima de represalias de parte de los enemigos políticos, fue detenido decenas de veces, desterrado de 1936 al 38, perseguido, calumniado, y a su alrededor se tendió una cortina de humo y tergiversaciones.

Por encima de todo, se destaca en la vida de Pedro Saad la formación de la CTE; la formulación de las bases del Programa del Partido Comunista del Ecuador, documento de gran amplitud y modelo entre los países en desarrollo; la aplicación de tácticas de Frente Amplio; y la vinculación internacional multilateral del movimiento obrero ecuatoriano, para el efecto actuó en Panamá, Costa Rica, México, Cuba y Chile, en América; en varios países de Europa y Asia, especialmente en el mundo del socialismo. En esa virtud fue, entre otras cosas, fundador de la Federación Sindical

Mundial.

Fue un orador eminente. Sus obras completas comprenderán siete tomos, de los cuales ya se han editado dos.

Murió en Guayaquil, el 26 de febrero de 1982.

GUILLERMO CAÑARTE CAÑARTE

El 3 de Agosto del presente año falleció Guillermo Cañarte, destacado dirigente sindical, obrero, que prestaba sus servicios a la Universidad de Guayaquil, en las dependencias de la Facultad de Ciencias Económicas.

Guillermo Cañarte era un obrero de profesión, carpintero de oficio, y la vida le obligó a realizar diversos trabajos y pasar por varias ocupaciones. En todos los sitios en que se encontró fue un trabajador cumplido y un luchador consecuentemente clasista.

En esa virtud, fue miembro de la Sociedad de Carpinteros y Auxilios Mutuos de Guayaquil y desempeñó varios cargos en su directiva. Participó activamente en la defensa de los bienes de ésta, consiguiendo el rescate definitivo de ellos.

Se desempeñó como obrero en el Departamento de Saneamiento Municipal de Guayaquil y fue Secretario General del Sindicato de ese Departamento, aparte de otros cargos en la directiva, durante sus varios años de actividad en ese lugar.

Como Secretario General del Sindicato de Saneamiento le correspondió formar parte del Comité de Enlace de los Sindicatos de Trabajadores Municipales de Guayaquil y presidirlo en varias ocasiones.

Los sindicatos municipales de Guayaquil ganaron bajo su dirección, en mayo y junio de 1950, la Ordenanza de Estabilidad y Ascenso de los Trabajadores Municipales, la más pura y clara conquista del movimiento sindical ecuatoriano, cuando la empleadora por una Ordenanza (Ley Cantonal) renuncia al despido y al desahucio de sus trabajadores y se obliga al ascenso de los mismos.

En noviembre de 1951, gana la Alcaldía de Guayaquil el Dr. Carlos Guevara Moreno, acompañado de varios concejales designados por la C.F.P. El nuevo Alcalde en febrero de 1952 se posesiona e inicia el despido masivo de los trabajadores municipales para reemplazarlos con sus partidarios. Los trabajadores municipales se alzan contra el atropello y bajo la dirección de Guillermo Cañarte, logran parar el abu-

so. Una huelga pone fin a las agresiones y despidos y se confirma el respeto a la Ordenanza de Estabilidad y Ascenso. Sin embargo, Cañarte es golpeado dentro del Palacio Municipal, rodado las escaleras del mismo, herido gravemente y cancelado en su puesto, finalmente.

El triunfo de los trabajadores municipales se vio opacado por el despido de Cañarte y otros; pero en definitiva, como el resultado de los sacrificios y la lucha, los trabajadores ganaron lo esencial: respeto y dignidad. Como los abusos del Alcalde continuaron en otros órdenes, el Presidente Dr. José María Velasco Ibarra, le destituyó de su cargo y reorganizó el Concejo Cantonal.

Los trabajadores municipales tuvieron después dos jornadas gloriosas más, los movimientos y huelgas de 1954 y 1958, y como resultado la consagración definitiva de la Ordenanza de Estabilidad y Ascenso. Como consecuencia del movimiento de 1954, se organizó la Federación Nacional de Trabajadores del Ecuador. Como consecuencia de la huelga de cinco meses y medio de 1958, quedó la amplitud del movimiento sindical municipal, cuando éste se fue a la lucha por la estabilidad de seis decenas de trabajadores no sindicalizados, pues el Alcade de C.F.P. Lcdo. Luis Robles Plaza, quería abusar precisamente de la condición de no sindicalizados y partidarios suyos para despedirlos.

Guillermo Cañarte, desde las posiciones de militante del Partido Comunista, de la Sociedad de Carpinteros y dirigente de la Federación Provincial de Trabajadores del Guayas, fue siempre solidario con los trabajadores municipales en sus luchas.

Como dirigente de la Federación Provincial de Trabajadores del Guayas, fue un organizador más de obreros, campesinos y artesanos. Realizó un abnegado trabajo en las minas de Ancón, para que el Comité de Empresa de ese asiento petrolero se organice debidamente y reivindique sus condiciones de vida y derechos, llegando al alto nivel que logró.

Cañarte fue el primer dirigente obrero del Ecuador que concurrió a un curso sindical de la Federación Sindical Mundial, que funcionara en la Escuela Sindical, en Budapest, Hungría.

Como es sabido, los dirigentes sindicales que son consecuentemente clasistas son perseguidos y hay "listas negras" de ellos. Por eso, Cañarte, tuvo que dedicarse a di-

versas ocupaciones, pero nunca dejó de militar en el Partido Comunista del Ecuador, ni en el movimiento sindical, a los que se había adherido hace más de 40 años.

Como militante del Partido Comunista del Ecuador, cumplió varias tareas de responsabilidad, especialmente, en la administración del periódico El Pueblo, manejando sus fondos con pulcritud y contribuyendo a asegurar el carácter proletario del mencionado órgano de comunicación social.

En los últimos años, casi un decenio, ha trabajado en la Universidad de Guayaquil y militando en la Asociación Sindical de Trabajadores al Servicio de la Universidad, siendo su dirigente máximo en dos periodos. Fue también dirigente en la organización de la rama, la Federación de Sindicatos de Obreros de las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador.

Lo característico de Cañarte como militante sindical y revolucionario, fue su firmeza. Dotado de condiciones singulares de ecuanimidad e inteligencia. Su firmeza hacía de él, un dirigente capaz, respetado y respetable. Como dirigente sindical participó durante años en en el Consejo Universitario de la Universidad de Guayaquil y en sus comisiones, y en todos los sitios, al mismo tiempo que aseguró los derechos de sus compañeros, defendió los intereses de la Universidad y la posibilidad del progreso de ésta en lo material, académico y autónomo. Por eso al fallecer Guillermo Cañarte, la Universidad de Guayaquil y los trabajadores de todas las Universidades, les rindieron honores en sus funerales, se le veló en el Paraninfo de la Casona, y se le acompañó al cementerio. Recibieron así la solidaridad en su dolor, su cónyuge, Jacinta Litardo de Cañarte, sus hermanas y hermano, sus cuñados y sus sobrinos. La vida de Guillermo Cañarte, en su modestia y su valor, será un ejemplo para el movimiento sindical y revolucionario.

TOMAS REGATO

Ha muerto el señor TOMAS MODESTO REGATO RODRIGUEZ, ilustre dirigente sindical de la ciudad de Guayaquil. Fue una verdadera columna del movimiento obrero.

Fue uno de los fundadores de la Unión de Sombrereros destacado organismo de lucha y puntal de la antigua Confederación Obrera. Como Bibliotecario de la Unión creó una biblioteca muy valiosa en 1914. En 1920 ya era Presidente de la Unión y su delegado ante la Confederación Obrera.

Como miembro de la Confederación Obrera contribuyó decisivamente a la construcción de su local social, donando de su bolsillo el solar situado en Colón y Juan Pío Montufar, donde sesiona hoy la Federación Provincial de Trabajadores del Guayas, filial de la CTE.

Fue uno de los dirigentes del 15 de Noviembre de 1922, y en ese trágico día, fue informado con antelación de la masacre que se había ordenado, por boca del ilustre escritor e historiador del movimiento sindical don José Buenaventura Navas V.

En estas condiciones, Regato y los dirigentes de la huelga, suspendieron la manifestación del día, pero fueron superados por la movilización de las masas, y el complot contra el pueblo se consumó.

Como consecuencia de la presencia histórica del proletariado el 15 de Noviembre, se organizaron los primeros grupos socialistas. El 28 de Marzo de 1926, se fundó el Partido Socialista, después Comunista en Guayaquil, y Regato fue uno de los participantes.

A lo largo de los años, Regato siguió siendo un militante sindical consecuente, sirviendo de ejemplo su vida; sus hijos y sobrinos en una forma u otra, son consecuentes con Tomás Regato. En este sentido, destacamos los nombres de su hijo Dr. Marcos Regato y de sus sobrinos nietos Drs. Miguel y José Regato Cordero.

Ha muerto a una edad avanzada, habiendo dedicado su vida a la clase trabajadora de Guayaquil.

Guayaquil, Agosto 31 de 1984.

LEONIDAS CORDOVA

Leonidas Córdova, dirigente sindical de singulares merecimientos, ha fallecido en la ciudad de Quito, el 28 de Octubre del presente año.

Fue militante del gremio de conductores de vehículos, choferes: Secretario General de la Cooperativa de Taxis "Plaza del Teatro" de la Capital; Secretario General del Sindicato Unico de Choferes Profesionales de Pichincha; y Secretario General de la Federación Nacional de Choferes Profesionales del Ecuador. Se destacó por su abnegación, austeridad, lealtad y espíritu unitario. En esa virtud, desde la Federación encabezó la huelga general del 4 de Octubre de 1961, en protesta por la devaluación de la moneda en el Gobierno del IV Velasquismo.

Fue elegido en 1966, Presidente de la Confederación de Trabajadores del Ecuador (C.T.E.), por su espíritu unitario y lealtad a las banderas reivindicatorias del movimiento sindical, consecuentemente clasista. Durante tres períodos encabezó la C.T.E. y representándola fundó el Frente Unitario de Trabajadores (F.U.T.), el 16 de Junio de 1971, y dirigió la huelga general convocada por la C.T.E. y el F.U.T. en Julio de 1971.

Representó al Ecuador en varios Congresos Internacionales de carácter sindical, a partir de Noviembre de 1961.

Terminadas sus funciones en la C.T.E., regresó a la militancia sindical en su gremio, con el mismo espíritu abnegado, austero y unitario de siempre, dando ejemplo a todos sus compañeros, por lo que su muerte ha sido sinceramente sentida.

Guayaquil, Noviembre 4 de 1984.

JOSE ANTONIO RUIZ FLORES

Nació en Salitre el 6 de Febrero de 1892.

Su vida transcurrió en la zona de Milagro, donde fue el más destacado dirigente popular.

Fue peluquero, Secretario General Vitalicio del Sindicato de Peluqueros de Milagro.

En 1923 inició la construcción del movimiento campesino en la zona de Naranjito. Después se extendió éste a los campos de Milagro y Yaguachi.

El 14 de Julio de 1928 se fundó en Milagro bajo la dirección de Antonio Ruíz y Neptalí Pacheco, el "Sindicato de Trabajadores Agrícolas, Campesinos Pobres y Obreros Rurales del Guayas" (STACPORG), una verdadera central campesina.

Simultáneamente, Ruiz fundó el Partido Comunista del Ecuador en Milagro. El papel de Antonio Ruiz Flores fue reconocido por el Partido y el pueblo, y se le designó candidato a la Presidencia de la República en dos ocasiones, en 1931 y 1932.

Del 25 al 29 de Diciembre de 1935, se reunió una Conferencia Nacional del Partido en Milagro, bajo la protección del movimiento campesino, siendo Ruiz uno de los presidentes.

Bajo su dirección avanzó el Partido y el movimiento campesino de Milagro. Fue indeclinable el combate contra los rezagos feudales y por la tierra para los campesinos; por los derechos y mejores salarios para el proletariado; por el progreso del pueblo de Milagro y contra las medidas opresivas de las Empresas Valdez y San Miguel. Milagro bajo la dirección del Partido participó activamente en el 28 de Mayo de 1944; y al triunfar ésta, Antonio Ruiz pasó a ser Presidente del Concejo, Jefe Político y declarado Primer Ciudadano de Milagro en 1944.

Fue uno de los organizadores y fundadores de la C.T.E. en Julio de 1944.

Cuando el golpe de Estado del 30 de Marzo de 1946, Antonio Ruiz junto con centenares más, estuvo detenido largos días en la Cárcel Municipal de Guayaquil.

Ruiz mantuvo en Milagro su lucha durante largos años. Fue uno de los creadores de la Empresa Eléctrica de Milagro. También contribuyó a fundar la FTAL y la UCAL.

Cuando se instauró la dictadura del 11 de Julio de 1963, fue encarcelado en el Penal García Moreno por muchos meses; pero la dictadura fue resistida, combatida y finalmente derrotada.

Antonio Ruiz Flores murió en su querido Milagro el 26 de Mayo de 1985, de 93 años, 3 meses y 20 días de edad. Se le rindieron homenajes del Partido, Concejo Municipal de Milagro, trabajadores y pueblo.

Antonio Ruiz Flores servirá de ejemplo para los futuros luchadores por la sociedad comunista.

Guayaquil, Mayo de 1985.

INDICE

		Pág. No.
I	Introducción	11
II	Los indios levantados contra la opresión	13
III	La Primera Internacional y el Ecuador	19
IV	Centenario del Primero de Mayo	21
V	El surgimiento de los estudios de Sociología en el Ecuador	27
VI	La personalidad de Belisario Quevedo y su pensamiento	35
VII	La masacre del 15 de Noviembre	41
VIII	Cincuentenario de "La Antorcha"	51
IX	Primer Vocero del Socialismo en el Ecuador	55
X	"La Antorcha" y el movimiento sindical	59
XI	"La Antorcha" y el 9 de Julio de 1925	63
XII	Cincuenta años de la transformación política del 9 de Julio de 1925	67
XIII	La fundación del Partido Comunista del Ecuador	71
XIV	Sexagésimo aniversario de fundación del antiguo Partido Socialista Ecuatoriano, afiliado a la III Internacional	73
XV	El profesor Rafael Ramos Pedrueza	83

XVI	Los comunistas ecuatorianos se organizan -Documentos-	87
XVII	Partido Socialista Ecuatoriano. Secretaría General	91
XVIII	Se cumple una etapa (17 de Marzo de 1928)	93
XIX	Partido Socialista Ecuatoriano al VI Congreso de la Internacional Comunista Moscú	95
XX	Partido Comunista del Ecuador: Adherido a la Internacional Comunista	97
XXI	El movimiento obrero en el Ecuador hasta los años 30	99
XXII	Pedro Saad y un discurso	113
XXIII	La Revolución del 28 de Mayo	117
XXIV	28 Aniversario de la C.T.E. 1944 -9 de Julio- 1972	121
XXV	Centenario de V.I. Lenin, Discurso	125
XXVI	El aventurerismo político	133
XXVII	Por un XIII Congreso de la C.T.E. expresión de la voluntad de la clase trabajadora	137
XXVIII	Los Congresos de la C.T.E.	139
XXIX	Las Federaciones Provinciales y la C.T.E.	143
XXX	La Federación Nacional de Trabajadores Municipales del Ecuador en la C.T.E.	147
XXXI	Los campesinos en la C.T.E.	151
XXXII	La mujer trabajadora y la C.T.E.	155

XXXIII	Los trabajadores hospitalarios en la C.T.E.	159
XXXIV	Los trabajadores textiles en la C.T.E.	163
XXXV	Los trabajadores de cemento, canteras, construcciones y afines en la C.T.E.	167
XXXVI	Los obreros fiscales en la C.T.E.	171
XXXVII	Los artesanos en la C.T.E.	173
XXXVIII	Los petroleros en la C.T.E.	177
XXXIX	La juventud trabajadora	181
XL	El contrato colectivo en el Ecuador	183
XLI	Catorce contratos colectivos de trabajo en "La Cemento Nacional"	195
XLII	Las 40 horas semanales	199
XLIII	Guardianes y porteros residentes	205
XLIV	Primero fue la acción	209
XLV	Los principales acontecimientos en estos diez últimos años	213
XLVI	El precarismo en el Ecuador	217
XLVII	El movimiento sindical se extiende	221
XLVIII	Denuncias.....y Denuncias!	225
XLIX	Bosquejo de la trayectoria del Partido Comunista del Ecuador	227
SEMBLANZAS:		
L	Pablo Charpentier Velasco	249
LI	Juan Francisco Vasquez Bastidas	251

LII	Agustín A. Freire	253
LIII	Ricardo Alejandro Paredes Romero	257
LIV	Simón Zambrano Olvera	261
LV	*Pedro Saad	263
LVI	Guillermo Cañarte Cañarte	267
LVII	Tomás Regato	271
LVIII	Leonidas Córdova	273
LIX	José Antonio Ruiz Flores	275

Impreso en el Departamento de Publicaciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil, en Octubre de 1986, siendo actual Decano el Eco. Colón Ramírez Morejón y Jefe del Departamento de Publicaciones Norma Gallino de Nieto.



**DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**

1986